RHCD 125 2022 - Programas 2020 Cine y Tv 3
418 Realización Audiovisual III - 2020 7
415 Análisis y Crítica - 2020 19
419 Fotografía Cinematográfica y Televisiva II - 2020 31
420 Sonido III - 2020 39
421 Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video - 2020 47
422 Dirección de Actores y Puesta en Escena - 2020 68
423 Educación con Medios Audiovisuales - 2020 77
424 Teoría y Técnicas de la Investigación Social - 2020 85
427 Realización Cinematográfica - 2020 96
428 Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico - 2020 125
429 Semiótica Fílmica y Televisiva - 2020 136
430 Problemática de la Producción Artística - 2020 144
431 Elementos de Sociología - 2020 150
432 Elementos de Psicología Social - 2020 166
434 Realización Televisiva - 2020 176
435 Cine y Tv Argentino y Latinoamericano - 2020 185
437 Seminario de Investigación Aplicada - 2020 198
4000 Introducción a los Estudios Audiovisuales - 2020 210
4001 Realización Audiovisual I - 2020 226
4002 Fotografía I - 2020 235
4003 Sonido I - 2020 256
4004 Arte y Modernidad - 2020 274
4005 Historia del Cine y las Artes Audiovisuales - 2020 282
4006 Narrativa Audiovisual - 2020 290
4007 Técnica de Registro y Postproducción - 2020 298
4008 Realización Audiovisual II - 2020 307
4009 Fotografía II - 2020 321
4010 Sonido II - 2020 349
4011 Guión I - 2020 363

4012 Montaje I - 2020 374
4013 Dirección de Actores - 2020 389
4014 Producción I Ficción - 2020 400
4015 Dirección de Arte - 2020 407

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2022-125-E-UNC-DEC#FA

CORDOBA, CORDOBA
Martes 21 de Junio de 2022

Referencia: EX-2021-00770991- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020 de las carreras del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC y la RHCD N° 388/2017.

Que los programas se encuentran como archivos embebidos en nota de orden 2.

Que Secretaría Académica toma conocimiento de lo solicitado en orden 4.

Que en sesión ordinaria, del día 30 de mayo de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del 2020 de las carreras del Departamento Académico de Cine y Tv, embebidos en nota de orden 2 de estas actuaciones, reconociendo su validez para los ciclos lectivos 2020, 2021 y 2022, en aplicación de lo establecido en el Artículo 1° de la RHCD N° 388/2017, y siempre que no se presenten nuevas versiones en ciclos lectivos posteriores a 2020, que se especifican a continuación:

Programas de materias de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Tv, RHCD FA N° 129/2016 - RHCS N° 1113/2016 - Res. Ministerio de Educación 4750/2017, (Implementación 2019):

Código	Materia
4000	Introducción a los Estudios Audiovisuales 2020 Nivelación

4001	Realización Audiovisual I
4002	Fotografía I
4003	Sonido I
4004	Arte y Modernidad
4005	Historia del Cine y las Artes Audiovisuales
4006	Narrativa Audiovisual
4007	Técnica de Registro y Postproducción
4008	Realización Audiovisual II
4009	Fotografía II
4010	Sonido II
4011	Guión I
4012	Montaje I
4013	Dirección de Actores
4014	Producción I: Ficción
4015	Dirección de Arte

Programas de materias de la carrera de Licenciatura en Cine y Televisión del Departamento Académico de Cine y Tv, Texto ordenado RHCD FFyH N° 01/2012 – RHCS N° 291/2012 - Res. Ministerio de Educación 1683/2013. (Implementación 1987):

Código	Materia

415	Análisis y Crítica
418	Realización Audiovisual III
419	Fotografía Cinematográfica y Televisiva II
420	Sonido III
421	Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video
422	Dirección de Actores y Puesta en Escena
423	Educación con Medios Audiovisuales
424	Teoría y Técnicas de la Investigación Social
427	Realización Cinematográfica
428	Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico
429	Semiótica Fílmica y Televisiva
430	Problemática de la Producción Artística
431	Elementos de Sociología
432	Elementos de Psicología Social
434	Realización Televisiva
435	Cine y Tv Argentino y Latinoamericano
437	Seminario de Investigación Aplicada

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Digitally signed by PELLINI Franco Alberto
Date: 2022.06.16 11:15:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

FRANCO ALBERTO PELLINI
Secretario de Consejo
Honorable Consejo Directivo Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MOHADED Ana María
Date: 2022.06.21 12:14:44 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Ana Maria Mohaded
Decana
Decanato Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.21 12:15:17 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: CINE Y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión(PLAN 1987)
Técnico Productor en Medios Audiovisuales
Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Mgter. Ana Mohaded
Prof. Adjunta: Lic. Carolina Bravo
Prof. Asistente: Lic. Débora Velasco (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)
Prof. Ayudante B: Lic. Hugo Curletto (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)

- Ayudantes Alumnos/as:
Valentina Rocio Barbero, Diego Gonzalez, Valentina Logwinczuk, Lucia Nusbaum, Agustin Poncio,Guillermo Weller; Federico Weigel Mathe.
Adscriptos/as:
Lic. Marina Ruiz; Lic.Diego Seppi, Tec.Luna Gherscovici.

Horarios de cursado
Viernes de 14 a 17: Teórico - práctico
Con modalidad sincrónica coordinadas a través del Aula Virtual.
Para los asesoramientos por grupos, hay tutorías que se coordinan con horarios específicos.
Mail: rav3@artes.unc.ed.ar

IMPORTANTE: Atendiendo a la modificaciones producidas transitoriamente por la pandemia Realización Audiovisual III como materia procesual ha modificado la presentación del Trabajo final,parcial 3, estableciendo una adecuación metodológica para que puedan cursar y regularizar la materia durante el curso lectivo, dejando la presentación del trabajo final para que cada estudiante pueda producirlo según las posibilidades de su entornos en los turnos de exámenes finales correspondientes.

Adenda para el Programa 2020

a- Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III (PLAN 1987)

b- Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Mgter. Ana Mohaded
  Prof. Adjunta: Lic. Carolina Bravo
  Prof. Asistente: Lic. Débora Velasco (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)
  Prof. Ayudante B: Lic. Hugo Curletto (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)

c- CONTENIDO: especificar si se quitaron unidades, o si se suprimieron temas dentro de algunas de ellas

Durante el año 2020: No se llegó a desarrollar la Unidad N 6 y la Unidad N 5 se vio transversalmente a lo largo de la materia con las Bibliografía de las unidades 1,2,3 y 4.

d- Bibliografía obligatoria:

Durante el año 2020 no se desarrollaron los siguientes textos:
Unidad 3:.
Puccini, Sergio: (2015) *"Guión de documentales. De la preproducción a la posproducción."* Edit. La marca editora. Bs As. Parte 1: La preproducción del documental.
Verón, Eliseo: (1987) *"Construir el acontecimiento."* Edit. Gedisa. Argentina. Prefacio a la segunda edición

No se desarrolla la Bibliografía de la Unidad 5 y 6.

f- Condiciones para exámenes regulares y libres estudiantes2020

Para quienes cursaron en el año 2020 **estudiantes regulares** la presentación del Trabajo final, como parcial 3, deberá ser entregado con 7 días de antelación a la fecha del exámen. Y deberán comunicarse con la cátedra para acordar tutorías en fechas anteriores a los turnos de exámenes finales correspondientes .

Para estudiantes libres deberá presentar todos los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir,** o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado en presencia en el aula o enviado y respondido por correo a rav3@artes.unc.edu.ar , teniendo en cuenta los períodos vacacionales.
Se detalla con más información especifica en el punto 8 de este programa.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentacion:

Este programa, en su proposición teórica y práctica, invita a les estudiantes a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura, a utilizar técnicas y estéticas del área audiovisual en articulación con la realidad socio histórica, a crear ritmos y estilos en los que asumen-proponen modos de ver, a reflexionar sobre los significados que asignan, y a lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones socio culturales de sentido y de disfrute del arte.

Realización Audiovisual III se ubica en una línea horizontal con asignaturas de la currícula de tercer año, del plan 1987, formando una trama que pivotea en la producción audiovisual. Por lo tanto, es un objetivo construir acuerdos, para que -desde la independencia y especificidad de cada cátedra- podamos enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y de afianzamiento de los vínculos interdisciplinares. Esto se manifiesta en acciones tales como poner a consideración prácticos, evaluaciones y apoyos que se puedan coordinar, considerar lo que las otras cátedras sugieran para acordar, marcar conceptos que confluyen horizontalmente, revisar la bibliografía para no superponer materiales, etc.

Parte de reconocer el camino realizado por las asignaturas de los años anteriores, recuperando sus saberes, y también ubicándose como una cadena de articulación hacia delante, teniendo en cuenta los requerimientos tanto de la Práctica Final como del cuarto año.

Realización Audiovisual III se propone como un taller de producción, un espacio de formación y organización de conocimiento, pensando también en el campo laboral de los/as estudiantes, apostando a acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística y comunicacional, la reflexión de la intervención social de los discursos audiovisuales, el cumplimiento profesional de consignas y tiempos de las actividades prácticas, y el respeto y valoración del ser humano.

2- Objetivos:

Que los/as estudiantes:

-Practiquen identifiquen y actualicen sus conocimientos acerca de las diferentes propuestas de narraciones audiovisuales de no ficción

-Conozcan y experimenten las lógicas de las narrativas de la no ficción, las metodologías y estrategias de los diferentes modos de estructurar el discurso.

-Reflexionen e indaguen ética, estética y comunicacionalmente sus proyectos audiovisuales de no ficción.

-Desarrollen criterios que les permitan discernir ante diferentes posibilidades narrativas.

-Analicen y comprendan diferentes opciones de narrativas de no ficción.

-Reconozcan y vivencien la complejidad sígnica y estética distintiva del lenguaje audiovisual, en tanto integrante del campo de las artes y de la comunicación masiva.

-Reflexionen y resuelvan significativamente los discursos audiovisuales que producen, a sabiendas de que éstos se integran al campo de la cultura y a la circulación y producción de sentidos.

-Experimenten un proceso que facilite el desarrollo de capacidades personales y de herramientas comunicacionales y creativas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- **Unidad 1: Narrativas audiovisuales referenciadas en la realidad.**

Ficción y no ficción. Aspectos definitorios y campos de ambigüedades. Desde el documental a las fronteras del género. Características del cine documental contemporáneo. Discurso y mundo proyectado. Selección, orden y énfasis de la información del mundo proyectado en los discursos de no ficción.
La investigación en el documental. Posición del narrador investigador. Los binomios subjetividad/objetividad, realidad/representación, verdad/punto de vista. Indagación y posicionamiento. Concordancia interna y externa

- **Unidad 2: Catalogaciones, retóricas y representaciones en la no ficción**

Los modos de proceder documental. Narrativa, argumento y forma categórica. Modalidades de representación de lo real. Voz y autoridad textual. Estructuras narrativas. Retórica y representación en la no ficción. Batallas metafóricas.
De la investigación al guión. Investigación temática y artística. Bibliografías, filmografías, archivos. Entrevistas. Investigación de campo. Localización de los espacios escénicos y protagonistas. Tiempo histórico y narrativo.

- **Unidad 3: Discurso, mundo proyectado y voces de la no ficción.**

Relación entre realizador/a, actores sociales y espectador/a. Actitud ante el mundo proyectado. El documental como discurso. La voz formal, estructura narrativa. La voz abierta, estructura dramática. La voz poética, el metadocumental. Formas mixtas y casos liminares del documental. Estilos y técnicas. Coherencia de discursos y edición.
Construcción del acontecimiento. La formalización del guión según las estrategias discursivas. Modelos de escritura del guión documental.

- **Unidad 4**: **Modalidades de la representación y modos de proceder documental.**

Modos de proceder documental. Sumarial. Auto-representación. Reconstrucción. Modalidad expositiva: la retórica argumentativa. Modalidad de observación: la relación entre tiempo y espacio; el sonido. Modalidad interactiva: lógica del montaje, modos de entrevistas. Modalidad reflexiva: mecanismos retóricos, relación con el espectador.
Requisitos formales para la presentar proyectos documentales en el Polo Audiovisual Provincial. Estado promotor o estado privatista, una discusión que nos interpela.

- **Unidad 5: Recursos narrativos y técnico-realizativos**

Lo referencial. Interacciones. Construcción dialógica. Relevamientos. Escenarios. Protagonistas. Ética, verdad, veracidad y verosimilitud. Imagen, otredad e identidad. Creatividad e innovaciones. La referencialidad y los bordes. Licencias, recursos y libertades de la no ficción. El documental de documentos. El ensayo. La inclusión de lo experimental en narrativas de realidades documentadas. La ficcionalización.
Climas fotográficos, sonoros y rítmicos. Contextos de filmación. Elementos comunicacionales, expresivos y técnicos. La multiplicidad sígnica de la imagen y del sonido.

- **Unidad 6: Pos producción y circulación. Circuitos comerciales y alternativos.**

Las diversas áreas, sus estéticas y orden discursivo. La post producción en la edición digital. El espectador prefigurado. Relación entre modos de discurso/narración/realización y prácticas del espectador/perceptor. El patrimonio cultural audiovisual. Cine comunitario.
Viejos y nuevos circuitos. Videos debates y cine clubes, potencialidades y dificultades. Las redes. Distribución y exhibición comunitaria y comercial. Organizaciones de documentalistas. El archivo de la cátedra.

4- Bibliografía obligatoria.

Unidad 1:

Comolli, Jean –Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. - Puesta en escena documental. Manifiesto documental. Los hombres comunes.
Guzmán, Patricio: *"El guión documental"*. En Foro Latinoamericano del documental y la comunicación. *www.cinelatinoamericano.org/cineasta.*
Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Capítulo l. El dominio del documental.
Plantinga, Carl (2014) *"Retórica y representación en el cine de no ficción***".** Edit. UNAM. México. Capítulos 1 ¿Qué es una película de no ficción?; 5 El discurso de no ficción.
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. Introducción. El imposible documental.

Unidad 2:

Comolli, Jean-Louis: (2002) *"Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 6. El hombre esencial; 7. Luz resplandeciente de un astro muerto.
Gamerro, Carlos y Salomón, Pablo (comp.): *"Antes que en el Cine. Entre la letra y la imagen: el lugar del guion"* Edit La Marca. Bs As. 1993. Fragmentos
Plantinga, Carl (2014) *"Retórica y representación en el cine de no ficción***".** Edit. UNAM. México. 2. Ejemplares y expresión; 6. Voz y autoridad.
Rabiger, Michael: (1998) *"Desarrollando un proyecto"*. Ponencia en la segunda edición del seminario internacional de cine documental: Escenario de fin de siglo. Nuevas tendencias del cine documental

Unidad 3:

Doelker, Christian: (1982) *"La Realidad Manipulada"*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Capitulo 7: formas mixtas y casos liminares.
Plantinga, Carl (2014) *"Retórica y representación en el cine de no ficción***".** Edit. UNAM. México. Capítulos 7.Estructura; 8.Estilo y técnica; 9.La voz poética.
Puccini, Sergio: (2015) *"Guion de documentales. De la preproducción a la posproducción."* Edit. La marca editora. Bs As. Parte 1: La preproducción del documental.*
Verón, Eliseo: (1987) *"Construir el acontecimiento."* Edit. Gedisa. Argentina. Prefacio a la segunda edición.*

- **Unidad 4**

Doelker, Christian: (1982) *"La Realidad Manipulada"*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Capítulo 5. Realidad documental.

Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Capítulo 2. Modalidades documentales de representación.
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. El documental performativo. Reinvención del documental
Ley Audiovisual Córdoba: http://www.cba.gov.ar/ley-audiovisual/
http://www.ansol.com.ar/cineastas-reclaman-contra-el-desfinanciamiento-de-presupuesto-nacional/

- **Unidad 5*:**

Colombres, Adolfo (comp.) (1985) *"Cine, antropología y colonialismo."* Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II. Entrevistas. El cine no etnológico o el testimonio social de Jorge Prelorán. Cap III. Ensayos. (…) El cine y la investigación en las ciencias sociales.
Comolli, Jean –Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos Aquellos que filmamos. Notas sobre la puesta en escena documental. Afinidades electivas. Cine documental y cuerpo político
---------- **(**2002*) "Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.. 4 "No Lipping!".
Ledo Andino, Margarita: (2005) **"***Vanguardia y pensamiento documental como arte aplicada"*. En Documental y Vanguardia. (Torreiro y Cerdán compiladores). Edit. Cátedra. Málaga. **Rabiger, Michael:** (1989). *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Capitulo 4. Desarrollo de un equipo.
Weinrichter, Antonio:(2009) *"Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental"*. Edit. Fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra. España. El Found footage en la evolución del paradigma experimental.

- **Unidad 6 *[1]:**

Comolli, Jean –Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos: Retrospectiva sobre el espectador; ¿Algo que decir? ¿A quién?; Montaje como metamorfosis.
Memorias del Primer Encuentro de Documentalistas Latinoamericanos del Siglo XXI. (2008) "*Fotogramas de Fuego"*. Edit. Centro Nac. Autónomo de Cinem. Caracas. Carta de Río. Mesa 2. Distribución y Exhibición.
Molfetta Andrea (comp): (2018) *"Cine Comunitario Argentino. Mapeos, experiencias y ensayos.*" https://www.teseopress.com/cinecomunitarioargentino/. 1. Antropología visual del cine comunitario en Argentina. Reflexiones teórico-metodológicas.
Rabiger, Michael: (2005) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. 3ª edición. Sexta parte posproducción. Capitulo 19: Un vistazo a la posproducción. 20: La edición sobre el papel. 21: El primer montaje. 22: El montaje: el proceso de refinamiento.

5- Bibliografía Ampliatoria

Arfuch, Leonor (1995): *"La entrevista. Una invención dialógica"*. Edit. Paidós Barcelona. Cap 1 y 2
Ardèvol Piera, Elisenda: *"Representación y Cine Etnográfico- La representación Audiovisual de las culturas"*. Quaders de I`CA, num. 10. www.documentlistas.org.ar.

[1] ***No se desarrollaron en el año 2020, ver Adenda al inicio del programa.**

Aumont, J., Bergala A. y otros: (1983) *"Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje"*. Edit Paidós. Bs As Cap 2. El montaje- Cap. 4 Cine y lenguaje. Cap. 5 El cine y su espectador.
Aumont, Jaques: "La imagen". Edit Paidós. Barcelona. Cap. 4 El papel de la imagen
Badiou, Alain: (2004) *"El cine como experimentación filosófica"* en*"Pensar el cine1-Imagen, Ética y Filosofía"* Edit. Bordes Manantiales. Bs. As.
Barnouw, Erick: (1998) *"El documental. Historia y estilo."* Edit. Gedisa. Barcelona. Cap 2. Imágenes en acción. El documental poeta. Cap. 5 Foco definido. El documental, observador. El documental, agente catalizador. El documental, guerrillero.
Benjamín, Walter: (1973) *"El arte en la era de la reproductividad técnica.* Traducción de Jesús Aguirre. Edit Taurus. Madrid.
Bustoa, Gabriela: (2007) *¿Qué ves cuando me ves? Videoinformes: nuevos lenguajes del audiovisual de intervención política."* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
Catalá, Josép: (2005) *"Film- ensayo y vanguardia."* en "*Documental y Vanguardia"*. Casimiro Torreiro y Josetxo Cerdán (compiladores) Edit Cátedra. Coleción Signo e Imagen. Málaga.
Cebrián Herreros, Mariano: (1992) *"Géneros informativos Audiovisuales."* Edit. Ciencia. Madrid. Cuarta parte: Géneros informativos en cine. Generos informativos videográficos.
Colombres, Adolfo (comp.): (1985) *"Cine, antropología y colonialismo."* Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II Documentos
Comolli, Jean-Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As.
Comolli, Jean-Louis (2002) *"Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.
de la Puente, Maximiliano y Russo, Pablo M (Comp): (2007) *"La exhibición como instancia de reflexion y construcción de las memorias de las luchas de los movimientos sociales"*. En Cine documental, memoria y derechos humanos". Campo y Dodaro (comp.) Edit. Ediciones del Mov. Bs. As.
Dussel Inés y Gutierrez Daniela (compiladoras) (2008): *"Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen."* Edit Manantial y Flacso. Buenos Aires.
Fernandez, Arturo: (1985) *"El cine y la investigación en ciencias sociales",* en Cine Antropología y colonialismo", Adolfo Clombres (comp). Edit Del Sol – CLACSO. Argentina.
Flaherty, Vigo y otros: (2008) *"Textos y manifiestos del documental*." Foro Movimiento Documentalistas Argentinos. Internet. - Primera parte.
Guber, Rosana: "La etnografía. Método, campo y reflexividad." Cap. 2: Trabajo de campo. http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicación-y-educación.html
Ickowicz, Luisa Irene: (2008) "En tiempos breves. Apuntes para la escritura de coortos y largometrajes" Edit. Paidós. Buenos Aires.
Labaki, Amir y Mourao María Dora (compiladores) (2011) *"El cine de lo real"* Edit. Colihue, Buenos Aires**.**
Magrassi, Guillermo. E Roca (comp.): (1980) *"La historia de Vida"*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit. Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap 3: Axiografía: el espacio ético en el documental.
Paladino, Diana (Editora)**:** (2014) *"Documental Ficción. Reflexiones sobre el cine argentino contemporáneo"*. Edit. EDUNTREF.

Paredes, Alberto: (1995) *"Manual de Técnicas Narrativas- Las voces del relato"*. Edit. Grijaldo Interdisciplinaria. México. Cap. II. El narrador.
Paulinelli, María: (2004) **"***Los '60: ideas y concreción de la narrativa de no ficción. Rodolfo Walsh."* Texto de cátedra. ECI- UNC.
Piedras, Pablo: (2014) *"El cine documental en primera persona."* Edit Paidós Comunicación. Buenos Aires
Rabiger, Michael: (1989) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Cap 2: Historia breve y funcional del doc. Cap 3: Preparación previa del rodaje. Cap 4: Desarrollo de un equipo.
Renato Rosaldo: (1981) *"Cultura y Verdad- Nueva Propuesta de análisis social"* Edit Grimaldo. México. Artículo "Subjetividad en el Análisis Social".
Sel, Susana. (comp): (2007) *"La dimensión política de los estudios sobre cine- del realismo a las vanguardias europeas."* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
Sellés Magdalena: (2008) *"El documental"*. Edit UOC Barcelona.
Selva, Marta: (2005) *"Desde una mirada feminista: los nuevos lenguajes del documental"*. En Documental y vanguardia Torreiro y Cardá (comp) Edit Cátedra. Málaga.
Terbeck, Erica: (2007) "*Notas sobre la circulación del documental militante en la ciudad de Bs As. Desde la década del `90"* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
Villalba y Lypszyc: (2001) Articulo comentados de la Ley 11723. "El derecho de autor en la Argentina", Edit La Ley. Argentina.
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. Subtítulo: Una crítica de la crítica
----------: (2005) "*Jugando en los archivos de lo real. Apropiación y remontaje en el cine de no ficción."* En Documental y Vanguardia. Torreiro y Cerdán (comp.) Edit. Cátedra. Málaga.

6- Propuesta metodológica:

-Entendemos la relación docente-estudiante como facilitadora y sustanciadora de la relación teoría/práctica y como un vínculo que potencie las competencias creativas, las capacidades de interacción, realización y producción. Esto implica un compromiso en el proceso desde la participación y la búsqueda de relación presencial y comunicacional con los/as estudiantes.
-Proponemos funcionar como equipo de cátedra, coordinando entre profesore/a s, adscriptos/as y ayudantes alumnos/as, en pos de construir acuerdos en las dinámicas de trabajo y abrir espacios a las búsquedas personales y colectivas. Procuraremos alimentar lazos internos e intercátedras.
-Aspiramos a practicar una pedagogía comunicacional y un proyecto de formación, en el que compartamos y aportemos en el crecimiento y la transformación de nuestros/as estudiantes, orientándoles sin coartar sus proyectos creativos.

Desde este marco conceptual, la cátedra trabajará con exposición teórica – discursiva, argumentativa y con esquemas de visualización, exploración bibliográfica, experimentación práctica, socialización de otras experiencias, incorporación de propuestas de debates o de exposición planteadas por los alumnos, observaciones directas e indirectas de prácticas y

procesos de producción cinematográfica, videastas y televisiva, recepción y coordinación de proyectos para concretar otras prácticas.
En el primer cuatrimestre hay un acento en lo teórico práctico, abriendo el espectro de posibilidades para crear, debatir, interrogarse e impulsar en las búsquedas como realizadores/as y personas críticas y reflexivas. En lo práctico, el equipo de la cátedra estará acompañando, orientando permanentemente en la ejercitación que les permita a los/as estudiantes acumular los elementos y herramientas para salir al campo de producción audiovisual.
En el segundo cuatrimestre el acento estará puesto en la práctica de taller. El asesoramiento estará centrado por grupo en relación a las demandas y búsquedas que hayan iniciado en el registro documental.
Recursos:
- se proponen la visualización en el aula de materiales audiovisuales de no ficción, a veces completos y otros fragmentos parciales, acompañando explicaciones teóricas, para su análisis o para resolver trabajos prácticos.
- se utiliza el aula virtual de la plataforma de la universidad. Allí se ubican:
Información general: Programa, trabajos prácticos, cronograma, fechas de parciales y de otras evaluaciones, guías de estudio, y asuntos institucionales. Apuntes disponibles en digital y materiales de lectura. Comunicación de situaciones extraordinarias.

7- Evaluación:

Según el Régimen de estudiantes de la Facultad de Artes (Ordenanza Nº 1/2028) ubicamos esta asignatura como ***"espacio curricular teórico-práctico procesual"*** (Art. 12) y, por lo tanto, se *"evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrán más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y un instancia final integradora (parcial)"* (Art 16). Según el Artículo 17 de este Régimen, para las materias anuales corresponden hasta 7 (siete) instancias evaluativas y 1 (una) integradora final obligatoria.

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf. Asimismo, la FA cuenta con el Régimen de estudiante trabajador/a o con familiar a cargo. https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Por las dificultades del inicio de las actividades este año, no se ha conformado -a la fecha de entrega de este programa- la comisión ad hoc de revisión e implementación del Régimen (Art 64), por lo que ante una situación no contemplada se consultara a la Secretaría Académica o se tomara como guía el anterior régimen heredado de FFyH.

La evaluación se constituye con las calificaciones obtenidas en actividades teóricas y prácticas, individuales y grupales.
Los parciales y coloquios son individuales, la presentación por roles en algunos trabajos práctico también designa una calificación individual cuando así se especifica, y los prácticos grupales tienen una calificación que alcanzan por igual a todos/as los/as componentes del grupo que figuran como participantes.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

A.- Para obtener la condición de **estudiante promocional**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (Art 22)
-Asistencia al 80% de las clases (Art. 23)
-Participación en el 60% de los trabajos de concepto y aprobación de un coloquio final con nota igual o mayor de siete (7). (Art 24)

B.- Para obtener la condición de **estudiante regular**, deberán reunir los siguientes requisitos:
-Aprobación del 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad (Art.26)
-Asistencia al 60% de las clases (Art. 27)

C- El **estudiante libre** deberá presentar los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir,** o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado en presencia en el aula o enviado y respondido por correo a rav3@artes.unc.edu.ar , teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

TP que deberá presentar: **TP1, 2, 3, 4, 5 y Trabajo Integrador Final.**
Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo tema señalado en la carpeta y respetar la consigna temática del año en el que se presenta.

Asesoramiento a estudiantes libres:
Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de alumnos/as en cuatro oportunidades en el año. Para acceder a las mismas los/as alumnos/as deben solicitar la atención para organizar los turnos. Las atenciones se realizarán en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Una por mes, según un cronograma dado por solicitud.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la alumno/a puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29). Para pasar al **oral** deben aprobar con 4 o más el escrito.

Trabajos prácticos:
El 80% de los trabajos prácticos y parciales entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución de la evaluación.
Los grupos de trabajo tendrán entre cinco y siete integrantes, y no se admiten grupos de menos de tres. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.

Parciales:
Son tres: El 1º y 2º escritos e individuales, el 3º corresponde al Trabajo Final Integrador y es grupal.

9- **Recomendaciones de cursada:** Según resolucion RHCD_213_2014 son correlativas las materias :

- **FOTOGRAFÍA I (4.2)**
- **SONIDO I (4.3)**
- **REALIZACIÓN AV II (4.9)**

Para cursar esta materia es recomendable y conveniente tener aprobadas Realización Audiovisual I, Fotografía cinematográfica I, Sonido I, Cine y Narrativa, y tener regularizadas Realización Audiovisual II, Fotografía I, Sonido I,Guión, Producción y Montaje.

Cronograma tentativo

Primer cuatrimestre: unidades 1, 2, 3 y 4. -
Segundo cuatrimestre: unidades 5, 6 y producción TP Final Integrador.

Cronograma de Trabajos prácticos se adjuntará en el AULA virtual

Parciales:

Primer parcial: A confirmar fines de junio - Recup: Primeras semanas de julio. Individual, escrito.
Segundo parcial: A confirmar en Octubre- Recup a confirmar.
Tercer parcial: Trabajo Final AUDIOVISUAL. Ver la aclaración del inicio del programa, debe ser presentado una semana antes de la fecha de examen en el FORMULARIO que se subirá al AULA VIRTUAL

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481922-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 418 Realización Audiovisual III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:44:52 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:44:58 -03'00'

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión, PLAN 1987
Asignatura: ANÁLISIS Y CRÍTICA

Equipo Docente:
- Profesor*s:
    Prof. Titular dedicación simple: Dr. Agustín Berti.
    Prof. Titular (complementación de carga): Mgtr. Pedro Klimovsky
    Prof. Asistente dedicación simple: Mgtr. Martín Iparraguirre.
    Ayudante B (complementación de carga): Esp. María Celeste Marocco

- Adscript*s:
    Lic. Iván Zgaib
    Lic. Mateo Berlaffa
    Lic. Constanza Aguirre
    Lic. Augusto Sinay
    Lic. Ignacio Davies

- Ayudantes Alumnas
    Julieta Maldonado
    Carla Mattio
    Lucía Pergolini

Distribución Horaria

Teóricos: jueves 9:00 a 11:00. Modalidad virtual sincrónica por Google Meet.

Teórico-prácticos por comisión
Comisión 1: Viernes 8 a 9. Modalidad virtual sincrónica por Google Meet.
Comisión 2: Viernes 9 a 10. Modalidad virtual sincrónica por Google Meet.

Clave para automatriculación en el Aula Virtual: AyC2020

Consultas a través del Aula Virtual o concertando una reunión a través de mensajería del Aula Virtual con los Prof. Berti e Iparraguirre

PROGRAMA 2020

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

¿Cómo hacer crítica de obras audiovisuales hoy? La multiplicación de pantallas introduce desafíos novedosos en el campo de la crítica que eran inimaginables hace poco tiempo. ¿Qué es el cine hoy? ¿Qué es una obra cinematográfica? ¿Puede la crítica abordar obras televisivas u obras producidas para medios digitales? ¿Cómo se analiza cada tipo de obra audiovisual? Y, especialmente en este año, ¿puede haber cine fuera de las salas? A partir de estos planteos, el programa de la materia propone un recorrido por distintos abordajes críticos a las obras audiovisuales a partir de la consolidación del cine como arte en la segunda mitad del siglo XX.

El recorrido del programa articula y se complementa con los contenidos de "Historia del cine" de primer año donde se desarrollan los orígenes del cine, su consolidación como industria, los movimientos más relevantes previos a la segunda guerra y las innovaciones ocurridas hasta los años '60. En esa materia también se presentan las primeras reflexiones teóricas sobre el cine (Canudo, Epstein, Vertov, Eisenstein, el formalismo ruso). "Análisis y crítica" continúa el recorrido histórico a partir de 1945 como trasfondo sobre el cual trabajar la reflexión sobre el audiovisual y algunos problemas que la han atravesado de manera persistente: la autoría de las obras cinematográficas, la relación del cine con lo real y la inevitable mediación técnica.

Esto permite continuar el panorama histórico iniciado en primer año mientras se desarrollan herramientas para analizar, valorar y realizar juicios críticos. Asimismo, debido a la carencia de una materia específica que aborde las teorías del cine en el plan de estudios vigente, el programa apunta a subsanar tal vacancia que resulta central tanto para el correcto desarrollo de los análisis del film y las obras audiovisuales como para el ejercicio de la crítica. Por ello, el programa de "Análisis y crítica" presenta un panorama general e introductorio a las discusiones del campo. En los estudios sobre cine y artes audiovisuales, la *teoría*, el *análisis* y la *crítica* han estado vinculadas entre sí desde sus comienzos. La teoría cinematográfica en particular, consolidada a lo largo del siglo XX, ha sentado las bases para abordar la emergencia de obras para otros soportes y lenguajes audiovisuales.

Si bien cada nuevo lenguaje con entidad artística propia cuenta con sus especificidades, la aceptación del cine como arte ofrece un marco de referencia para los abordajes críticos de otras artes audiovisuales que se consolidaron con posterioridad. La existencia de teorías, modelos de análisis y el ejercicio sostenido de la crítica cinematográfica sientan bases necesarias para desarrollos específicos que discutan las producciones televisivas, cortos web, obras transplataforma o videojuegos, así como para repensar el estatuto del cine *en* y *más allá de* la sala oscura.

Este programa apunta, entonces, a recuperar discusiones teóricas fundamentales: el lugar del cine entre las artes, la tensión arte-entretenimiento, el rol constitutivo de lo técnico-tecnológico en las artes audiovisuales, el lugar de la autoría y sus tensiones con la industria, la relación con lo real, el realismo y lo documental, los cambios generados por la aparición de las tecnologías digitales de registro, circulación y reproducción audiovisual y la emergencia de nuevos formatos como las series de ficción para televisión y video a demanda. En función de estos problemas, se abordará lo político en las obras audiovisuales, entendiéndolo en un sentido amplio que abarca a la posición del creador ante la realidad, la sociedad y su lugar en la producción y la distribución audiovisual.

El recorrido propuesto por la materia se articula directamente con su correlativa, "Historia del Cine", y continúa el recorrido cronológico realizado en el primer año de la carrera. El programa revisa reflexiones en torno de los primeros documentalistas, los

realismos de la década del cuarenta, la *nouvelle vague*, los "nuevos cines", el cine latinoamericano, la irrupción de las tecnologías digitales de registro, producción y distribución, y la emergencia de nuevos formatos y ventanas de exhibición. Estos movimientos se presentan en función de las distintas perspectivas críticas y teóricas que los analizaron en sus respectivos contextos. La teoría y la crítica ofrecen metodologías y conceptos que permiten, al investigador, al crítico y al docente, realizar un análisis del hecho artístico, preguntarse por su significado y efectos, y establecer vínculos con objetos artísticos de diferentes disciplinas, así como con otros fenómenos del ámbito de la cultura en general, pero estas son también producto de una época.

El ejercicio de la crítica supone la aplicación de diferentes perspectivas y enfoques teóricos generales al análisis y valoración de las obras particulares. La teoría permite trascender el particularismo y enmarcarse en tendencias y corrientes para ofrecer al público una explicación razonada. Esto supone un recorrido de reconocimiento que presente a los alumnos algunos de los grandes temas y debates sobre el arte y la cultura. El juicio crítico sobre la obra audiovisual, no debería atenerse así únicamente al sentido común del oficio o a la idiosincrasia del crítico particular, o a la mera anécdota sobre la obra y su reseña. Por el contrario, la crítica debe establecer conexiones de carácter más amplio, apuntando a desarrollar una sensibilidad autónoma, informada por marcos teóricos pertinentes y actualizados que permitan explicitar un criterio fundamentado más allá del gusto o disgusto personal. Con este objetivo el programa implica trabajos de análisis, lecto-comprensión y de escritura para iniciar a los alumnos en la producción crítica a partir de conceptos estéticos, éticos, políticos y técnicos sobre las artes audiovisuales. En función de esto, se aborda la diferencia de criterios para la crítica cinematográfica y otras obras audiovisuales.

La teoría, el análisis y la crítica son disciplinas ya consolidadas dentro del campo de los estudios cinematográficos, pero se encuentran en expansión también hacia nuevas formas audiovisuales demandando ajustes para las especificidades de nuevos medios y lenguajes. Por su trabajo con obras puntuales, la crítica adopta formas específicas en distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet) y no puede eludir la consideración de los aspectos sociales, económicos, institucionales, culturales y políticos que la atraviesan. Para abordar estas cuestiones, el presente programa recupera algunas discusiones centrales en la estética fílmica, la autoría cinematográfica, la teoría crítica, las teorías de los nuevos medios y los estudios sobre la serialidad entre otras perspectivas.

La unidad 1 propone definiciones introductorias de cada concepto (teoría, análisis y crítica) y sus rasgos distintivos en tanto discursos con grados distintos de formalización. A continuación ofrece una periodización de las teorías en torno al audiovisual que recupera lo desarrollado en "Historia del cine" y continua la cronología iniciada en esa materia acompañando los textos de filmografía con la que se relacionan directamente, poniendo en foco sobre las primeras teorías del documental y la consolidación de la teoría en las décadas del '40 y '50. La unidad 2 es transversal a las otras unidades del programa aborda diferentes tipos de textos críticos y discusiones conceptuales y metodológicas sobre el análisis audiovisual. Por el trabajo enfocado en textos fuente breves y obras, se desarrolla fundamentalmente en el espacio de los teórico-prácticos. En las comisiones de teórico-prácticos se complementan los contenidos históricos y teóricos de las clases con ejercicios de lectura de críticas, análisis de cortos y práctica de escritura. Esta ejercitación sirve como preparación para la realización del trabajo práctico domiciliario. La discusión sobre las implicancias de las distintas posiciones éticas y políticas frente al cine y la emergencia de nuevos cines y perspectivas teóricas en las décadas de los '60 y '70 es abordado en la unidad 3. La unidad 4 recupera la pregunta por el lugar de la técnica en el cine y su especificidad

entre las artes, revisando la relación entre técnica, estética y política. Para concluir, la unidad 5 presenta los debates en torno al pasaje de las tecnologías analógicas a las digitales, los nuevos modos de circulación y recepción de las obras audiovisuales y la reemergencia de las formas seriales, y la consolidación de las plataformas VOD como una ventana de exhibición disruptiva tanto para la producción como para la crítica.

2- Objetivos

a) Introducir a los alumnos a distintas teorías cinematográficas y del audiovisual.
b) Presentar modelos de análisis aplicables a diferentes productos audiovisuales.
c) Promover la reflexión sistemática para el análisis y la crítica de obras audiovisuales.
d) Introducir a los alumnos en distintas perspectivas críticas.
e) Desarrollar habilidades para la escritura de críticas de obras audiovisuales.
f) Promover la reflexión sobre la definición de lo cinematográfico y la especificidad de las artes audiovisuales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD 1: Introducción a la teoría, el análisis y la crítica

La *teoría*, el *análisis*, y la *crítica* en el cine y en las artes audiovisuales. La teoría cinematográfica. Tipos de textos sobre cine y artes audiovisuales. Definición de *estética* y de *poética*.

UNIDAD 2: Análisis y crítica

Formas y modalidades del género crítico. La crítica académica. Crítica y ensayo. Crítica ensayística, reseñas críticas, crítica de cine y crítica de series. El análisis de la obra audiovisual narrativa. Diversos métodos de análisis. Las etapas del análisis. Instrumentos y técnicas del análisis.

UNIDAD 3: El cine entre arte, política e industria

La ontología del cine. El cine como arte y el problema de la autoría cinematográfica. *Cahiers du cinema*. Teorías latinoamericanas: Tercer Cine, Manifiesto de Santa Fe, Cinema Novo. Cine y revolución, educación del gusto, disputa por la distribución. Los límites de la representación. Debates de ética y estética cinematográfica. Nuevo cine norteamericano. Nuevo Hollywood. Crítica norteamericana. Teorías y manifiestos del documental.

UNIDAD 4: Un arte tecnológico

El tiempo cinematográfico. El cine: arte del siglo XX. La reproductibilidad técnica. Tensiones entre técnica, estética y política en las artes audiovisuales. El cine como objeto de reflexión estética.

UNIDAD 5: El cine después de la sala oscura

Nuevos modos de circulación. Cine y digital: la ontología de la imagen cinematográfica en cuestión. Verosimilitud e indicialidad. Imágenes pobres, formatos digitales y valor de obra. Surgimiento de otros formatos audiovisuales y sistemas de circulación de las obras. ¿Qué es el cine hoy? La ficción serial: narrativas hipertextuales, nuevos paradigmas televisivos y video a demanda.

4- Bibliografía

UNIDAD 1: Introducción a la teoría, el análisis y la crítica

Aumont, J. y Marie, M. *Diccionario teórico y crítico del cine. A-Z*. Buenos Aires: La Marca, 2006.
Bazin, A. "Montaje prohibido" y "Ontología de la imagen fotográfica". En *¿Qué Es El Cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1966. Pp. 23-32; 67-80
Casetti, F. *Teorías Del Cine: 1945-1990*. Madrid: Cátedra, 1994. Pp. 9-54
Nichols, B. *La representación de la realidad*, Barcelona: Paidós, 1987. Cap. 2. Pp. 65-110
Romaguera, R. J, y Thevenet H. Alsina. *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones*. Madrid: Cátedra, 1993. Selección de textos de documentalistas.

Ampliatoria

Andrew, Dudley. *Las principales teorías cinematográficas*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978. Pp. 37-49
Epstein, J. *El cine del Diablo*. Buenos Aires: Cactus, 2014.
Gubern, R. *Historia del cine*. Barcelona: Anagrama, 2014.
Martín, A. y Namemore, J. "El futuro del estudio académico del cine" en *Mutaciones del cine contemporáneo*. Rosenbaum, J. y Martin A. (coords.), Madrid: Errata Naturae, 2010.

UNIDAD 2: Análisis y crítica

AA.VV. Selección de crítica de films de los diarios *La Mañana de Córdoba*, *Página/12*, y los blogs *Con los Ojos Abiertos* y *A Sala LLena*.
AA.VV. Selección de críticas sobre series de ficción de *La Voz del Interior* y *Página/12*.
Aumont, J., y Marie, M. "Hacia una definición del análisis del film" en: *Análisis del film*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2009. Pp. 17-48.
Casetti, F., y Di Chio F. "El recorrido del análisis" en: *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós, 2015. Pp. 17-30.
Daney, S. "El travelling de *Kapo*". *Trafic* N°4, otoño de 1992, París: P.O.L.

UNIDAD 3: El cine entre arte, política e industria

AA.VV. Declaración del New American Cinema Group. ARTIUM - Biblioteca y Centro de Documentación, S/D. Disponible en http://catalogo.artium.org/dossieres/5/john-cassavetes/john-cassavetes-y-el-cine-independiente-norteamericano
Aguirre, K. (2014). "El nuevo Hollywood y la posmodernidad: entre la subversión y el neoconservadurismo". *Palabra Clave* 17 (3), 645-671. DOI: 10.5294/pacla.2014.17.3.4
Aumont, J. "La ficción como construcción de la puesta en escena" y "La parte del azar", en *El cine y la puesta en escena*. Buenos Aires: Colihue, 2013. pp. 155-162; 168-173.
Astruc, A. "La camara-stylo. El nacimiento de una nueva vanguardia". *L'Écran Français* N° 144, 30 de marzo de 1948. Disponible en http://cinefagos.net/paradigm/index.php/otros-textos/documentos/441-nacimiento-de-una-nueva-vanguardia-la-lcamera-stylor
Bazin, A. "Ontología de la imagen fotográfica"; "Montaje prohibido" en: *¿Qué es el cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1966. Pp. 23-30; 67-80.
Carney, R. "El cine artístico y narrativo norteamericano (1949-1979)", en *Historia General del Cine: Nuevos Cines (años 60)*, José Enrique Monterde y Esteve Riambau (coord). Madrid: Cátedra, 1995.
Daney, S. "Después de todo" VV.AA. *La política de los autores*, Barcelona, Ediciones Paidós, 2003.
Marie, Michel (2009), *La Nouvelle Vague*, capítulo 2: "Un concepto crítico", editorial Alianza, 2012.
Truffaut, J. "Una cierta tendencia en el cine francés" en: Romaguera, i R. J, y Thevenet H. Alsina. *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones*. Madrid: Cátedra, 1993.

Ampliatoria:

Adorno, T. y M. Horkheimer. *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988
Eco, U. *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Debolsillo, 2010.
Godard, J-L. *Historia(s) del cine*. Buenos Aires: Caja Negra, 2007.

Liandrat-Guigues, S. y Leutrat, J.-L. *Jean-Luc Godard*. Madrid: Cátedra, 1994
Martin, Adrian. *¿Qué es el cine moderno?,* Chile: editorial Uqbar, 2008.
Mulvey, L. "Placer Visual y Cine Narrativo". *Screen*, Vol. 16, Núm. 3, Otoño 1975.

UNIDAD 4: Un arte tecnológico

Benjamin, W, "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". *Discursos Interrumpidos*. Buenos Aires: Taurus, 1989. Pp. 17-60
Manovich, Lev. "El cine, arte del índex" en La Ferla, J. *Artes y medios audiovisuales: Un estado de situación de las practicas mediáticas pre digitales y post analógicas*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2008. Pp 73-79.

Ampliatoria

Benjamin, W. *Discursos interrumpidos*. Vol. 1, Madrid: Taurus, 1989.
Benjamin, W. *Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus, 1991.
Flusser, V. *Filosofia da caixa preta. Ensaios para uma futura filosofia da fotografia*. Rio de Janeiro: Relume Dumara, 2002.
Machado, A. *Mâquina e imaginário: o desafio das poéticas tecnológicas*. Sao Paulo: Edusp, 1993.

UNIDAD 5: El cine después de la sala oscura

Cerdá, M. "Televisión elefante. Algunas notas sobre el Nuevo Cine Argentinao y la televisión. Las miniseries", en AA. VV. *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, N° 10. Buenos Aires: 2012, pp. 41-69.
Bernini, E. "Las series de televisión y lo cinematográfico. Algunas notas", en AA. VV. *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, N° 10. Buenos Aires: 2012, pp. 25-40.
Carrión, Jorge. *Teleshakespeare*. Madrid: Errata Naturae Editores, 2011.
Koza, R. "Estética de la dispersión". Mimeo.
Lerer, D. "Twin Peaks: The Return", en el blog *Micropsia,* junio de 2017.
Prividera, N. "Del cine asesinado en serie", en el blog *Con los ojos abiertos*, julio de 2017.
Schwarzböck, S. "Historia de un error. La legitimación estética de las series" en: *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, N° 10. Buenos Aires: 2012, pp. 7-23.
Steyerl, Hito "En defensa de la imagen pobre". En *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires, Caja Negra, 2014. Pp. 33-48.

Ampliatoria

Bolter, J. D., y R. Grusin. *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press, 2000.
Hoberman, J. *El cine después del cine: O, ¿qué fue del cine del siglo XXI?* Buenos Aires: Paidós, 2014.
La Ferla J. *Cine (y) digital: Aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora*. Buenos Aires: Manantial, 2009.
La Ferla, J. y S. Reynal. *Territorios audiovisuales*. Buenos Aires: Libraria, 2012.
Machado, A. *O sujeito na tela: Modos de enunciação no cinema e no ciberespaço*. São Paulo, SP: Paulus, 2007
Manovich, L. *Software Takes Command: Extending the Language of New Media*. Bloomsbury Publishing, Londres, 2013
Rosenbaum J. y Martin, A. *Mutaciones del cine contemporáneo*. Madrid: Errata Naturae, 2010.
Schwarzböck, S. *Los monstruos más fríos. Estética después del cine*. Buenos Aires: Mar Dulce, 2017.

Filmografía: (La siguiente lista de films y capítulos de series es orientativa en función de los temas que se abordan en los distintos textos. Se indicará en clase cuales son los films de visionado obligatorio)

UNIDAD 1: Introducción a la teoría, el análisis y la crítica

El globo rojo (Francia, 1956). Dir. Albert Lamorisse.
El ladrón de bicicletas (Italia, 1948). Dir. Vittorio De Sica.
Nanook, el esquimal (EE.UU./Francia, 1922). Dir. Robert J. Flaherty.

Roma ciudad abierta (Italia, 1945). Dir. Roberto Rossellini.

UNIDAD 2: Análisis y crítica
La Mujer Rota (Argentina, 2013). Dir. Jeremías Segovia
El prisionero (Venezuela, 2012). Dir. Martín Deus.
Roma (México-EEUU, 2019) . Dir. Alfonso Cuarón

UNIDAD 3: El cine: entre arte, política e industria
Al final de la escapada (Francia, 1960). Dir. Jean-Luc Godard.
Busco mi destino (EE.UU., 1969). Dir. Dennis Hopper.
Jules et Jim (Francia, 1961). Dir. François Truffaut.
Los 400 golpes (Francia, 1959). Dir. François Truffaut.
Historia(s) del cine. (Francia 1988-1998). Dir. Jean-Luc Godard.
Kapo (Italia, 1960). Dir. Gillo Pontecorvo.
Noche y niebla (Francia, 1955). Dir. Alain Resnais.
Shadows (EE.UU., 1959). Dir. John Cassavetes.
On the Bowery (EE.UU., 1956). Dir. Lionel Rogosin.
Taxi Driver (EE.UU. 1976) Dir. Martin Scorsese.
"We are the world 25 for Haiti" (EE.UU., 2010). Dir. Paul Haggis.

UNIDAD 4: Un arte tecnológico
Adiós al lenguaje (Suiza, 2014). Dir. Jean-Luc Godard.
La entrevista (Italia, 1987). Dir. Federico Fellini.
Lucy (Francia/EE.UU. 2014). Dir. Luc Besson.
Olimpia (Alemania, 1938). Dir. Leni Riefenstahl.
Tiempos modernos (EE.UU., 1936). Dir. Charles Chaplin.

UNIDAD 5: El cine después del cine
A Scanner Darkly (EE.UU., 2006). Dir. Richard Linklater.
Holy Motors (Francia, 2012) Dir. Léos Carax.
How to Not Be Seen: A Fucking Didactic Educational .MOV File (EEUU, 2013) Dir. Hito Steyerl.
Pizza, birra, faso (Argentina, 1998). Dir. Adrián Caetano y Bruno Stagnaro.
Jurassic Park (EE.UU., 1993). Dir. Steven Spielberg.
The Congress (Francia/Israel, 2013). Dir. Ari Folman.
Tangerine (EEUU, 2015) Dir. Sean Baker.
"El mascapito", *Okupas* (Argentina, 2001) temporada 1 episodio 5. Dir. Bruno Stagnaro.
"Liberen a Willy", *Tumberos* (Argentina, 2002) temporada 1 episodio 8. Dir. Adrián Caetano.
"Night", *The Handmaid's Tale* (EE.UU., 2017) temporada 1, episodio 10. Dir. Kari Skogland.
"Pilot", *The Shield* (EE.UU., 2002), temporada 1, episodio 1. Dir. Shawn Ryan
"The Name of the Game", *The Boys* (EE.UU., 2019), temporada 1, episodio 1. Dir. Dan Trachtenberg
"¿Tienes fuego?", *Twin Peaks* (EE.UU., 2017) temporada 3, episodio 8. Dir. David Lynch.
"Un cadáver en Black Lake", *Twin Peaks* (EE.UU., 1990), temporada 1, episodio 1. Dir. David Lynch.
"Van Dan", *Un gallo para Esculapio* (Argentina, 2017), temporada 1 episodio 1. Dir. Bruno Stagnaro.

5- Propuesta metodológica:

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia se basa en la lectura y discusión de textos teóricos y de textos fuente (manifiestos, críticas y ensayo), en el acceso al visionado de obras audiovisuales a los efectos de ejercitar el análisis y la crítica desplegando las herramientas conceptuales y metodológicas presentadas en las clases. El programa propone un recorrido histórico por las teorías del audiovisual acompañando su sistematización con la lectura de textos fuente. Como actividades generales se proponen las siguientes tareas:

a) Lectura y visionado críticos de la bibliografía y la filmografía seleccionadas. Identificación de juicios y opiniones fundamentados o infundados.
b) Identificación de las ideas, problemas y/o núcleo central de los textos y las obras audiovisuales.
c) Producción de síntesis conceptual.
d) Escritura de textos propios.
e) Asistencia y participación como público a actividades con especialistas (mesas redondas y paneles de académicos, críticos, realizadores y programadores).

Las actividades se dividen en: a) clases teóricas; b) clases teórico-prácticas; y c) trabajos prácticos domiciliarios.

Clases Teóricas. La clase teórica de dos horas semanales de duración consistirá en la presentación de los contenidos correspondientes a la unidad del programa de que se trate, aclaración de cuestiones conceptuales fundamentales y guía para la lectura/visionado de la bibliografía y filmografía. En el cronograma se indican las lecturas obligatorias previas a cada clase. Las clases son sincrónicas por plataforma Meet y estarán disponibles en el aula virtual durante 7 días una vez dictadas para aquellos estudiantes con problemas de conectividad.

Clases teórico-prácticas. Las clases teórico-prácticas, de una hora y media, comprenderán las siguientes actividades: discusión a partir de lecturas previas de textos breves (ensayos, críticas, notas periodísticas); el visionado crítico de un fragmento de film u obras breves, lectura de textos fuente breves (manifiestos, críticas, cartas abiertas) y la posterior discusión grupal para discutir temas del programa. Las clases son sincrónicas por plataforma Meet.

Para regularizar se debe contar con una asistencia a 7 de los 10 encuentros teórico-prácticos, excepto los alumnos con el régimen de estudiante trabajador que deben asistir a 5 de los 10 encuentros.

Trabajos prácticos. Hay dos trabajos prácticos evaluables para realizar fuera del horario de clases. El primero ejercita el análisis de un corto. El segundo, la escritura de la crítica formalizada de acuerdo a un modelo provisto por la cátedra.

Aula virtual: El programa está disponible en el aula virtual. Además, la cátedra pone a disposición la presentación de cada clase en formato Prezi o Power Point en el Aula Virtual a medida que se desarrolla el dictado de la materia y la clase de cada semana por el lapso de 7 días. Los estudiantes pueden realizar consultas mediante el foro o, de ser necesario, por el servicio de mensaje privado del aula virtual. Los docentes no contestarán consultas por otro medio. Los docentes no contestarán preguntas referidas a aspectos especificados en este programa.

Las notas y notificaciones de cambio de horario de clases, cambio de fechas u otras actividades de la cátedra serán comunicadas al comienzo de los teóricos y mediante el aula virtual. Es obligación del alumno estar al tanto de estas novedades.

6- **Evaluación**: La materia se aprueba con
1) **un parcial on-line con preguntas de múltiple opción sobre los textos de lectura obligatoria**. Se evaluará la comprensión lectora de los textos por lo que se sugiere llevar las

lecturas al día e ir haciendo trabajo de fichado y síntesis de los mismos. El parcial tiene un recuperatorio la semana siguiente.
2) **La asistencia al 70% de las clases teórico-prácticas**.
3) **Dos instancias de trabajos prácticos**: a) una primera instancia de análisis de un corto que no lleva calificación pero que se aprueba si se presenta completando lo requerido, b) una segunda instancia de escritura crítica con calificación.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

De acuerdo a lo estipulado en el Régimen de Alumnos vigente (http://www.ffyh.unc.edu.ar/archivos/regimen_de_alumnos.htm), para la **regularización** de la materia se exigirá **asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas, aprobar el parcial escrito con 4 (cuatro) o más, y aprobar el trabajo práctico evaluable con 4 (cuatro o más)**. En caso de continuar el aislamiento social preventivo, el examen final es un examen oral on-line sincrónico por videoconferencia con cámara habilitada, donde se deberá desarrollar un tema del programa que se sorteará un día antes del examen. En caso de habilitarse la presencialidad, será un examen escrito sobre donde deberán elegir tres temas sobre cuatro del programa propuestos por la cátedra en la instancia misma del examen.

Aquellos alumnos que hayan **aprobado ambos parciales con 7 (siete) o más, y tengan nota 7 (siete) o más en el trabajo práctico evaluable y aprobado el no evaluable podrán acceder a la condición de promocionales si presentan un ensayo breve (3000 a 4000 palabras)** sobre un tema a elección a partir de lo desarrollado en las últimas dos unidades. Los trabajos de promoción pueden ser individuales o en grupos de dos alumnos y deberán presentar la propuesta al equipo de cátedra en el último teórico-práctico del año. **Para los promocionales es obligatorio el Taller de escritura que se dictará el 27 de noviembre.**

Los alumnos tendrán derecho recuperar el parcial y a un recuperatorio de práctico. La recuperación de la nota permite mantener la promoción.

No se ha previsto una modalidad para evaluación libre a distancia. Esta modalidad está supeditada a que se habiliten instancias presenciales. Los alumnos libres deberán presentar una crítica hasta un mes antes de la fecha de examen siguiendo el modelo pautado en el aula virtual a tales efectos. Si el trabajo es satisfactorio se podrá pasar a la instancia del escrito y luego al desarrollo oral de un tema del programa a sortear.

8- Recomendaciones de cursada

Esta materia tiene como correlativas "Historia del cine" y "Cine y narrativa". Si el alumno las ha regularizado se aconseja rendirlas antes del turno de exámenes de septiembre para poder acceder a la promoción. La materia tiene una bibliografía extensa, con varios textos que pueden demandar más de una lectura. Como los apuntes están disponibles desde el primer día de clases se recomienda ir al día con las lecturas pautadas de entre 30 y 80 páginas de una semana a otra. En el aula virtual se pondrán disposición guías de lectura para ayudar a los estudiantes a priorizar los contenidos más relevantes para la materia.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Por el Aislamiento Preventivo por el COVID-19, la materia se dictará de modo remoto mediante el Aula Virtual y la plataforma Google Meet.

Cronograma tentativo. Ciclo lectivo 2020 de acuerdo al Calendario Académico vigente.

Teóricos

	Clase	Teóricos: Jueves 9 a 11	Textos	Filmografía
3/9	1	Presentación, teoría, análisis y crítica. Consignas TP1	Teorías del cine - Casetti / Entradas del Diccionario – Aumont.	
10/9	2	Ontología del cine / El problema del Realismo	"Ontología de la imagen fotográfica", "Montaje prohibido" - Bazin	El globo rojo, El ladrón de bicicletas
17/9	3	Política de los autores	"De la política de los autores" - Bazin / "Después de todo" – Daney La Nouvelle Vague - Michel Marie /	Los 400 golpes, Jim et Jules
24/9	4	Política de los autores/Puesta en escena. Consignas TP2.	Aumont, J. "La ficción como construcción de la puesta en escena" y "La parte del azar"	
mesa examen		Turno de exámenes		
10/10	5	Después del cine clásico norteamericano. Entrega TP2	New American Cinema - Carney / Manifiesto New American Cinema.	On the bowery, The Guns of the Trees
17/10	6	Documental	Bill Nichols. – Dudley Andrews	*Nanook*
24/10	7	Técnica y percepción	Benjamin "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"	Olimpia, Una mujer de París, Tiempos Modernos
1/11	--	Cine y digital. Notas TP2.	Steyerl "En defensa de la imagen pobre" / "El cine un arte de índex" – Manovich	Jurassic Park, A Scanner Darkly, Holy Motors, The Congress, Tangerine, How not to be Seen.
8/11	8	Nuevos formatos audiovisuales. Entrega recup. TP2	Teleshakespeare - Carrión / "La estética posthipertextual" – Scolari	Twin Peaks, The Shield, The Handmaid's Tale
15/11	9	Nuevos formatos audiovisuales	"Televisión Elefante" - Cerdá / "Historia de un error" Schwarzbock	Okupas, Tumberos, Un Gallo para Esculapio
22/11	10	Parcial		
29/11	11	Recuperatorio Parcial. Entrega de Recup TP 1 y 2		
		Charla cierre materia*		

Teórico-prácticos

Fecha	Clase	Teórico-prácticas Viernes 8a 9 / 9 a 10	Textos
4/9	1	Comisión única: Introducción al esquema del análisis audiovisual. Organización en comisiones.	Cassetti y Di Chio.
11/9	2	"El nacimiento de una nueva vanguardia" – Astruc / Un cierta tendencia en el cine francés	
18/9	3	Comisión única. Estructura Crítica periodística de los jueves: estrenos.	
25/9	4	Discusión de críticas de los jueves	
mesa examen			
9/10	5	Lectura de críticas actuales en medios (Santi, Ivan, Lucas Moreno). Entrega del Tp1	
16/10	6	Críticas de documentales	
23/10	7	Revistas de cine. La vida útil, El Amante, Los ojos abiertos.	"El Travelling de Kapo" - Daney
30/10	8	Series.	Dossier críticas de series
6/11	9	Por comisión. Ensayos sobre el presente del audiovisual.	"Estética de la dispersión" – Koza / "El cine asesinado en serie" N. Prividera
13/11	10	Comisión única: Mesa de críticos y realizadores. Tema: "Cine sin salas". Iván Pinto	Comisión general. Textos de los invitados (a definir según disponibilidad)
20/11			
27/11		Taller de escritura de monografía	

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481909-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 415 Análisis y Crítica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:43:17 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:43:23 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: FOTOGRAFÍA CINEMATOGRÁFICA Y TELEVISIVA II

Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Adjunto: Natalia Pittau
  Prof. Asistente: Martín Rubén Murúa

Distribución Horaria: Teórico - Práctico: Lunes de 10 a 13 hs.

Correo de la cátedra: **fototercero@gmail.com**

CONSIDERACIONES GENERALES

· Estamos viviendo tiempos muy duros, ya lo sabemos, en todo el mundo. La pandemia del Covid19 nos pone en estas circunstancias de mucha incertidumbre y de medidas excepcionales, entre ellas, la suspensión de las clases presenciales.

· Los modos en que desarrollábamos los procesos de enseñanza/aprendizaje hasta hace unos meses se ven totalmente modificados.

· Es innegable la importancia que tiene en nuestras vidas la medida de restricción de circulación y agrupamiento de las personas, ésta tiene que ver con una intervención de política de salud pública priorizando el criterio sanitarista sobre los demás, lo cual es cuidar de la vida de todxs nosotrxs.

· No sabemos hasta cuándo durará esta suspensión de las clases y creemos que es importante entender que no estamos trabajando desde casa, sino que estamos en casa cuidando la salud de la comunidad y haciendo lo posible por trabajar. Es por esta razón que los contenidos y los modos de trabajo que se han desarrollado años anteriores, evidentemente, no podrán ser replicados plenamente y serán adaptados a las posibilidades del contexto en que nos encontramos.

· Creemos que es importante mantenernos conectados por este medio intentando aprendizajes a partir de prácticas de análisis, interpretación y reflexión en relación a consignas y lecturas teóricas en el marco de la cuarentena. En esta línea es que compartimos el siguiente programa como referencia, con la claridad de que sufrirá algunas modificaciones en función

IF-2022-00481958-UNC-DDG#FA

de la evolución de las medidas sanitarias.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La enseñanza de la fotografía aplicada al lenguaje audiovisual, conlleva la permanente referencia al discurso general que imponen el guión y la realización integral del producto audiovisual. En ese marco, la imagen debe concebirse como parte de una estructura totalizadora y primordial, postulando sus aportes artísticos y técnicos como soporte esencial de la narrativa propuesta.
Resulta también prioritario destacar la importancia del trabajo coordinado de un equipo de fotografía que en sus diversos estamentos, debe interpretar claramente la importancia de su rol dentro de la realización, fortalecer y construir desde sus incumbencias, la solidez del discurso que se elabora. Y establecer los criterios de trabajo, no sólo en la instancia mencionada del rodaje, sino también en lo que compete a las tareas de pre y pos producción.
La propuesta de la asignatura apunta a reforzar los conocimientos técnicos específicos en función de una propuesta estética dada, de tal forma que la atención se dirija mayoritariamente a la propuesta estética que deba sostener la narrativa, , exhibiendo claramente los parámetros donde funcionan los cuatro pilares del registro fotográfico: iluminación, fotometría, exposición y postproducción.
En el sentido de valorar resoluciones estéticas y técnicas, la visualización y análisis de secuencias de películas de corto y largometraje, documentales y ficcionales, profesionales o producidas en el ámbito propio del Departamento de Cine, tendrá un espacio especial y preponderante.

2- Objetivos:

Generales
Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo técnico y creativo de futuros profesionales de la fotografía en el campo audiovisual, incluyendo el discurso documental y de ficción.

Informar e instruir al alumnado sobre el campo de aplicación de la fotografía cinética, orientada a distintos medios de expresión audiovisual. Recursos técnicos y humanos, atendiendo a formas y medios de producción.

Propender a la investigación de los diversos recursos tecnológicos que existen en esta materia en nuestro medio, sin dejar de lado la visión sobre los últimos desarrollos tecnológicos a nivel mundial.

Específicos

Despertar el interés del alumnado hacia las posibilidades del lenguaje específico de la fotografía en movimiento, en sus diversos campos de aplicación.

Adiestrar al alumnado en las operaciones complejas del manejo de los sistemas técnicos que intervienen en la realización de las imágenes cinéticas.

Propiciar el desarrollo de conceptos narrativos y estéticos, por parte del alumnado que les ayude a interpretar las necesidades discursivas de las distintas realizaciones audiovisuales y que puedan abordar desde su lugar en el campo de la imagen.

Lograr que el alumnado profundice los conceptos adquiridos en los niveles anteriores, tomando como líneas principales la estructuración, construcción y lectura de la imagen y la formulación de soluciones estéticas y técnicas de sub-ejes temáticos: iluminación, fotometría y exposición.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD 1: Tecnología básica de la imagen. Fotometría aplicada.

Fotometría. Sistemas de luz refleja e incidente; utilización de cada sistema: metodología y elección de los mismos. Reflexión de la luz: ordenamiento del rango de luminancias medido y del intervalo de luminosidades obtenido en la imagen final.

El gris medio como punto de partida. Sistema de Zonas. Aplicación fotométrica de la teoría de Ansel Adams en la elaboración de la imagen cinematográfica. Pre visualización de la imagen y valoración fotométrica. Rango de luminancias del sujeto e intervalo de luminosidades de cada uno de los sistemas de registro. Imagen digital de alta definición. Compresión del contraste. La exposición como decisión técnica y estética; valoración fotométrica en la calidad resultante.

La imagen audiovisual, diferentes soportes. Cámaras.

UNIDAD 2: Principios básicos de iluminación. Encuadre y composición.

Direccionalidad y calidad de la luz de diseño. Iluminación dura y difusa. Ratios y Radios. Generación de efectos. Iluminación básica, luces de diseño, relleno y de contorno. Diseñando el ambiente: ventanas y luces de escena. Medición fotométrica y decisión de la exposición.

Encuadre y composición: Introducción a los contenidos estéticos de la imagen. Formatos históricos y actuales del encuadre. Puntos fuertes del cuadro y su correspondencia con cada formato; relación 16/9 (1:1,78). Origen del número áureo y su importancia en las artes plásticas: la región áurea. El contraste: la densidad fotográfica. Importancia visual y psicológica del color.

UNIDAD 3: Principios avanzados de la iluminación.

Luz disponible y luz construida. Iluminación volumétrica y plana. Continuidad de la iluminación como soporte esencial de la secuencia narrativa. Utilización de filtros para luces en la creación de climas.

El diseño de la iluminación. La luz diegética. Referencias pictóricas de la fotografía: Realismo, naturalismo, expresionismo, impresionismo. Antecedentes y valoraciones plásticas de la iluminación aplicada a la imagen en movimiento. Valoración descriptiva y narrativa de la luz. La tercera dimensión recreada: figura – fondo, perspectiva y profundidad.

Iluminación de ambientes. Posibilidades descriptivas y narrativas del escenario. Totalidad y particularidad. El personaje dentro del ambiente.

La puesta cinematográfica a partir de la puesta en escena. Disposición de la iluminación y planteo de cámara.

UNIDAD 4: La imagen en color.

Equilibrio del color: sistemas sustractivos y aditivos aplicados a la toma de imágenes. Procesos digitales del color: semejanzas y diferencias respecto de los antecesores analógicos.

Soportes de la imagen. Distintos soportes digitales: sensores de imagen de las cámaras digitales. Sensores HD y 3D. Tamaño del sensor. Sensores Full Frame. Relación con la calidad de imagen obtenida. Intermediarios y copias digitales.

UNIDAD 5: Temperatura de Color. Filtros.

Temperatura del color: sistema de Grados Kelvin. Balance de blanco de las cámaras digitales. Utilización técnica y estética del balance de cámara.

Filtros de conversión, de corrección y de compensación: clasificación y utilidad. Utilización narrativa de los filtros.

Postproducción de las imágenes. Tratamiento de color.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1:

ADAMS, ANSEL, *El Negativo – Trilogía fotográfica de Ansel Adams,* Omnicon, 2001.
ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996.
ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Edición del autor, 2013.
ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia,* Gedisa, 2002.
Apuntes de la Cátedra, *Fotografía profesional* – 2018.

Unidad 2:

VILLAFAÑE, JUSTO, *Introducción a la Teoría de la Imagen, Pirámide, 2001.*
ADAMS, ANSEL, *El Negativo – Trilogía fotográfica de Ansel Adams,* Omnicon, 2001.
ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Edición del autor, 2013.
ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996.
ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia,* Gedisa, 2002.
REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine,* Editions Cahiers du Cinèma / Ediciones Cátedra, 2003.
VILLAIN DOMINIQUE, *El encuadre Cinematográfico,* Paidós Comunicación, 1997.
Apuntes de la Cátedra, *Fotografía profesional* – 2018.

Unidad 3:

ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Edición del autor, 2013.
ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996.
ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia,* Gedisa, 2002.
GOLOVNIA ANATOLIJ, *La iluminación cinematográfica,* Ediciones Rialp, 1960.
REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine,* Editions Cahiers du Cinèma / Ediciones Cátedra, 2003.
Apuntes de la Cátedra, *Fotografía profesional* – 2018.

Unidad 4:

ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Edición del autor, 2013.
EVANS, RALPH - HANSON W.T. JR. - LYLE BREWER W., *Principios de fotografía en color*, Omega, 1975.
GAREIS Y SCHEERER, *Manual de fotografía en color,* Omega, 1970.
Apuntes de la Cátedra, *Fotografía profesional* – 2018.

Unidad 5:

ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Edición del autor, 2013.

ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996.
ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia,* Gedisa, 2002.
REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine,* Editions Cahiers du Cinèma / Ediciones Cátedra, 2003.
Apuntes de la Cátedra, *Fotografía profesional* – 2018.

5- Bibliografía Ampliatoria

CRESPI, Irene – FERRARIO, Jorge – *Léxico técnico de las artes plásticas* – Eudeba.
DONDIS, Donis A. – *Sintaxis de la imagen* - Ed. Gustavo Gilli.

Evaluaciones 2020

Se tomarán dos parciales durante el año lectivo; cada uno de ellos, en fechas cercanas a la finalización del primer y segundo cuatrimestre. Ambos parciales tendrán derecho a recuperación y estarán referidos a los conocimientos teóricos contemplados en el programa de la asignatura.

Los trabajos prácticos serán realizados en forma grupal. Todos los trabajos prácticos que se instrumenten tendrán derecho a recuperación.

Se prevé una actividad práctica optativa para acceder a la opción de promoción que pretende profundizar lo abordado durante el cursado y cuya consigna se detalla a continuación.

T.P. OPCIÓN PROMOCIONALES 2020

Recursos visuales narrativos:
Análisis de los recursos que se destacan en su propio trabajo en base al cuento seleccionado durante el desarrollo de actividades prácticas de cursada.
Trabajo Escrito. Practico individual

a. *Seleccionar al menos dos* **recursos de la puesta en escena** *que haya explorado en el propio corto realizado en el tp anterior. Con esto nos referimos a recursos de la puesta en escena en relación al diseño de luz, tratamiento de planos, cámara y demás recursos visuales que haya puesto en juego en su corto. Describirlos (explicar lo que se exploró en la realización del corto en relación a estos recursos).*

b. *Análisis y reflexión. Poner en relación estos* **recursos de la puesta en escena** *con lo planteado en relación a ellos por al menos dos autores dela bibliografía sugerida u otra externa, que permitan pensar el aporte a la construcción de sentido y la dimensión estética que esos recursos hacen al corto.* ***c.*** *Enumerar la bibliografía utilizada. Referenciar páginas/capítulos.*

Aclaración:

Este práctico permite acceder a la promoción si obtiene una nota igual o superior a 7 (siete). De no llegar a la misma, se mantiene la condición de regular.

Fecha de la entrega: viernes 20 de noviembre 2020

Bibliografía sugerida:

-Aumont, Jacques y otros. (2005), "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje".
-HELLER Eva, "Psicología del color".
- Jacques Loiseleux, "La luz en el cine".

La presentación debe incluir los siguientes ítems:

1) Análisis escrito. Incluir bibliografía, videografía, webgrafía de material de referencia que se haya utilizado para el desarrollo del presente trabajo.
2) Al menos tres fotogramas del corto que grafiquen los recurso que sean representativas del análisis.

Formato de entrega: *se entrega en formato* ***pdf***
Nombre de archivo APELLIDO Y NOMBRE ALUMNX

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481933-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 419 Fotografía Cinematográfica y Televisiva II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:46:26 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:46:32 -03'00'

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: ***Dpto. de CINE y TV***
Carrera: ***Licenciatura en Cine y TV*****. Plan 1987**
Asignatura: **SONIDO III**

Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: *La cátedra no tiene profesor titular*
  Prof. Adjunto a cargo desde el año 2007: **Esp. Gustavo Alcaraz**
  Prof. Asistente: Lic. Magali Vaca - Lic. Débora Velasco
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
  Ayudantes Alumnos: María Micaela Torres Stanko – Leticia Mazufri – Mailen Visintin - Nicolás Aimar – Lucas Salvador Fagiano – Agustin Lezca – Fabrizio GIordano

Distribución Horaria
Martes de 14 a 18 hs. (teóricos y teórico-prácticos)
Martes de 18 a 19 hs. (consultas, comisiones de trabajos prácticos) con aviso
Lunes de 15 a 17 hs. (horarios de consulta; Sala de Profesores Pabellón Haití)
y Aula virtual de la Facultad

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

"Dentro del universo sonoro audiovisual, entendemos por banda (de voces, música, referencial, etc.) al conjunto de sonidos que por sus características acústicas, semánticas y funcionales, podemos identificar y agrupar como pertenecientes a un discurso sonoro que denota cierto grado de independencia y sentido[1]."
Pensar en diseño de una banda sonora para un trabajo audiovisual se entiende, desde la cátedra de Sonido III, como una construcción discursiva que va más allá de los desafíos técnicos procedimentales. Esta construcción debe entenderse como un elemento fundamental dentro de la obra audiovisual y con un potencial signico que puede exceder la función exclusiva y estandarizada de ilustrar la imagen propuesta.

Partiendo de estas ideas, se profundizará en los diferentes tópicos que, estando directamente involucrados en el diseño de la banda sonora en entornos audiovisuales, se han desarrollado desde los primeros años de estudio de la carrera para ponerlos em fiunción directa com la construcción del discurso sonoro integral.

1 *"ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL SONIDO Y SU MANEJO DENTRO DE LA CADENA ELECTROACÚSTICA Y LOS ENTORNOS AUDIOVISUALES" - Gustavo Alcaraz*

2- Objetivos:

- Desarrollar criterios para el diseño sonoro en entornos audiovisuales
- Profundizar en el manejo de los elementos técnicos relacionados con el sonido y su problemática en entornos audiovisuales.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad auditiva crítica.
- Conocer y adaptarse a la realidad técnico-productiva de nuestro medio en lo relacionado al sonido y su diseño en audiovisuales.
- Incentivar la investigación en el campo audiovisual desde la perspectiva del sonido.
- Fomentar la actividad grupal, imprescindible en el cine, basada en un trabajo responsable y creativo.
- Promover el trabajo interdisciplinario con ls otras cátedras del nivel y los otros Departamentos de la Facultad de Artes como práctica en la compleja trama que la producción audiovisual presenta.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Se considera necesario aclarar que, si bien a continuación se detallan seis unidades temáticas con un determinado orden, a lo largo del año este ordenamiento podrá ser alterado (su orden cronológico) con motivo de responder más eficientemente a la necesidades pedagógicas y/o realizativas, tanto de Sonido III como de las cátedras que lo requirieran.

Unidad 1
Diseño de sonido
(La banda de sonido como proceso compositivo-discursivo, la relación física entre sonidos, entre sonidos e imagen, entre los sonidos de las diferentes bandas)

1. 1 | Ideas de diseño
1.2 | Diseño sonoro, el rol del sonido dentro del diseño general de un trabajo audiovisual. Las diferentes Bandas de Sonido.
1.3 | Interacción entre imagen – sonido/sonido – imagen.

Bibliografía fundamental de la unidad

→ Carmelo Saitta, La banda Sonora, UBA, 2002 – cap. 1 al 5.- → Rodríguez A., La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual, Paidós , 1998 – cap 6, 7.- → Aratta Martín, Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música (Artículo)

Unidad 2
Territorio sonoro

2. 1 | Ideas de Territorio Antropológico
2.2 | Los no Lugares y la idea de Espacio
2.3 | Territorios sonoros – Paisajes sonoros – Espacios sonoros

Bibliografía fundamentalde la unidad

→ Francisco Rivas, (Departamento de Investigación y Experimentación Sonora, Fonoteca Nacional, México)- Texto presentado en el Foro Mundial de Ecología Acústica, 2009 → Kaiero Claver, Ainhoa Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación CRAL (EHESS). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris

Unidad 3
Análisis de lo sonoro en la construcción del discurso audiovisual
(La banda de sonido como proceso comunicacional ¿qué me cuenta el sonido, con la imagen y más allá de la imagen)

3. 1 | Ideas para el análisis sonoro desde la perspectiva del diseño sonoro - Definiendo lo sonoro
3.2 | Sobre coherencia perceptiva
3.3 | El sonido como símbolo – Lo conceptual y no conceptual em nuestra presepción sonora
3.4 | Mapas cognitivos sonoros

Bibliografía fundamental de la unidad

→ Chion, M., El sonido, Paidós, 1994 – cap 2, 3, 5, 6.- → Chion, M., la Audiovisión, Paidós, 1993 – cap 3, 4, 6, 7.- → Rodríguez A., La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual, Paidós , 1998 – cap 6, 7.- → Richart G. Heck - Conceptos y debates contemporáneos en Filosofía y Psicología – cap 1- → Dretske - Conocimiento e Información – cap 6

Unidad 4
Composición de la banda sonora
(Sobre los actuales sistemas de sonido en el cine, sus posibilidades estéticas y discursivas, su aplicación práctica en el desarrollo de obras audiovisuales, etc.)

4. 1 | Sonomontaje – concepto – aplicación al diseño sonoro en el cine.
4.2 | Recordando la idea de espacio sonoro
4.3 | Sonido multicanal para la propuesta audiovisual - Historia – Sistemas actuales
4.4 | Creando una banda de sonido en formato multicanal

Bibliografía fundamental

→ Basso Gustavo, Música y espacio -UNQ – 2009 – ARG – cap. 6 y 7 → Diferentes artículos de actualización constante en Internet: http://www.elmundo.es/tecnologia/2017/06/08/5936b1c8468aeb8f198b4617.html-http://www.cinesdigitales.com/faq.html- https://www.dolby.com/es/es/technologies/cinema/dolby-atmos.html-

Unidad 5
La música en la propuesta de diseño sonoro
(La función de la música en el diseño de sonido. Su rol comunicacional. La música como variable en la 5.1 | Sonomontaje – concepto – aplicación al diseño sonoro en el cine.

5. 1 | ¿Qué se quiere decir con la música? ¿Qué dice la música? ¿Cómo lo dice la música?
5.2 | La composición musical en el diseño de la banda sonora
5.3 | La música en un diseño de sonido envolvente

Bibliografía fundamental

→ Olearte Martinez, La Música en los Medios Audiovisuales – Plaza Universitaria Ediciones – 2005 – Salamanca – segunda y tercera parte. → Aguilar Maria del Carmen, Aprender a Escuchar – el autor – Buenos Aires – 2009-cap 1 y 2

Unidad 6
El sonido en la percepción temporal del discurso audiovisual
(Todo es tiempo cuando hay sonido pero ¿puedo controlar su percepción desde lo sonoro?)

6. 1 | Concepto de tiempo - El tiempo en el análisis del sonido – El sonido como fenómeno tempodependiente
6.2 | Manejo del tiempo desde lo sonoro y dentro del discurso audiovisual
6.3 | Alteraciones temporales en las diferentes bandas de sonido (voces, música, ambientes, abstracciones)

Bibliografía fundamental

→ Vincent Pinel, El montaje- el espacio y el tiempo del film- Editorial Paidós → Aumont Jacque, Diccionario teórico y Critico del Cine - Gilles Deleuze, Bergson y Las Imágenes → Gilbert Simondon, La percepción - Sorlin Pierre, Estéticas del Audiovisual

Unidad 7
La dimensión sonora en otras formas audiovisuales
(Más allá de lo tradicional y comercial, lo audiovisual en la ruptura de fronteras)

7. 1 | Formas ampliadas audiovisuales.
7.2 | Otros lenguajes audiovisuales.
7.3 | Lo sonoro en otras propuestas artísticas con imagen

Bibliografía fundamental

→ Lev Manovich, El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Ediciones Paidós – 2005 – cap 4, 5 y 6.- → Brisset Demetrio E., Análisis fílmico y audiovisual – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.- Javier Ariza – Las Imágenes del Sonido – Ed. de la Univ. De Castilla -La Mancha - 2003

4- Bibliografía obligatoria

-> Material didáctico sistematizado Electrónico publicado en:
http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1GP41S74T-1MQP4LF-MJ6/sonido%20en%20entornos%20audiovisuales
-> Apunte de Cátedra: El apunte de cátedra es confeccionado en base a las exposiciones realizadas durante el dictado de la materia, más artículos, resúmenes y notas de complemento y material disponible que se actualizará anualmente. Este material está disponible en formáto electrónico en el Aula visrtual de la Cátedra "http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=87" y en formato papel en el CEFA.

5- Bibliografía Ampliatoria

Aguilar Maria del Carmen, Aprender a Escuchar – el autor – Buenos Aires – 2009
Alejandro Sacchetti, El párpado del oido, Letra Viva – 2004 – ARG.
Aratta Martín, Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música
Basso Gustavo, Música y espacio -UNQ – 2009 – ARG
Brisset Demetrio E., Análisis fílmico y audiovisual – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-
Carmelo Saitta, artículos , CMMAS, 2014
Cetta Pablo y otros, Altura – Timbre y Espacio – UCA – Buenos Aires – 2004
Chion, M., El sonido, Paidós, 1994
Chion, M., la Audiovisión, Paidós, 1993
DELEUZE, Gilles, "Cine I: Bergson y las imágenes". Editorial Cactus. Buenos Aires. 2009
Gaston Bachelard, La poética del espacio, Fondo de Cultura Económica – 2000 – ARG.
GRAVANO, Ariel. Desafíos participativos en la planificación urbano-ambiental: el aporte antropológico. CONICET ICA - FFL - UBA, Argentina. 23 de marzo de 2007
HALBWACHS, Maurice. "La memoria colectiva" : Prensas Universitarias de Zaragoza

(Clásicos; 6) 2004
Haye Ricardo, El arte radiofónico, La Crujía, 2004
INDIJ Guido, Sobre el tiempo en las artes (no se el año)
Laurent Jullier, El sonido en el cine, Editorial Paidós – 2006 ESPAÑA
Lev Manovich, El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Ediciones Paidós - 2005
Lewis Yewdall David, Uso práctico del sonido en el cine. Elsevier Inc. 2007 – USA
Olearte Martinez, La Música en los Medios Audiovisuales – Plaza Universitaria Ediciones 2005 – Salamanca
Rodríguez A., La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual, Paidós , 1998
Ulrich Dibelius, La música contemporánea a partir de 1945, Ed. Akal S.A. 2004 – España
SCHAEFFER, Pierre – Tratado de los objetos Musicales, Alianza – Madrid – 1988
SCHAFER, Murray. The Soundscape. Our Sonic Environment and the Tuning of the

6- Propuesta metodológica:

Modalidad de dictado:

Clases Teóricas y teórico/prácticas, distribuidas en tres horas semanales, y una aula virtual en plataforma **Moodle** como apoyo de desarrollos conceptuales y como herramienta de consulta y en los requerimientos administrativos.
Clases Prácticas, de dos horas semanales distribuidas en comisiones, con modalidades de trabajo a definir según las actividades a realizar y la población estudiantil del año lectivo.
Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases, las mismas se llevarán adelante los días martes de 14 a 16hs.
- Virtual: A través del EVEA (Espacio Virtual de Enseñana - Aprendizaje/Moodle), de la FFyH – UNC. Espacio para información de Cátedra, intercambio de material, foros, mail de consulta, etc.

7- Evaluación:

Las evaluaciones estarán determinada por:

7.1. Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos y el logro de los objetivos propuestos para cada instancia de evaluación.
7.2. Mínimo de dos (2) parciales de carácter teórico presenciales con fechas anunciadas oportunamente durante el del año académico. Un (1) parcial desde el aula virtual (on-line) para los temas directamente relacionados con música en cine.
7.3. Todos los parciales tendrán su instancia de recuperación pudiendo el alumno acceder a ellas, ya sea para revertir un aplazo o intentar la promoción, en solo una (1) ocasión **(solo podrá recuperar un parcial de la totalidad prevista para el año)** El parcial "on line" no tiene recuperatorio por el dinámica del mismo.

(Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El régimen de regularidades y promociones se ajustara, en general, a las normas vigentes detalladas en: *http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles*

Y en particular:
Para promocionar la materia:
a- 100% de las evaluaciones parciales y trabajos prácticos aprobados, con evaluación igual o superior a 6 (seis) y con promedio general igual o superior a 7 (siete) .

b- 100% de asistencia a las instancias obligatorias establecidas oportunamente por la cátedra.

Para regularizar la materia:

a- 100% de las evaluaciones parciales y 80% trabajos prácticos aprobados, con evaluación igual o superior a 4 (cuatro) y con promedio general igual o superior a 4 (cuatro) .

b- 80% de asistencia a las instancias obligatorias establecidas oportunamente por la cátedra.

En todos los caso se aceptará la instancia de recuperación (una) como alternativa para lograr una u otra figura, aclarando que la evaluación lograda en el recuperatorio reemplaza la nota anterior sin excepción.

La Cátedra también se adhiere a los regímenes de estudiante **trabajador y con discapacidades**, y aquellos relacionados con **cuestiones de género**.

En función de las modificaciones al régimen de1 cursado modificado en el año 2010, y el nuevo régimen de estudiantes, se detalla a continuación la reglamentación para aquellos alumnos que deseen rendir la materia como alumnos libres.

Condiciones para rendir libre la materia

El alumno que aspire a rendir en condición de libre Sonido III deberá afrontar un examen de dos instancias, la primera será escrita cuyo contenido abarcará la totalidad del programa actual de la materia. La segunda instancia, a la que podrá acceder si y solo si aprueba la primera, constará de una exposición oral de la presentación del audiovisual realizado sobre un tema específico de las exigencias realizativas de la materia. El tema en cuestión será dado por la Cátedra a solicitud del interesado 14 (catorce) días corridos antes de la fecha de examen que defina el estudiante, a la dirección de correo electrónico sonido3@artes.unc.edu.ar

La cátedra no incorpora la figura de "estudiante condicional" o similar, por lo cual, para cursar en condición de regular o promocional el interesado deberá tener, al menos, regularizado Sonido II.
*Y en caso de quedar en condición de **Promocional** al finalizar el año lectivo estando como regular en Sonido II, deberá aprobar ésta correlativa antes de los 6 meses de finalizado el cursado (última mesa de examen de marzo del año siguiente)*

9- Recomendaciones de cursada:

Sonido III tiene como correlativa directa Sonido II y se recomienda para un correcto transitar por la materia tener completos los años anteriores de la Carrera.

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades se realizan con poca luz (proyecciones varias) es imprescindible que las aulas cuenten con las salidas de emergencia claramente indicadas (luminosas) y que los espacios de circulación/evacuación, en caso de emergencias, no se vean afectados por sobre población en el aula.

También se hace notar la necesidad de que los equipos de reproducción audiovisual estén en óptimas condiciones de uso para garantizar la salud visual y auditiva de los estudiantes y docentes de la cátedra.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

marzo	abril	mayo	junio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
presentación materia Diseño sonoro	Construcción de sentido	Análisis del discurso sonoro	Composición integral de la banda de sonido	Sonido Multicanal y Música	Sonido y tiempo	Otras expresiones sonoras y audiovisuales	coloquios
	Paisaje sonoro		1er parcial			2do parcial	Cierre de regularidades y promociones
s/tp	Taller: análisis de diseño (individual)	1° TP – realizativo sobre paisaje sonoro	2° TP – discurso sonoro – 1er parcial	3 er TP Taller: análisis de diseño (individual)	Seguimiento de trabajos horizontales	Correcciones y recuperación	Cierre de trabajos práctico

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481961-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 420 Sonido III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:48:42 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:48:48 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: PLAN 1987
Asignatura: TÉCNICAS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN EN VIDEO
Espacio curricular: ***TEÓRICO-PRÁCTICO PUNTUAL***
Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Lic. Carlos Filippa
  Prof. Asistente: Lic. Gisela Hirschfeld
  Prof. Asistente: Ángela Baulino

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Distribución Horaria
Turno único:
Teóricos: Jueves de 9 a 13 hs. Aula 2 Pab. Haití
Prácticos: martes de 17:00 a 19:00 hs.
Clases de consulta: **a confirmar.**

mail:
tgeypvideo@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La historia del video está marcada por la revolución de las tecnologías y técnicas de producción, tanto como por la continua revisión del lenguaje propio del medio cinematográfico y audiovisual. Las tecnologías implementadas, tanto analógicas como digitales marcan en cada periodo cambios prácticos y operativos que conllevan a nuevos modos y concepciones sobre la obra audiovisual. Las constantes relaciones del arte con las herramientas informáticas y los procesos digitales crean nuevos campos de creación. El producto audiovisual enfrenta hoy la necesidad comercial de circulación sobre diferentes medios, soportes y dispositivos; la obra audiovisual es pensada para multiplataformas y las narrativas tienden a la transmedia. Las herramientas técnicas/tecnológicas aceleran los procesos de grabación, producción y edición, estandarizando mecanismos del lenguaje audiovisual que transforma su modelo de realización a la luz de equipos cada día más rápidos, versátiles, prácticos y portátiles.

Este panorama no sólo es prometedor sino que requiere en el estudiante la actualización de conocimientos en función de las técnicas, la aptitud operativa para con las herramientas intervinientes en los procesos de producción en video y el desarrollo reflexivo sobre el modo en que las técnicas producen huellas en el propio lenguaje audiovisual. Es por esto que es fundamental en esta instancia de formación profesional proporcionar las herramientas teóricas para que los estudiantes transiten los procesos de tratamiento de la imagen, desde su captura hasta su posproducción, introduciendo los conceptos sobre hardware y software interviniente en esos procesos, como así también al uso de la terminología técnica específica.

La Cátedra se propone articular los conocimientos adquiridos durante la carrera con los conceptos específicos que surgen de las técnicas de grabación, producción y edición en video, pensando que el futuro profesional de las artes audiovisuales debe integrar las posibilidades que permite la producción de video digital. Conocer los entornos de trabajo, lograr la capacidad de intervenir eficazmente en la construcción del discurso narrativo y expresivo tanto para medios de exhibición y distribución, tradicionales y alternativos; y recorrer el trabajo proyectual, de diseño integral y disciplinar que implica la aplicación específica de la tecnología audiovisual en el campo laboral.

El estudiante desarrollará las aptitudes técnicas necesarias sobre los distintos procesos que se utilizan en la generación digital y postproducción audiovisual en diferentes soportes, focalizando en el manejo de sistemas de edición digital, capacitándose en el uso de nuevas tecnologías, como activo generador de contenidos audiovisuales.

2- Objetivos:

Objetivos Generales

- Conocer los modelos de trabajo predominantes en el diseño y elaboración de proyectos de producción audiovisual.
- Abordar la problemática e importancia de la evaluación, selección e implementación de los recursos tecnológicos adecuados para la realización en video.
- Desarrollar un sentido crítico con relación al uso de la tecnología, sus huellas y posibilidades.

Objetivos Específicos

- Reconocer los diferentes desarrollos tecnológicos actuales para la realización audiovisual.
- Manejar operativamente los parámetros técnicos, el vocabulario específico y los procedimientos de producción para aplicarlos en la práctica profesional.
- Conocer configuraciones de requerimientos técnicos de equipamiento de producción y postproducción.

- Identificar las principales prestaciones de los programas de edición y software de composición digital.
- Desarrollar un diseño de producción audiovisual, preferentemente para televisión o Internet, acorde a las posibilidades materiales, técnicas y humanas locales.
- Identificar los diferentes ámbitos de difusión (local, nacional e internacional) de los productos audiovisuales elaborados en vídeo y sus características.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Contenidos mínimos:

La revolución de la televisión actual fue la incorporación de equipos rápidos, versátiles, prácticos y portátiles de gran perfeccionamiento tecnológico, (electrónicos) que le permitieron la facilidad y la rapidez en la producción. Se incorporaron nuevos elementos estéticos y realizativos que obligaron a una reconsideración de la problemática creativa. La incorporación de elementos electrónicos, nuevas destrezas, funciones específicas, (edición, efectos ópticos electrónicos, incorporación de computadoras) obliga a incentivar la formación en una técnica expresiva de nuevas discusiones que se enriquece día a día. (Sistemas actuales de grabación y edición).

Unidad Nº 1: Introducción: breve historia de tecnología de producción audiovisual y análisis de problemas de la percepción audiovisual humana.

Contenidos:

Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes. Parámetros principales de medición.

Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine, televisión, video analógico y video digital. Orígenes y principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno.

Unidad Nº 2: La Producción de Contenidos Audiovisuales.

Contenidos:

Centros de Producción Audiovisual: organización, método de trabajo, financiación. Equipamiento: estudios (plató), escenografías, sistemas de iluminación, tratamiento del sonido, control de transmisión. Cámaras, soportes de cámaras, micrófonos, VTRs, generadores de gráficos, generadores de efectos, tituladoras, mezcladores, controladores de cámara, instrumentos de medición y puesta a punto. Unidades Móviles, Sistemas ENG, EFP. Programas de TV en vivo o enlatados, en directo o diferido. Guión de programa de TV en vivo (Schedulle).

Ámbitos de producción audiovisual: la TV abierta, TDT, señal de cable, satelital, Plataformas on demand, el cine digital. Contenidos Audiovisuales y transmedia.

Unidad Nº 3: Adquisición electrónica de imágenes, digitalización y tratamiento de la señal de video.

Contenidos:

Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento digital de la señal. Los sistemas PAL y NTSC, orígenes y características. Sistemas de definición estándar (SD), sistemas de Alta Definición (HD). Instrumentos de análisis de la señal de imagen.

La señal de video color: sistema de color RGB, espacios de color, luminancia, crominancia, generación y codificación de la misma. Tipos de señales analógicas: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto. Instrumentos de análisis de la respuesta del sistema al color.

Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video, flujo de datos. Principales determinantes de la misma: número de pixeles, número de líneas, tipo de codificación, valores de cuantificación, estructura de la señal.

Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-cuadro). Subsampleo de color 4:2:2 / 4.2.0 / 4:1.1. Evolución de los contenedores y códec de video y audio: M-JPEG, DV, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, H.264, Apple Pro Res, DNxHD, RAW. Utilización en diferentes plataformas.

Unidad Nº 4: Formatos y Soportes de Grabación.

Contenidos:

Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, soportes ópticos, discos duros, discos de estado sólido, tarjetas de memoria. El problema de la degradación / generación.

Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos. Características principales. Comparación entre formatos.

Formatos digitales: Betacam Digital, DV, Digital S, Betacam SX , DV PRO 50, DSLR o Mirrorless, XDCAM, P2, RAW. Características principales. Comparación entre formatos.

Unidad Nº 5: La transmisión de señales.

Contenidos:

Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Configuración y conectividad. Tipos de cables y conectores utilizados.

Transmisión de señales para difusión: terrestre (hertziana), por cable (fibra óptica, cable coaxil), satelital. Transmisión de televisión por internet: IPTV (on demand), WebTV (streaming). Principales características.

Unidad Nº 6: Edición Profesional de Video.

Contenidos:

Evolución de la edición Lineal y de la edición no lineal. Configuración de islas de edición. El proceso de edición On Line y Off Line. El Código de tiempo y EDL (Lista de Decisiones de Edición). Manejo de archivos digitales, organización, almacenamiento, archivo remoto. Captura, ingesta y adquisición de archivos digitales.

Perfiles de hardware y principales características de rendimiento. Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones. El códec intermedio.

Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara. Modelo de flujo de trabajo en edición para un programa audiovisual. Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Exportación y delivery de medios. Conceptos de Posproducción.

3.1 PROPUESTA DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

Práctico Nº 1: Desarrollo de propuesta para un programa televisivo.

Objetivos específicos:

- Identificar la estructura de un programa de televisión, sus elementos estéticos y técnicos.
- Desglosar y analizar un modelo de producción para la televisión.
- Realizar un estudio crítico de lo observado.

Contenido:

- Analizar y desarrollar una escaleta o schedule de un programa de televisión en vivo. Describir aspectos técnicos y artísticos del programa.

Desarrollo: El T.P .será abordado de manera individual o grupal de a 2(dos) estudiantes por trabajo.

- Se deberá diseñar el guión/schedule de un programa de televisión en vivo , justificar la elección, visionar referentes y desglosar sus partes componentes: bloques, secciones, recursos técnicos y equipamiento, recursos humanos, decorados y escenografía, estructura narrativa, elementos gráficos, puesta de cámara, puesta al aire, etc. Con estos datos confeccionar un documento donde se detalle en un modelo de scaleta o schedule la información relevada, dando cuenta del marco de producción y el contexto de desarrollo. La presentación del trabajo será online en formato .doc o .pdf.

Práctico Nº 2: Proyecto de Producción Audiovisual web. Contenido transmedia.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la aptitud activa y creativa para la formulación de proyectos audiovisuales.
- Investigar y relevar la diversidad de propuestas y estilos posibles en el campo de la producción de contenidos audiovisuales.
- Proyectar aplicaciones transmedia del contenido AV analizado.

Contenido: Diseño y Propuesta de Proyecto audiovisual en base a los concursos de Fomento a la Producción Audiovisual de TV y otros medios, del Plan de Promoción a la Industria del INCAA.

Desarrollo: El T.P. podrá ser realizado por un máximo de 4(cuatro) estudiantes.

- Deberán presentar según la convocatoria y bases del formulario propuesto por el INCAA, un Proyecto de producción audiovisual.
- Realizar una propuesta de integración transmedia de contenidos para el programa televisivo analizando el contexto socio-comunicacional, características de la audiencia prevista y potencial e incorporando nuevas plataformas, proyecto de sustentabilidad económica y esquema de alianzas y apoyos.

De la presentación: el Trabajo se presenta impreso en papel, en los formatos estipulados por el INCAA, más el Anexo solicitado por la Cátedra.

Práctico Nº 3: Workflow de producción en video. La cadena de producción en video digital.

ESTE TRABAJO SE REALIZA A PARTIR DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO DOCUMENTAL DE RAVIII.

Objetivos específicos:

- Identificar el equipamiento técnico actual para la producción en video.
- Interpretar diferentes materiales audiovisuales, diferenciando sus características.
- Evaluar y conocer las especificaciones y estándares para diversos soportes y medios de exhibición.
- Experimentar los procesos de publicación - delivery de contenido audiovisual sobre varias plataformas.

Contenido: Diseñar y evaluar el worflow de la producción audiovisual de la materia RAVIII. Presentar el camino técnico identificando los formatos y sus características. Describir los aspectos técnicos en relación a las NTICs que se involucren en la producción, grabación y edición del proyecto desde la idea hasta la emisión-exhibición del mismo, haciendo una evaluación de factibilidad concreta de realización.

Desarrollo: A partir del proyecto para la producción del documental de RAVIII. Por grupos, construir y desarrollar un diagrama de workflow específico para su proyecto. Dando cuenta del equipamiento interviniente en dicha producción y el modelo de producción adoptado. Interpretar las características del material con el que se trabajará, resolución, formato, aspecto de pixel, norma, fps, contenedor, códec de compresión. Y preveer las diferentes salidas y delivery del material para diversos medios (teniendo en cuenta aspectos de cuadro 4:3, 16:9, 2.35:1, normas y formatos (PAL; NTSC, progresivo y entrelazado); pensando que codecs de compresión de video y audio se utilizarán adaptados al medio de exhibición y transmisión: televisión por aire, TDA, youtube, vimeo, dispositivos móviles, Dvd, Blu-ray.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

Unidad Nº 1:

FERNÁNDEZ DIEZ, Federico / MARTÍNEZ ABADÍA, José. *La dirección de producción para cine y televisión*. Ediciones Paidós Ibérica S.L. Barcelona, 1997.
ALBORNOZ, Luis A y García Leiva, M. Trinidad (eds) "La televisión Digital Terrestre". La Crujía Ediciones. Buenos Aires, 2012.
PIWOWARSKI, Eva "Polos Tecnológicos Audiovisuales". Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. s/d
SORRENTINO Pedro, FILIPPA Carlos (eds) "Manual de la materia Técnicas de Grabación, Edición y Producción en video". Apuntes de Cátedra pág. 117. 2017.

Unidades Nº 2 y 3:

SORRENTINO Pedro, FILIPPA Carlos (eds) "Manual de la materia Técnicas de Grabación, Edición y Producción en video". Apuntes de Cátedra pág. 4-63. 2017.
PAREJA CARRASCAL, Emilio. *Tecnología actual de televisión*. Editorial IORTV. Madrid, 2005.
WARD, P. *Cámara de video digital*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2002.

Unidades Nº 4 y 5:

SORRENTINO Pedro, FILIPPA Carlos (eds) "Manual de la materia Técnicas de Grabación, Edición y Producción en video". Apuntes de Cátedra pág. 64-85. 2017.
BROWNE, Steven E. *Edición de video*. Editorial Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Madrid, 2003.
CASE, Dominic. *Nuevas tecnologías aplicadas a la post producción cinematográfica de cine*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.

Unidad Nº 6:

AUSTERBERRY, David. *La tecnología streaming de video y audio*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2004.
SORRENTINO Pedro, FILIPPA Carlos (eds) "Manual de la materia Técnicas de Grabación, Edición y Producción en video". Apuntes de Cátedra pág. 86-116. 2017.

1- Bibliografía Ampliatoria

Clemente Mediavilla, Jorge. *Introducción al software de gestión en la producción audiovisual*. Editorial Fragua. Madrid, 2004.

Écija Bernal, H (Director). *Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Écija & Asociados Abogados S.L. Madrid, 2005.

Fernandez Sanchez, Manuel C. *Tecnología de los Medios Audiovisuales*. España, 2003.

Martínez Abadía, J / Vila i Fumás, P y otros. *Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2004.

Sáinz Sánchez, Miguel. *El productor audiovisual*. Editorial Síntesis. Madrid, 1999.

Wheeler, Paul. *Alta definición y cinematografía 24 Fps*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.

Zúñiga, Joseba. *Realización en televisión*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2006.

"Manual Operativo para la implementación del plan de acceso a Televisión Digital Abierta Satelital" Ministerio de Planificación Federal Inversión Publica y Servicios. S/d

"Fomento a la producción de contenidos Audiovisuales Digitales" Ministerio de Planificación Federal Inversión Publica y Servicios. S/d

Gettino, Octavio. *Cine y televisión. Producción y mercado*.

Curso Visual y Práctico: Edición y Posproducción. Colecciones, Revista Users.

Páginas de Internet

http://www.incaa.gov.ar
http://www.guiacineyvideo.com.ar/
http://www.sicacine.org.ar/
http://www.videoedicion.org
http://www.fragua.com/
http://www.mdpsistemas.com.ar/
http://www.megaservice.com.ar/
http://filmmakeriq.com/
http://www.cinedigital.tv/
http://www.dibeg.org/
http://www.rtve.es

5- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

La metodología propuesta prevé el desarrollo del proceso de conocimiento, mediante exposiciones en clases teóricas y clases prácticas con un fuerte carácter participativo donde

se trabajará de manera grupal. Los recursos didácticos que se utilizan serán del tipo: exposición, debate, visualización de ejemplos audiovisuales y resolución de casos de estudio. Los contenidos serán desarrollados en clases teóricas y prácticas siempre atendiendo a la construcción común del objeto de aprendizaje en cada tema .También serán dispuestos horarios de consulta, de carácter personal para ir guiando la consecución de las etapas dentro del conjunto de trabajos prácticos.
Siempre que sea posible, se buscará ejemplificar los conceptos de la asignatura con material audiovisual, como disparador para la reflexión del medio como factor importante en el aprendizaje.
En las clases se brindan los conceptos y herramientas teóricas, adecuando los contenidos en un proceso escalonado y complementario al desarrollo de los proyectos audiovisuales de los/las estudiantes en las asignaturas del mismo año. Se pondrá énfasis al trabajo crítico, análisis y discusión sobre los conceptos y prácticas, a través de estos medios:

- Clases Expositivas.
- Trabajo en clase.
- Análisis y discusión sobre material audiovisual.
- Presentación de proyectos audiovisuales escritos grupales.
- Preguntas autoevaluativas en el Aula Virtual.

La materia es de carácter cuatrimestral y prevé un total máximo de 15 clases teóricas, a razón de un encuentro por semana. Cinco de ellas estarán destinadas a temas específicos de formatos de grabación, cuatro a aspectos de postproducción (edición) y dos a indagar problemas vinculados a la producción. Habrá una clase de síntesis general y consulta a fin de integrar los conocimientos desarrollados y subsanar dudas sobre aspectos puntuales de la temática del curso. Se reservan dos encuentros destinados a la evaluación de conocimientos adquiridos mediante una prueba escrita y otro encuentro destinado al recuperatorio de la evaluación para los alumnos que no aprueben alguno de los parciales. La organización de la materia en función del número de clases quedaría ordenada como se indica a continuación:

Tema	**Nº de Clases**
Formatos de Grabación	4
Postproducción (Edición)	4
Producción	3
Síntesis general y consulta	1
Evaluación	2
Recuperatorio	1
Total	15

Cada encuentro teórico será de 3 horas de duración, previendo una pausa intermedia de 30’.

La modalidad de trabajo de las clases teóricas será la siguiente:
1) Repaso y consulta de los temas vistos con anterioridad a cargo de los alumnos y/o en función de preguntas puntuales que formulará el profesor.

2) Exposición a cargo del profesor el tema particular del día, con apoyo de imágenes, videos o material didáctico.
3) Luego de la pausa, se procederá a recabar inquietudes, subsanar dudas y poner en discusión con los alumnos el tema desarrollado.
4) Se utilizará el tiempo final para adelantar la temática de las próximas clases, aclarar aspectos administrativos vinculados con fechas de asistencia a clases prácticas y dar explicaciones sobre la modalidad, pautas de elaboración, criterios de evaluación y plazos límites de presentación de Trabajos Prácticos (TP) o evaluaciones parciales.

La clase práctica se desarrollará en 2hs de duración con una pausa de 15 minutos, profundizando en aspectos relacionados con problemas concretos de producción.

Modalidad de trabajo de la clase práctica.

- Resolución de casos prácticos o modélicos.
- Práctica en laboratorio o taller.
- Visita de campo, visita a un canal de televisión o productora audiovisual local.
- Asistencia a demostraciones de uso de equipamiento tecnológico.
- Visionado de documentales sobre el campo de conocimiento.

Además de las clases teóricas y prácticas semanales, se prevé un espacio de consulta semanal fuera del horario de clase, la habilitación de una cuenta de correo electrónico y la plataforma virtual de aprendizaje (aula virtual).

Propuesta de Actividades Extracurriculares:

Jornadas sobre Posproducción y Corrección en cine y video.

6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/) Sugiero dejar el link.

El proceso de evaluación dentro de la materia sigue y se retroalimenta con la progresión del estudiante durante todas las etapas en la realización de los trabajos teóricos y prácticos.
Las evaluaciones se basan en la calificación del parcial escrito sobre conceptos teóricos y los trabajos prácticos a lo largo del cuatrimestre.
Para la evaluación importa el seguimiento del estudiante y su proceso de conocimiento sobre los conceptos, la participación dentro de los grupos de trabajo, la asimilación de los contenidos teóricos y su puesta en práctica, la integración de los conocimientos adquiridos durante la carrera, la capacidad de operar dentro de proyectos grupales, la búsqueda

creativa, la investigación, la predisposición al análisis y la formación de la opinión propia, la resolución proyectual de una producción audiovisual.
La evaluación es una instancia de aprendizaje, tanto individual como grupal. A tal efecto, es importante la consulta sobre las devoluciones de los trabajos prácticos.

La evaluación y promoción será en base a los siguientes factores e instrumentos.

a.) Trabajos prácticos individuales y grupales.
b.) Intervención en clase, como ámbito para la construcción del conocimiento.
c.) Investigación acerca de los contenidos de la asignatura. Lectura de autores y teorías más relevantes.
d.) Exposiciones en clase, análisis grupal e individual sobre obras audiovisuales y autores propuestos en el programa.
e.) Asistencia a clases teóricas (aunque no son de carácter obligatorio) y a las clases prácticas indicadas como obligatorias.

Con relación a las pruebas de evaluación y el recuperatorio teórico consistirán en una serie de preguntas a desarrollar que abarquen la totalidad del contenido de la materia.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Las condiciones de aprobación de la materia de acuerdo a lo establecido en el *Régimen de Alumnos* de la Facultad de Artes de la UNC, Resolución HCD FFyH Nº 363/99 y Resolución HCS Nº 408/02 serán los siguientes:
ARTICULO 10°) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION.
ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.
ARTICULO 46º) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.[1]

[1] http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos

No resulta obligatoria la asistencia a clases teóricas para la obtención de la condición de Alumno Promocional o Regular (Ver Artículo 11º del *Régimen de Alumno*)
En el caso de los Alumnos que opten por rendir en condición de LIBRES la materia, deberán presentar en mesa anterior o 7 días antes del examen en día y hora a convenir con el profesor una carpeta con los trabajos prácticos requeridos durante el año, cuyas pautas de realización serán brindadas vía correo electrónico. En caso de aprobar los trabajos prácticos señalados, podrán realizar el examen escrito y de aprobar éste último, realizar el examen oral.
Para poder aprobar la materia es necesario tener aprobadas las 3 materias correlativas a *Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video*: Montaje, Producción, y Sonido II.

8- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Materias Correlativas pertenecientes al 2° año del plan de Estudios:

- Sonido II (411)
- Producción (413)
- Montaje (414)

Materias con las que se relaciona en el 3° año del Plan de Estudios:

- Realización Audiovisual III.
- Fotografía Cinematográfica y Televisiva II.
- Sonido III.
- Dirección de Actores y Puesta en escena.
- Educación con Medios Audiovisuales.
- Taller de Práctica Final para el Técnico.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No posee.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

N° de Clase	Fecha	Clase Teórica JUEVES de 9 a 12hs	UNIDAD	Trabajos Prácticos	Clase Práctica MARTES de 17 a 19hs
1	19/3/2020	Presentación de la materia y el programa.	UNIDAD 1 Presentación de la materia y el programa.		

2	26/3/2020	Centros de Producción Audiovisual: organización, método de trabajo, financiación. Equipamiento: estudios (plató), escenografías, sistemas de iluminación, tratamiento del sonido, control de transmisión. Cámaras, soportes de cámaras, micrófonos, VTRs, generadores de gráficos, generadores de efectos, tituladoras, mezcladores, controladores de cámara, instrumentos de medición y puesta a punto. Unidades Móviles, Sistemas ENG, EFP.	UNIDAD 1 Centros de Producción Audiovisual.	Consignas Práctico N°1	Clase sobre TV Consignas Práctico N°1 Producción: Clase sobre TV - Schedulle
3	2/4/2020	Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes. Parámetros principales de medición. Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine, televisión, video analógico y video digital. Orígenes y principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno.	UNIDAD 2 Factores de calidad. Señal de Video		Antecedentes históricos de la edición y la posproducción.

4	9/4/2020	Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento digital de la señal. Los sistemas PAL y NTSC, orígenes y características. Sistemas de definición estándar (SD), sistemas de Alta Definición (HD). Instrumentos de análisis de la señal de imagen. La señal de video color: sistema de color RGB, espacios de color, luminancia, crominancia, generación y codificación de la misma. Tipos de señales analógicas: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto. Instrumentos de análisis de la respuesta del sistema al color.	UNIDAD 3 Tratamiento de la señal de video. Formatos Analógicos	Entrega Práctico N°1 Online	

5	16/4/2020	Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video, flujo de datos. Principales determinantes de la misma: número de pixeles, número de líneas, tipo de codificación, valores de cuantificación, estructura de la señal. Subsampleo de color 4:2:2 / 4.2.0 / 4:1.1.	UNIDAD 3 Señal de Video Formatos Digitales.Normas Digitales. Resoluciones	Notas Práctico N° 1	
6	23/4/2020	Ámbitos de producción audiovisual: la TV abierta, TDT, señal de cable, satelital, Plataformas on demand, el cine digital. Principales agentes económicos, cámaras empresariales y asociaciones profesionales y sindicales intervinientes en este campo. La situación en la provincia de Córdoba y en Argentina. Contenidos Audiovisuales y transmedia. Presentación para financiación de proyectos de producción audiovisual (INCAA, Mercados Culturales, Ronda de negocios, Crowdfunding)	UNIDAD 1 (Pendiente) Producción: Software, Informes sobre TV Mica. Mip com. Transmedia	Consignas Práctico N°2 Entrega Recuperatorio Práctico N°1	Consignas Práctico N°2

7	30/4/2020	Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-cuadro). Evolución de los contenedores y códec de video y audio: M-JPEG, DV, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, H.264, Apple Pro Res, DNxHD, RAW. Utilización en diferentes plataformas.	UNIDAD 3 Compresión espacial y temporal - Codecs. Formatos Digitales: DV, HDV, HD, Cine Digital		Codecs de video. Interpretación de archivos de video.
8	7/5/2020	Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, soportes ópticos, discos duros, discos de estado sólido, tarjetas de memoria. El problema de la degradación / generación. Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos. Características principales. Comparación entre formatos.	UNIDAD 4 Formatos digitales: Betacam Digital, DV, Digital S, Betacam SX , DV PRO 50, HDV, XDCAM, P2, RAW. Características principales. Comparación entre formatos.	Entrega Práctico N°2 Online CONSIGNA TP FINAL	Práctico: Posibilidades, limitaciones y comparación de Cámaras DSLR Canon-Nikon CONSIGNA TP FINAL.

9	14/5/2020	Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Configuración y conectividad. Tipos de cables y conectores utilizados. Transmisión de señales para difusión: terrestre (hertziana), por cable (fibra óptica, cable coaxil), satelital. Transmisión de televisión por internet: IPTV (on demand), WebTV (streaming). Principales características.	UNIDAD 5 Conectores y transmisión de la señal de video.	Entrega Notas TP2	Práctico: Discusión sobre producir para la web / Alternativa a las pantallas convencionales o plataforma específica de nuevos contenidos?
	21/5/2020	EXAMENES MAYO	Sin Clase		
10	28/5/2020	Evolución de la edición Lineal y de la edición no lineal. Configuración de islas de edición. Los sistemas de edición On Line y Off Line. El Código de tiempo y EDL (Lista de Decisiones de Edición). Manejo de archivos digitales, organización, almacenamiento, archivo remoto. Captura, ingesta y adquisición de archivos digitales. Perfiles de hardware y principales características de rendimiento. Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones.	UNIDAD 6 Conceptos de Edición.Configuración y Equipamiento. Programas para Edición de video.Off Line - On line	Entrega Recuperatorio Práctico N°2	

11	4/6/2020	Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara. Modelo de flujo de trabajo en edición para un programa audiovisual. Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Exportación y delivery de medios.	UNIDAD 6 Postproducción: Análisis de workflow de Edición. Análisis de Equipos: RAW y HDV.	ENTREGA TP FINAL	Práctico: Flujo de trabajo HD-SD para la producción local
12	11/6/2020	PARCIAL	PARCIAL.	NOTAS RECUPERATORIO TP1 / TP2	
13	18/6/2020	Conceptos de Posproducción **Sintesis General y Consulta**	Monitor Forma de Onda y Vectorscopio Sintesis General y Consulta	NOTAS PARCIAL NOTAS TP FINAL	
14	25/6/2020	RECUPERATORIO PARCIAL	RECUPERATORIO PARCIAL	RECUPERATORIO TP FINAL	
15	2/7/2020	Firma de Libretas ENTREGA DE ACTAS REGULARES / PROMOCIONALES		Notas Recuperatorio Parcial / TP FINAL	

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481986-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 421 Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:50:27 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:50:33 -03'00'

PROGRAMA 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Plan: 1987

Asignatura: DIRECCIÓN DE ACTORES Y PUESTA EN ESCENA
Espacio curricular teórico-práctico puntual

Equipo Docente:
Prof. Ayudante A: DANIEL TORTOSA
Prof. Ayudante A: ANALIA JUAN

Distribución Horaria:
Régimen Cuatrimestral
Turno único: Miércoles de 12hs. a 16hs.
Consultas: Miércoles de 16hs a 17hs. (previo acordar con los profesores) y por aula virtual

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

A lo largo de la licenciatura los y las estudiantes no tienen materias relacionadas con la actuación para cine, televisión y otros medios audiovisuales.
En esta materia se propone el abordaje especifico de la interpretación cinematográfica, como una técnica concreta que requiere de un entrenamiento particular en el vínculo del actor/actriz con la cámara.
Para esto los y las estudiantes de Teatro trabajaran interdisciplinariamente compartiendo el espacio con estudiantes del Departamento de Cine y TV, enfrentándose concreta y prácticamente a integrar un equipo de producción cinematográfico.
Por lo tanto, desarrollarán habilidades complementarias y a la vez diferenciadas: conocimientos de cada área de trabajo y una aproximación al vasto universo de la actuación en cámara.

2- Objetivos

-Concebir la interpretación cinematográfica como una parte fundamental dentro de un equipo de creación en cine.

-Conocer algunas técnicas de interpretación en cine que favorezcan actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico cinematográfico.

-Adquirir herramientas que favorezcan el trabajo del actor/actriz en el set.

-Reconocer la diversidad de registros actorales y relacionarlas a géneros, estilos, etc.

-Lograr profundidad y rigor en el análisis del texto original del guión cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor/ la actriz.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Consideraciones generales:

-Los núcleos temáticos son una breve introducción al **lenguaje cinematográfico**, y una aproximación a algunas metodologías de la interpretación cinematográfica como ser el método de acciones físicas, el trabajo sobre memoria emotiva, entre otros.

Unidad I

Actuación en cámara.

- ¿Actuación en cine? ¿Actuación en TV? ¿Actuación en Video? Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara.
- La imagen que proyecta la actriz y el actor.
- Espacio de la representación. Plano.
- Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación.
- Puesta en escena.
- Puesta en cuadro.
- Puesta en serie. Montaje.
- Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz.
- Ritmo. Duración de la toma. Escenas y secuencias. Movimiento de personaje en el cuadro.

Unidad II

El trabajo del actor/ la actriz en la preproducción.

- Casting
- Guión cinematográfico.
- De la lectura a la representación: Gráfico descriptivo del personaje.

- La construcción del personaje.

Unidad III

El trabajo del actor/ la actriz en el rodaje.

- Modos de producción
- El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo.
- Técnicas de concentración en el rodaje.
- Acciones físicas. Partitura de acciones. Continuidad.
- El discurso hablado.
- Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes.

Unidad IV

El trabajo del actor/ la actriz en posproducción.

- Montaje
- Doblaje

4-Bibliografía

Chejov, M.	*Al actor,* México, Edit. Constancia, 1968
Serna, Assumpta	*El trabajo del actor de cine*, Ediciones Cátedra, Madrid 1999
Stanislavsky, K.	*El trabajo del actor sobre sí mismo,* Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986
Stanislavsky, K.	*La construcción del actor sobre su papel,* Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993
Strasberg, Lee	*Un sueño de pasión*

- Einsestein, Sergei M. "Teoría y técnica cinematográficas", Ediciones RIALP, SA., Madrid, 2002.

- Einsestein, Sergei M. "El Sentido del Cine", Siglo XXI Editores Argentina, 2005.

5-Propuesta metodológica:

Esta materia se dictará en clases teórico-prácticas.
Se desarrollarán ejercicios demostrativos de prácticas actorales con monitoreo permanente para la observación y análisis del vínculo de actores y actrices con la cámara.

Se ejemplificará a través de proyección de escenas de films y materiales audiovisuales.
Debates y visionado de los trabajos en plenario.
Se irá desarrollando la modalidad de aula virtual.

7- Evaluación

Tipos de evaluación:

Evaluación continua de tipo diagnóstico (tanto de inicio como de proceso) a partir de la observación de los trabajos y ejercitaciones que se realizan, así como también de los aportes y dudas que surgieren durante el trabajo.
Evaluación formal se realiza a partir de dos instancias que implican rodaje y presentación de escenas. Un trabajo práctico inicial y un parcial final.

8- CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Condiciones para la promoción:

- 80% de asistencia a clases dictadas.
- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar 1 trabajo práctico evaluativo.
- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el primer parcial.

Condiciones para la regularidad:

- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar los trabajos prácticos evaluativos.
- 80% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperarlos para acceder a la regularidad.
- Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:

- Una instancia de encuentro con un de la /a profesor/a de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente.
- Examen de dos instancias: la primera de carácter escrito sobre todo el programa de la materia, y la segunda de carácter oral la cual incluye una fundamentación de las decisiones tomadas en el cortometraje realizado por ellos/as mismos/as según consigna de Parcial 1.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y

MARZO			
Clase	Fecha	Formato pedagógico	Actividad
1	18/3	Clase presentación Diagnóstico Introducción Teórico Teórico-Práctico	Presentación de la materia y docentes a cargo. Diálogo sobre las inquietudes de los estudiantes en relación a la actuación en cámara. Metodología del trabajo interdepartamental (Cine y Teatro) Lenguaje cinematográfico – Conceptos: Toma, escena, secuencia, punto de vista, puesta en escena, movimiento de cámara, montaje, espacio de la representación. Análisis de video musical, análisis de escena de película. Pauta para TP 1 (Listado de escenas para realizar) Consigna del parcial 1 El casting – Presentación de actores y actrices La imagen que proyecta la actriz y el actor. El discurso gestual. Ejercicios de casting. Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. Movimiento de personaje en el cuadro – Duración de la toma - Ritmo. Acuerdos de trabajo (Ver AAA y SAGAI – Citaciones – Pagos – Etc.)
2	25/3	Teórico Taller	Roles en la producción audiovisual. Las etapas de un proceso de realización audiovisual. Diferentes modos de producción El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo. Casting. Promoción personal (currículum, fotografía, videobook) División en grupos de trabajo. Elección de escenas. Análisis de escenas

			Ensayo y plan de rodaje
ABRIL			
3	1/4	Evaluación	**Presentación TP 1** – Observación de escenas y análisis
4	8/4	Clase práctico-teórica. Autoevaluación Práctica.	Emoción. Técnicas de concentración en el rodaje. Ejercicio de memoria sensible/emotiva Batería de preguntas sobre la experiencia. Actuación en cámara. Acciones – Partitura de acciones - Continuidad Objetivos Estados
5	15/4	Clase práctico-teórica. **Recuperatorio TP1**	Continuista – Puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie (montaje) Ejercicio de S.Batson: Perdido y encontrado Partitura de acciones. Cuadro de acción dramática del personaje Entrega de trabajos
6	22/4	Clase práctico-teórica.	Guion cinematográfico. El guion. Lectura y análisis de guión literario, técnico y storyboard. Ejercicios a partir de un guion literario. Lectura. Representación. Puesta.
7	29/4	Clase práctico-teórica.	Personaje: Ejercicio de S. Batson: el animal. Gráfico descriptivo del personaje. Emoción. Valor expresivo de la luz. Trabajo en sobre la escena con el equipo de fotografía.
MAYO			
8	6/5	Clase práctico-teórica.	La construcción del personaje. Cuadro de acción dramática del personaje Ejercicio “El animal” Relación del actor/actriz con el equipo de arte. El vestuario y la caracterización. Ej: Película “Las horas”
9	13/5	Clase práctico-teórica.	Voz/sonido en la actuación en cámara – El discurso hablado. Relación del actor/actriz con el equipo de sonido.
--	20/5	Exámenes	**Turno Especial de Mayo**

10	27/5	Clase práctico-teórica.	Géneros Puesta en escena. Plan de rodaje
JUNIO			
11	3/6	Clase práctico-teórica.	El trabajo del actor/ la actriz en posproducción. Montaje Doblaje Ensayo de escenas.
12	10/6	Evaluación	**PARCIAL 1** – Proyección de escenas y exposición oral.
13	17/6	Recapitulación y Autoevaluación	Diálogo sobre los trabajos. Análisis del proceso Recuperación de lo aprendido.
14	24/6	**Recuperatorio Parcial**	Proyección de escenas y exposición oral.
JULIO			
15	1/7	Cierre	Cierre y firma de libretas.

EVALUACIONES

Trabajo práctico No 1

1. Elegir una escena de una de las películas propuestas por la cátedra, según los siguientes criterios:

- Tiempo: Mínimo 3 minutos, máximo 7 minutos.
- Una escena que plantee un desarrollo actoral (transformación del personaje, acciones físicas, diálogos, estados emocionales, etc.)

2. Copiar la escena respetando:

- Encuadre.
- Movimientos de cámara.
- Composición del plano.
- Iluminación
- Locación
- Decorados
- Vestuario
- Maquillaje y peinados (caracterización)

- Banda sonora (voces, ruidos y música)
- Entradas y salidas de personajes.
- Diálogos
- Acciones físicas
- Gestualidad
- Composición corporal y de la voz
- Estados

NOTA:
Entrega en Pen drive (Adjuntar Versión original de la escena y la copia)
Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.

PARCIAL FINAL

Realización de una versión libre de la misma escena elegida para el Trabajo práctico No1, respetando la duración de la misma y el diálogo.
Explorar cambio de estilo, de género, de opuesta, de cámara, de puesta en escena, de partitura de acciones físicas, etc.

NOTA:
Entrega en Pen drive
Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.
Trabajo escrito de una carilla (Arial 12 interlineado 1 y 1/2) con la fundamentación de las decisiones tomadas desde cada área, vinculadas a la problemática de la actuación.
Actores y actrices presentaran su planilla de gráfico de acción dramática y partitura de acciones y estados.

Lic. Analía Juan
Lic. Daniel Tortosa
Córdoba, 2020

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482009-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 422 Dirección de Actores y Puesta en Escena

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:52:11 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:52:17 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 202O (por ASPO adecuación del cursado virtual)
Departamento Académico de Cine y TV
Asignatura: EDUCACIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES, PLAN 1987 y PLAN 2018 (optativa)
Equipo docentes: Prof. titular: Dra. Eva Da Porta - Prof. Asistente: Lic. Lucía Rinero
Horario: miércoles 14 hs.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

No se trata de temer o esperar, sino de intentar nuevas herramientas.

Gilles Deleuze

Esta materia se propone recuperar los conocimientos técnicos, narrativos y analíticos previamente adquiridos por lxs estudiantes en las materias precedentes e integrar los conocimientos vinculados a los lenguajes y los medios audiovisuales trabajados en las materias cursadas de modo paralelo. Desde ese fondo común de conocimientos audiovisuales se plantea un acercamiento progresivo a lxs estudiantes a la dimensión educativa, desde una perspectiva sociocultural y constructivista que pueda dialogar con la dimensión artística y particularmente con el lenguaje audiovisual.

En este espacio de aprendizaje y trabajo colaborativo se espera que lxs estudiantes de Cine y TV puedan desarrollar básicamente dos aspectos de su tarea profesional

a) el diseño y realización de materiales y recursos educativos audiovisuales, y

b) el diseño y puesta en marcha de propuestas socioeducativas vinculadas al lenguaje y los medios audiovisuales.

El enfoque general de esta materia apunta a que ambas posibilidades se realicen desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica, inclusiva, situada y que promueva la participación activa de lxs sujetxs involucradxs. Asimismo se espera desarrollar en lxs estudiantes capacidades reflexivas que permitan revisar críticamente el propio lugar, el sentido de dicha intervención y la perspectiva socioeducativa y artística desde la que se hace la propuesta .

2. Objetivos de aprendizaje

Que lxs estudiantes puedan:

1. **Aproximarse a la problemática educativa y reconocer distintas perspectivas y paradigmas de enseñanza y aprendizaje**
2. **Identificar la relación entre modelos educativos y de comunicación audiovisual**
3. **Reconocer las distintas posibilidades de encuentros entre educación y lenguajes audiovisuales y en particular el enfoque de la alfabetización audiovisual contemporánea**
4. **Generar de forma autónoma y en equipos interdisciplinarios diversas propuestas educativas que incorporen imágenes y sonidos de modo significativo y promuevan**

experiencias creativas y emancipadoras para lxs sujetos y comunidades educativas involucradas.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: En torno a la educación La educación desde una perspectiva sociocultural. Potencialidades y enfoques de la educación artística. La dimensión comunicacional de los Procesos educativos. Modelos y perspectivas en juego. Aportes de la Educación popular y la pedagogía crítica para pensar la educación en medios audiovisuales.

Bibliografía:

1.Da Porta, E. (2018) Apuntes de cátedra.

2. Eisner, E (2002) El papel de las artes en la transformación de la conciencia en EL ARTE Y LA CREACIÓN DE LA MENTE. Paidos.

3. Kaplún, M (2004) Modelos de Comunicación y Educación. En una pedagogía de la comunicación. Cap.1 Ed. De la Torres. Bs. As

4 .Freire, P (1968). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

5**.** Avila, S (2015) extensión y Educación Popular. Cátedra de Extensión UNC

6. Cuadernillo de Extensión. (2019-2020) FA. UNC nro 1 y 2.

Unidad II Problemáticas y potencialidades de la educación en medios audiovisuales.

ll.a-Educación con medios audiovisuales: el diseño y producción de estrategias y recursos audiovisuales con propósito educativo. De los recursos y contenidos audiovisuales a las narrativas transmedia en educación.

ll.b-Educación en cine y lenguaje audiovisual: el diseño e implementación de propuestas educativas en lenguaje cinematográfico en espacios educativos y sociocomunitarios.

ll-c-**Educación en medios audiovisuales:** alfabetizaciones mediáticas y digitales críticas. Diseño de estrategias didácticas.

ll.a Producción de materiales educativos

7. Kaplun, M (2004) Freinet. La caja de resonancia. En una pedagogía de la comunicación. Ed. De la Torre. Bs. As.

8. Rojas Riballo, M (2011) Guía para la Producción de Material Audiovisual de Carácter Educativo UNED.

9 .Gergich, M (2020) Materiales audiovisuales como recursos didácticos UNQ

10.Ledesma (2016), M. LA MUERTE DEL PÁRRAFO: Oposiciones entre la totalidad y la nubosidad.

11. Scolari, C; Lugo Rodriguez, Masanet (2019): "Educación Transmedia. De los contenidos generados por los usuarios a los contenidos generados por los estudiantes". *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 116 a 132.

http://www.revistalatinacs.org/074paper/1324/07es.html

DOI: 10.4185/RLCS-2019-1324

Complementaria:

García Matamoros, Manuel Antonio Uso Instruccional del video didáctico Revista de Investigación, vol. 38, núm. 81, enero-abril, 2014, pp. 43-67 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

Area Moreira (2016) GUÍA PARA LA PRODUCCIÓN Y USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES.Universidad de La Laguna. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16086/Manuel%20Area%20GU%C3%8DA%20PARA%20LA%20PRODUCCI%C3%93N%20Y%20USO%20DE%20MATERIALES%20DID%C3%81CTICOS%20DIGITALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

II.b. **Cine y educación**

12. Bergala (2011) La pedagogía de la creación de Alain Bergala. Una historia de amor al cine [Entrevista a Alain Bergala por Cloe Masotta] EN Contrapicado nro. 50

13.,Bergala, A (2014) La hipótesis del Cine. Laertes. Cap.2

14. Kong Montoya, Adriana (2016) Ante la brecha digital: El cine comunitario como herramienta de educación. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, núm. 72, julio-diciembre, 2016, pp.121-133 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

14. Sedeño Baldellos, Ana (2013): Cine sin autor como pedagogía crítica audiovisual. Bases teóricas, antecedentes y postura crítica. COMMUNICATION PAPERS 91 –MEDIA LITERACY & GENDER STUDIES– No 2 – pp. 91/97 | 2013 | REVISTA | ISSN: 2014-6752 Sant Domènech, 15 5o. 28013 17000 | Universitat de Girona | Departament de Filologia i Comunicació

Complementaria

Cobo, A (2101) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos, cap. 1.

II.c. Educación en medios

15. Buckingham, D. (2004) EDUCACIÓN EN MEDIOS Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea, Paidós Comunicación. Cap 1 y 4.

16. Buckingham, D (2009) Alfabetizaciones digitales. Educación en medios. G. Gili

17.Quin, (1993) Enfoques sobre el estudio de los medios de comunicación: la enseñanza de los temas de representación de estereotipos en La revolución de los medios audiovisuales: educación y nuevas tecnologías, Madrid, Ediciones de la Torre.

Complementaria

Dussel, I y Southwell, M (2012) La escuela y las nuevas alfabetizaciones Lenguajes en plural. Revista El monitor.
Rojas Riballo, M (2011) Guía para la Producción de Material Audiovisual de Carácter Educativo UNED.
Kaplun, G (2015(PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS: ¿educadores, comunicadores o poetas?
González, C (2017) Apuntes sobre la representación de la negritud en el cine. Disponible en: camiloblajaquis.blogspot.com.ar/2017/07/el-aliento-al-racismo-desde-los-que.html
Da Porta, E (2013) el rostro del delito. Rincón, O (2013) Narrativas audiovisuales.
Aparici, R. (2011) Principios Pedagógicos y Comunicacionales de la Educación 2.0 en revista La Educación. Revista Digital. Nro. 145, mayo
Apuntes de Torres Carrillo (2011) La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías críticas. www.centroconviven.org.ar
Freire, P (1990) Pedagogía del Oprimido y Ghiso, A (2015) Pedagogía Social en América Latina Legados de Paulo Freire en http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0008/r-educacion.htm
Paiva, Andrews (2005) La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento en Revista Ciencias de la Educación Año 5 L Vol. 2 L Nº 26 L Valencia, Julio-Diciembre 2005 PP. 133-142
Martín Barbero, J (2000) La educación desde la comunicación. Ed. Norma. Bs. As
Rodríguez Izquierdo, R (2012) REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE LAS TIC Y LA ENSEÑANZA UNVIERSITARIA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES en Rev. Profesorado VOL. 15, Nº 1 (2011) http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART1.pdf
Piette, J Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_776/enLinea/5.htm
Alvarado (2012) Lectura crítica de medios una propuesta metodología. Rev, Comunicar. Nro. 39. Vol. XX Venezuela
Sanchez y Aguaded Educación mediática y espectadores activos: estrategias para la formación. Rev. Analisi. Nro. 39. Barcelona

3- **Propuesta metodológica**:

La perspectiva pedagógica asumida para el dictado se orienta a favorecer la participación activa y la producción grupal de lxs estudiantes a lo largo de cursado. Por eso la dinámica se establecerá en torno a:

- Análisis y discusiones sobre el material escrito y audiovisual definidas en torno a problemas predefinidos.

- Relevamiento de prácticas educativas que articulen con medios audiovisuales y tecnologías de la comunicación en diversos entornos y contextos socioeducativos.
- Análisis y evaluación de esas prácticas.
- Diseño de materiales educativos con medios y recursos audiovisuales.

Se trabajará con una **metodología teórico-práctica** donde los temas y problematizaciones conceptuales se abordarán en clases expositivas y de debate por parte de docentes y estudiantes y las instancias prácticas se trabajarán en actividades grupales y en instancias de tutorías de manera articulada. Como parte de las actividades evaluativas de tipo teórico-prácticas se propone que los estudiantes puedan desarrollar a lo largo del cursado y de manera grupal alguna de las dos propuestas:

a)diseño o realización de un **material educativo audiovisual** para ser implementado en alguna instancia real. Por ello deberán establecer contacto con alguna organización social, cultural o educativa que requiera de la producción de ese material.

b) diseñar una **propuesta de intervención socioeducativa** con medios/lenguaje audiovisual para desarrollarse en un contexto socioeducativo situado.

Se usará el aula virtual como **espacio de interacción académica complementando con encuentros por videoconferencia on line.** Lxs estudiantes regulares deberán tener un 60% de asistencia y lxs promocionales un 80%.

4- Instancias evaluativas:

La materia consta de tres(3) instancias evaluativas obligatorias: 2 trabajos prácticos y 1 parcial.

- **TP1: Exposición grupal** con temática a definir.
- **TP2: Avance del proyecto de parcial con problema y diagnóstico para la propuesta.** Este trabajo se realizará luego de generar contacto con las organizaciones o instituciones a trabajar en el parcial. Será escrito y en él se presentará la propuesta a realizar, el diagnóstico y el problema que pretende abordar fundamentado teóricamente- (fecha a confirmar
- **Parcial Integrador: El parcial** será de tipo grupal (entre 4 y 6 integrantes) y de tipo **procesual (porque la primera parte se entrega en el TP 2).** Estos grupos se definen al comienzo del cuatrimestre y continúan hasta la presentación final del parcial a fin de organizar y hacer viable la propuesta. A fin de que sea viable la propuesta de evaluación los grupos deben ser mixtos si hay estudiantes de otras carreras ya que su cursado exige conocimientos audiovisuales previos.

El parcial tiene dos alternativas (cada grupo deberá elegir una al comienzo del cursado)

a) El desarrollo **de un material educativo audiovisual a ser implementado en el contexto socioeducativo con el que cada grupo debe vincularse previamente**. A través del contacto con instituciones u organizaciones sociales, o educativas les estudiantes deberán realizar identificar una temática o problemática que requiera la

realización de un material audiovisual (puede ser un spot institucional) para dichos espacios. Para la presentación final, dicho audiovisual debe estar acompañado de un informe con la fundamentación teórica y pedagógica de la propuesta con los/as autores/as trabajados a lo largo del cuatrimestre.

b) El desarrollo e implementación de una **propuesta de formación o intervención socioeducativa** en un contexto situado que involucre el lenguaje y los medios audiovisuales (para este semestre se prevé la realización de propuestas para los Parque Educativos de la Municipalidad de Córdoba a realizarse entre la última semana de octubre y las dos primeras de noviembre) Esta actividad está sujeta al desarrollo de la Pandemia por COVID-19 y a la posibilidad de realizar actividades presenciales.

Este parcial se comenzará a realizar desde el primer día de clase y a lo largo del cuatrimestre.

Tiene una entrega previa en práctico evaluable y obligatorio TP2 (donde se plantea el relevamiento de una situación/contexto situado y la identificación de una temática desde la cual realizar la propuesta (o material o intervención). Para ello se prevé que puedan realizar entrevistas virtuales, debido al contexto en el que nos encontramos.

Se entregará una guía específica para el desarrollo de los ítems de este proyecto y se realizarán tutorías a lo largo del cuatrimestre a fin de orientar a los grupos en su desarrollo.

La cátedra proveerá de una lista de organizaciones e instituciones con las que la Facultad tiene vinculación desde la Secretaría de Extensión. Sin embargo pueden ser organizaciones con las que están trabajando en RAV III u otras que conozcan de manera personal o tengan contacto por terceras personas. No es necesario que las organizaciones sean de la ciudad de Córdoba, pueden ser educativas o no.

Este parcial implica dos instancias. Una presentación escrita (80%) y una presentación oral (20%) de todxs lxs integrantes. **La no presentación de la instancia escrita** en la fecha previamente comunicada no permite la recuperación de este parcial porque esta instancia de evaluación es procesual y se realiza desde el comienzo del cuatrimestre. **La no presentación en la instancia oral** implica una calificación con dos puntos menos de la obtenida en la instancia escrita. Solo se podrá recuperar la instancia escrita en el caso que habiéndola presentado en tiempo y forma no alcance la nota suficiente para aprobar.

5- **Evaluación según la condición**:

El examen final para lxs estudiantes **regulares** consistirá en la reelaboración crítica del trabajo realizado en el Parcial y en la evaluación oral del material teórico desarrollado a lo largo del cursado. **El examen final es individual.**

Les estudiantes **promocionales** que hayan aprobado con más de 7 los dos TP evaluables y el parcial final podrán acceder a la promoción directa si realizan el 80% de las instancias prácticas no obligatorias.

Para rendir libre lxs estudiantes deberán presentar al momento de rendir el examen **por escrito** todas las actividades prácticas realizadas en el cuatrimestre y el parcial como instancias escritas. El escrito debe respetar todas las consignas para lxs estudiantes regulares, es decir debe ser una propuesta con un diagnóstico realizado en un contexto de intervención real. Si aprueban esa instancia pasan a examen sobre el material teórico (esta instancia puede ser oral o escrita)

6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

Para alcanzar **la promoción** lxs estudiantes deberán aprobar **los dos Trabajos Prácticos evaluables y aprobar el Parcial**, con un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION. Se podrá recuperar **uno de los prácticos** obligatorios. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y será promediada con las previamente obtenidas. Para acceder a la promoción directa deberán haber realizado el 80% de los trabajos prácticos no evaluables.

Para **regularizar** lxs estudiantes deben aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de estudiante REGULAR. Lxs estudiantes deben cursar el 60 % de las clases teórico-prácticas. Lxs estudiantes podrán recuperar un trabajo práctico y un parcial. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482021-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 423 Educación con Medios Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:53:37 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:53:43 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: TEORIA Y TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
Equipo Docente
- Profesores:
Prof. Titular: Laura Beatriz Valdemarca
Prof. Adjunto: Ana Sofía Maizón
Prof. Asistente: Agustina Gentili

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
Ayudante Alumna: Valentina Logwinzuck
Adscriptxs: Luis Imoff, Cecilia Armijo y Ornella Maritano

Distribución Horaria
Turno único: miércoles 17 a 20 hs, aula 1 Pabellón Haití.
Horario de consulta: miércoles de 15 a 17 hs (comunicarse previamente con las docentes por aula virtual para agendar y organizar los grupos).

PROGRAMA

Introducción a la cursada 2020

Queridxs estudiantes: una bandera amarilla indicando la peste se levanta sobre nosotrxs, genera incertidumbres y miedos y nos obliga a recluirnos en cuarentena. Aunque la reclusión finalice es probable que muchxs no volvamos a ser lxs mismxs; la experiencia pandémica nos ha atravesado desnudando grandezas y miserias humanas.

Queremos invitarlxs a transitar esta asignatura tomando esta peste como un desafío para repensar nuestra función (de docentes, desde acá) de futurxs realizadorxs cinematográficos y/o profesionales de la imagen (desde ustedes) para convertir la adversidad en oportunidad que revise algunas de las alienaciones que nos vienen despojando de nuestra humanidad.

La mirada crítica que proponemos desde TyT, no es nueva, sobre ella construimos obstinadamente nuestra resistencia; están invitadxs a ser parte porque seguro nos

encuentra el mismo anhelo: que la educación y el arte contribuyan a rescatarnos colectivamente.

1- Fundamentación:

Conforme al Plan de Estudios, nos pensamos como una asignatura que actúe colaborativamente con otras y especialmente con las de Tercer año de la Licenciatura y Tecnicatura para promover competencias cognitivas entre les estudiantes, articular contenidos del nivel y tornar más provechoso el recorrido del cuatrimestre. Entendemos que esas competencias deben contribuir a desentrañar problemas sociales y su abordaje de manera crítica y reflexiva y volcar esas capacidades en la creación audiovisual.

En ese sentido y tal como está previsto en el Plan de Estudios contribuiremos y cooperaremos al introducir a les estudiantes en la teoría y técnicas de la investigación en ciencias sociales y artes. La carga horaria planificada para las diferentes instancias hace énfasis en la aplicación de las herramientas teórico-metodológicas para la práctica de la investigación y la creación de conocimiento.

Asimismo, dadas las circunstancias de pandemia que al inicio del 2020 imponen condiciones especiales de cursado, haremos todo lo que esté a nuestro alcance como trabajadorxs de la educación pública para garantizar los medios tecnológicos que promuevan el acceso a los contenidos, actividades y permitan un proceso de enseñanza-aprendizaje responsable priorizando la inclusión y la democratización del conocimiento.

En función de lo antedicho solicitamos a lxs estudiantes la cooperación individual y colectiva indispensable para llevar adelante estas funciones y la paciencia ya que estamos adaptando contenidos y actividades en este marco, una de cuyas incertidumbres es su duración.

No obstante, a pesar de todas las dificultades, creemos que el contexto nos permitirá pensar la función del Arte en esta sociedad y lxs invitamos a recorrer estos desafíos construyendo juntxs.

2- Objetivos que se consideran pertinentes de acuerdo a la Fundamentación:

Generales

-**Desarrollar** habilidades para leer crítica y reflexivamente la realidad, los contenidos académicos y de otra índole que puedan incorporarse en el proceso de esta asignatura.

-**Comprender** la importancia de la investigación en la creación de conocimientos y en las prácticas artísticas especialmente en el ámbito de la universidad pública y el compromiso con la democratización de los mismos

-**Auspiciar** el despliegue de aptitudes para el respeto, la divergencia y la cooperación frente a nuevos saberes y realidades.

Específicos

-**Reconocer** los componentes de los paradigmas científicos y las orientaciones teórico-metodológicas asociadas a ellos, así como los debates sobre la investigación artística para poder plantear una realización audiovisual de acuerdo a requerimientos académicos.

-**Promover** competencias para desarrollar investigaciones en el campo audiovisual como:
*identificar y delimitar un tema de interés y socialmente relevante;
*realizar búsquedas bibliográficas, jerarquizar sitios de la nube, reconocer normas de citación;
*confeccionar un estado del arte

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: ¿Para qué hacemos cine?

- La mirada crítica de la Escuela de Frankfurt en los albores del cine: Walter Benjamin, Theodor Adorno y Max Horkheimer
- La mirada crítica de la "esfera pública" de Nancy Fraser
- Pensar emancipaciones posibles desde el arte enseñado en la universidad: rodeando a Ranciere desde un crítico ecuatoriano.

Unidad 2: ¿Qué es esa cosa llamada ciencia y para qué nos sirve como artistas?

- ¿Qué es y cómo se investiga lo social?
- ¿Cuáles son los paradigmas o maneras de analizar la realidad?
- ¿Cómo conviene que nos aproximemos a nuestro objetivo y lo convirtamos en tal?
- ¿Cómo hacemos una buena entrevista?

Unidad 3: ¿Qué es y cómo se resuelve la investigación artística para el sistema académico?

- ¿Cómo exponen los resultados de investigación los artistas?
- ¿Cuáles son los mecanismos de validación "académicos"?
- ¿Cómo y dónde se exponen los resultados de investigación artística?

Unidad 4: ¿Cómo contribuye la investigación para nuestra realización audiovisual? [Estos contenidos implican retomar lo estudiado en las Unidades 1, 2 y 3]

- ¿Para qué nos sirve conocer la producción en torno a un tema?
- ¿Cómo damos cuenta en un proyecto de investigación o producción audiovisual que conocemos el tema?

- ¿Qué es y cómo se construye un estado del arte? [invitación a la directora de la Biblioteca de Facultad de Artes y de personal capacitado en web sites para una clase]

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad 1:

- FRASER, N. "Repensando la esfera pública: Una contribución a la crítica de la Democracia actualmente existente" en *Ecuador Debate Centro Andino de Acción Popular CAAP*, pp. 139-174.
- HUESCA, Fernando, "Walter Benjamin: Hacia un nuevo concepto de arte" en *Revista Graffylia,* num. 16-17, PP. 90-99.
- PROAÑO, Christian, "La investigación artística en el sistema arte-cultura: hacia una educación artística emancipadora" en *INDEX, Revista de Arte contemporáneo*, Núm. 00, 2015, pp.116-122.
- SZPILBARG, D y SAFERSTEIN D, "De la industria cultural a las industrias creativas: un análisis de la transformación del término y sus usos contemporáneos" en Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas m Vol. 16 nº 2 Revista anual del Grupo de Investigación de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas, Mendoza, Argentina, pp. 99 a 112. Disponible en http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/75 Última consulta: 20 de febrero de 2019.

Se recomienda visionar:

- Slavoj Zizeck, *¿Qué es la ideología?*, 2016, Duración 6:17. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=EycyMdO4-3Y [El autor analiza fragmentos de *Están vivos* de John Carpenter, 1988]

Unidad 2:

- RAGIN Charles, *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*, Siglo del Hombre Editores, Universidad de Los Andes, Colombia, 2007, pp. 31 a 70.
- BRIONES, Álvaro, *Filosofía y teoría de las ciencias sociales. Dilemas y propuestas para su construcción,* Editorial Domen, Sgo. de Chile, 1996, cap. 6, Paradigmas teóricos y epistemológicos.
- GUBER, Roxana, *El Salvaje metropolitano*, Legasa, Bs. As., 1991, cap. V y XIV.
- BECKER, Howard. *Trucos del oficio. Cómo conducir una investigación en ciencias sociales*, Siglo XXI, Bs.As., 2009, cap. 2.

Unidad 3:

- INZUA LINTRIDIS, Lila, Encuentros dobles. De la investigación artística y sus mecanismos de validación, en BLASCO, Selina (Edit) *Investigación Artística y Universidad. Materiales para un debate*, Ediciones Asimétricas, Universidad Complutense de Madrid, España, 2013, pp. 43 a 61.
- FERNANDEZ RUIZ, Beatriz, Algún día este dolor te será útil. Elaborar un trabajo de investigación en BLASCO, Selina (Edit) *Investigación Artística y Universidad. Materiales*

para un debate, Ediciones Asimétricas, Universidad Complutense de Madrid, España, 2013, pp. 73 a 86.

- GRANDE, Helena, Exposición de la investigación artística. Una aproximación al Journal for Artistic Research y el Research Catalogue en BLASCO, Selina (Edit) *Investigación Artística y Universidad. Materiales para un debate*, Ediciones Asimétricas, Universidad Complutense de Madrid, España, 2013, pp. 87 a 104.

Unidad 4:

- GUEVARA PATIÑO, Ranghild, "El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?" En *FOLIOS* Segunda época, No. 44, Segundo semestre de 2016, pp. 165 a 179.
- LEÓN, Ana C. *Cómo hacer un estado de la cuestión*, Repositorio Digital de la Universidad Nacional de la Rioja, 2013. Disponible en: https://reunir.unir.net/handle/123456789/1187;jsessionid=34F0BCA1EB55309C9D86D6A85DC5135F Última consulta: 1 de marzo de 2018.
- REBORATTI, Carlos y CASTRO, Hortensia. *Estado de la cuestión. Guía para su elaboración*, Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999. Disponible en: https://cienciapoliticauspt.files.wordpress.com/2009/05/estadocuestion1.pdf Últ ima consulta: 1 de marzo de 2018.
- REBORATTI, Carlos y CASTRO, Hortensia. *Análisis crítico de textos. Guía para su elaboración*, Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999.
- *Pistas para realizar una búsqueda en la red*, Documento de la Cátedra.

Unidad 1:

Filmografía opcional, ejemplos de abordajes críticos de la realidad desde las industrias culturales:

1) https://www.youtube.com/watch?v=BRuDS0wcnW8 Lana y Lilly Wachowski (Dir.as),*The Matrix* (tráiler), EE.UU., 1999. Duración 2:36.
2) https://www.youtube.com/watch?v=N_Nf8U2zA78 *The Matrix: analogía del mito de la caverna de Platón* (2011). Duración 4:36. Recorte del film de Lana y Lilly Wachowski, (Dir.as), *The Matrix*, EE.UU., 1999.
3) https://www.youtube.com/watch?v=8QeXSOW_EZU Recorte de la serie de Sam Esmail, *Mr. Robot*, EE.UU., 2015. Duración 1:16 [recorte del cap. 1, Temp. 1 referido a Elliot y la maldita sociedad]
4) https://www.youtube.com/watch?v=D-3PCW6GBkA Recorte de la serie de Sam Esmail, *Mr. Robot*, EE.UU., 2015. Duración 4:42 [recorte del capítulo El bucle]
5) https://www.youtube.com/watch?v=ek0HkV7y4w8 Ramin Bahrani (Dir.), *Fahrenheit 45* (tráiler oficial), EE.UU., 2018. Duración 2:00.

5- Bibliografía Ampliatoria:

Unidad 1:

- BAUMAN, Z., "Es necesaria una nueva batalla cultural", en *Nueva Sociedad,* 247, 2013.
- BENJAMIN, Walter La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica en *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, Buenos Aires, 1989.
- CUARTEROLO, Andrea Laura, Investigar sobre cine silente en Latinoamérica; *en IMAG FAGIA, Revista de la Asociación de Cine y Audiovisual,* 2013, 8.
- CUARTEROLO, Andrea Laura, Una nueva y gloriosa nación (Albert Kelley, 1928): entre la "ficción orientadora" y la "fantasía histórica" en Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual en I MAG FAGIA, Revista de la Asociación de Cine y Audiovisual, 2013, 8.
- AGUILAR, Gonzalo Moisés, ¨Las villas miserias en el cine. Un elefante oculto detrás del vidrio¨ (Ponencia solicitada a los autores)
- CASETTI, F. y DI CHIO, F. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación,* Edit. Paidós, Barcelona, 1999.
- FREUND Gisele, *La fotografía como documento social*, Gustavo Gili Ediciones, reimpresión 2001.

Unidad 2:

- BERGER, P. y LUCKMANN, Th. *La construcción social de la realidad***,** Amorrortu, Bs.As. 1984.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- WRIGHT Mills, *La imaginación sociológica*, FCE, México, 1986.

Unidad 3:

- ARDEVOL, Elisenda, "Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales", *Revista de dialectología y tradiciones populares* vol. LIII, nº 2, 1998.
- BORRAS GUALIS, Gonzalo, *Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de historia del arte español,* Editorial El Serbal, España, 2001.
- BORGDORFF, Henk (s/f) ¨El debate sobre la investigación en las artes¨, disponible en: https://www.researchcatalogue.net/profile/?person=7033 Consulta: 24 de abril de 2017.
- CASTRO, Sixto, *En teoría, es arte. Una introducción a la estética*, Santisteban Edibesa, Salamanca, 2000.
- NESSI, *Técnicas de investigación en historia del arte*, Nova, Bs.As., 1968.
- STEYERL Hito ¿Una estética de la resistencia? La investigación artística como disciplina y conflicto, en http:// eipcp.net/transversal/0311/steyerles (Traducción de Marta Malo de Molina), consultado el 25 de abril de 2017

Unidad 4:

- ECO, Humberto, *¿Cómo hacer una tesis?* Gedisa, España 1992.
- Normas APA, ¿Qué es un estado el arte? Disponible en http://normasapa.net/

6- Propuesta metodológica:

De acuerdo al nuevo Régimen de Estudiantes que rige en la Facultad de Artes nuestra materia se define como un espacio curricular **teórico-práctico puntual**. El desarrollo de los contenidos se ajustará a clases teóricas y serán evaluados a partir de trabajos prácticos y parciales. La asistencia a las clases teóricas no será obligatoria.

Al igual que otros años, nuestra materia tiene puntos de diálogo con algunos de los contenidos de Realización Audiovisual III. Para acompañar a quienes estén cursando ambas materias hemos planificado dos trabajos prácticos, un parcial y la elaboración de un **Estado del Arte**. El objetivo de esta última instancia es que los distintos grupos reflexionen y argumenten la relevancia social del tema elegido para su realización audiovisual además de ponerlo en diálogo-tensión con lxs autores encontrados en la búsqueda bibliográfica. Para la elaboración del Estado del Arte se respetarán los grupos ya formados en RAV III de modo que se pueda hacer un seguimiento o tutoría más específica.

Para estudiantes que no cursan RAV III y que aspiran a regularizar la materia sólo serán obligatorios los dos trabajos prácticos y dos evaluaciones parciales. Si aspiran a promocionar tendrán la oportunidad de hacerlo sumándose a alguno de los grupos que presentarán el Estado del Arte.

Los **trabajos prácticos** consistirán en ejercicios de comprensión y análisis crítico de materiales escritos y audiovisuales y se orientarán a la profundización y/o a la aplicación de los contenidos tratados en los teóricos Incluyendo instancias de trabajo grupal (presencial y no presencial), resolución de guías, exposición oral por grupos en plenarios y presentación escrita.

En el **aula virtual** se podrá acceder al programa y al cronograma de la materia, a materiales y guías de estudio, síntesis conceptuales, información varia sobre el desarrollo de la asignatura (temas y bibliografía de parciales, calificaciones, etc.), actividades y sitios de interés, bases de datos bibliográficas, correos electrónicos de las docentes de la cátedra para coordinar horarios de consultas presenciales además de los previstos.

7- Evaluación:

ATENCIÓN: las siguientes instancias podrán sufrir alteraciones ya que debemos estar atentxs a cómo evolucionan las distintas medidas en torno al COVID-19 y el ajuste que finalmente hagamos de la cursada.

Trabajos prácticos: 2 (escritos y grupales)
Parciales: 2 (individuales y escritos, el **parcial I** es obligatorio para alumnxs promocionales y regulares; el **parcial II** sólo es obligatorio para regulares)

Estado del Arte: 1 (escrito y grupal, obligatorio para promocionales)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

La asignatura contempla la condición de alumnx promocional, regular y libre.

Los requisitos para la **promoción** serán la aprobación de los dos trabajos prácticos, el primer parcial (individual) y la elaboración de un Estado del Arte (grupal). Las calificaciones de esas evaluaciones deberán ser iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos.

Para alcanzar la **regularidad** serán obligatorios los dos trabajos prácticos y dos parciales (la elaboración del Estado del Arte es sustituida por un segundo parcial); en todas estas instancias deberán obtenerse calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Se recuerda que una vez obtenida la regularidad la misma se extiende por tres años de acuerdo al Régimen de Estudiantes vigente y que el examen final, en el caso de Teoría y Técnicas, es escrito y con preguntas de desarrollo.

Condición	Trabajos Prácticos	Evaluaciones Parciales	
Promocional (*)	Trabajo Práctico N°1	Parcial I	**Estado del Arte**
	Trabajo Práctico N°2		
Regular	Trabajo Práctico N°1	Parcial I	**Parcial II**
	Trabajo Práctico N°2		

(*) A la condición de promoción pueden aspirar tanto los alumnxs que estén cursando RAV III como aquellxs que no la estén haciendo; la diferencia en las condiciones radica en la presentación de un **Estado del Arte** grupal y con ello un mayor compromiso/participación durante el cursado de la materia.

El alumnx **libre** debe rendir con el último programa vigente y el abordaje de la bibliografía ampliatoria además de la obligatoria. El examen libre consistirá en: a) una evaluación escrita donde deberá desarrollar los contenidos del programa; b) una evaluación oral, salvo que la calificación del escrito supere los 8 (ocho) puntos y el alumnx opte por no realizarla (art. 41 Reg. de estudiantes). El alumnx libre **no** deberá presentar o elaborar ningún trabajo de investigación previamente al día del examen.

Recuperatorios: Lxs alumnxs podrán recuperar uno de los dos exámenes parciales. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada. También podrán recuperar uno de los Trabajos Prácticos (art. 18 Régimen de Estudiantes).

Los alumnxs que se acojan al régimen del **alumnx trabajador y/o con familiares a cargo** tendrán una instancia adicional para recuperar prácticos y/o parciales. Deberán presentar el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo expedido por la

Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la F.A. a los fines de prever instancias de evaluación fuera de los Recuperatorios y a acordar con la docente.

Régimen de estudiantes vigente **ver**: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

9- Recomendaciones de cursada:

Para cursar se recomienda que lxs estudiantes asuman como su derecho asistir a las clases, participar y compartir conocimientos con sus compañerxs y profesores.

Se recomienda respetar el régimen de correlatividades sobre todo porque trabajando conjuntamente con RAV III lograremos que el audiovisual (no ficcional) que esta última materia exige vaya acompañado de la lógica de investigación en ciencias sociales algo que mejorará la reflexión y calidad.

Dado que la exigencia para lxs promocionales requiere la presentación de un Estado del Arte escrito, se recomienda asistir a los horarios de consulta y a las clases teóricas para un mejor seguimiento de la tarea asumida.

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

ATENCIÓN: **las siguientes fechas podrán sufrir alteraciones ya que debemos estar atentxs a cómo evolucionan las distintas medidas en torno al COVID-19 y el ajuste que finalmente hagamos de la cursada**.

Teoría y Técnicas de la Investigación Social Cronograma 2020	
Fecha	Contenidos/actividades
25/03	Teórico. Presentación de la materia y desarrollo de Unidad I. **Ver guía de estudio en aula virtual.**
01/04	Teórico. Desarrollo de Unidad I. **Ver guía de estudio en aula virtual**.
08/04	Teórico. Desarrollo de la Unidad II.
15/04	Teórico. Desarrollo de Unidad II.
22/04	**Trabajo Práctico 1**.
29/04	**PRIMER PARCIAL** (obligatorio para promocionales y regulares)
06/05	Teórico. Desarrollo Unidad III. Sobre búsquedas bibliográficas con responsables de la biblioteca de la FA (de asistencia obligatoria para promocionales)

13/05	Teórico. Continuación de la Unidad III. Unidad IV. **Recuperatorio del Parcial 1** (segundo módulo).
27/05	**Trabajo Práctico 2:** Qué es un estado del arte y cómo se construye.
03/06	Clase de asistencia obligatoria para quienes estén cursando RAV III, en horarios reducidos que permitan la realización de tutorías: se analizarán las fichas de contenidos, se orientarán búsquedas a los fines de ir construyendo el Informe estado del arte.
10/06	Clase de asistencia obligatoria para quienes estén cursando RAV III, en horarios reducidos que permitan la realización de tutorías: se analizarán las fichas de contenidos, se orientarán búsquedas a los fines de ir construyendo el Informe estado del arte.
17/06	**-Entrega del Informe escrito sobre el estado del arte**. Debate en Plenario. Asistencia obligatoria de todxs lxs integrantes del grupo. **-SEGUNDO PARCIAL**. (Estudiantes que aspiraron a la regularidad realizarán el segundo parcial individual y escrito en esta fecha)
24/06	Recuperatorio de trabajos prácticos y/o segundo parcial.
01/07	Firma de libretas

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482042-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 424 Teoría y Técnicas de la Investigación Social

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:55:12 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:55:20 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA
Equipo Docente:
- Profesorxs:
  Prof. Adjunto a cargo (interina): Lic. Yaya Aguilar María Marcela
  Prof. Ayudante B (interina): Lic. Bravo Carolina (de Licencia)
  Prof. Ayudante B (interino): Lic. Carlos Ignacio Trioni Bellone (Reemplazo Lic.Bravo)
- Adscriptxs:
  Prof. Coutsiers Mercedes
  Prof. Juan Tello
- Ayudantxs Alumnxs:
  Aguilar Gisela, Boero Pérez Rafael, Fernández Sciafa Branco, Guzmán Paula, Jairala Ignacio, Medina Diego, Muñoz Irupé, Olazaval Sharon y Veber Victoria.
- Funciones complementarias: Prof. Cáceres Alicia y Prof. Checchi Pablo.

Distribución Horaria
Clases teórica/prácticas: lunes 15h a 18h + viernes 14h a 17h
Tutorías/Consultas: lunes 18h a 22h y viernes 17h a 22h
Correo electrónico: realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

«Nunca se podrá hacer ver a alguien lo que no vio él/ella mismo/a, descubrir lo que no descubrió por sí sola/o. Jamás, sin dañar su vista, sea cual sea el uso que haga de ella. A este/a espectador/a, creo que hay que abandonarlo/a a sí mismo/a; si ha de cambiar, cambiará, como todo el mundo, de golpe o lentamente, a partir de una frase escuchada por la calle, de un amor, de una lectura, de un encuentro, pero solo/a. En un enfrentamiento solitario con el cambio»

<Marguerite Duras>

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Teniendo en cuenta la etapa de cursado en la cual se encuentran lxs estudiantxs que cursan la cátedra de Realización Cinematográfica, perteneciente al cuarto año de la Licenciatura de Cine y Televisión y habiendo adquirido mediante el estudio, la práctica y la experimentación durante los años dedicados a la Tecnicatura en Medios Audiovisuales; se considera el momento óptimo para el inicio de un proyecto semiprofesional realizativo (Proyecto Creativo) según la elección del rol que elija cada estudiantx.

Cabe destacar el incremento (en esta última década en particular) de la producción local y como las mismas han sido atravesadas por la Universidad Nacional de Córdoba,

habiendo participado en ellas, estudiantxs, egresadxs y docentes de nuestro departamento en las distintas etapas de realización. Es por esto y teniendo en cuenta el régimen anual de la materia, que se propone un diálogo fluido y el intercambio de ideas sobre el cine, los modos de producción y realización cinematográfica en particular cordobesa y latinoamericana (sin descuidar la producción de otros países, continentes y culturas). Los diversos discursos que pueden salir de un mismo espacio de formación, analizando y reflexionando lo que conlleva y significa hacer cine, particularmente en el actual contexto socio/económico, político/cultural y la educación pública que atraviesa nuestro país particularmente en Córdoba. Puntos a favor y los desafíos que la realización audiovisual conlleva. Se abordará la producción, anhelando que lxs estudiantxs puedan percibir, descubrir y valorar el grado de importancia, del proceso de trabajo previo, en nuestro caso la preproducción, y en cualquier tipo de creación de obra de arte. La planificación de una obra y los puntos que unx realizadorx no debe intentar eludir.

Considerando la modalidad de dictado de la cátedra (cursado anual) se enfatizará en el proceso de trabajo realizativo, haciendo hincapié en la aplicación de las herramientas narrativas audiovisuales conocidas y aprendidas en la tecnicatura, al perfeccionamiento de la implementación de los recursos cinematográficos técnicos y narrativos, los cuales deberán reforzarse mediante el análisis y la crítica de diversos materiales audiovisuales, particularmente cortos y mediometrajes, sin dejar de lado los largometrajes, para que sea posible que cada estudiantx realice una búsqueda personal y puedan reflejarse en los resultados, los diversos puntos de vistas sobre temáticas dispares o no, que pudieran haber en la clase. Vislumbrando sus modos de pensar y que estos finalmente puedan plasmarse en la producción de sus obras.

Por último, pero no por esto menor, la reflexión teórica y las tareas prácticas necesarias para llegar a mejores resultados.

El punto de partida, es la especificidad de cada área, del rol que cada estudiantx elija para trabajar durante el año. Sería productivo se pudiera realizar una experiencia práctica de trabajo conjunta, con alguna de las productoras visitadas por lxs estudiantxs o con alguna conocida por ellxs. Queda abierta la posibilidad de un intercambio con lxs estudiantxs de quinto año y/o egresadxs, que den cuenta de la experiencia vivida durante el cursado de la materia.

2- Objetivos:

- Delinear un diagnóstico, que ayude al equipo de cátedra a conocer durante el cursado, las inquietudes realizativas en torno a las temáticas elegidas por lxs estudiantxs, teniendo en cuenta la masividad de una cátedra que solo tiene dos docentes con cargo y uno con dedicación simple.
- Profundizar los contenidos emanados en años anteriores y durante el cursado de la materia, promoviendo el desarrollo de la capacidad crítica de lxs estudiantxs en el análisis de las imágenes + sonido/contenido y afianzar mediante la autocrítica y la evaluación, los conceptos de lenguaje audiovisual (fílmico, televisivo y web audiovisual).

- Afianzar el concepto de Proyecto Creativo que relacione eficazmente las etapas fundamentales (guión/preproducción + rodaje + posproducción, exhibición, difusión y distribución) del proceso de realización audiovisual/cinematográfica.
- Reconocer las posibles transformaciones que se producen en la realización de una obra audiovisual, considerando los modelos de la producción local.
- Indagar a partir de las situaciones planteadas en los trabajos realizados durante la tecnicatura, los problemas "habituales" de producción/realización. Analizar algunas reflexiones en torno a vivencias pasadas, incentivando la capacidad crítica y autocrítica de cada estudiantx.
- Promover el interés de lxs estudiantxs por la visualización y análisis de diversos materiales y la consulta bibliográfica.
- Considerar problemáticamente la construcción en la escritura/guionado. El paso de la idea, que parece ser tan clara en "mi" cabeza, al papel. El pasaje del pensamiento al lenguaje audiovisual, luego a la materialización de la imagen plástica y sonora, profundizando el estudio de los fundamentos de la creación audiovisual/cinematográfica y su relación con la escritura del guión.
- Incentivar el manejo en la escritura de ideas/imágenes + sonidos, reconociendo los distintos tipos de puesta en escena, puesta en cámara y puesta en serie, para lograr el clima, tono y ritmo que el relato necesita. Analizando y debatiendo acerca de las experiencias desarrolladas y categorías propuestas por distintxs autorxs y directorxs para constituirlas en instrumentos de creación.
- Consensuar criterios para la conformación de los equipos de realización atendiendo a la naturaleza del proyecto creativo y la capacidad en el desempeño de roles dentro de las áreas de la producción audiovisual y los intereses personales.
- Promover y compartir la reflexión que conlleve la identificación con el área técnico-expresiva elegida, el reconocimiento cabal de su complejidad y de su imbricación en el proceso de construcción de la obra cinematográfica/audiovisual.
- Promover y mantener una relación fluida de la cátedra con lxs realizadorxs y las productoras locales con la finalidad de aportar obras, ideas y estrategias tendientes a la consolidación de un polo regional de producción audiovisual.
- Pulir y afianzar el vocabulario técnico correspondiente, a fin de realizar un análisis productivo, y una mejora en la comunicación con otrxs técnicxs y compañerxs.
- Informar sobre la situación actual de la producción de cine en nuestra provincia y en nuestro país, dialogando, analizando y estudiando sobre las leyes de fomentos cinematográficas.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:** (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

UNIDAD 1:

«En alguna parte, entre el azar y el misterio, se desliza la imaginación, la libertad total del hombre. La imaginación es nuestro primer privilegio, inexplicable como el azar que la provoca. Es la felicidad de lo inesperado» (Luis Buñuel)

EL CINE COMO INSTRUMENTO DE PENSAMIENTO. HACER/PRODUCIR Y PENSAR EL CINE EN/DE CÓRDOBA. El espacio cinematográfico. El cine y la relación con las otras artes. Relación entre las prácticas audiovisuales y la articulación con los planteos teóricos/prácticos desarrollados durante la carrera. La muerte del cine. El discurso del fin del arte. Posiciones y alternativas. Entre la escritura y la imagen. Preguntas claves en el quehacer audiovisual: PORQUÉ, PARA QUIÉN, PARA QUÉ, CÓMO, LA NECESIDAD Y URGENCIA DE NARRAR UNA HISTORIA.
Composición: Diseño de imagen y sonido. Inmersos en la imagen plástica y sonora. Relectura de materiales audiovisuales en relación al tema elegido a tratar en su producción/película.

La región en el contexto nacional. Inserción de los proyectos locales/ regionales en los programas de fomento nacionales, provinciales y municipales. Participación de empresas estatales y privadas. Alternativas, factibilidades y problemáticas (cine, TV, tipos de productos, géneros, difusión, red de salas, etc.). Estado de situación actual y la necesidad de revisar las convocatorias del polo regional de producción audiovisual. Estudio y puesta en práctica de las estrategias que propendan a su consolidación.

UNIDAD 2:

«Cómo trepar al árbol de la vida, tirar piedras contra unx mismx y bajar sin romperse los huesos ni el espíritu» (Ray Bradbury)

PLANIFICACIÓN + INVESTIGACIÓN + PITCHING + PREPRODUCCIÓN.
Desglosar (deconstruir), analizar, armar (reconstruir) y reflexionar sobre los procesos de creación realizativa de una obra audiovisual y/o cinematográfica. Búsqueda de referentxs estéticxs que esclarezcan dudas y ayuden a articular y unificar criterios realizativos.

Colaborar con el armado de los equipos de producción. Generar conexiones entre estudiantxs, no por empatías previas a la cátedra, sino intentando que el interés se genere a partir del pitching realizado, por intereses narrativos (temática) de contenido y estéticos. El pitching: interés del tema, precisión del texto y efectividad de la presentación confluyen en la motivación de quién escucha (espectadorxs/lectorxs). Conformación del equipo realizador. El pitch debe ser “irrefutable” y “memorable”. Planteamiento de preguntas claves para responder sobre la idea expuesta. Aspiraciones desde la dirección de cada área. Preparación para la presentación del pitching como una instancia lúdica de acercamiento a nuevxs compañerxs. Lanzar la idea de la mejor manera posible, ser directx para exponer motivaciones (a cada área) para invitar a conformar un equipo. Las miradas de lxs jóvenes cineastas sobre la realidad local, del interior provincial, de la región y del país. Identidad local y regional. La mirada transversal: conjugación de idiosincrasias regionales y vehículo para el redescubrimiento

y reafirmación del federalismo. Diversidad, pluralidad y unidad en el cine local como espejo de la situación latinoamericana contemporánea. De la idea a la sinopsis. De la sinopsis a la presentación. Materializar las ideas en la escritura luego volver a exponerlas.

UNIDAD 3:

«Había un miedo familiar de que yo fuera artista. Mi papá me agarró en quinto año y me dijo: 'Las mujeres no hacen cine. Vos viste que los héroes son masculinos. ¿Cuántas películas de mujeres conocés? ¿Directora de cine vas a ser?» (Anahí Berneri)

DIRECCIONES DE ÁREA. ELECCIÓN DEL ROL. LOS DISTINTOS ROLES EN UN EQUIPO REALIZATIVO. Jerarquización de los roles. El cine como creación colectiva. Elección/identificación con roles en virtud de la capacitación adquirida. Incorporar a la nómina del Equipo Técnico las siguientes áreas: Asistencia de Dirección y Dirección de Arte.
Necesidad de profundizar el conocimiento mediante una práctica responsable. Cine y talento artístico/trabajo diario. El arte y lo corporal. La satisfacción experimentada durante el desempeño del rol de su preferencia.

UNIDAD 4:

«El cine es tanto un pensamiento que adquiere forma como una forma que permite pensar» (Jean-Luc Godard)

VUELTA A LA MESA DE TRABAJO. Del Argumento al Guión Literario. Relación Guionista(s) vs Directorx(s). La Asistencia de Dirección y su articulación con el resto de las áreas. Escritura y reescritura. Entretener y/o reflexionar. El "Público" y/o lxs #Espectadorxs". Géneros y estilos narrativos. El casting. La figura, el personaje, su mundo y su historia. El Casting como instancia creativa decisiva. El scouting: la diégesis se dibuja, se fotografía. El espacio cinematográfico. La calidad del Libro Cinematográfico como "argumento" de venta.

UNIDAD 5:

«La transmisión se hace a partir del propio film» (Agnès Varda)

Y LA VIDA CONTINUARÁ….MATERIALIZACIÓN DE IDEAS EN EL RODAJE. Las miradas desde los roles y las variables según la naturaleza de cada Proyecto Creativo. El diseño de imagen y sonido. La confección del Guión Técnico y la complejidad de la puesta en escena. El decoupage del espacio y del tiempo exige la imbricación de roles y áreas. La dirección y la dialéctica del rodaje: si genera una dinámica fluida sostendrá la cohesión del equipo, hecho que brindará coherencia y fluidez narrativa a la obra. El rol de Productora/xs: posicionamiento-s y creatividad. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo, presupuesto y contingencias. Evaluación de factibilidad. Vuelta al análisis, elección y eliminación.

UNIDAD 6:

«Qué es lo adecuado para cada uno? Toda la vida, en el mejor de los casos, hubo gente que eligió cosas por vos, tus padres o quien te haya criado, y todo el camino de construcción de uno es viendo qué de eso después confirmás y elegís para vos y qué de eso no, porque incluso sólo revelarte a eso, porque te lo impusieron, a veces terminás confirmándolo porque solo revelarte, porque y quizás sí es adecuado para vos, me parece que es un recorrido que nunca termina. Quizás sí, si en algún momento te sentís a gusto y estas ahí. Lo más difícil es saber de verdad qué es adecuado para uno» (Romina Paula)

LA ESTIMULANTE EXPERIENCIA DEL DESCUBRIMIENTO. El Proyecto Creativo y la relación guión-rodaje-montaje. La calidad de los registros durante el rodaje incide en la selección y preparación del material en la isla de edición. El diseño de imagen y sonido puesto a prueba en el montaje grueso, primera percepción de la "obra total" por parte de las áreas de dirección y montaje. El montaje fino como ejercicio de estilo. La reescritura deviene en sutileza cinematográfica. La "unidad de la obra" también debe reflejarse en el diseño gráfico del material de promoción.

UNIDAD 7:

«…el azar es mi primer asistente» (Agnès Varda)

¡VIVA LA LIBERTAD! LA MIRADA EXTERNA. La mirada externa/lejana sobre el material en bruto y el primer visionado offline. El montaje (in)finito. La tercera escritura. La importancia de la mirada despojada de la idea inicial (del libro cinematográfico) y del proceso de rodaje una vez filmado. Desenamorarse del material grabado, para entrar a la "mesa de montaje" despojado de la estructura establecida por el guión, para comenzar un nuevo contacto con el material audiovisual. El montaje cinematográfico, como creador de sentido. El segundo y tercer corte. Tomar la decisión del "corte" (*cortar no es castrar sino podar*). El material en bruto plantea una nueva idea, diferente a mi guión. Trabajo ante imprevistos, nueva planificación. El trabajo obligatorio de la reedición en cualquier producto audiovisual. Análisis/Autocrítica. Retornar al inicio para poder continuar. Reflexión. Las estrategias de difusión de la producción cordobesa en su propio territorio y en el país. El público argentino/cordobés (académico y cinéfilo) como primer destinatario de la obra audiovisual. Nuestra capacidad autocrítica puesta a prueba por la "otra" mirada sobre nuestra propia obra. La revisión obligada, los ajustes necesarios y una nueva proyección. Lxs otrxs públicxs, festivales, exhibiciones, etc. La obra en competencia. El desafío de la creación, peldaño a peldaño. Autocrítica y evaluación de la Obra Audiovisual y/o Cinematográfica como resultado del Proyecto Creativo. El equipo realizador y sus futuros proyectos. Como continuar después del estreno.

4- Bibliografía obligatoria.

AMIEL, Vincent "Estética del montaje" Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004 AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena" Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.

BARBERIS, Nerio “Me considero un cineasta que hace sonido” MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
BAZIN, André “Qué es el cine?” Ediciones Rialp S.A. Madrid. 1990.
BIETTE, Jean Claude “¿Qué es un cineasta?” Ediciones gráficas especiales S.A. Bs.As. 2006.
BRADBURY, RAY “Zen en el arte de escribir”, Ed. Minotauro. 1995.
BRESSON, Robert “Notas sobre cinematografía” Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
CHION, Michel “El cine y sus oficios” Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
DAGASSAN, Pablo “Electricidad para rodaje” (Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
DANEY, Serge “Cine, arte del presente”. Edición Santiago Arcos. 2004.
DONIS A. DONIS “La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual”, Ed. Gustavo Gill, Barcelona, 2017.
ETTEDGUI, Peter “Dirección de Fotografía”, Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”, Ed. Océano, España, 2001.
GENTILE, DÍAZ, FERRARI “Escenografía Cinematográfica”, Ed. La Crujía, 2007.
HITCHCOCK – TRUFFAU “El cine según Hitchock”, Editorial Akal, 1991.
IZCOWICZ, Luisa Irene “En tiempos breves” Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
KLUGE, Alexander “120 historias del cine”, Editorial Caja Negra, 2014
L10381 – Ley de Fomento y Promoción de la Industria Audiovisual de la Provincia de CBA (2016)
LA FERLA, Jorge “Cine (y) digital” Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) “El guión cinematográfico” Editorial Paidós, Bs As.1997.
MURCH, Walter y ONDAATJE Michael “El arte del montaje: Una conversación entre W.Murch y Micheal Ondaatje”. Ed. Plot Ediciones, S.L. Madrid, 2007.
PINEL, Vincent “Los géneros cinematográficos” Editorial Robinbook, Barcelona, 2009.
RANCIERE, Jacques “Las distancias del cine” Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012.
RANCIERE, Jacques “El espectador emancipado”, Editorial Ellago, 2010.
RUIZ, Raúl “Poética del cine” Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
RIZZO, Michael “Manual de dirección artística cinematográfica” Tesis Universidad de Palermo, 2007.
RUSSO, Eduardo “El cine clásico – Itinerario, variaciones y replanteo de una idea” – Ed. Manantial 2008.
EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”. Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. “Cómo se hace una película” Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
TARKOVSKY, Andréi “Esculpir en el tiempo”. Ediciones Rialp S.A. – Madrid – Sexta Ed. 2002.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
WENDER, Wim “50 reglas de oro para hacer cine”. Artículo para la revista Moviemaker Magazine. 2013

TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidos Iberica. 1999.

Bibliografía discriminada por núcleos temáticos o unidades.

UNIDAD 1

BIETTE, Jean Claude “¿Qué es un cineasta?” Ediciones gráficas especiales S.A. Bs.As. 2006.
BRADBURY, RAY “Zen en el arte de escribir”, Ed. Minotauro. 1995.
LA FERLA, Jorge “Cine (y) digital” Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
KLUGE, Alexander “120 historias del cine”, Editorial Caja Negra, 2014
L10381 – Ley de Fomento y Promoción de la Industria Audiovisual de la Pcia de CBA (2016)
RANCIERE, Jacques “El espectador emancipado”, Editorial Ellago, 2010
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

UNIDAD 2

AUMONT, Jacques “La teoría de los cineastas”
Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004.
BAZIN, André “Qué es el cine?”
Ediciones Rialp S.A. Madrid. 1990.
IZCOWICZ, Luisa Irene “En tiempos breves”
Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) “El guión cinematográfico”
Editorial Paidós, Bs As. 1997.
PINEL, Vincent “Los géneros cinematográficos”
Editorial Robinbook, Barcelona, 2009.
RANCIERE, Jacques “Las distancias del cine”
Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012.
RUIZ, Raúl “Poética del cine”
Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. “Cómo se hace una película”
Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidos Iberica. 1999.

UNIDAD 3

BARBERIS, Nerio “Me considero un cineasta que hace sonido” MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
CHION, Michel “El cine y sus oficios” Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
DONIS A. DONIS “La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual”, Ed. Gustavo Gill, Barcelona, 2017.
ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”,
Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter “Dirección de Fotografía”, Ed. Océano, España, 2001.
GENTILE, DÍAZ, FERRARI “Escenografía Cinematográfica”, Ed. La Crujía, 2007.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. “Cómo se hace una película”
Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.

TARKOVSKY, Andréi "Esculpir en el tiempo".
Ediciones Rialp S.A. – Madrid – Sexta Ed. 2002

UNIDAD 4

BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía"
Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
CHION, Michel "El cine y sus oficios"
Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística",
Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía",
Ed. Océano, España, 2001.
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves"
Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico"
Editorial Paidós, Bs As.1997.
PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos"
Editorial Robinbook, Barcelona, 2009.
RUIZ, Raúl "Poética del cine"
Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película"
Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.

UNIDAD 5

AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena"Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV.
Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
DAGASSAN, Pablo "Electricidad para rodaje"
(Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística",
Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

UNIDAD 6

AMIEL, Vincent "Estética del montaje"
Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas"
Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV.
Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
CHION, Michel "El cine y sus oficios"
Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
RUIZ, Raúl "Poética del cine"
Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
EDA "Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina".
Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.

UNIDAD 7

EDA “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”.
Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.
DANEY, Serge “Cine, arte del presente”. Edición Santiago Arcos. 2004.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
MURCH, Walter y ONDAATJE Michael “El arte del montaje: Una conversación entre W.Murch y Micheal Ondaatje”. Ed. Plot Ediciones, S.L. Madrid, 2007.
TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidos Ibérica. 1999.

5- Bibliografia Ampliatória

ARTAUD, Antonín “El cine”
ASAMBLEA NO BINARIE – ZACK, Mascías “Lenguaje inclusivo: Guía de uso”.
AUMONT, Jacques “Estética del cine”
BORDWELL, David “El arte cinematográfico”
BRODENSEN, Diego y RUSSO, Eduardo “Cine OJO un punto de vista sobre el territorio de lo real”
BURCH, Noel “Praxis del cine”
BURCH, Noel “El tragaluz del infinito”
DELEUZE, Gilles “La imagen-movimiento”
DELEUZE, Gilles “La imagen-tiempo”
EDA, Asociación Argentina de Editores Audiovisuales “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”
HELLER, Eva “Psicología del color”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
L26522 - Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (09/2010)
MARTIN, Marcel “El lenguaje del cine”
MINISTERIO DE LAS MUJERES GÉNEROS Y DIVERSIDAD “(Re)Nombrar Guía para una comunicación con perspectiva de género” Argentina.
MC GRATH, Declan “Montaje y Posproducción”
Pequeña Antología de Cahiers du Cinéma 4: “Nuevos cines, nueva crítica”.
RAFFO, Julio “La producción audiovisual y su respaldo jurídico”. ENERC/INCAA.
VARIOS AUTORES KM 111 “La escena contemporánea. Ensayos sobre cine”
YOEL, Gerardo “Pensar en cine, imagen, ética y filosofía”

- **SITOGRAFÍA RECOMENDADA (para navegar)**

http://www.ecfrasis.org/wp-content/uploads/2014/06/Charles-Baudelaire-El-pintor-de-la-vida-moderna.pdf (Charles Baudelaire. El pinto de la vida moderna. 1863)
http://www.flaneur.com.ar/
https://play.cine.ar
https://indiehoy.com/listas/100-peliculas-para-ver-en-cuarentena/
cineclubmunicipal.com
www.invenciblevulnavia.blogspot.com.ar
http://www.bifurcaciones.cl/006/bifurcaciones_006_reserva.pdf (Edgar Alan Poe. El hombre de la multitud. 1840)

www.fotogramas.es
https://www.retinalatina.org/
http://elcondensadordefluzo.blogs.fotogramas.es/2015/04/05/50-reglas-de-oro-para-hacer-cine-segun-wim-wenders/
www.fotogramas.es
http://www.ficic.com.ar/
http://www.mardelplatafilmfest.com/es/
http://festivales.buenosaires.gob.ar/2020/bafici/
www.cinemania.es
http://www.cultmoviez.net
http://www.conlosojosabiertos.com/
www.imdb.com
CONSULTAR: Sitios de la web correspondientes al INCAA, Canal Encuentro, Asamblea Audiovisual Córdoba, BACUA, Odeon, Renau, FNA y otras instituciones de fomento a la producción cinematográfica y audiovisual.

- FILMOGRAFÍA RECOMENDADA POR LA CÁTEDRA PARA DISFRUTAR, PENSAR, DEBATIR y RECORDAR PORQUE ELIGIÓ ESTUDIAR CINE Y TV.

Listado por orden alfabético de nombres (algunos títulos con nombre original y otros en español) de las películas/Directorxs/Nacionalidad/Año **(1)**

ATENAS/ César González / Argentina / 2019
AQUARIUS / Kleber Mendoça Filho / Brasil / 2016
ARRIETY Y EL MUNDO DE LOS DIMINUTOS / Hiromasa Yonebayashi / Japón / 2010
CHUNGKING EXPRESS /Wong Kar-Wai / China / 1994
EL DIABLO PROBABLEMENTE / Robert Bresson / Francia / 1977
EL DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESIA / Luis Buñuel / México / 1972
EL ESTUDIANTE / Santiago Mitre / Argentina / 2011
EL HOMBRE ROBADO / Matías Piñeriro / Argentina / 2009
EXCURSIONES / Ezequiel Acuña / Argentina / 2009
FIN DE SEMANA / Moroco Colman / Argentina / 2016
HISTORIAS DE TOKIO / Yasuhiro Ozu / Japón / 1953
LA LEY DE LA HOSPITALIDAD / Buster Keaton / EEUU / 1923
LA NIÑA SANTA / Lucrecia Martel / Argentina / 2004
LA PARTE DEL LEÓN / Adolfo Aristarain / Argentina / 1978
LA PAZ / Santiago Loza / Argentina / 2013
LA PRINCESA MONONOKE / Hayao Miyazaki / Japón / 1997
LA TERCERA ORILLA / Celina Murga / Argentina / 2014
LES PARAPLUIES DE CHERBOUG / Jacques Demy / Francia / 1964
LETTER FROM AN UNKNOWN / Max Ophüls /Alemania / 1948
LOS 400 GOLPES / François Truffaut / Francia / 1959
LOS ESPIGADORES Y LA ESPIGADORA / Agnes Varda / Francia / 2000
LIVERPOOL / Lisandro Alonso / Argentina / 2008
MI AMIGA LA DEL PARQUE / Ana Katz / Argentina / 2015
MOCHILA DE PLOMO / Dario Mascambroni / Argentina / 2018
OLD JOY/ Kelly Reichardt / EEUU / 2006

PLAYTIME / Jacques Tati / Francia / 1967
POR SUS PROPIOS OJOS / Liliana Paolinelli / Argentina / 2008
ROSETTA / Jean Pierre y Luc Dardenne / Bélgica / 1999
SALSIPUEDES / Mariano Luque / Argentina / 2012
SHARA SHARA / Naomi Kawase / Corea / 2003
STRANGER THAN PARADISE / Jim Jarmusch / EEUU / 1984
TABÚ / Miguel Gomes / Portugal / 2012
THE SEVEN YEAR ITCH / Billy Wilder / EEUU / 1955
TRAIN TO BUSAN / Sang-ho Yeon / Corea / 2016
UMBERTO D / Vittorio de Sica / Italia / 1952
UN HOMBRE SIN PASADO / Aki Kaurismaki / Finlandia / 2002

VISIONADO DE TRABAJOS FINALES DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CINE Y TV Y UNA SELECCIÓN DE PRÁCTICAS FINALES DEL DPTO. DE CINE Y TV, DE DIVERSAS TEMÁTICAS Y METRAJES DE DISTINTA DURACIÓN, PRODUCIDOS EN LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS (A partir del 2010) **(2)**

(1) Revisar lista completa de películas (+ CORTOS y MEDIOmetrajes) en el aula virtual de la cátedra.

(2) 2010, año estimado de cambio en que se percibe la accesibilidad, en una gran parte del estudiantado, a la utilización de cámaras digitales que graban en HD.

6- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación de lxs estudiantxs (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

«El pensamiento es una cosa corrosiva. Es algo en si destructivo. Construye y destruye, construye y destruye. Pero en ese proceso corrosivo no es una cosa que pueda evaluarse en poco tiempo. Creo que los efectos o el proceso que puede generar. Mi cine es así, un fragmento de un proceso de pensamiento. Ni siquiera es un pensamiento, sólo un proceso. Es el proceso de pensar sobre alguna cosa. Y eso es una cosa que esta suelta, y está viva, porque no es un pensamiento terminado. Entonces, el efecto que pueda tener afuera no lo voy a saber ahora, no sé si lo voy a saber alguna vez. Quizás alguna vez me encuentre con alguien que después de 20 años le ha servido ver la película, quizás no me encuentre con nadie y sienta que mi vida fue un verdadero malgastar celuloide. Lo que yo cuestiono de mi trabajo ahora es que creo que es muy caro para el alcance que tiene. Creo que hay que ser más efectivo. Más efectivo en la lucha contra la moral» (Lucrecia Martel)

El cine puede suspender la representación, nos hace pensar y cuestionarnos, ¿cuál es mi objetivo al iniciar una obra audiovisual? ¿Qué cine queremos ver? La metodología implementada por la cátedra propenderá a que lxs estudiantxs decidan con detenimiento el Proyecto Creativo del que participarán, analicen la complejidad de su proceso de producción, las variables a tener en cuenta para lograr una óptima realización y de la responsabilidad que implica conocer en profundidad las características de cada rol técnico-creativo, la temática elegida y los requerimientos de todas las etapas para que logre considerar al Proyecto Creativo del que participa, como su primer trabajo semiprofesional. Del PARA QUE de la elección de ese trabajo.

Las clases incluirán la presentación de cada unidad, articulando con los resultados del diagnóstico realizado en el primer encuentro. A partir de proyecciones de diferentes materiales se abordarán las dificultades de producción. Analogías y diferencias con las producciones (profesionales) locales. El visionado de diversos materiales (particularmente cortos y mediometrajes) además de orientar reflexiones desde la

perspectiva de cada área técnica/expresiva, introducirá el diálogo mediante el análisis de obras locales y producciones de estudiantxs de otras escuelas, luego, cada estudiantx se encontrará con otras obras audiovisuales (de distintos formatos, metrajes, soportes, obras "festivaleras", de diversas procedencias, etc.).

¿Qué nos despiertan esas imágenes? ¿Qué nos sucede al ver temáticas y lugares conocidos o al plantear a un/a protagonista inmersx en la sociedad cordobesa? ¿Cómo actúa, que hace, como habla? ¿Con tonada o sin tonada, neutro? Al ser tópicos familiares (en algunos casos populares) ¿se genera mayor empatía, alejamiento, que otras sensaciones? ¿Cuál es el sentimiento que nos producen las temáticas elegidas por lxs realizadorxs argentinxs de los últimos años? ¿Pagaría por ver mi propia película? Producir en Argentina. Producir en Córdoba. Lectura de diferentes escritos (ensayos, cartas de escritorxs, cineastas, pensamientos sobre el quehacer artístico/audiovisual, poemas, etc) serán disparadores para discutir y reflexionar en conjunto sobre la producción audiovisual.

A partir de diversos materiales audiovisuales producidos en Córdoba, se analizará y reflexionará sobre los temas elegidos para las producciones que se desarrollaran durante el año y se debatirá acerca de los criterios de lxs directorxs en la aplicación de los distintos recursos y su posible asimilación en los propios proyectos. ¿Por qué resuelvo hablar de ese tema y no de su antípoda? ¿Cómo decido, cómo descarto temáticas? Tengo una idea, un tema, ¿cómo continúo? ¿En qué se diferencia mi mirada a la de otrxs cineastas o artistas que ya plantearon el tema que me interesa abordar? ¿A que nos referimos cuando hablamos de obra inédita, de producir una obra original?

Estos interrogantes, son solo un grupo de preguntas entre múltiples cuestionamientos que un/x realizador/x debería pensar/analizar (intentar responder) al iniciar y durante el desarrollo del proceso de creación de una obra audiovisual. Estas dudas nos permitirán ejercitar la elección del modelo de producción que abordará cada Proyecto Creativo, dependiendo la propuesta; aparecerá una metodología de trabajo distinta, hará plasmar nuestro punto de vista y las decisiones que tomamos cuando decidimos embarcarnos en la realización de un producto cinematográfico/audiovisual. Se intentará responder colectivamente a varios de esos cuestionamientos, mediante lecturas en la clase, análisis de textos, de visionados y de ejercicios de escritura cronometrados. Será de fundamental importancia conocer las distintas voces que habitan en la clase e intercambiar opiniones, reflexiones e invitar al diálogo armando grupos de integrantes que realicen el mismo rol y (re)conociendo, en la medida de lo posible, a lxs compañerxs de cursado, facilitando la instancia de pitching y comprendiendo que el pitch es una herramienta que utilizan todas las áreas en todo el proceso de realización de una obra audiovisual.

En las clases se abordarán las unidades previstas en el programa. La Unidad 1 se establecerá como eje que articula las restantes. El tratamiento de los temas tenderá a motivar al estudiantado a revisar y revalorizar prácticas y conocimientos adquiridos desde una perspectiva creativa (TP 1, TP 2 y P1). Actividades a resolver presencialmente en el aula, problematizando su aplicación en las etapas de realización con el asesoramiento y las evaluaciones correspondientes por parte de la cátedra.

El enfoque general de la cátedra, remite a una doble articulación, por un lado desarrollar un pensamiento crítico en el visionado del material producido por compañerxs de años anteriores y material local, argentino y latinoamericano, comprendiendo al montaje como creador de sentido y por otro lado, cuestionar la intencionalidad dotada en el material, ¿se corresponde al deseo inicial?

Durante los meses de abril y mayo se desarrollará el Parcial 1 que consiste en la participación de todxs lxs estudiantxs en la reflexión acerca del pitching que se llevará a cabo a fines del mes de abril. Aquellxs estudiantxs que deseen presentarse deberán participar en tutorías semanales (al menos en dos tutorías obligatorias de pre-pitching) preparatorias en las que se analizarán ideas, motivación, argumentos y factibilidad de realización de cada uno de los proyectos. El resto de lxs estudiantxs que no expongan su idea, deberán realizar un CV-Audiovisual y/o armar un equipo técnico para organizar el registro de las presentaciones, para luego generar al menos dos versiones con ese material y que sirva a modo de ejemplo y como material académico, si así lo desean, para otras cátedras que aborden el tema pitching (ej. Cátedra de RAV I).

Luego del pitching, la cátedra autorizará la puesta en marcha de los trabajos concernientes a cada Proyecto Creativo, cuyas etapas deberán cumplirse de forma gradual, progresiva e integral (ej. Presentación Avance/Teaser correspondiente al Parcial 2) para facilitar y asegurar la confección de una carpeta creativa de producción (Parcial 4) y presentación total del proyecto, que garantice el cumplimiento de los objetivos, la óptima realización de la obra audiovisual y, finalmente, el diseño de las estrategias de difusión y exhibición de las obras producidas.

Durante los meses de mayo, junio y agosto la cátedra coordinará la participación de profesionales del medio audiovisual (en formato conversatorio), egresadxs y estudiantxs avanzadxs insertxs en el mercado laboral de la producción cinematográfica/audiovisual en Córdoba, quienes serán invitadxs a compartir sus saberes y experiencias para colaborar en la orientación de lxs estudiantxs en sus búsquedas y sus interrogantes relacionados con los respectivos Proyectos Creativos, con el objetivo de conocer las diferentes metodologías, entendiendo que las estrategias para la producción pueden ser variadas y no hay una sola regla para hacer/producir material audiovisual.

La cátedra promoverá eventuales visitas a empresas de alquiler de equipos de filmación (rentals) con la finalidad de asegurar que los responsables de cada área técnica reconozcan la diversidad de los equipos disponibles y puedan familiarizarse y seleccionar aquellos acordes a las necesidades del Proyecto Creativo del que participan y, al mismo tiempo, factibles de ser alquilados según la disponibilidad presupuestaria. Paralelamente, la cátedra mantendrá una comunicación fluida con lxs docentes responsables de las cátedras de Fotografía y Sonido de la Tecnicatura solicitando su asesoramiento cada vez que lo considere necesario y así facilitar a lxs estudiantxs responsables de la producción acordar criterios con la dirección y las áreas técnicas para luego confeccionar un presupuesto acorde con las diferentes etapas que implica el rodaje (Julio y Agosto) y los distintos procesos durante la posproducción (Septiembre y Octubre).

Durante el año académico y especialmente entre mayo y noviembre, las tutorías obligatorias se constituirán en espacios de reflexión crítica y autocrítica en el que las experiencias y las observaciones individuales se compartirán mediante una puesta en común, durante la preproducción, el rodaje y la posproducción. Al momento de la finalización de su primer offline, cada obra audiovisual será proyectada al menos en dos instancias, ambas invitaciones con la denominación "Función Privada". Primera proyección ante profesionales, público especializado y docentes invitadxs de diversas áreas y disciplinas (dependiendo la temática del Proyecto Creativo). Esta primera instancia de evaluación tiene por objeto escuchar opiniones que orienten aquellos aspectos a resolver en el Diseño de Imagen y Sonido en la última etapa de la posproducción. Y la segunda "Función Privada", con un público general y reducido de variada audiencia (grupos no necesariamente cinéfilos y externos al entorno académico). La segunda instancia tiene como objetivo escuchar e intentar ser permeables ante los comentarios de un público despojado de estructuras y preconceptos del relato audiovisual, para el armado del corte final.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1

AUTORRETRATO+AUTOREPRESENTACIÓN (individual)

"Al principio, el autorretrato es un aprendizaje, y luego se vuelve una representación; he aquí cómo me veo, he aquí como pienso que me vi." *Picasso*

TEMA: La auto-representación desde el rol que deseo trabajar este año.

OBJETIVOS:

- Diagnosticar el estado actual de la clase en relación a las temáticas que desean trabajar durante el año.
- Reflexionar e incentivar la búsqueda del rol que desea desarrollar en su Proyecto Creativo.
- Orientan a lxs estudiantes hacia una reflexión, según sus intereses, en el momento de la elección de la temática a tratar.
- Dialogar sobre la elección del rol y el modo de auto-representación. Abrir el debate entre sus compañerxs en la clase.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2
ANÁLISIS DE UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CORDOBESA (individual)

TEMA: La reflexión sobre el quehacer técnico/realizativo creativo de las diferentes áreas en una producción audiovisual, desde un rol específico, a partir del visionado de cortometrajes de ficción.

OBJETIVOS:

- Incentivar el hábito de ver y analizar obras audiovisuales, particularmente este año, de producción local y latinoamericana.

- Reflexionar sobre dichas producciones teniendo en cuenta los modelos de producción utilizados. El lugar desde donde producimos.

- Promover el interés de lxs estudiantes por la consulta bibliográfica y la articulación de la lectura, la reflexión y el cuestionamiento individual/grupal al momento de realizar sus propias producciones.
- Aplicar los conceptos estudiados y aprendidos durante el cursado de la tecnicatura, realizando un análisis puntual desde su rol, aplicando los distintos criterios particulares que tiene cada área.

PARCIAL Nº 1
PITCHING (#1) y CV AUDIOVISUAL (#2)
(Individual. Asistencia obligatoria)

"...la cuestión es encontrar la forma ¿para decir qué?" (Agnès Varda)

TEMA: Elaboración de una propuesta de Proyecto Creativo, mediante la presentación de un PITCHING (instancia de presentación ante productorxs potenciales) y la auto-representación a partir de la creación de un CV AUDIOVISUAL desde el rol que deseo trabajar este año.

OBJETIVOS:

- Familiarizarse con las características del pitching como aproximación a una práctica vigente en la industria y en los espacios relacionados con el fomento a la creación cinematográfica/audiovisual.
- Reflexionar acerca de las experiencias expuestas en clase sobre las posibles confecciones del pitching ante juradxs o tribunales de organismos competentes con la finalidad de lograr subsidios u otro tipo de apoyo para la concreción de sus proyectos.
- Conocer las estrategias necesarias para desarrollar un "buen" Pitching (efectivo, que logre su cometido), tratar de aplicarlas efectuando la presentación de ideas y proyectos en las tutorías.
- Promover el interés de lxs compañerxs por integrar un equipo técnico/realizativo de producción creativa, a partir de la temática expuesta, para cumplir determinado/s rol o roles.
- Incentivar la reflexión conjunta y la capacidad crítica y autocrítica respecto a la factibilidad de los Proyectos Creativos propuestos.
- Promover el interés de todxs lxs estudiantes que deciden no presentarse al pitching y reflexionar conjuntamente las posibilidades de presentación y la utilización de dicha herramienta en cualquier proceso de realización audiovisual, independientemente del rol que elijan.

- Promover el trabajo en colectivo y reconocerse como equipo humano al establecer nuevos vínculos.
- Familiarizarse con las características del pitching, entendiendo que es una herramienta de comunicación, no solo en la vida profesional sino en el trato diario durante la realización de un proyecto audiovisual

OPCIÓN #2: (para todxs aquellxs estudiantes que decidan NO presentar una propuesta de Pitch)

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Realizar un CV-AUDIODIOVISUAL articulando el autorretrato y la auto-representación, a partir del rol que desean realizar este año.

PARCIAL Nº 2
AVANCES/TEASER
(En equipo. Asistencia obligatoria el día de la presentación)

TEMA: El material inédito. Realización y presentación de los avances (teaser) de nuestro proyecto creativo.

OBJETIVOS:

- Analizar la idea presentada en el pitch y su articulación con el guión en proceso de escritura.
- Diseñar los posibles interrogantes que deben generar los avances de una obra audiovisual.
- Establecer los objetivos de cada proyecto según la temática planteada y la propuesta que realice cada estudiante desde su área específica.
- Investigar sobre las posibilidades de exhibición y difusión dependiendo la duración de cada Proyecto Creativo.
- Crear un avance (teaser) sobre su Proyecto Creativo que dé cuenta del planteamiento inicial propuesto.
- Afianzar la organización y el trabajo en equipo, como un primer acercamiento al rodaje que luego llevarán a cabo.
- Generar un material audiovisual que ayude al equipo a materializar, de manera conjunta, las primeras ideas, el clima y el ritmo de su proyecto final.

PARCIAL N° 3 (en equipo)

Tema: Proyecciones privadas con público especializado y con público general.

Objetivos:

- Definir la naturaleza del Proyecto Creativo.
- Reflexionar sobre el material producido a partir de las devoluciones realizadas luego de las proyecciones.

- Reescribir la película a partir de la mirada externa.
- Defensa del material producido.

PARCIAL N° 4 (en equipo)

Tema: La presentación final. Trailer + Carpeta final de todo el proceso.

Objetivos:

- Revisar-repensar los objetivos planteados de cada proyecto según la temática planteada y la propuesta que realice cada estudiantx desde su área específica.
- Comparar con el avance anteriormente realizado.
- Investigar sobre las posibilidades de exhibición y difusión dependiendo la duración de cada Proyecto Creativo.
- Realizar una carpeta que ayude a tener un pensamiento crítico sobre el proceso creativo, conociendo los modos y formas que se utilizan en los medios profesionales de producción (ej: Fomento Cba, Incaa, festivales, etc).

TRABAJO FINAL: Trabajo Final (individual y en equipo)

Tema: Concreción del Proyecto Creativo.

Objetivos:

- Elaborar un Diseño de Producción acorde al mismo, que asegure su factibilidad dentro de los criterios de la "producción de bajo presupuesto".
- Conformar, según la naturaleza y complejidad del Proyecto Creativo, equipos de producción compuestos por un número de integrantes que asegure la dirección efectiva de cada una de las áreas técnico-creativas fundamentales.
- Desarrollar y asumir el trabajo de forma integral y específica de cada rol en todas las etapas previstas en la metodología de trabajo y el cronograma.
- Promover el afianzamiento de la capacidad crítica y autocrítica de lxs estudiantxs, que les facilite a reconocer sus certezas y habilidades para alcanzar un óptimo rendimiento en el desempeño del rol o roles de su preferencia en la concreción del Proyecto Creativo del que participa.

Se evalúa de manera individual/grupal, según el rol realizado por cada estudiantx y su proceso realizado durante todo el año, el trabajo en equipo y la articulación de los objetivos planteados por el grupo en relación a la maduración y la realización final, las notas de Tps y Parciales entregados, procesos individuales, trabajo del rol específico y resultado final se promediarán con el TF.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente.

Régimen de alumnxs **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/
Régimen Alumnx trabajadxr **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Durante el cursado, la cátedra propiciará el diálogo abierto que favorezca la reflexión compartida y el compromiso personal en el análisis de las experiencias realizativas tanto a través del aula virtual y del correo electrónico como en encuentros periódicos, promoviendo la capacidad crítica y autocrítica de lxs estudiantxs y del equipo docente.

Aprobados el TP N° 1, 2 y el Parcial 1, a partir de mediados de mayo y durante el segundo semestre se habilitarán las tutorías semanales con asistencia obligatoria, con la participación de la Profesora a cargo, Prof. Ayudante, Ad., Ay. Alumnxs y en conjunto con docentes que realizan sus funciones complementarias en la cátedra.

Se efectuará un acompañamiento efectivo durante los procesos de producción manteniendo contacto directo con lxs responsables de áreas de cada equipo para conocer el estado de situación y asesorarlxs debidamente (mayo/noviembre). Los horarios de las tutorías y las evaluaciones parciales se acordarán con lxs integrantes de cada equipo realizador de manera de asegurar la participación de aquellxs estudiantxs cuyas obligaciones laborales condicionan su tiempo dedicado al estudio.

Finalizado el primer montaje (offline), a finales de agosto, de cada obra audiovisual/cinematográfica se efectuarán dos "proyecciones privadas":

1) Una para público especializado: docentes de la carrera y profesionales invitadxs especialmente con el fin de habilitar un intercambio de impresiones y criterios con los integrantes de cada equipo de producción acerca de los logros alcanzados y los aspectos a revisar del Diseño de Imagen y Sonido durante el montaje final. Dichos docentes y profesionales podrán apreciar los avances y resultados alcanzados pues serán invitadxs a la Muestra de los Trabajos Finales (MUCI) organizada por la cátedra – última clase del año y muestra - en la que se proyectarán las obras audiovisuales/cinematográficas aprobadas.

2) Segunda proyección privada, con público general: estudiantxs de otros años, departamentos, docentes y no docentes de otras disciplinas y público general. Esta segunda proyección es de fundamental importancia para el armado de la última versión y reescritura de la película, para la presentación en MUCI (fines de noviembre o primera semana de diciembre).

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumnxs trabajadorxs o con familiares a cargo.

Estudiantxs trabajadoras-es o con familiares a cargo: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentario establecidos por la FA (Artículos N° 10 y N°20 Consideraciones sobre estudiantxs Promocionales y Regulares)

Estudiantx Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas, a la comisión de trabajos prácticos y tutorías. Aprobar los Parciales y los Trabajos Prácticos con nota 6 (seis) como mínimo. Pero el promedio debe ser de 7 (siete) como mínimo.

Observación: El Trabajo Final debe obtener como nota mínima 7 (siete) para aspirar a la promoción.

Estudiantx Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Aprobar los Parciales, los Trabajos Prácticos y el Trabajo Final con nota mínima de 4 (cuatro).

Modalidad del EXAMEN FINAL para estudiantx en condición LIBRE

- ✓ Deberá integrar el equipo de realización de alguno de los Proyectos Creativos **(1)** que se desarrollarán durante el año, cumpliendo un rol auxiliar a elección y con la autorización de la cátedra, del que informará regularmente acerca de su desempeño en el mismo.
- ✓ Asimismo, deberá participar de reuniones de asesoramiento (ver cuadro segunda página) que convocará el equipo de cátedra, con antelación de al menos de una semana.
- ✓ En el caso de aprobar las instancias mencionadas, rendirá un examen dividido en las siguientes etapas:

ETAPA 1: Presentación, con 20 días de antelación a la fecha del Examen Final, de:

1.1. Un cortometraje ficcional de producción propia e individual, esto significa que debe escribir el guión o co-guionar, encargarse de la dirección general (esto incluye dirección actrices/actores) del cortometraje, es decir, comprometerse a crear la idea, llevar a cabo la realización del desarrollo de la historia (prepropducción) y luego dirigir toda la puesta en escena, pudiendo recibir ayuda externa para la producción y realización del mismo.

La temática es libre y el cortometraje debe ser **realizado a los fines de rendir este examen**. Duración: 10´ (diez minutos) mínimo/15´ (quince minutos) tiempo máximo.

Observación: Durante el proceso de escritura del guion y preproducción, se efectuarán tutorías por parte de la cátedra, en fechas de mesa de examen, a coordinar previamente vía correo electrónico (ver cuadro segunda página).

(1) Cualquierx estudiantx que desee rendir la materia en condición de libre, deberá comunicarse con el equipo de cátedra, para que le informen, en que proyecto puede colaborar como auxiliar.
La cátedra evaluará la situación de cada grupo y la naturaleza de los proyectos del año vigente, e informará el nombre del cortometraje y datos de quien esté a cargo de la Asistencia Dirección, para comunicarse.

- ✓ Debe entregar una carpeta que contenga:

LA CARPETA SE ENTREGA POR ETAPAS DE REALIZACIÓN.
La presentación se hará en fechas de exámenes.
(Debe ir aprobando cada etapa para pasar a la siguiente)

LA CARPETA SE ENTREGA POR ETAPAS DE REALIZACIÓN. **La presentación se hará en fechas de exámenes.** (Debe ir aprobando cada etapa para pasar a la siguiente)	
PRIMERA TUTORÍA	✓ Idea. ✓ Tema. ✓ Story Line. ✓ Argumento y/o Sinopsis. ✓ Escaleta. ✓ Género. ✓ Análisis de factibilidad. ✓ Estructura narrativa. ✓ Caracterización de personajes (clase social de lxs personajes, profesión, etc). ✓ Motivación personal (reflexionar sobre la necesidad y urgencia de la elección y deseo de contar esa historia, de elegir "x" temática). ✓ Público al que va destinado (pensar y reflexionar sobre la audiencia). ✓ ¿Cuál es el desafío de querer realizar el cortometraje? ✓ One page (luego de haber elaborado los puntos anteriores).
Puede presentar vía online, en cualquier momento del año, luego de tener aprobada la primera tutoría y antes de pasar a la tercera tutoría.	✓ Presentación del **CV-AV (Currículum vitae Audiovisual)** **AUTORETRATO/AUTOREPRESENTACIÓN** (ver consignas en el programa vigente).
SEGUNDA TUTORÍA	✓ Guiones: Literario y Técnico. ✓ Story board y/o shooting board. ✓ Plantas de cámara. ✓ Imágenes casting (para ver el proceso realizado) y fundamentación de la elección del elenco actoral, ✓ Desglose de Producción y Presupuesto. ✓ Locaciones (scouting). ✓ Criterios estéticos-realizativos, referencias.
TERCERA TUTORÍA	✓ Agregar al presupuesto real, el presupuesto ideal. ✓ Afiche y diseño completo de la carpeta, en relación a la obra audiovisual. ✓ Conclusión (reflexión del proceso creativo/realizatvo). ✓ Un video del backstage de 2 (dos) minutos de duración, que dé cuenta de su participación en cada una de las etapas de la producción del cortometraje.

ETAPA 2: Examen escrito y oral:

2.1. Aprobado el cortometraje (Etapa 1), en la siguiente mesa de examen, deberá rendir un examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y

categorías propuestas en el programa vigente y bibliografía obligatoria (revisar programa vigente de la cátedra).

2.2. Aprobado el Examen escrito (en la misma mesa de examen) se procede a la instancia de examen oral, como última etapa del examen final.

Deberá tener en cuenta la bibliografía ampliatoria y vista la filmografía propuesta en el programa vigente.

ACLARACIÓN: En caso de aprobar la Etapa 1, si la nota es superior a 7 (siete) y desaprobar la Etapa 2, se reservará la nota de la producción audiovisual, durante siete mesas consecutivas a partir de la entrega de la nota obtenida en la Etapa 1.

Cualquier consulta, comunicarse al correo de la cátedra:
Aclarando el motivo "Examen Final + Apellido y Nombre"
realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura.

Para el cursado de la Cátedra de Realización Cinematográfica, es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura, toda la tecnicatura (no es excluyente la Práctica Final).

Es importante tener en cuenta, que ambos trabajos "Práctica Final" y "Proyecto Creativo de RC", requieren una inversión de tiempo y dinero que es importante analizar al momento de iniciar uno y otro, es por esto que el equipo de cátedra sugiere elegir por la realización de uno de los dos trabajos durante el transcurso del año lectivo, teniendo en cuenta la complejidad y el tiempo que requieren ambos trabajos, sin descuidar el cursado del resto de las materias y entendiendo el proyecto de RC como un primer trabajo semiprofesional.

10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Teniendo en cuenta la Ley N° 19.587 Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo.

Cumplir y solicitar al estudiantado, solidariamente dejar el espacio que ocupemos, de la misma manera en que lo encontramos. Atender a lo dictaminado por el Art 4:

a) proteger la vida, preservar y mantener la integridad sicofísica de lxs trabajadorxs;

b) prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo;

c) estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral

Durante las clases teórico/prácticas, se realizan proyecciones, se solicita a lxs estudiantxs no ingresar y salir durante la proyección, salvo en caso de emergencia y/o excepcionalidades y esperar hasta que el visionado termine.

Debido a las proyecciones, que se realizan en su mayoría con la luz apagada, esto requiere que estén claramente indicadas las salidas y/o salidas de emergencia. Solicitar a lxs estudiantxs no dejar estacionada sus bicicletas sobre las entradas y salidas, ni ningún objeto, equipo que impida la entrada o salida al aula.

Es importante tener el listado de número de emergencia a la vista (Seguridad UNC, AMBULANCIAS, etc.) para que cualquier persona (que se encuentre en el aula y/o pabellón) sepa a quien acudir o cómo actuar.

Por último, al finalizar cada clase, se solicitará colaboración a lxs estudiantxs para dejar el espacio utilizado en condiciones (dejar el banco en su lugar, no dejar papeles, ni basura) revisar el espacio antes de salir, para que pueda ser ocupado posteriormente y que no requiera un insumo de tiempo innecesario a lxs nodocentes.

Solicitar que arrojen los residuos húmedos en los tachos de basura indicada, ej.: yerba usada, saquitos de té, cascara de frutas, etc. en los lugares correspondientes.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

CRONOGRAMA RC 2020

CRONOGRAMA ANUAL					
CLASE N°	**Fecha**	**Unidad/Temas**		**TP**	**Entregas y presentaciones para las clases prácticas en relación al contenido dado en las clases teóricas**
01	16/03/2020	**UNIDAD I**		TP 1	PRESENTACIÓN MATERIA. Diagnostico + breve análisis de uno de los dos cortos desde el rol que pretende realizar este año Lectura:
02	23/03/2020	IDEA – ELECCIÓN TEMÁTICA Consignas TP ° 2 – Análisis MUCI según el rol		TP 1	Entrega TP 1 – AUTORETRATO + FOTOS X2 ¿Qué quiero contar? y ¿Para qué lo quiero contar?¿Para quién?
03	30/04/2020	Presentación consignas TP 2 Análisis MUCI19 CLASE conjunta con Sociología	**UNIDAD II** **Concebir ideas**	TUTORÍAS PREPITCHING	PREPARACIÓN PITCHING. CLASES ESPECÍFICAS POR ÁREAS. PLANTEAMIENTOS DE IDEAS. Tutorías prepitching: Miércoles 12/03 12h a 14h Los miércoles siguientes: 13h a15h **15 al 26/04 BAFICI. BS.AS. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE**
04	08/04/2020	REPOSICIÓN MUCI18 .			
05	15/04/2020	Entrega TP2			
06	22/04/2020	**PITCHING / Parcial 1**			
07	29/04/2020	**Presentación de equipos / GUION** REDACCIÓN GL. DE LA IDEA AL GUIÓN LITERARIO. **CLASE GUION**		TP 2	**Cátedra evalúa e informa la conformación de los equipos.** **Confirmar fecha: FICIC. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE COSQUÍN.**
08	06/05/2020	**UNIDAD III** **A,DIRECCIÓN**			INICIAN TUTORÍAS OBLIGATORIAS.
09	13/05/2020	**ÁREA DIR** (DIR ACTRICES/ACTORES)			Desarrollo CRITERIOS ESTÉTICOS
	20/05/2020	**EXAMENES** – SEMANA DE MAYO / Continúan consultas virtuales y presenciales al grupo que lo solicitara Entrega criterios por área - online			
10 **11**	27/05/2020	**DIRECCIÓNDE ARTE** **VIERNES 31/5:CASTING**			ENTREGA GL (Fecha límite 03/06) Se evaluará la autorización del GL para rodaje.
12	03/06/2020	**PRODUCCIÓN**			
13	10/06/2020	**UNIDAD IV** PARCIAL 2 – ENTREGA AVANCES/TEASER DEFENSA Y EVALUACIÓN			
14	17/06/2020	**Día Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.**		**FERIADO** **VIERNES 21/06: Simulacro RODAJE**	
15	24/06/2020	SONIDO			
16	01/07/2020	**UNIDAD V** DF AUTORIZACIÓN RODAJE.			**ÚLTIMA CLASE PRIMER SEMESTRE**
	05/07/2020 Al	**RECESO INVERNAL.**			**Acompañamiento virtual, devolución GL y** GT.

CRONOGRAMA ANUAL				
CLASE N°	**Fecha**	**Unidad/Temas**	**TP**	**Entregas y presentaciones para las clases prácticas en relación al contenido dado en las clases teóricas**
	28/07/2020	RODAJE		Pedido de Story Board.
17	29/07/2020	MONTAJE		RODAJE (Julio y/o Agosto)
18	05/08/2020	**Proyecciones privadas.**		
19	12/08/2020	**Evaluación Montaje.**		
20	19/08/2020	**UNIDAD VI**		
21	26/08/2020			**Última semana para rodaje.**
22	02/09/2020			
23	09/09/2020			**07 al 14/09 Confirmar fecha DE JUJUY.**
24	16/09/2020	**UNIDAD VII**		
	23/09/2020	**EXAMENES** DE SEPTIEMBRE		
25	30/09/2020	DEFENSA/FUNDAMENTACIÓN	**P3**	PROYECCIONES INTERNAS (PRIVADAS)
26	07/10/2020	Ley de Fomento. Situación AV en CBA y en Argentina.		**Confirmar fecha ANIMA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE ANIMACIÓN DE CÓRDOBA.**
27	14/10/2020	Diseño afiche. Revisión estética proyecto, carpeta final.		
28	21/10/2020	Postproducción. Color/Sonido		
29	28/10/2020	**28 al 03/11 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTÁSTICO DE CÓRDOBA.** Exhibición. Distribución.		**Charla sobre exhibición, distribución. Charla abierta al público.**
30	04/11/2020	**PRESENTACIÓN TF (entrega final)** **Presentación CARPETAS.**		DEBATE/EVALUACIÓN. EVALUACIÓN TRABAJO FINAL.
31	11/11/2020	**ÚLTIMA CLASE.** **PARCIAL 4** : PRESENTACIÓN TRAILERS + LONAS (100 X 0.70) Exhibición, Defensa y Evaluación.		DIFUSIÓN PROYECCIONES CARTELERA CORDOBESA. PROGRAMACIÓN POSIBLES FESTIVALES. COORDINAR/ORGANIZAR INSCRIPCIONES. **Confirmar fecha FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MAR DEL PLATA.**
	EXAMENES FINALES – NOVIEMBRE/DICIEMBRE			
	MUESTRA TF – Lunes 2/12 – Lugar: Pab. Argentina. **Martes 3/12 (opcional dependiendo la cantidad de trabajos presentados)**			

Yaya Aguilar, María Marcela
Leg. N° 46478
Lic. en Cine y Televisión
Docente a cargo (interina) de la
Cátedra de Realización Cinematográfica
realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

ADECUACIÓN PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV. Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA
Equipo Docente:
- Profesorxs:
  Prof. Adjunto a cargo (interina): Lic. Yaya Aguilar María Marcela
  Prof. Ayudante B (interino): Lic. Carlos Ignacio Trioni Bellone (Reemplazo Lic.Bravo)
- Adscriptxs:
  Prof. Coutsiers Mercedes
  Prof. Juan Tello
- Ayudantxs Alumnxs:
  Aguilar Gisela, Boero Pérez Rafael, Fernández Sciafa Branco, Guzmán Paula, Jairala Ignacio, Medina Diego, Muñoz Irupé, Olazaval Sharon y Veber Victoria.
- Funciones complementarias: Prof. Cáceres Alicia y Prof. Checchi Pablo.

PROGRAMA

1- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: Se mantuvieron las unidades, no obstante hubo supresión de temas dentro de cada una de ellas.

UNIDAD 1:
EL CINE COMO INSTRUMENTO DE PENSAMIENTO. HACER/PRODUCIR Y PENSAR EL CINE EN/DE CÓRDOBA. El espacio cinematográfico. El cine y la relación con las otras artes. Relación entre las prácticas audiovisuales y la articulación con los planteos teóricos/prácticos desarrollados durante la carrera. Entre la escritura y la imagen. Preguntas claves en el quehacer audiovisual: PORQUÉ, PARA QUIÉN, PARA QUÉ, CÓMO, LA NECESIDAD Y URGENCIA DE NARRAR UNA HISTORIA.
Estado de situación actual y la necesidad de revisar las convocatorias a partir del contexto de emergencia sanitario.

UNIDAD 2:
PLANIFICACIÓN + INVESTIGACIÓN + PITCHING + PREPRODUCCIÓN.
Desglosar (deconstruir), analizar, armar (reconstruir) y reflexionar sobre los procesos de creación realizativa de una obra audiovisual y/o cinematográfica. Búsqueda de referentxs estéticxs que esclarezcan dudas y ayuden a articular y unificar criterios realizativos. Generar conexiones entre estudiantxs, no por empatías previas a la cátedra, sino intentando que el interés se genere a partir del pitching realizado, por intereses narrativos (temática) de contenido y estéticos. El pitching. Aspiraciones desde la dirección de cada área. Preparación para la presentación del pitching como una instancia lúdica de acercamiento a nuevxs compañerxs. De la idea a la sinopsis. De la sinopsis a la presentación. Materializar las ideas en la escritura luego volver a exponerlas.

UNIDAD 3:
DIRECCIONES DE ÁREA. ELECCIÓN DEL ROL. LOS DISTINTOS ROLES EN UN EQUIPO REALIZATIVO. Jerarquización de los roles. El cine como creación colectiva. Incorpora a la nómina del Equipo Técnico las siguientes áreas: Asistencia de Dirección y Dirección de

Arte. Necesidad de profundizar el conocimiento mediante una práctica responsable. Cine y talento artístico/trabajo diario. El arte y lo corporal. La satisfacción experimentada durante el desempeño del rol de su preferencia.

UNIDAD 4:
VUELTA A LA MESA DE TRABAJO. Del Argumento al Guión Literario. Relación Guionista(s) vs Directorx(s). La Asistencia de Dirección y su articulación con el resto de las áreas. Escritura y reescritura. Entretener y/o reflexionar. El "Público" y/o lxs #Espectadorxs". Géneros y estilos narrativos. El casting. La figura, el personaje, su mundo y su historia. El Casting como instancia creativa decisiva, resoluciones en la virtualidad.

UNIDAD 5:
Y LA VIDA CONTINUARÁ….MATERIALIZACIÓN DE IDEAS EN EL RODAJE. Las miradas desde los roles y las variables según la naturaleza de cada Proyecto Creativo. El diseño de imagen y sonido. Teniendo en cuenta el contexto de pandemia mundial: propuestas de teasers con material ya existente o materiales generados sin realizar el "rodaje tradicional". La resignificación de las imágenes.

UNIDAD 6:
LA ESTIMULANTE EXPERIENCIA DEL DESCUBRIMIENTO. El Proyecto Creativo y la relación guión-rodaje-montaje. La calidad de los registros durante el rodaje incide en la selección y preparación del material en la isla de edición. La "unidad de la obra" también debe reflejarse en el diseño gráfico del material de promoción.

UNIDAD 7:
¡VIVA LA LIBERTAD! LA MIRADA EXTERNA. La mirada externa/lejana sobre los materiales producidos en pandemia y la relación con los objetivos planteados en el guion. Autocrítica y evaluación de la Obra Audiovisual y/o Cinematográfica como resultado del Proyecto Creativo.

2- Bibliografía obligatoria.

AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004 AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena" Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
BIETTE, Jean Claude "¿Qué es un cineasta?" Ediciones gráficas especiales S.A. Bs.As. 2006.
BRADBURY, RAY "Zen en el arte de escribir", Ed. Minotauro. 1995.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
DONIS A. DONIS "La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual", Ed. Gustavo Gill, Barcelona, 2017.
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística"Ed. Océano, España, 2001.
GENTILE, DÍAZ, FERRARI "Escenografía Cinematográfica", Ed. La Crujía, 2007.
HITCHCOCK – TRUFFAU "El cine según Hitchock", Editorial Akal, 1991.
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
KLUGE, Alexander "120 historias del cine", Editorial Caja Negra, 2014
L10381 – Ley de Fomento y Promoción de la Industria Audiovisual de la Provincia de CBA (2016)

OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) “El guión cinematográfico” Editorial Paidós, Bs As.1997.
MURCH, Walter y ONDAATJE Michael “El arte del montaje: Una conversación entre W.Murch y Micheal Ondaatje”. Ed. Plot Ediciones, S.L. Madrid, 2007.
RANCIERE, Jacques “Las distancias del cine” Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012.
RANCIERE, Jacques “El espectador emancipado”, Editorial Ellago, 2010.
RUIZ, Raúl “Poética del cine” Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”. Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.
TARKOVSKY, Andréi “Esculpir en el tiempo”. Ediciones Rialp S.A. – Madrid – Sexta Ed. 2002.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
WENDER, Wim “50 reglas de oro para hacer cine”. Artículo para la revista Moviemaker Magazine. 2013
TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidos Iberica. 1999.

3- Propuesta metodológica: Los encuentros virtuales y la adaptación del contexto mes a mes, hicieron que el programa y el cronograma, fueran modificándose y este último presentado en AV los primeros días de cada mes.
Se abordaron las unidades previstas en el programa, suprimiendo algunos temas y extendiendo el proceso de escritura de guion, debido al impedimento de ir a rodaje. La Unidad 1 se establece como eje que articula las restantes.
Primer cuatrimestre: Se realizaron TP1 (producción fotográfica y escrita) y TP2 (análisis), y el Parcial 1 con dos alternativas, el pitching o el CVAV. Todos estos trabajos de realización individual.
Segundo cuatrimestre: Se realizó el Parcial 2 (Teaser) y Parcial 3 (Teaser, Diseño Afiche y Carpeta-Proyecto AV), ambos parciales de realización colectiva y de carácter procesual.
Los encuentros se realizaron en su mayoría dos veces a la semana, los lunes con los encuentros con toda la clase y los viernes para extensión de tutorías y talleres específicos de las áreas.

4 - Evaluación: Estudiantes Regulares: Meet, Examen grupal. Debe estar el grupo completo para poder rendir la materia. Todxs lxs estudiantes deben tener habilitada la cámara y micrófono. La presentación del proyecto/carpeta realizada durante el año de cursada, debe realizarse diez días antes de la fecha de examen.
Estudiantes Libres: No se evaluarán en virtud de la complejidad de evaluar los contenidos de la materia para estudiantes libres.

Yaya Aguilar, María Marcela
Leg. N° 46478
Lic. en Cine y Televisión
Docente a cargo (interina) de la
Cátedra de Realización Cinematográfica
realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482069-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 427 Realización Cinematográfica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:56:44 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:56:50 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: PLAN 1987
Asignatura: Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

Profesores:
Prof. Titular: Esp. Carmen Garzón
Prof. Asistente: Esp. Alejandro González

Adscriptos:
Lic. Juan Pascual Sgró

Ayudantes Alumnos:
Téc. Nadia Couto
Tec. Agustín Lascano
Téc. Fernando Perea
Téc. Agustina Ceballos Pons
Lic. Ana Sol Pechín

Distribución Horaria
Clase : Miércoles 16hs
Horario de consulta:
Martes 17 a 19hs
Miércoles 18,30 a 20hs
Jueves: 17hs a 19hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Cine Animación corresponde a el área teórico-práctico procesual en el mapa curricular de la Licenciatura en Cine y TV. Contextualizando en el marco institucional del proceso de enseñanza- aprendizaje que el alumno de esta asignatura realizó hasta el momento, Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico se inserta recuperando los conocimientos de fotografía, realización, guión y sonido. En la animación confluyen una diversidad de disciplinas: artes visuales, cine, teatro, diseño, música, literatura, diseño de software.

Dialogaremos con ellas, estableciendo relaciones contextuales y estéticas, enriqueciendo el campo de las posibilidades narrativas y expresivas.

2- Objetivos:

2.1 Objetivos Generales:

Favorecer en el alumno la capacidad de establecer relaciones significativas entre los conocimientos previos, el campo del arte en general, y la animación como lenguaje en particular.

2.2 Objetivos Específicos:

Introducir al alumno en la problemática de la animación, sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas.

Formar en el alumno una metodología de trabajo que le permita abordar con éxito la realización integral de un trabajo en esta área.

Favorecer el manejo de las posibilidades de las nuevas tecnologías como soporte de lo expresivo-narrativo.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD Nº 1: Las fuerzas del Campo Visual.

1.1 La representación del tiempo y del movimiento en el espacio

1.2 Leyes de la percepción: Relación figura-fondo. El equilibrio. Peso óptico. Tensión visual.

1.3 La tipografía percibida como forma y como comunicadora de mensajes. Valor dramático de la tipografía: Palabra-Imagen.

1.4 El Diseño Gráfico y el Cine: gráfica de título. Semantización según el género. Formato. Jerarquización y sistematización gráfica de la información.

1.5 TPNº 1: Diseño de un sistema gráfico de Títulos para un corto o Serie.

Técnica: mixta

UNIDAD Nº 2: Principios Básicos de la Animación:

2.1 Arqueología de las imágenes en movimiento. La animación: su doble vertiente mágica y técnica. Los juguetes ópticos.

2.2 Introducción a la animación: el flipbook

2.3 El Tiempo como factor de desarrollo de una acción: Aceleración- Movimiento continuo-Desaceleración-Reposo.

2.4 Narrativa gráfica: Visual y audiovisual.

2.5 El relato corto - Las estructuras narrativas: el gag, estructuras lineales, estructuras cíclicas, estructuras temáticas.

2.6 El Storyboard : indicaciones técnicas: puntos de vista, cortes, continuidad- Planilla de edición- Cálculo de tiempo.

2.7 Desarrollo de movimientos combinados.

TPNº2:

2.1: El flip book.

2.2: Principios básicos de la animación: movimientos combinados.

Técnica: animación con recortes.

UNIDAD Nº 3: <u>El espacio en animación:</u>

3.1- Planteo del espacio en animación.

3.2- El movimiento como sugestión de espacio.

3.3- Movimientos de cámara: paneos, travelling, movimientos simultáneos.

3.4- La luz y el color en las artes plásticas: el uso de la luz y el color en animación, su valor expresivo y dramático.

TPNº 3:

3.1: Animatic.

3.2: Movimientos simultáneos y especialidad.

3.3: Caminata en sincro con fondos.

Técnica: Mixta: dibujo cuadro a cuadro, y composición digital de fondos en capas superpuestas.

Fecha: Seminario de caminata: Junio 2020

UNIDAD Nº 4: Leyes físicas de la animación:

4.1- La animación cuadro a cuadro -Animación pose a pose o con extremos.

4.2- Diagrama de partición de dibujos.

4.3- Análisis y desarrollo de un movimiento en secuencia registrada.

4.4- Las leyes de la naturaleza- Gravedad y fricción.

4.5- Acción-Reacción-Inercia.

4.6- Deformaciones en función de la expresividad: Elongaciones- Achatamientos. Las fases de una acción.

TPNº 4:

4.1 La animación cuadro a cuadro. Leyes físicas de la animación

Técnica:

Opción a) dibujo cuadro a cuadro con registros.

Opción b) leyes físicas con objetos blandos o duros (stop motion)

UNIDAD Nº 5: La animación de maqueta.

5.1- La maqueta en animación. La puesta de cámara y luces.

5.2- La creación de climas dramáticos- La estética de la iluminación.

5.3- Plastilina, muñecos articulados, objetos.

5.4- Diseño de personajes y escenografía: referencias estéticas. Diseño de arte.

5.5- Story board. Story-line. Planilla de rodaje.

5.6- La Carpeta de presentación del proyecto. Requisitos para aplicar a concursos de desarrollo y/o producción en Animación. Ejemplos de INCAA , Polo Audiovisual Córdoba, etc.

TPNº 5:

5.1: Presentación de una carpeta de proyecto de animación.

5.2: Animación tridimensional: plastilina, muñecos articulados, objetos.

Técnica: Stop Motion

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

UNIDAD N 1:

1. BENDAZZI, Giannalberto: *"Cartoons. One houndred years of cinema animation",* Dah Hua Printing Press. Hong Kong, 1994
2. BENDAZZI, Giannalberto: *"Quirino Cristiani, pionero del cine de animación (Dos veces el océano)"*, Ediciones de la Flor, Argentina, 2008.
3. CRAFTON, Donald: *"Before Mickey. The animated film. 1898-1928".* The University of Chicago Press, Ltd. London, 1993.
4. HALAS, John : "*Masters of Animation*". Salem House Publishers, Massachusetts, 1987
5. MANOVICH, Lev. *"El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital" . Buenos Aires:* Paidós*, 2006 (2001*
6. MANRUPE, Raúl: *"Breve Historia del dibujo animado en la Argentina".* Libros del Rojas, 2004.
7. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.

UNIDAD N 2:

1- HALAS, John y MANVELL, Roger: "*Técnica del Cine Animado*", Ed. Taurus, Madrid, 1963.

2- MAC LAREN, Norman y MUNRO*: "El Movimiento imagen por imagen"*, Video Educativo de la American Film Board de Canadá.

3- SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.

4- WHITAKER, Harold y HALAS, John: *"Timing for Animation"* . Focal Press, Great Britain, 2001.

5- WHITE, Tony: "*The Animator's Workbook"*, Watson-Guptill Publicatios, New York., 1988.

UNIDAD N 3:

1. AJANOVIC, Midhat: *"Animation and realism"*, Samobor, Zagreb, 2004.
2. CANEMAKER, John, *"Tex Avery, The MGM years, 1942-1955"*, Turner Publishing Inc, Hong Kong, 1996.
3. HALAS, Jhon y MANVELL, Roger: *"Art y Movement, new directions in animation"* Hasting House Publishers, New York, 1970.
4. LAYBOURNE, Kit, *"The Animation Book",* Three Rivers Press, Nex York, 1998.
5. PATMORE, Chris: *"Curso completo de animación"* . Editorial Acanto, Barcelona, 2004.
6. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
7. WILLIAMS, Richard**:** *"The Animator's Survival Kit".* Faber and Faber Inc. New York. 2001.

UNIDAD N 4:

1. BLAIR, Preston: *"Dibujos animados, el dibujo de historietas a su alcance".* Evergreen, USA, 1994.
2. BRAS, Luis R.: *"Formas de Hacer Cine Animación*", Dirección de Publicaciones de la Universidad de Rosario,1990.
3. FINCH, Christopher: *"The Art of Walt Disney. From Mickey Mouse to the Magic Kingdoms"* Walt Disney Productions, California, 1993.
4. RUSELL, Robert and STARR, Cecile, *"Experimental Animation. Origin of a new art"*. De Capo Press, Inc. New York, 1988.
5. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
6. TAYLOR, Richard, *"The Encyclopedia of Animation Techniques*", Running Press Book Publishers, Philadelphia, 1996
7. THOMAS, Frank y JOHNSTON, Olie: *"The Illusion of Life. Disney Animation"* Disney Edition, New York, 1981
8. WHITAKER , Harold, HALAS, John, "Timing for Animation", Tom Sito, USA, 1981.

UNIDAD N 5:

1. KELLY, Doug: *"Character Animation in Depth",* Editorial Reviews, USA, 1998.
2. HOOKS, Ed: *"Acting for Animators*", Routledge, USA, 2011.
3. BURTON, Tim: *"Tim Burton's Corpse Bride. An Invitation to the Wedding"* Newmarket Press, USA, 2005.
4. CULHANE, Shamus: *"Animation. From Script to Screen"* . St. Martin's Press, New York, 1998.
5. LANE, Andy y SIMPSON, Paul: *"The art of Wallace & Gromit, The curse of the Were-Rabbit".* Titan Books, USA, 2005.
6. LORD, Peter & SIBLEY, Brian, *"Creating 3-D animation",* Harry N, Abrams, Inc. Publishers. New York, 1998.
7. PRIEBE, Ken A., *"The Advanced Art of Stop-Motion Animation"* USA, 2011.
8. PURVES, Barry, *"Stop Motion",* Ed. Blume, 2011
9. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006. .
10. SALISBURY, Mark, *"Tim Burton's Corpse Bride",* Thimothy Shaner, USA, 2005.

5- Bibliografía Ampliatoria

Catálogo de Animación Argentina INCAA

http://www.catalogodecineargentino.com/animation/

GILLES DELEUZE, *"La imagen-movimiento. Estudios sobre Cine 1 y 2",* Paidós Comunicación, España, 1994.

ANCESCHI, BAUDRILLARD, y otros: *"Videoculturas de Fin de Siglo".* Cátedra signo e Imagen, Madrid, 1989.

FELDMAN, Simón, *"La Composición de la Imagen en Movimiento",* Editorial Gedisa, Barcelona, 1995.

MACHADO, Arlindo, *"El paisaje Mediático",* Libros del Rojas, Buenos Aires, 2001.

6- Propuesta metodológica:

Clases teóricas/prácticas una vez a la semana. Son exposiciones ejemplificadoras de conceptos, en base a material de cátedra preparados a tal fin.

La Cátedra utiliza activamente el aula virtual, donde publica el programa de la materia, los Tp con las consignas de trabajo y los cronogramas de entrega, apuntes complementarios, material audiovisual preparado para el aula.

Consultas y asesoramientos personalizados en los horarios preestablecidos

En el año hay previstos 2 seminarios-taller de apoyo con modalidad práctica

1- Seminario de dibujo cuadro a cuadro
2- Seminario de posproducción digital

7 Evaluación:

La materia se inscribe en la categoría espacio curricular teórico-práctico procesual. (art.16 del regimen de alumnos)

Están previstas instancias teórico prácticas con modalidad de taller y seguimiento de los procesos en la producción de trabajos prácticos.

El aprendizaje es un proceso que se construye en el tiempo, el cursado de la materia está articulado en la realización por parte de los alumnos de trabajos prácticos de complejidad creciente y la evaluación es parte constitutiva del proceso de aprendizaje.

Están previstas instancias de evaluaciones de proceso y una evaluación final integradora.

La asignatura está orientada fuertemente a la adquisición teórica y práctica de saberes y habilidades del campo de la animación. La comprensión de contenidos teóricos específicos de la asignatura serán evaluados en la realización de los diferentes trabajos prácticos requeridos.

Los trabajos prácticos terminados (1 por cada unidad temática) serán consideradas evaluaciones parciales.

8-

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (Ver Régimen de alumnos: (Régimen de alumnos)

ver https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+Régimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+

1) Alumno promocional:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Tener aprobado el 80% de las evaluaciones parciales con 6 (seis) o más y un promedio mínimo de 7(siete)
- Los alumnos podrán recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.
- **2) Alumno regular**:
- Asistencia al 60% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 75% de los trabajos prácticos con un minímo de 4(cuatro)
- Los alumnos podrán recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.
- **3) Alumno Libre:**

  El alumno libre deberá demostrar un aprendizaje similar al del alumno regular y constará de dos instancias diferenciadas:

  1- Realización de todos los TP exigidos en la cursada regular del programa vigente. Esta instancia será presentada en un turno de examen.

  2- Una vez aprobada esta etapa, el alumno rinde en el siguiente turno un examen oral sobre cualquier tema del programa vigente.

4) Alumno vocacional:

Son VOCACIONALES aquellos que no siendo alumnos de la carrera, son debidamente matriculados, registrados y admitidos, a fin de cursar alguna o algunas asignaturas.

8 Recomendaciones de cursada: indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se recomienda tener aprobadas todas las materias Técnico realizativas hasta 3er año:

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Trabajo Práctico N 1: Abril 2020
Trabajo Práctico N 2: Mayo 2020
Seminarios de Caminata: Junio 2020
Trabajo Práctico N 3: Agosto 2020
Trabajo Práctico N 4: Octubre 2020
Trabajo Práctico N 5: Noviembre 2020



Esp. Carmen Garzón
Titular Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482081-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 428 Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:58:07 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:58:13 -03'00'

Programa Ciclo Lectivo 2020

SEMIÓTICA FÍLMICA Y TELEVISIVA

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Televisión, **PLAN 1987**

Equipo docente:
Dra. Sandra Savoini: Prof. Titular Regular semiexclusiva
Lic. Sebastian Peña: Prof. Adjunto simple (carga complementaria)
Paula Robledo: Ayudante-Alumna

Distribución horaria:
Teórico-práctico: Jueves de 9 a 12 hs.

Consultas: por Aula Virtual.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Desde la perspectiva que asumimos, la preocupación semiótica es una preocupación por el sentido, esto es, por los modos sociales de producción e interpretación de los discursos, atendiendo a las particularidades que le imprimen las condiciones específicas en los que éstos emergen, circulan y son interpretados.

A diferencia de la tradición "semiológica" de impronta saussureana, la denominación "semiótica" anticipa un posicionamiento teórico y una forma de comprender el funcionamiento de los signos que nos remite a los planteos de Peirce y a los desarrollos posteriores de la sociosemiótica. Esta perspectiva conlleva trabajar con discursos audiovisuales efectivamente producidos para dar cuenta de su funcionamiento en las sociedades mediatizadas y su papel en la construcción social de la realidad, considerando la distancia entre la generación de los discursos y su apropiación en recepción, así como también el papel del sujeto, el dispositivo técnico y las prácticas sociales que son constitutivas de su sentido.

Así, con los aportes de diversos autores, tanto a nivel conceptual como metodológico, exploraremos algunas líneas de reflexión y análisis de los discursos visuales y audiovisuales, recuperando las concepciones dinámicas del funcionamiento de la significación.

En este marco, y dado el carácter cuatrimestral de la materia y el perfil del estudiante, se introducirá al alumno en los conceptos centrales de este campo y se ofrecerá un conjunto de herramientas productivas para interpretar y comprender la cultura actual.

2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar en la formación de los estudiantes de la carrera a través del desarrollo de competencias para la comprensión y el análisis de los discursos sociales de la cultura actual
- Conocer y emplear los instrumentos teórico-metodológicos que han estructurado este campo de estudio en la reflexión en torno a los procesos de significación y el análisis de los discursos visuales y audiovisuales (fotográficos, cinematográficos, televisivos, nuevos medios)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y diferenciar las propuestas teóricas y metodológicas en torno a conceptos centrales de la disciplina
- Emplear adecuadamente los instrumentos metodológicos para el análisis de diferentes discursos
- Propiciar en los alumnos los procesos de reflexión crítica de la cultura en la que se desempeñan a partir de la apropiación de los conocimientos provistos por la disciplina

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

Breve historia de la disciplina: objeto de estudio, paradigmas y transformaciones.

Los fundamentos saussureanos y su recuperación en los estudios fílmicos. Lenguaje, lengua, habla. La noción binaria de signo: características. El concepto de valor y la noción de sistema. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La influencia de la lingüística estructural en la semiología fílmica: el cine, ¿lengua o lenguaje? El problema de los códigos y las unidades de análisis.

La inclusión del sujeto en el análisis de la significación. Enunciación y punto de vista: focalización interna, externa y espectatorial; auricularización interna y cero; ocularización interna y cero. Estrategias enunciativas y posición del espectador.

Unidad 2

La concepción triádica y dinámica del signo. Signo, objeto e interpretante. Semiosis infinita. Tipología de signos: ícono, índice y símbolo. Los tipos de signos de Peirce y el análisis de la imagen fotográfica. Lecturas icónicas, simbólicas e indiciales de las imágenes. Imágenes y efecto de verdad: algunas problematizaciones. La construcción discursiva de la realidad y el rol de los medios de comunicación. La lectura de Verón de la semiótica peirceana y su crítica al enfoque saussureano. La semiosis social. El sistema productivo de los discursos sociales: la producción y el reconocimiento. La concepción no lineal del sentido. La dimensión ideológica y el anáisis de los efectos de los productos audiovisuales.

Unidad 3

La mediatización.Transformaciones en los discursos de los medios: ¿el cine ha muerto? El discurso televisivo y sus mutaciones: paleotv, neotv, metatelevisión. El directo y el grabado como lenguajes. Mutaciones e hibridaciones del discurso televisivo. Nuevas discursividades audiovisuales.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades

Unidad 1

SAVOINI, S. (2011) “Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: breve historia”. *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. (2011) “El enfoque lingüístico estructural”. *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. FA-UNC. EN AULA VIRTUAL

VITALE, A. (2002) “Capítulo 2: Saussure” *en El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. EN AULA VIRTUAL

METZ, C. (2002) *Ensayos sobre la significación en el cine.* Vol. 1. Capítulo: "Algunos aspectos de la semiología del cine" (pag. 115 a 130) , Paidós, Barcelona. EN AULA VIRTUAL

FILINICH, I. (2001)*Enunciación*, Eudeba, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL

GRAVES, M. (2007) "Imágenes imposibles. Fotografía, enunciación y memoria" en Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 1, no 2, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL *Material para ejemplificación sobre análisis de la enunciación en las imágenes fotográficas.*

GAUDREAULT, A. - Jost, F. (1995) "El punto de vista" en *El relato cinematográfico***,** Paidos. Barcelona. EN AULA VIRTUAL

MACHADO, A, (2009) "Capítulo 1: el enigma de Kane" en *El sujeto en la pantalla*, Gedisa, Barcelona. EN AULA VIRTUAL – *Material para ejemplificación de la enunciación fílmica.*

SAVOINI, S. (2015) "¿Qué ve ese otro que (me) mira? en Dalmasso, M. y De la Fuente, H. (edit.): Trayectos teóricos en semiótica. Facultad de Artes de la Universidad de Chile. EN AULA VIRTUAL. *Material para ejemplificación*

Unidad 2

SAVOINI, S. (2011) "La semiótica de Peirce". *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. FA-UNC. EN AULA VIRTUAL

PEIRCE, Ch. (1999) "¿Qué es un signo?". Traducción castellana de Uxía Rivas. Universidad de Navarra. Original en: CP 2.281, 285 y 297-302. Disponible en http://www.unav.es/gep/Signo.html

LINK EN AULA VIRTUAL

MESTMAN, M. (2006) "La última imagen sacra de la revolución latinoamericana", Rev. Ojos crueles. Temas de fotografía y sociedad, núm. 3, octubre, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL. *Material para trabajo de aplicación*

DUBOIS, P. (1986) "Capítulo 1" en *El acto fotográfico De la representación a la Recepción*, Paidós Comunicación, Barcelona. (pps. 21 a 52) EN AULA VIRTUAL

RUIZ, (2011) "El poder de la imagen: De la verdad a la obligación, de la ostensión a la generación de relatos " en Triquell, X., Ruiz, S. (comp.) *Fuera de cuadro.* Eduvim. UNVM. Villa María. EN AULA VIRTUAL

VERON, E. (1983) "Prefacio" en *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Buenos Aires.EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. (2011) "La teoría de los discursos sociales" *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. FA-UNC. EN AULA VIRTUAL

VERON, E. (1980) "La semiosis social" en Monforte Toledo (de.): *El discurso político*, UNAM y Nueva Visión, México. EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. - SIRAGUSA, C. (2017) "Los tiempos de la guerra / la guerra en el tiempo" en Revista Representaciones, vol. 13, número 2: noviembre. Disponible en https://revistas.unc.edu.ar/index.php/repr/article/view/19564/19352 EN AULA VIRTUAL -*Material para ejemplificación*

Unidad 3

VERON, E. (1997) "Esquema para el análisis de la mediatización". Revista Diálogos, n°48. Disponible en https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01488522/document EN AULA VIRTUAL

APREA, G. (2009) "Las muertes del cine" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos,* La crujía, Bs. As. (pp115-136) EN AULA VIRTUAL

CARLON, M. (2009)"Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos,* La crujía, Bs. As. (pp 159 a 180). EN AULA VIRTUAL

VERON, E. (2009)"El fin de la historia de un mueble" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, Ed. La Crujía, Bs. As. (pp 229 - 247) EN AULA VIRTUAL

CARLON, M. (2011) "Entre el cine y la televisión. Interdiscursividad antes de la transmediatización en las series americanas de televisión" en Pérez Gómez, M.: *Previously On. Estudios interdisciplinarios sobre la ficción televisiva en la Tercera Edad de Oro de la Televisión. Monográficos.* FRAME, Revista de Cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. (pp 323-338) Disponible en *http://fama2.us.es/fco/frame/previouslyon.pdf*

CARLON, M. (2015) "Educación audiovisual entre el "fin de los medios masivos" y la emergencia de los "nuevos medios" en *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la postv, el postcine y youtube*, Ed. La Crujía, Bs. As. (pp 99-123) EN AULA VIRTUAL

GONZALEZ, L. (2017) "Comprender los nuevos medios" en LIS. Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada. Año IX, número 18.

Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1

APREA, G. (2010) "Una mirada sobre la semiótica de los lenguajes audiovisuales" Revista Imagofagia Nº 2. EN AULA VIRTUAL

METZ, C. (2002) *Ensayos sobre la significación en el cine.* Vol. 1. Capítulo: "El cine, lengua o lenguaje?" y "Problemas de denotación en el filme de ficción" , Paidós, Barcelona. EN AULA VIRTUAL

MARTINET, A. (1972) Apartado "La doble articulación del lenguaje" en Elementos de lingüística general. Gredos. Madrid. EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. (2012) "La enunciación. De la lingüistica a la semiótica audiovisual" en Dalmasso, Ammann, Arán y Ponce de la Fuente (comps.): *Semiótica y transdisciplina*. Ferreira editor- CEA/UNC. AULA VIRTUAL

METZ, C. (1991) "Cuatro pasos en las nubes, vuelo teórico" en L'enonciation impersonnelle ou le site du film. París: Méridiens Klincksieck, 1991. Trad. Dominic Choi. EN AULA VIRTUAL

CASETTI F., DI CHIO, F. (1994) *¿Cómo analizar un film?* Paidos, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL

Unidad 2

BECEYRO, R. (2005) Ensayos sobre fotografía. Paidos. Bs. As. EN AULA VIRTUAL. *Material para ejemplificación*

VITALE, A. (2002) "Capítulo 1: Peirce" *en El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. EN AULA VIRTUAL

VERON, E. (1993) *La semiosis social.* Ed. Gedisa. Barcelona. Capítulos 4, 5 y 6 de la Segunda Parte (pags.121 a 139). EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. (2012) "Memoria histórica y relato audiovisual: la narración televisiva del Bicentenario" en SAVOINI, S. – DE OLMOS, C.: *Cómo nos contamos. Narraciones audiovisuales en la Argentina del Bicentenario*, Ferreira Edit. Córdoba. EN AULA VIRTUAL - *Material para ejemplificación*

STEIMBERG, L. - SABICH, M. "Comunidad youtuber: un análisis en reconocimiento sobre las prácticas de consumo en niños y adolescentes del Área Metropolitana de Buenos Aires" en Amparo Rocha Alonso y Laura Iribarr editoras: *Documentos de trabajo*, UBA.

En http://absorcionesretomas.sociales.uba.ar/comunidad-youtuber-un-analisis-en-reconocimiento-sobre-las-practicas-de-consumo-en-ninos-y-adolescentes-del-area-metropolitana-de-buenos-aires/

Material para ejemplificación

Unidad 3

ECO, U. (1996) "Tv: la transparencia perdida" en *La estrategia de la ilusió*n, Lumen, Barcelona. EN AULA VIRTUAL

CARLÓN, M. (2006) *De lo cinematográfico a lo televisivo*, La Crujia, Buenos Aires.

CARLON, M. (2012) "En el ojo de la convergencia. Los discursos de los usuarios de Facebook durante la transmisión televisiva de la votación de la ley de matrimonio igualitario" en Antonio Fausto Neto - Mario Carlón (eds): *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación* . La Crujía, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL. *Material para ejemplificación*

JOST, F. (2007) Proposiciones metodológicas para un análisis de programa de televisión". Conferencia en el marco del II Coloquio internacional de semiótica y comunicaciones, Perú. Inédito. EN AULA VIRTUAL

JOST, F. (2012) "Qué significa hablar de realidad para televisión". Revista TOMA UNO (1): 115-128- ISSN 2313-9692 (impreso) / ISSN 2250-4524 (electrónico). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/article/view/8574 -Depto. de Cine y TV – Facultad de Artes – Universidad Nacional de Córdoba – Argentina EN AULA VIRTUAL

JOST, F. (2014) "Webseries y series de tv: idas y venidas. Narraciones en tránsito." CIC. Cuadernos de Información y Comunicación [en linea], 19 (Enero-Diciembre) Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93530573001> ISSN 1135-7991 EN AULA VIRTUAL - *Material para ejemplificación*

VERON, E. (1983) "El está ahí, lo veo, me habla". Rev. Communication 38, Seuil, Paris. AULA VIRTUAL

5- Propuesta metodológica

Esta materia se inscribe en el espacio teórico-práctico puntual. Se desarrollarán clases teórico-prácticas destinadas a presentar la temática, los conceptos centrales y los instrumentos útiles para la comprensión de los temas con ejemplos de aplicación en diferentes tipos de discursos visuales o audiovisuales en los cuales las imágenes cumplen un rol importante en la producción de sentido. Se promoverá el trabajo de reflexión y análisis a partir de la recuperación de los conceptos y herramientas propuestas.

El aula virtual es un recurso de contacto permanente con los estudiantes, a través de ella se prevé además canalizar la bibliografía básica y complementaria de los contenidos del programa. Allí se suben fichas de estudio, trabajos prácticos y guías de lectura para facilitar el proceso de reflexión en torno a los conceptos eje de la materia, especialmente útil para los alumnos que rinden en condición de libres. Toda información relevante se vehiculiza a través del aula virtual.

Se sugiere realizar lecturas previas a las clases (ver cronograma).

6- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Como espacio curricular teórico-práctico puntual se evaluarán contenidos específicos desarrollados en las clases teóricas. Las instancias evaluativas se dividen en trabajos prácticos (en sus diferentes modalidades: monografías, análisis, exposiciones orales, etc.) y parciales. En consecuencia, se prevé:

-*Una (1) evaluación parcial escrita e individual* de los contenidos desarrollados en la unidad 1 y unidad 2

- Un (1) trabajo práctico evaluativo grupal correspondiente a los contenidos de la unidad 3. El trabajo consiste en la aplicación teórico-práctica de los temas específicos desarrollados en esa unidad, integrado a la recuperación de herramientas teórico-metodológicas estudiadas en las unidades anteriores. Esta actividad tiene por objetivo reflexionar en torno a la historicidad de los discursos y medios audiovisuales, sus transformaciones y la emergencia de nuevas narrativas en los entornos digitales. Se propone analizar y problematizar fenómenos mediáticos a partir de la irrupción de nuevas prácticas de producción, circulación y consumo que han emergido con los nuevos soportes y tecnologías. Se trabajará según consignas planteadas por el docente.

La bibliografía está disponible en el aula virtual.

Además, se prevé además el desarrollo de ejercicios de análisis -bajo la modalidad taller- tendientes a facilitar la comprensión de los enfoques teóricos y metodológicos, así como el desarrollo de competencias analíticas, teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con los recursos humanos y aúlicos limitados de la cátedra.

Los criterios de evaluación de todas estas actividades toman en cuenta el uso adecuado del metalenguaje, la solidez argumentativa y la capacidad de pensar problemas con los conceptos-núcleo y/o la pertinencia en la aplicación metodológica.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentarios establecidos por la facultad.

PROMOCIONALES: “aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.”

La Nota Final es el promedio de las evaluaciones anteriores.

REGULARES: “aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.”

Los alumnos regulares rinden un examen final que comprende el conocimiento de todas las unidades del programa desarrolladas en clase, mediante la siguiente modalidad: desarrollar oralmente una unidad del programa a elección del estudiante y preguntas del tribunal de otra unidad del programa.
Se puede realizar un parcial recuperatorio y un trabajo práctico recuperatorio en la fecha establecida por la cátedra para poder acceder a la regularidad o la promoción.
Los alumnos LIBRES accederán a un examen constituido por dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos de *todos* los contenidos incluidos en el programa, incluyendo bibliografía obligatoria básica y ampliatoria. Es requisito para pasar a la segunda instancia la aprobación del examen escrito.

La semana siguiente a fecha de la evaluación parcial fijada por la cátedra se toma la correspondiente evaluación parcial a los estudiantes bajo el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo que lo requieran, en el horario y lugar en el que se desarrollan las clases, con la misma modalidad y contenidos.

8- Cronograma reformulado 2020

MARZO

suspensión de clases

ABRIL

2 y 9: feriados

16: Unidad 1

23: Unidad 1

30: Unidad 2

MAYO

07: Unidad 2

14: Unidad 2

21: semana de exámenes

28: parcial

JUNIO

04: Unidad 3 + Parcial alumnos trabajadores

11: Unidad 3 + Recuperatorio parcial

18: Presentación de trabajo práctico + Recuperatorio parcial alumnos trabajadores

25: Plenario con resultados de trabajo práctico

JULIO

2: Recuperatorio trabajo práctico + Firma de Libretas

Las notas de las evaluaciones se suben al sistema guaraní en el transcurso de la semana y los parciales se pueden ver en el aula la clase subsiguiente.

Distribución Horaria

Turno único: jueves de 9 hs. a 12hs. Aula 1 - Pabellón Haití
Atención alumnos: jueves 12 hs / martes 13 hs (previamente acordar con el docente a través de aula virtual el lugar de encuentro)

Correo electrónico: sandra.savoini@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482101-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 429 Semiótica Fílmica y Televisiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:59:37 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:59:43 -03'00'

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión - PLAN 1987
Asignatura: PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Equipo Docente:
Profesores: Lic. Sebastián Peña
Carga Anexa: Doct. Sandra Savoini
Adscripto: Lic. Nicolás Aravena

Distribución Horaria

Turno único: Martes: 14.00 – 17.00 hs.
Atención de alumnos: Martes de 17.00 a 19.00 hs.

PROGRAMA

1.Fundamentación

Esta asignatura tiene por objeto construir zonas de crítica y reflexión, es decir de problematización, de la producción artística, principalmente en relación al arte del siglo XX y XXI en el contexto argentino y latinoamericano.

Los problemas del Arte de los cuales se ocupa este curso no pueden ser comprendidos por fuera de los discursos a partir de los cuales el arte se vuelve un problema. En este sentido, la asignatura busca explorar algunas especies discursivas y cuestionar todo intento de una definición universal y ahistórica del Arte y sus Problemas.

La constitución del Arte como problema está asociada con la diferenciación de prácticas específicas y con el desarrollo de formas de producción también diferenciadas, a las que puede llamarse producción artística, y a través de las cuales se producen los artistas.

Para indagar en dicho proceso se considerará cómo los artistas, en tanto grupo diferenciado, se encontraron a la hora de producir unos bienes clasificados como artísticos con ciertos problemas específicos. Entre estas cuestiones que tienen incidencia en la propia materialidad y efectividad de los producidos, durante el curso se considerarán aquellas relacionadas con las cuestiones de la autoría y la originalidad y aquellas derivadas de la introducción de nuevas tecnologías como la reproducción mecánica, la fotografía o la digitalización de la imagen.

2. Objetivos

Este Curso plantea al estudiante:

- irigir una mirada consciente y reflexiva sobre los procesos sociales de producción artística, con especial referencia al contexto local.
- istorizar y discutir algunos conceptos básicos sobre el Arte.
- eflexionar sobre la dimensión productiva de las representaciones.

Este Curso propone al estudiante:

- ntegrar teoría y práctica en la producción del conocimiento.
- eflexionar sobre diversas fuentes culturales.
- esarrollar un pensamiento autónomo y crítico sobre su hacer.
- eflexionar acerca de la producción artística como un espacio conceptualmente construido que incide en el carácter de la “obra”.
- articipar en sus actividades de investigación, difusión y extensión.

Este Curso aporta al estudiante elementos para:

- eintegrar analíticamente valores y formas culturales en las prácticas que los generaron
- roblematizar el arte, en el sentido de adquirir la destreza de construir zonas de densidad teórica en torno a problemas artísticos.
- gudizar la percepción de los contenidos sociales vehiculizados por los procesos artísticos.
- onstruir un marco interpretativo interdisciplinario en torno a objetos provenientes de diferentes campos y medios artísticos, predominantemente los referidos a la imagen (pintura, foto, video, etc.).

Unidad 1: La invención del Arte
Objetivos específicos

- Revisar diferentes posiciones teórico-metodológicas en relación al Arte.
- Discutir usos y definiciones del Arte y las prácticas artísticas.

Contenidos:

- Los problemas de la definición: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Arte?
- Las Bellas Artes y otras artes.
- El arte como práctica social.

Bibliografía:
N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

TATARKIEWICZ, Wladislaw. 1986. HISTORIA DE SEIS IDEAS. ARTE, BELLEZA, FORMA, CREATIVIDAD, MÍMESIS, EXPERIENCIA ESTÉTICA. Madrid. Tecnos. Capítulo 1 y 2.
BOURDIEU, PIERRE. 2003. CREENCIA ARTÍSTICA Y BIENES SIMBÓLICOS. Córdoba-Bs As. Aurelia * Rivera Grupo Editorial. Cap. 1: "Preguntas sobre el arte para y con los alumnos de una escuela de arte cuestionada". Cap. 7. "Consumo Cultural".

Unidad 2: La (re)producción de la imagen
Objetivo específico:

- Explorar la relación entre Técnica, Política y Poética en la (re)producción de las imágenes visuales.

Contenidos:

- Las transformaciones técnicas y su impacto en los sistemas de producción artísticos
- Algunas discusiones en torno a la imagen fotográfica.
- Walter Benjamin y el problema del aura
- Revolucionar los medios de producción artística: "El autor como productor"
- Pensar la técnica

Bibliografía:
N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

ENTEL, ALICIA. 2010. "La actualidad de Walter Benjamin" en Walter Benjamin LA OBRA DE ARTE EN LA ÉPOCA DE SU REPRODUCTIBILIDAD TÉCNICA Buenos Aires. Ediciones Godot.
BENJAMIN, WALTER. 2007. "Pequeña historia de la fotografía" en WALTER BENJAMIN. OBRAS. LIBRO II/VOL. 1. Abada, Madrid. Pág. 377- 403
_____. 1989. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en DISCURSOS INTERRUMPIDOS I. Madrid. Taurus. Pág. 15-57.
_____. 1995. "El autor como productor" en ILUMINACIONES III. Madrid. Taurus. Pág.115-134.
DIDI-HUBERMAN. GEORGE. 2010. "La doble distancia". En LO QUE VEMOS, LO QUE NOS MIRA. Buenos Aires. Manantial. Capítulo Pág. 93 110.
BUCK MORSS, SUSAN. 2005. "Estética y *anestésica*: una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte". En WALTER BENJAMIN. ESCRITOR REVOLUCIONARIO. Buenos Aires. Interzona Pág. 169 - 221

BLÁZQUEZ, GUSTAVO. 2005 "Cyborg Power. Cuerpo, Técnica y Producciones artísticas" en *Liminar*. http://www.liminar.com.ar/pdf05/blazquez.pdf.

Unidad 3: Poderes de la imagen
Objetivo específico:

- Explorar la relación entre imágenes visuales, política y producción de subjetividades contemporáneas.

Contenidos

- La televisión y los medios masivos de comunicación: La Sociedad del Espectáculo.
- Procedimientos estéticos situacionistas: deriva y tergiversación
- La imagen pornográfica y el capitalismo farmacopornográfico.
- Pospornografía
- El Feminismo y la práctica situacionista contemporánea

Bibliografía
N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

PLANT, SADIE. 2008. EL GESTO MÁS RADICAL. LA INTERNACIONAL SITUACIONISTA EN UNA ÉPOCA POSMODERNA. Madrid. errata naturae. Pág. 13 – 65.
DEBORD, GUY. 1999. LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Valencia. Pre-textos. Pág. 37-50.
_____. 1999. COMENTARIOS SOBRE LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Barcelona: Anagrama. Pág. 7 – 32. **s/f.**
Teoría de la deriva. http://www.sindominio.net/ash/is0209.htm
Ferrer, Christian. 2012. "El mundo inmóvil". Págs 8 a 25. En Prólogo a La Sociedad del Espectáculo. 2012. La Marca. Buenos Aires
PRECIADO, BEATRIZ. 2008. TESTO-YONQUI. Espasa Calpe: Madrid. Capítulo 2 La era farmacopornográfica. Pág. 25-46
_____. s/f. "Museo, basura urbana y porno". http://es.scribd.com/doc/43011341/Museo-Basura-Urbana-y-Porno-Preciado
GUBERN, ROMÁN. LA IMAGEN PORNOGRÁFICA Y OTRAS PERVERSIONES ÓPTICAS. Barcelona. Anagrama Pág. 9-70.
ECHAVARREN, ROBERTO (comp). 2009. PORNO Y POST PORNO. HUM. Montevideo. Capítulo V. Págs. 65 – 76.
DESPENTES, VIRGINIE. 2007. TEORÍA KING KONG. Melusina. Madrid. Págs 75 -121.
SEMÁN, PABLO. El posporno no es para que te excites. En: http://www.revistaanfibia.com/ensayo/el-posporno-no-es-para-que-te-excites/

Visionado obligatorio:
COHN, MARIANO Y GASTÓN DUPRAT. 2008. "El artista"
DEBORD, Guy. 1973. "La sociedad del espectáculo"
DESPENTES, Virginie. 2000. "Fóllame"
Despentes, Virginie. 2009 "Mutantes"
Wnendt, David. 2015. "Ha vuelto"

Bibliografía complementaria

Se recomienda a los y las estudiantes consultar los textos citados más allá de los capítulos seleccionados.

4. Propuesta metodológica:

Las actividades docentes de la cátedra se desarrollarán mediante clases teóricas y tres Teórico-Prácticos. Las clases teóricas consistirán en la exposición de los principales contenidos y conceptos articuladores del programa. Los teórico-prácticos tendrán como eje articulador un conjunto de textos, cuya lectura será de carácter obligatorio para los alumnos que asistan a los mismos. A partir de esta lectura, se procederá al análisis de los textos y su articulación con problemáticas más generales. La lectura del material será siempre parcial e interesada, no procurándose bajo ningún punto de vista agotar los sentidos presentes, sino instrumentalizar aquellos que se presenten como útiles para la discusión general.
De acuerdo a la reglamentación vigente las clases teóricas **NO** son obligatorias. Los alumnos promocionales deben realizar dos Teórico- Prácticos y los regulares uno. Las condiciones de regularidad y promoción son aquellas definida por las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Artes. (Cf. http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos)

5. Evaluación

Actividades evaluables:
- 3 Teórico - Prácticos
- 1 Parcial.
- Examen Final.

Criterios:
- Nivel de información.
- Nivel de conceptualización.
- Nivel analítico sintético
- Nivel de construcción.

Lic. Sebastián Peña

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482120-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 430 Problemática de la Producción Artística

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:01:42 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:01:48 -03'00'

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

Equipo de cátedra:

Gonzalo Assusa (titular a cargo)

Marcela Sgammini (complementación de funciones)

Paloma Rubin (adscripta)

Horario: Martes de 18 a 21 hs. - Aula 1. Pabellón Haití
Consultas por Aula Virtual

PROGRAMA

"[…] las imágenes son residuos oxidados, fijados por la luz y elementos químicos de organismos vivos. Ninguna expresión plástica puede alguna vez ser más que un residuo de la experiencia […] El reconocimiento de una imagen que ha eternizado una experiencia trágicamente llama al acontecimiento más o menos claramente como las imperturbables cenizas de un objeto consumido por el fuego"

Man Ray – 1934

El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación entre personas, mediatizada a través de imágenes.

Guy Debord - *La Sociedad del Espectáculo*

1. Fundamentación

El surgimiento de la sociología está signado por su contexto de emergencia: por los "problemas" propios de las sociedades industriales y la modernidad (que, de manera dialéctica, no hubiesen existido como tales sin la mirada sociológica que les diera entidad); por la promesa del iluminismo y un clima de época con fuerte confianza en la razón y en la posibilidad de utilizar la técnica para el progreso humano.

La sociología encuentra una justificación para su existencia y utilidad en cierto reducto que reconoce su importancia técnica y estratégica como conocimiento científico de la sociedad: con miles de aclaraciones, dudas y recaudos, persiste la idea de que un mayor conocimiento sobre el mundo (social, natural, simbólico, material, etc.) equivale a una mayor capacidad de intervenirlo, controlarlo y emancipar al hombre de sus condicionamientos. Pero el conocimiento libera lo mismo que aliena, y su uso se muestra permanentemente autónomo respecto de la intencionalidad inscripta en su producción. La invención de la bomba atómica en el siglo XX es sólo una triste evidencia de este problema que atraviesa la totalidad del conocimiento científico contemporáneo.

La emergencia e instalación de la denominada "modernidad" en la sociedad occidental resulta una condición de posibilidad fundamental para el surgimiento disciplinar de la sociología. La *promesa iluminista* de alianza entre razón y humanidad en un rumbo permanente de liberación respecto de las inclemencias del medio natural y de las restricciones sociales, sostuvo durante algunos siglos eso que constituyó la "creencia en el progreso" tan típica de finales de siglo XIX: *la ciencia los hará libres*.

El desplazamiento de las justificaciones teocéntricas del orden político a las concepciones propiamente modernas, racionalistas y humanistas del orden social (cuyas máximas manifestaciones aparecen en el conjunto de revoluciones políticas burguesas y, muy particularmente, en la Revolución Francesa de 1789) produjo, además, un giro paradigmático en el fundamento epistemológico de las ciencias sociales. Si el orden social era el resultado de la acción de los propios hombres, no sólo este orden dejaba de concebirse como "eterno", sino que su mutación podía llegar a ser "controlada" con el servicio de la razón, la ciencia y la técnica.

Para completar el cuadro es necesario caracterizar al contexto de producción de las sociologías clásicas en términos de un modo de producción capitalista consolidado, que ha instalado el trabajo asalariado y la reproducción del capital como patrones estructurantes de la sociedad. Fueron las sociedades industriales del siglo XIX las que proveyeron a los pensadores de la sociología clásica de un arsenal de preguntas sobre el sostenimiento del orden previo y posterior a las revoluciones industriales, sobre la relación entre orden y cambio social, entre ley y tradición, etc.

Las transformaciones culturales dispusieron la separación del mundo moderno en esferas, cada una con sus correspondientes reglas, valores y formas de conocimiento específicas. Estas esferas funcionaron, también, como condición de posibilidad para que una "nueva" disciplina (la *sociología*) se preguntara y discurriera sobre una invención también moderna y relativamente novedosa: *la sociedad*. ¿Cuáles eran los problemas "sociales"? ¿Qué los diferenciaba de los conocidos problemas "económicos" de la escasez o de las preguntas "politológicas" sobre los fundamentos del poder? ¿Qué tenía para aportar la sociología en su resolución?

La inclusión en esta propuesta de contenidos relativos a la denominada sociología de la cultura y sociología del cine y el audiovisual no deben comprenderse como meros campos subdisciplinares. Como sostiene Frederic Jameson (2002), en las formaciones sociales contemporáneas, la producción cultural "encuentra un lugar funcional específico" y su sintomatología expresa las características estructurales de la Totalidad social. El cine, más específicamente, participa de un proceso global en una época en la cual la imagen se ha convertido en clave de comprensión de la economía, la política y la cultura, es decir, en una época en la que las relaciones de poder se ponen en juego de manera fundamental en el campo visual de la vida cotidiana. Ya en los años sesenta Guy Debord sostenía que, en la era del espectáculo, las personas traman sus relaciones mediadas por imágenes. En la sociedad contemporánea –fragmentada socio-espacialmente y articulada a partir de una estructura de clases profundamente desigual– las relaciones entre clases se ven mediadas y mediatizadas a través de imágenes: un mundo de imágenes producidas e imágenes consumidas, en el que se encuentra la producción audiovisual cinematográfica.

El cine constituye un proceso simbólico vital en la formación la cultura de masas en el país, del acceso al entretenimiento y a la apropiación del espacio público por parte de las clases populares. Desde el comienzo del Siglo XX en Argentina, el cine y el mundo popular estuvieron ligados: por un lado, con la formación de un extenso circuito de exhibición y un público masivo y diversificado; por otro, en la incorporación del "pueblo" no sólo como parte del entramado de signos que conforman la construcción misma de los textos, sino también como "receptores ideales". Los personajes populares ejercieron un efecto bisagra entre los textos fílmicos y la estructura del sentir del público cinematográfico nacional.

La asignatura postula una revisión de las principales corrientes de la disciplina sociológica, y particularmente de los estudios en sociología de la cultura y sociología del cine y el audiovisual. Se propone que los estudiantes identifiquen las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre las acciones y los procesos sociales, el conflicto y el orden, la hegemonía y la dominación, la cultura y las condiciones materiales, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta, así, como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías y problemas de investigación y herramientas conceptuales, base de articulación con otros espacios curriculares que permitan profundizar en problemáticas más específicas.

2. Objetivos

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- Reconocer las especificidades epistemológicas de la disciplina sociológica y la diversidad de abordajes de la realidad social que ésta.

- Apropiarse de las herramientas teórico-metodológicas de análisis para la explicación y comprensión de las acciones, los actores, los conflictos y los procesos sociales.
- Articular críticamente las herramientas conceptuales del espacio curricular en la construcción del cine y el audiovisual como objetos de indagación e intervención sociológica.

3. Contenidos y ejes temáticos por unidad

UNIDAD 1. La construcción de la realidad social. Paradigmas y teoría sociológica.

La sociología y la sociedad moderna. El individuo moderno: surgimiento y problemas asociados. La sociología en la era de las revoluciones modernas. Una ciencia de la Crisis… de la sociedad estamental, teocéntrica y tradicional. Secularización, racionalización y despersonalización del mundo social. Procesos encontrados: los límites de la racionalidad. Objeto sociológico y "problemas sociales". La esferización del mundo. El objeto de la sociología se conquista, se construye y se comprueba. Los supuestos fundamentales de la mirada sociológica. Estructura y acción, condiciones sociales y sentidos subjetivos. Preguntas fundamentales: teoría de la acción y teoría del orden. Imágenes (no sociológicas) de la sociedad y especificidad del discurso sociológico.

UNIDAD 2. La sociología clásica

El lugar de los clásicos. Emile Durkheim y la sociología funcionalista: hecho social, función, integración, solidaridad social y anomia. Karl Marx y el materialismo histórico: trabajo y praxis social, los modos de producción, relación infraestructura/superestructura, las relaciones de explotación, ideología y las clases sociales, la dialéctica como método, la modernidad como proceso de alienación. Max Weber y la sociología comprensiva: acción social, sentido subjetivo, tipos ideales, afinidades electivas, la explicación alternativa sobre el surgimiento del capitalismo y el método historicista.

UNIDAD 3. Los contemporáneos y la (re)construcción de la(s) sociología(s)

3.a. La reedición de las escuelas clásicas

¿Qué hace contemporáneos a los contemporáneos? Talcott Parsons y el estructural funcionalismo: el sistema general de la acción y los subsistemas, componentes estructurales y prerrequisitos funcionales; el lugar de la cultura en la explicación sociológica del estructural funcionalismo; la cuestión de la desviación en el estructural funcionalismo. Antonio Gramsci y el marxismo occidental: la crítica del economicismo y el mecanicismo marxista, los conceptos de hegemonía, sociedad civil, sociedad política, bloque histórico y el análisis de los intelectuales. Howard Becker, Erving Goffman y el interaccionismo simbólico: la herencia de la Escuela de Chicago; interacción, trabajo de cara, definición de la situación y personaje en el enfoque dramatúrgico; la teoría del etiquetado y sus aportes a la sociología de la desviación.

3.b. "La historia hace a las personas, pero las personas hacen a la historia". Una propuesta de integración para la teoría sociológica contemporánea

Pierre Bourdieu y la teoría de la práctica. Las falsas dicotomías de lo social: lo social en las cosas y en los cuerpos. Hacia una sociología reflexiva, una praxeología de lo social y una economía general de las prácticas. Los conceptos de campo y habitus y su relación. La noción de capitales y la configuración de las posiciones sociales. La reconfiguración del estudio de las clases sociales. Las estrategias de reproducción social y la lógica global del estructuralismo constructivista. La cultura como retraducción simbólica de las desigualdades materiales/estructurales: las nociones de campo cultural, capital cultural y capital simbólico.

UNIDAD 4. Problemas, perspectivas y discusiones en la sociología de la cultura

Cultura: intentos precarios de definición. El sentido antropológico de cultura ¿A qué se opone? Cultura, economía y personalidad. Ideología, Hegemonía. Significación, subjetividad, discurso. Sistema. Identidad. Interpretaciones y premisas de la sociología cultural. Entre la sociología cultural y la sociología de la cultura. Campo cultural, capital cultural y reproducción social. Debates contemporáneos: la cultura como motor y la cultura como caja de herramientas. Después de *La distinción*: los desafíos de los omnívoros y el mundo digital ¿Se puede no tener cultura?

UNIDAD 5. Hacia una sociología del cine y el audiovisual

Las distintas dimensiones del cine como objeto de estudio de la sociología. Sociología de la producción cinematográfica: la industria, el campo de producción masivo y el campo de producción restringido, actores, mediadores, conflictos y transformaciones. La representación de la realidad: el cine como discurso, como ideología, como síntoma, el análisis fílmico y la representación de las clases sociales en la pantalla cinematográfica. El público de cine: la perspectiva del consumo, el espectador, las mentalidades y las disposiciones de visionado fílmico. El cine, la historia social y la transformación de las ciudades. ¿Hacia dónde va el cine en la sociedad contemporánea?

4. Bibliografía obligatoria y complementaria

UNIDAD 1. La construcción de la realidad social. Paradigmas y teoría sociológica.

Lacolla, E. (2008). *El cine en su época. Una historia política del filme.* Córdoba: Comunicarte (Capítulo "La revolución industrial y el cine").

Lahire, B. (2016). *En defensa de la sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad.* Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción y Capítulo 2)

Portantiero, J. C. (1989). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. (Introducción)

Benzecry, C., Krause, M. y Reed, I. A. (2019). "Introducción. La teoría social, ahora". En Benzecry, C., Krause, M. y Reed, I. A. *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

Alexander, J. C. (1990). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Gedisa. (cap. 1)

Becker, H. (2014). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI. (Capítulo "Introducción: la modernidad: ayer, hoy y mañana").

Blanco, A. (2006). *Razón y modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción, cap. 8 y epílogo)

Bourdieu, P. (2010). "Comprender". En Bourdieu, P. (dir.). *La miseria del mundo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2010). "El interrogatorio". En Bourdieu, P. (dir.). *La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica.* Buenos Aires.

Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2008). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos.* Siglo XXI. Buenos Aires.

Dubet, F. (2012). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Buenos Aires: Siglo XXI. (Cap. 1 y 5)

Giddens, A. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial. (cap. 1)

Hobsbawm, E. (2006). *La era de la revolución, 1789-1848.* Barcelona: Crítica. (Capítulos "La revolución industrial" Pp. 34-60)

Lenoir, R. (1993). "Objeto sociológico y problema social". En Champagne, P., Merllie, D. y Pinto, L. (coords.). *Iniciación a la práctica sociológica.* Madrid: Siglo XXI.

Mantecón, A. (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. México: Gedisa – UAM Itzapalapa. (Toma 1. Desigualdades modernas: ofertas culturales y públicos)

Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw Hill. Pp. 1-10.

Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental.* Madrid: Alianza Editorial. (Capítulo "Individualismo urbano". Pp. 338-377)

Whright Mills, C. (1969). *La imaginación sociológica.* México. Fondo de Cultura Económica.

Material audiovisual y literario recomendado

El padrino (1972). F. F. Coppola

Capitalismo (https://www.youtube.com/watch?v=dIuaW9YWqEU&list=PLwxNMb28Xmpfv8ez3ItKS1Ti3T8o6f7Yy&index=17)

Trabajo (https://www.youtube.com/watch?v=cKnSMCjzmco&list=PLwxNMb28Xmpfv8ez3ItKS1Ti3T8o6f7Yy&index=18)

Propagandas de Chevrolet (https://www.youtube.com/watch?v=Ov9x5naV3ok; https://www.youtube.com/watch?v=T6iEBpXbLuw; https://www.youtube.com/watch?v=DPxxwEvPMeE)

Barbara Ehrenreich - Sonríe o Muere (https://www.youtube.com/watch?v=CVMBljP80-4)

UNIDAD 2. La sociología clásica

Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico.* Madrid: Akal. (Prefacio a la segunda edición, Introducción y Cap. 1)

Marx, K. (1975) [1859]. *Contribución a la crítica de la economía política*. Ediciones Estudio. Buenos Aires. (Prólogo)

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 6-11, 18-30, 706-716.

Weber, M. (2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. La Plata: Terramar (Introducción).

Bibliografía complementaria

Alexander, J. C. (1990). "La centralidad de los clásicos". En Giddens, A. et al. La teoría social, hoy. Madrid: Alianza Editorial.

Aron, R. (1981). *Las etapas del pensamiento sociológico.* Madrid: Siglo XXI. Pp. 36-55.

Durkheim, E. (1985). *La división del trabajo social.* Barcelona: Planeta Agostini. (Introducción)

Durkheim, E. (1994). *El suicidio. Estudio de sociología.* Buenos Aires: Centro Editor América Latina. (Prefacio)

Marcuse, H. (1980). *Razón y revolución*. Madrid: Alianza editorial. ("Los fundamentos de la teoría dialéctica de la sociedad)

Marx, K. (2004) [1844]. *Manuscritos económico-filosóficos.* Colihue. Buenos Aires. (Segundo y tercer manuscrito)

Marx, K. y Engels, F. (2003). *Manifiesto comunista.* Buenos Aires: Prometeo.

Webb, B. (2012). "Diario de una chica trabajadora". En Castillo, J. C. (ed.). *Clásicos y modernos en Sociología del Trabajo*. Buenos Aires: Miño y Dávila. pp. 55-77.

Material audiovisual y literario recomendado

Frankenstein (1931). J. Whale

Germinal (1993). Claude Berri

Poe, E. A. (1840). "El hombre en la multitud"

Paris 1900. La belle epoque. (https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=18m2WC4uJdU)

Durkheim (https://www.youtube.com/watch?v=z9W0GQvONKc&list=PLwxNMb28XmpcoeCDO0VnGUavcLUFiNcAI&index=3)

Marx (https://www.youtube.com/watch?v=fSQgCy_iIcc)

Weber (https://www.youtube.com/watch?v=ICppFQ6Tabw&list=PLwxNMb28XmpcoeCDO0VnGUavcLUFiNcAI&index=4)

UNIDAD 3. Los contemporáneos y la (re)construcción de la(s) sociología(s)

3.a. La reedición de las escuelas clásicas

Becker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación.* Buenos Aires: Siglo XXI. (Capítulo 1. Outsiders, Capítulo 2. Tipos de desviación: un modelo secuencial)

Joas, H. y Knöbl, W. (2016). *Teoría social. Veinte lecciones introductorias.* Madrid: Akal. Pp. 29-98. ("El intento clásico de síntesis: Talcott Parsons"; "El camino de Parsons hacia el funcionalismo normativista" y "Parsons y la elaboración del funcionalismo normativista")

Cloward, R. A. (2008). "Medios ilegítimos, anomia y comportamiento desviado". *Delito y Sociedad*. 26. Pp. 139-156.

Portelli, H. (2003). *Gramsci y el bloque histórico.* Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción, capítulo I y capítulo III)

Bibliografía complementaria

Anderson, P. (1979). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid: Siglo XXI

Corcuff, P. (2014). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Goffman, E. (1970). "Sobre el trabajo de la cara". *Ritual de interacción.* Tiempo contemporáneo. Buenos Aires. Pp. 13-47.

Goffman, E. (2004) [1959]. *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Ariel. Buenos Aires. Pp. 13-47.

Goffman, E. (2009). *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu.

Gramsci, A. (2006). *Antología.* Buenos Aires: Siglo XXI (Textos seleccionados).

Merton, R. (1964). *Teoría y estructuras sociales.* México: Fondo de cultura económica. ("Funciones manifiestas y funciones latentes").

Parsons, T. (1999). La edad y el sexo en la estructura social de Estados Unidos. En Pérez Islas, J. A., Valdez González, M. y Suárez Zozaya, M. H. (coords.). *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos.* México DF: Miguel Angel Purrúa.

Parsons, T. (1999). *El sistema social.* Madrid: Alianza. (Cap. I, II y VI).

Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw Hill. Pp. 106-138.

Rocher, (1972). *Talcott Parsons et la sociologie Americane*. Paris: Puf (Cap. II. Trad. Alicia Gutiérrez)

Material audiovisual y literario recomendado

Becker, H. (2009). Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Buenos Aires: Siglo XXI. (Capítulo 3. Convertirse en un consumidor de marihuana)

Transpotting (1996). D. Boyle

3.b. Una propuesta de integración para la teoría sociológica contemporánea

Bourdieu, P. (1990). "Algunas propiedades de los campos". En *Sociología y cultura.* México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2006). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto.* Madrid: Taurus. (Capítulo 7 y Conclusión)

Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu.* Villa María: EDUVIM. (Introducción y Cap. I)

Bibliografía complementaria

Bourdieu P. y Wacquant, L. (2005). "El propósito de la sociología reflexiva". En Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Una invitación a la sociología reflexiva.* Buenos Aires Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1990). "Espacio social y génesis de las clases". En *Sociología y cultura.* México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (1990). "La 'juventud' no es más que una palabra". En *Sociología y cultura.* México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2003). "Elementos de una teoría sociológica de la percepción artística". *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Quadrata.

Bourdieu, P. (2006). "Los tres estados del capital cultural". *Campo de poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Bourdieu, P. (2010). "El mercado de los bienes simbólicos". En Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2011). "Estrategias de reproducción y modos de dominación". *Las estrategias de reproducción social.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, A. (2005). *Pobre´ como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Gutiérrez, A. (2010). "A modo de introducción. Los conceptos centrales en la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu". En Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Villa María: EDUVIM. (Cap. II y III)

Material audiovisual y literario recomendado

La sociología es un deporte de combate (2001). Pierre Carles entrevista a Pierre Bourdieu (https://www.youtube.com/watch?v=xkkDSSRYpWw)

Pierre Bourdieu - Cultura del poder (https://www.youtube.com/watch?v=qgkLuEESV2g)

Gente rota - No había canapé (https://www.youtube.com/watch?v=df58XHGg7Pc)

Dikcy del solar - Soluciones en tiempo de pandemie (https://www.youtube.com/watch?v=H27GVu7TELw)

Capussotto - Restaurant uy nos rompieron el orto (https://www.youtube.com/watch?v=8wHBdexVM9E)

Woody Allen - Small times crooks (https://drive.google.com/file/d/17M7IUKxhiSEVX49ZQinq_8lTdotOykg1/view?usp=sharing)

UNIDAD 4. Problemas, perspectivas y discusiones en la sociología de la cultura

Auyero, J. y Benzecry, C. (2008). Cultura. En Altamirano, Carlos (Dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura.* Buenos Aires: Paidós

Benzecry, C. (2012). "Introducción. Cultura. Instrucciones de uso". En Benzecry, C. (ed.). *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas.* Quilmes: UNQ.

Benzecry, C. (2012). *El fanático de la ópera. Etnografía de una obsesión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Reed, I. A. (2019). "Sobre la idea misma de una sociología cultural". En Benzecry, C., Krause, M. y Reed, I. A. *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

Abu-Lughod, L. (2005) [1997]. La interpretación de la (s) cultura (s) después de la televisión. *Etnografías contemporáneas*. 1 (1). Pp. 57-90.

Adorno T. y Horkheimer, M. (1994). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta. ("La industria cultural").

Assusa, G. y Michelli, A. A. (2012). "Resistencia, moralidad y clase. Elementos para pensar lo popular desde E. P. Thompson". *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación*. 1 (33). Pp. 1-14.

Auyero, J. (1999). "El lugar de la cultura en la sociología norteamericana". En Auyero, J. (ed.). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana.* Quilmes: UNQ.

Clarke, J., Hall, S., Jefferson, T. y Roberts, B. (2010). "Subculturas, culturas y clase". En Hall, S. y Jefferson, T. (eds.). *Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra.* La plata: UNLP-FPCS-Observatorio de Jóvenes, comunicación y medios.

Debord, G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.

García Canclini, N. (1997). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Grijalbo. México DF. (Cap. V y VII)

García Canclini, N. (1999). "El consumo cultural: una propuesta teórica". Sunkel, G. (coord.). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Grignon, C. y Passeron, J. C. (1991). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y Populismo en sociología y literatura.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.* Buenos Aires: Siglo XXI ("Introducción").

Grimson, A. y Semán, P. (2005). "Presentación: la cuestión cultura". *Etnografías contemporáneas*. 1 (1).

Grüner, E. (2002). *El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico*. Buenos Aires: Paidós ("Prólogo: De las ruinas en peligro" e "Introducción: la cultura después de Kosovo").

Hall, S. (1973). "Encoding and Decoding in Television Discourse". *Policopia*. 7 (Versión original). Traducción (mimeo) del capítulo 10, de Carlos Rusconi y Ariadana Cantú, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Hebdige, D. (2004). *Subcultura: el significado del estilo.* Paidós. Barcelona. Pp. 13-38.

Jameson, F. (1991). *Posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado.* Barcelona: Paidós. (Introducción y Cap. 2)

Jameson, F. (1995). *La estética geopolítica. Cine y espacio en el sistema mundial*. Barcelona: Paidós.

Jameson, F. (2002). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial. (Cap. 2 y 3)

Kuper, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos.* Buenos Aires: Paidós. (Introducción: guerras de cultura).

Martín-Barbero, J. (1987). "Cultura popular". Altamirano, C. (Dir.). *Términos críticos en sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.

Martín-Barbero, J. (1987). "Recepción de medios y consumo cultural: travesías". Sunkel, G. (Coord.). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. México: Gustavo Gili.

Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Biblos. Buenos Aires.

Míguez, D. y Semán, P. (2006). Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales. En Míguez, D. y Semán, P. (eds.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente.* Biblos. Buenos Aires. Pp. 11-32.

Morley, D. (1992). *Televisión, audiencias y estudios culturales.* Buenos Aires: Amorrortu.

Ortner, Sh. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia.* San Martín: UNSAM Edita ("Introducción. Actualización de la teoría de la práctica").

Williams, R. (1988). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península. ("Cultura", "Ideología", "La hegemonía", "Dominante, residual y emergente", "Estructuras del sentimiento").

Williams, R. (1994). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.

Wortman, A. (2009). "Escenas de los consumos culturales en la Argentina". En AAVV. *Buscando Señal*. Córdoba. Centro Cultural España-Córdoba.

Material audiovisual y literario recomendado

Atlanta (2016). Fox. Temporada 1. Capítulo 7.

UNIDAD 5. Hacia una sociología del cine y el audiovisual

Casetti, F. (2005). *Teorías del cine*. Madrid. Cátedra. (Introducción y Cap. VIII)

Mantecón, A. (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. México: Gedisa – UAM Itzapalapa ("Detrás de cámaras: la antropología llega al cine", "Toma 1. Desigualdades modernas: ofertas culturales y públicos", "Toma 4. ¿Fin de la ciudad moderna y las salas de cine?", "Toma 5. Escenarios emergentes")

Llinás, M. (2020). “Historia del cine, 2001-2020”. En AAVV. *La vida en suspenso. 16 hipótesis sobre la Argentina irreconocible que viene*. Buenos Aires: Siglo XXI - Crisis.

Bibliografía complementaria

Algranti, J. (2009). “Productores producidos. Reflexiones en torno a los circuitos de producción en el nuevo cine argentino”. En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Amatriain, I. (2009). “Introducción”. En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Assusa, G. (2012). “El Montaje de la Historia. Cine Argentino y Memoria en la transición democrática”. En *Memoria, política y cultura. Estudios sobre la transición democrática.* Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

Assusa, G. (2013). “Distinción, consumo y clases sociales. Elementos para una sociología de la práctica de consumo cinematográfico”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Revista sobre investigación y análisis.* XIX (38). Pp. 93-120.

Assusa, G. (2013). “Una mirada sobre lo popular. Reflexiones sobre el etnocentrismo en el nuevo cine argentino”. *Aposta. Revista de ciencias sociales*. 56. Pp. 1-33.

Assusa, G. (2017). *Lo popular en el nuevo cine argentino: una mirada desde el consumo*. Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

García Canclini, N. (1994). “Del cine al espacio audiovisual”. García Canclini, N. (coord.), *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*. México DF: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía.

García Canclini, N. (1994). “Notas para posibles conclusiones”. García Canclini, N. (coord.). *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*. México DF: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía.

Krieger, C. (2005). “Estrategia de inclusión social en el cine argentino”. *Cuadernos de Cine Argentino 1: Modalidades y representaciones de sectores sociales en la pantalla*. Buenos Aires: INCAA.

Krieger, C. (2009). *Cine y peronismo. El estado en escena*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Mantecón, A. (1994). “Los públicos de cine”. García Canclini, N. (coord.), *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*, México DF, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía, 1994.

Mogillansky, M. y Ré, V. (2009). “Pactos, promesas, desencantos. El rol de la crítica en la génesis del nuevo cine argentino”. En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Sorlin, P. (1985). *Sociología del cine. La apertura hacia la historia del mañana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pp. 11-36 y 67-128.

Torterola, E. (2009). “El nuevo cine argentino en la encrucijada actual. Desequilibrios y desafíos en la industria cinematográfica nacional”. En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Verardi, M. (2009). “El nuevo cine argentino: claves de lectura de una época”. En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Wortman, A. (2003). “Identidades y consumos culturales”. En Wortman, A. (coord.). *Pensar las clases medias. Consumos culturales y estilos de vida urbanos en la Argentina de los noventa*. Buenos Aires: La Crujía.

Wortman, A. (2018). “Representaciones de la sociedad argentina reciente en el Nuevo Cine Argentino. Sus vinculaciones con las dinámicas de producción e intermediación cultural”. En Wortman, A.

(comp.). *Un mundo de sensaciones. Sensibilidades e imaginarios en consumos culturales argentinos del siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.

Material audiovisual y literario recomendado

Los Simpson (1989). Fox. Selección del docente

Rosendo Ruiz y Cristina Tamagnini - La pandemia trae nuevas formas de ver y producir cine (https://unciencia.unc.edu.ar/podcasts/la-pandemia-trae-nuevas-formas-de-ver-y-producir-cine/?fbclid=IwAR10aErXZCO26vQqH5Rpm0Emac067o3QHWIa_LxT7cgBurUKipQxr8CBBGg)

6. **Cronograma tentativo** (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

SEPTIEMBRE

Martes 1.

CLASE 1. Presentación de la materia. Unidad I. La sociología y la sociedad moderna. El individuo moderno: surgimiento y problemas asociados. La sociología en la era de las revoluciones modernas. Una ciencia de la Crisis… de la sociedad estamental, teocéntrica y tradicional. Secularización, racionalización y despersonalización del mundo social. Procesos encontrados: los límites de la racionalidad. Objeto sociológico y "problemas sociales". La esferización del mundo. El objeto de la sociología se conquista, se construye y se comprueba. Los supuestos fundamentales de la mirada sociológica. Estructura y acción, condiciones sociales y sentidos subjetivos. Preguntas fundamentales: teoría de la acción y teoría del orden. Imágenes (no sociológicas) de la sociedad y especificidad del discurso sociológico.

Martes 8.

CLASE 2. Unidad 2. Durkheim y Marx. El lugar de los clásicos. Emile Durkheim y la sociología funcionalista: hecho social, función, integración, solidaridad social y anomia. Karl Marx y el materialismo histórico: trabajo y praxis social, los modos de producción, relación infraestructura/superestructura, las relaciones de explotación, ideología y las clases sociales, la dialéctica como método, la modernidad como proceso de alienación.

Martes 15.

CLASE 3. Unidad 2. Weber. Max Weber y la sociología comprensiva: acción social, sentido subjetivo, tipos ideales, afinidades electivas, la explicación alternativa sobre el surgimiento del capitalismo y el método historicista.

Martes 22. Semana de exámenes

Martes 29. Clase simultánea

CLASE 4. Clase de consulta e integración

OCTUBRE

Martes 6. Clase simultánea

CLASE 5. Evaluación Parcial

Martes 13. Clase simultánea

CLASE 6. Recuperatorio

Martes 20.

CLASE 7. Unidad 3. Gramsci, Parsons y Becker. ¿Qué hace contemporáneos a los contemporáneos? Talcott Parsons y el estructural funcionalismo: el sistema general de la acción y los subsistemas, componentes estructurales y prerrequisitos funcionales; el lugar de la cultura en la explicación sociológica del estructural funcionalismo; la cuestión de la desviación en el estructural funcionalismo. Antonio Gramsci y el marxismo occidental: la crítica del economicismo y el mecanicismo marxista, los conceptos de hegemonía, sociedad civil, sociedad política, bloque histórico y el análisis de los intelectuales. Howard Becker, Erving Goffman y el interaccionismo simbólico: la herencia de la Escuela de Chicago; interacción, trabajo de cara, definición de la situación y personaje en el enfoque dramatúrgico; la teoría del etiquetado y sus aportes a la sociología de la desviación.

Martes 27.

CLASE 8. Unidad 3. Bourdieu. Pierre Bourdieu y la teoría de la práctica. Las falsas dicotomías de lo social: lo social en las cosas y en los cuerpos. Hacia una sociología reflexiva, una praxeología de lo social y una economía general de las prácticas. Los conceptos de campo y habitus y su relación. La noción de capitales y la configuración de las posiciones sociales. La reconfiguración del estudio de las clases sociales. Las estrategias de reproducción social y la lógica global del estructuralismo constructivista. La cultura como retraducción simbólica de las desigualdades materiales/estructurales: las nociones de campo cultural, capital cultural y capital simbólico.

NOVIEMBRE

Martes 3. Clase simultánea

CLASE 9. Clase de consulta e integración

Martes 10.

CLASE 10. Trabajo práctico

Recuperatorio de trabajo práctico.

Martes 17.

CLASE 11. Unidad 5. Las distintas dimensiones del cine como objeto de estudio de la sociología. Sociología de la producción cinematográfica: la industria, el campo de producción masivo y el campo de producción restringido, actores, mediadores, conflictos y transformaciones. La representación de la realidad: el cine como discurso, como ideología, como síntoma, el análisis fílmico y la representación de las clases sociales en la pantalla cinematográfica. El público de cine: la perspectiva del consumo, el espectador, las mentalidades y las disposiciones de visionado fílmico. El cine, la historia social y la transformación de las ciudades. ¿Hacia dónde va el cine en la sociedad contemporánea?

7. Metodología de trabajo

El dictado del espacio curricular Elementos de Sociología se organiza en *a) clases teóricas* en las que se presentan expositivamente los núcleos temáticos de cada unidad del programa, así como también las claves de lectura generales de los textos de la bibliografía obligatoria y algunas referencias a la bibliografía complementaria de cada unidad, y *b) clases teórico-prácticas y prácticas* (tanto evaluables como no evaluables) en las que se orienta la profundización de determinados contenidos, ejes temáticos o textos particulares (que por su centralidad o complejidad requieran un análisis más detenido). En estos últimos espacios se realizarán ejercicios de análisis y puesta en juego de las herramientas conceptuales desarrolladas en la bibliografía y las clases teóricas, a partir de diversos disparadores, guías de preguntas, consignas y propuestas de exposiciones grupales.

La lectura previa de los textos establecidos para cada encuentro resulta una condición de posibilidad para la participación de los estudiantes en las actividades prácticas, de igual manera que el acceso a los materiales audiovisuales propuestos para la discusión y el análisis. Por ello, la participación plena en las actividades prácticas implica la realización de un proceso completo de actividades.

Dada la actual situación de aislamiento social preventivo obligatorio, la propuesta pedagógica se centraliza en el uso del aula virtual como espacio institucional-académico para el ordenamiento y desarrollo planificado del vínculo con los estudiantes. Como la situación sanitaria impide el trabajo presencial se pondrán a disposición videoclases grabadas que habilitarán un recorrido y claves de lectura y acceso al material de la cátedra. Esto implica que los estudiantes estén orientados en la lectura y en la realización de diferentes tareas de análisis y elaboración de consignas de trabajo con opciones de consultas pautadas. Por otra parte, estarán pautadas en el cronograma instancias de encuentro online simultáneo -por la plataforma Google Meet- con el objetivo de dialogar y proponer modos de integración de contenidos, resolución de consultas y reflexiones colectivas. Estas distintas instancias tienen un doble objetivo. En primer lugar, contemplar la singularidad y diversidad de situaciones generadas por el contexto actual y proponer materiales que puedan ser apropiados en distintos horarios y formatos. En segundo lugar, construir una propuesta que, contemplando las limitaciones del actual marco y la presente situación pedagógica extraordinaria, habilite recorridos que presenten cierto margen de autonomía para su realización, mientras que, a la vez, permitan la coordinación y el seguimiento pautado por parte de los docentes a cargo.

Por otro lado, el aula virtual servirá para la publicación del cronograma de evaluaciones y parciales, las notas y evaluaciones, los textos de la bibliografía digitalizados, las grillas y consignas de trabajos prácticos. Además, funcionará como principal soporte para que la cátedra publique los materiales audiovisuales que servirán de base para los ejercicios realizados en las instancias prácticas. Por último, se habilitarán espacios de puesta en común y socialización por parte de los estudiantes de materiales complementarios, fichas técnicas, críticas y reseñas sobre los materiales audiovisuales de análisis –recuperando y poniendo en diálogo con competencias desarrolladas en materias previas como “Análisis y crítica”, e instancias de intercambio (como foros) en torno a los ejercicios de análisis sociológico del cine y audiovisual propuestos en la materia.

Sistema y pautas de evaluación

La materia podrá ser cursada en las distintas condiciones que la normativa vigente habilita para los espacios curriculares teórico-prácticos puntuales[1].

- Para alcanzar la condición de *regular* el alumno deberá aprobar el 80% de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Para los fines de la materia y siguiendo los lineamientos de la normativa vigente, esto implica aprobar 1 (un) trabajo práctico evaluable (con posibilidad de recuperar ese único trabajo práctico evaluable) con calificación de 4 (cuatro) o superior y 1 (una) evaluación parcial (con posibilidad de recuperar esa única evaluación) con calificación de 4 (cuatro) o superior.

[1] Régimen de alumnos y alumno trabajador (Ver: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf y http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

- Para alcanzar la condición de *promocional*, se le exigirá al alumno aprobar el 80 de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Para los fines de la materia y siguiendo los lineamientos de la normativa, esto implica aprobar 1 (un) trabajo práctico evaluable (con posibilidad de recuperar ese único trabajo práctico evaluable) con calificación de 7 (siete) o superior y una evaluación parcial (con posibilidad de recuperar esa única evaluación) con calificación de de 7 (siete) o superior .

El trabajo práctico constituirá una instancia evaluativa grupal, y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización, de acuerdo a las modalidades establecidas por la cátedra.

La evaluación del trabajo práctico se orienta a partir de los siguientes criterios: comprensión y resolución de consignas, manejo de la bibliografía específica indicada, participación en los debates y foros habilitados a tal fin.

El trabajo práctico se podrá recuperar -en la fecha establecida por la cátedra para ello- en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado. La recuperación del trabajo práctico no implica perder la posibilidad del estudiante de aspirar a la condición de promocional.

Los exámenes parciales son de carácter individual, escritos y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización. Los criterios de evaluación incluyen: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la capacidad para construir conexiones analíticas y argumentales (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas; y la ruptura reflexiva con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas en la materia. Cada uno de los dos exámenes parciales tiene su correspondiente instancia de recuperación, establecida en el cronograma de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas no resulta obligatoria para la regularización o la promoción de la materia, aunque se recomienda la participación de los estudiantes para un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje y apropiación de los contenidos socializados en el espacio.

- En el caso de los estudiantes que se acogen al *régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo*, se establecerán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables (tanto en las instancias presenciales como virtuales). El estudiante deberá avisar a los docentes de la cátedra con una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su inclusión en el citado régimen.

Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos establecidos según calendario académico de la Facultad y consistirá:

- Para los alumnos *regulares*, en un examen oral o escrito sobre los contenidos incluidos en el programa y desarrollados efectivamente durante el semestre, sobre la base de la bibliografía que se haya indicado para el abordaje de cada unidad.
- Para los alumnos *libres*, el examen incluirá la totalidad de los contenidos y unidades del programa vigente y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, cuya aprobación es condición necesaria para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral.

- Para los alumnos *promocionales*, en la elaboración de un trabajo monográfico individual breve, que aborde una temática -a elección del estudiante- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura. Este trabajo deberá ser presentado en una fecha previa a la fecha del examen promocional, establecida por la cátedra. La monografía puede referirse a un tema teórico en términos comparativos, al abordaje de una problemática sociológica actual, o bien el análisis de una producción audiovisual, su contenido discursivo o su consumo desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, el alumno deberá aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Este trabajo deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete).
- Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el *régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo*, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

Recomendaciones de cursada

Se sugiere tener regularizadas las asignaturas “Teoría de la comunicación social”, “Historia social y económica argentina”, “Antropología social”, “Teorías y técnicas de la investigación social” y “Análisis y crítica” al momento de iniciar el cursado de “Elementos de sociología”.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482130-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 431 Elementos de Sociología

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:02:59 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:03:05 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: PLAN 1987
Asignatura: ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL
Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Dra. Marina Tomasini

Distribución Horaria
Turno único: martes de 17 a 20 hs. Medios Audiovisuales
Atención a estudiantes: martes de 16:30 (por Aula Virtual)

PROGRAMA

1- Fundamentación y enfoque:

El plan de estudio vigente para la Licenciatura en Cine y TV (Plan '86) y el proyecto de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales que se viene trabajando en los últimos años, se proponen fomentar el pensamiento investigativo y la imaginación creadora así como contribuir a esclarecer, producir y difundir conocimientos y desarrollar la sensibilidad y la solidaridad social. Se apunta a la formación de profesionales con capacidad reflexiva, crítica e investigativa que estimule en todos los niveles (realizativos, productivos, educativos, etc.) la consolidación de una posición cuestionadora tanto para la realización audiovisual como para la lectura y crítica de las producciones. Se destaca el aporte de las Ciencias Sociales que desde diversos enfoques (antropología, lingüística, teoría de la información, teoría del discurso, psicología social, historia y otras) brindan fundamentos para construir el campo de la narrativa audiovisual y las comunicaciones.

Asimismo, se plantea la necesidad de favorecer una ética respetuosa de la diversidad, que tienda a facilitar la palabra de aquellos que no pueden expresarse por los medios masivos de comunicación, que fomente el respeto de las creaciones de los otros y la promoción de actitudes que hacen a una sociedad solidaria y democrática.

En el contexto de tal propuesta de formación la asignatura *Elementos de Psicología Social* se ubica en el grupo de materias "culturales" o "teóricas" (denominación del Plan '86) o dentro del área de "Estudios Histórico Culturales" (Proyecto Nuevo Plan de Estudios). De este conjunto de materias se espera que proporcionen conocimientos conceptuales de lenguajes, de historia y de contextos y que construyan un abordaje para el problema del campo de lo audiovisual en particular, y del arte en general, desde su complejo entramado filosófico, histórico, socio-antropológico, cultural. Específicamente se propone que la enseñanza de la Psicología Social brinde herramientas que permitan a alumnos y alumnas un abordaje no ingenuo de la realidad social desde su campo específico.

La presente propuesta de enseñanza pretende, a partir de actividades teórico-prácticas, favorecer cierta reflexividad acerca de la construcción representativa de la realidad social y la producción de sentido que pueden incidir tanto en un sentido normalizador como transformador y por lo tanto ingresa en la dinámica de reproducción y cambio social. En la Psicología Social se encuentran

herramientas para pensar estos procesos a nivel del despliegue de lo cotidiano, del *saber-hacer* del sentido común y la constitución de representaciones sociales; en la lectura de los procesos y relaciones grupales, donde se tensionan relaciones de poder y se constituyen identidades en un juego de identificación y diferenciación social. Estos son algunos de temas que pretenden aportar tanto a la lectura crítica como a la producción de materiales audiovisuales.

Para el abordaje de los contenidos se priorizaron un conjunto de propuestas teóricas que asumen la complejidad y multiplicidad de niveles que requiere la comprensión de los fenómenos psicosociales. Por ello prevalecen enfoques que intentan superar reduccionismos y dicotomías (tales como las dicotomías entre individuo-sociedad o pensamiento-acción). En conexión con ello la propuesta incluye textos y autores que no podrían ser clasificados fácilmente como "propios de la psicología social"; no sólo porque en la actualidad los límites disciplinares se presentan de manera difusa sino porque la comprensión de fenómenos complejos requiere la articulación entre campos de conocimiento y el diálogo de perspectivas.

Este programa de Psicología Social lejos de proponerse transmitir un marco teórico pretendidamente coherente y acabado se sustenta en la idea de "caja de herramientas" de Foucault.[1] Esto quiere decir que los conceptos trabajados son instrumentos para pensar problemas y su utilización busca la elucidación de situaciones específicas.

2- Objetivos

- Favorecer la apropiación por parte de las y los estudiantes de la Licenciatura en Cine y TV de un conjunto de conceptos que permitan una lectura psicosocial de las diversas realidades a ser abordadas desde su campo específico.
- Propiciar una mirada crítica hacia las problemáticas psicosociales, superando la visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.
- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas de la Psicología Social para la lectura interpretativa así como para la producción de materiales audiovisuales.
- Instalar instancias de reflexividad sobre la práctica audiovisual como actividad que trabaja con la construcción del sentido social y promover la construcción de posicionamientos sobre las implicancias ético-políticas que ello conlleva.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: Introducción al campo de la Psicología Social

- Momentos históricos relevantes en la construcción de la Psicología Social. Demandas Sociales. Algunos debates en el campo de la Psicología Social: individuo-sociedad; ideología y dimensión política en la producción de conocimiento. La Psicología social Crítica: ¿de qué hablamos cuando decimos "crítica"?. La Psicología Social (PS) en Latinoamérica.
- Relación individuo-sociedad. Reduccionismos. La Psicología Social de Orientación Psicológica y de Orientación Sociológica.

[1]Citado en Fernández Ana (2007) *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Buenos Aires: Biblos.

- Las perspectivas críticas, la dimensión política en la producción del conocimiento y en el quehacer en la Psicología Social. Un análisis aplicado a una experiencia de producción audiovisual.

Unidad II: Vida cotidiana, sentido común y orden social

- Lo cotidiano como objeto psicosocial.
- Producción y reproducción de certezas básicas: la "normalidad" y "naturalidad" de lo cotidiano. La (des)naturalización de lo social; comprensión de los fenómenos psicosociales a partir de los procesos de producción de significados.
- Referencias teóricas para la comprensión de lo cotidiano como "mundo ordenado":

· *Fenomenología de Alfred Schutz.* Mundo presupuesto y "actitud natural". Interés práctico. Tipo ideal. Espacio y tiempo como coordenadas de la vida cotidiana.

· *Sociología del conocimiento de Berger y Lukcman.* Vida cotidiana como realidad objetivada: la teoría de la institucionalización; lenguaje, intersubjetividad y tipificaciones. Esquemas tipificadores e interacción cara a cara; el carácter pragmático de la vida cotidiana; su estructura temporal y secuencial.

· *La etnometodología de Harold Garfinkel*. Presunciones de verdad como fondo común de interpretación. Las actividades prácticas de los actores en la vida cotidiana.

- Reproducción e innovación social: prácticas cotidianas, operaciones y ardides tácticos. Reflexividad. Poder y resistencia.

Unidad III: Procesos sociales y constitución de identidades.

- Nociones básicas para comprender la constitución social de las identidades. Noción psicosocial de identidad. Agencia, conciencia y narrativa de sí mismo.
- Categorías sociales. Fronteras y jerarquías en la producción de identidades; grupos, relaciones sociales y desigualdades.
- El carácter dinámico y plural de las identidades. Identidad y las diferencias múltiples: aportes del *black feminism*, el feminismo de color y el feminismo latinoamericano como enfoques epistémicos descolonizadores
- Identidad, narrativa y representación. La dimensión política de las identidades y la política de la identidad. Representaciones culturales, narrativa audiovisual y modelos identificatorios disponibles.
- La categoría de identidad como herramienta para la producción audiovisual.

Unidad IV: Emociones, sentimientos y subjetividades

- Estructura social, relaciones de poder y construcción del yo. La regulación de las emociones: el control social y al autodominio en la teoría de Norbert Elías.
- Emociones e Imágenes del yo. Reglas del sentimiento y reglas de expresión del sentimiento. Estratificación social y expresión de emociones.
- Imaginario social y subjetividades. Poder e imaginario social. Lo instituido y lo instituyente. Los mitos sociales como organizadores de sentido.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades**.** Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.

Unidad I

- Ceccoli, Pamela (2014). Política y producción audiovisual. Una experiencia de realización con jóvenes que viven en Villa La Tela, Córdoba. Ficha de Cátedra.
- Montero, Maritza (2004). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: una respuesta Latinoamericana. *Psykhe*, vol. 13, N° 2, 17-28.
- Tomasini, Marina (2012). Notas introductorias al campo de la Psicología Social. Su constitución y desarrollo respecto a las demandas sociales, referentes teóricos y orientaciones Psicológica y Sociológica. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).

Unidad II

- Berardi, Mario (2006). "La representación de la vida cotidiana" (pags. 13 a 16). En *La vida imaginada. Vida cotidiana y cine argentino 1933 · 1970*. Buenos Aires: Ediciones del Jilguero.
- Lifszyc, Sara y Meccia Ernesto (2009). Naturalmente social, socialmente natural. En *Sociología*. *Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Gran Aldea editores.
- Reguillo Cruz R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon A. (Coord.) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.
- Tomasini, Marina (2012). Notas complementarias al texto de R. Reguillo: "La clandestina centralidad de la vida cotidiana". Ficha de Cátedra Ficha para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV, Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).
- Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial: algunas referencias teóricas. Ficha para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV., Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).

Unidad III

- Pujal i Lombart, Margot (2009). La identidad (el *self*). En Ibañez Gracia (coord..). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: uoc.
- Tomasini, Marina (2013). Sobre la categoría identidad. Un diálogo posible entre la Psicología Social y la Narrativa Audiovisual. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).
- Rosa Claudio y Tomasini, Marina (2017). Narrativa audiovisual y producción de identidades: Diálogos desde la Psicología Social. la representación de las identidades sexuales. Revista *PSICOLO-LOGOS*, N° 28.
- Viveros Vigoya, Mara (2016**).** La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista 52 (2016) 1–17*

Unidad IV

- da Fonseca Brandao, Carlos (2009). El proceso de la civilización: el control de las emociones en la psicogénesis y la sociogénesis. En *Poder, Prácticas Sociales y Proceso civilizador. Los usos de Norbert Elías.* Buenos Aires: noveduc.
- Fernández, Ana (1993) "De lo Imaginario social a lo imaginario grupal". En Fernández A. y De Brassi J. (Comp.) *Tiempo histórico y campo grupal.* Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hochschild, A. (2008). "La capacidad de sentir" y "La elaboración del sentimiento". En *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo.* Buenos Aires: Katz Editores.
- Kaplan, Carina (2009). La humillación como emoción en la experiencia escolar. Una lectura desde la perspectiva de Norbert Elías. En *Poder, Prácticas Sociales y Proceso civilizador. Los usos de Norbert Elías.* Buenos Aires: noveduc.

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad I

- Cabruja Ubach, Teresa. ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. Pro-Posições, v. 19, n. 2 (56) - maio/ago. 2008
- Íñiguez, Lupicinio (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era 'post-construccionista'. Athenea Digital, 8, Disponible en http://antalya.uab.es/athenea/num8/siniguez.pdf
- Domènech, M. e Íñiguez Rueda, L. (2002). La construcción social de la violencia. En *Athenea Digital*, Nº 2. [Se encuentra en http://psicologiasocial.uab.es/athenea].

Unidad II

- Canales Cerón, Manuel (1995). "Sociologías de la vida cotidiana". En Garretón, M. y Mella, O. (comp.) *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores. (Disponible en el aula Virtual).
- Dalmasso, Maria Teresa (2006) La construcción cinematográfica del género: lugares comunes en acción. En *Discurso Social y construcción de identidades. Mujer y género*. Córdoba: Programa de Discurso Social, CEA, UNC.
- Becher, Yussef (2014). El tiempo y el espacio en la cotidianeidad. ¿Cómo incide en los vínculos interpersonales? *Question.* Revista Especializada en Periodismo y Comunicación. *Vol. 1, N.° 43 (julio-septiembre de 2014)*

Unidad III

- Elias, Norbert (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. En *Revista Española de Investigación sociológica*, 104/03, pp. 219-251. (En: http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99717903010*).*
- Iñiguez, Lupiciño (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata. [Disponible en el aula virtual]

Unidad IV

- d'Oliveira-Martins, Madalena (2016). Las emociones en el núcleo de la socialidad. El Yo sintiente y la intimidad de lo social. Ponencia presentada en el XII Congreso Español de Sociología. Organizado por la Federación Española de Sociología.
- Fernández, Ana (2007). Los imaginarios sociales y la producción de sentido. En *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Buenos Aires: Biblos.

6- **Propuesta metodológica:**

[Sujeto a modificaciones según contingencia sanitaria y las respectivas resoluciones rectorales y de la Facultad de Artes que definan modalidades virtuales]

Se trabajará a través del aula virtual (AV) y esta será la vía de comunicación entre la cátedra y lxs estudiantes. Allí encontrarán organizado por cada unidad: guías de lectura de los textos, actividades para resolver y enviar, la bibliografía y esquemas teóricos. Al final de estos recursos encontrarán la bibliografía complementaria. Eventualmente se dictarán clases breves grabadas y difundidas por medios virtuales, con el debido aviso a lxs estudiantes de la plataforma utilizada.

Deberán presentar a través del AV una actividad por unidad, de las cuales dos serán visadas y dos serán evaluadas. Estas actividades estarán disponibles en el bloque correspondiente a cada una de las unidades, con la rotulación correspondiente para que puedan identificarlas con facilidad. Al final de este programa encontraran el cronograma con las fechas de entrega.

Si las condiciones sanitarias y las respectivas resoluciones rectorales y de la Facultad de Artes lo permiten se dictarán clases teóricas presenciales con carácter de exposición dialogada, de tres horas de duración. En ellas se presentarán los enfoques teóricos correspondientes a cada unidad, atendiendo a su contextualización e identificación de los principales núcleos conceptuales y autorxs. En estos encuentros se trabajará además con materiales audiovisuales u otras producciones culturales con el fin de hacer funcionar a las categorías psicosociales como herramientas de análisis de ciertos objetos o fenómenos, favoreciendo una mejor comprensión de los conceptos desarrollados. El trabajo de análisis con tales materiales podrá realizarse en pequeños grupos y/o en instancias plenarias.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos

[Sujeto a modificaciones según contingencia sanitaria y las respectivas resoluciones rectorales y de la Facultad de Artes que definan modalidades virtuales]

En total se realizarán **dos evaluaciones** escritas. Una será un **parcial y la otra será un trabajo práctico**. La evaluación parcial consistirá en un conjunto de preguntas a partir de las cuales lxs estudiantes deberán desarrollar conceptos teóricos. Son criterios de evaluación: la precisión en los conceptos desarrollados, pertinencia de las respuestas y construcción coherente de ideas en la expresión escrita. Las actividades evaluativas serán enviadas a lxs estudiantes a través del AV.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente)

Requisitos para alcanzar la PROMOCIÓN

a) Obtener SIETE en la evaluación parcial.

b) Obtener un promedio de SIETE puntos o más en el Trabajo Práctico.

Las calificaciones de la evaluación parcial individual y del trabajo grupal no serán promediables entre sí a los fines de la promoción.

c) Enviar las **dos** actividades no evaluativas (indicadas en el punto 6) a través del AV

d) Rendir Coloquio final a través de la presentación, en grupo de cuatro integrantes, de una unidad del programa

- Podrán recuperar el parcial y el trabajo práctico. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Requisitos para alcanzar la regularidad

a) Obtener CUATRO puntos o más en la evaluación parcial.

b) Obtener CUATRO puntos o más en el Trabajo Práctico.

c) Enviar **una** actividad no evaluativa (indicada en el punto 6) a través del AV (podrán elegir entre las dos actividades estipuladas)

- Podrán recuperar el parcial y el trabajo práctico. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

***** Estos requisitos contemplan las excepciones previstas por el régimen de alumnos para el caso de alumnos/as trabajadores/as y/o que tienen familiares a cargo.

Alumnxs libres

Los alumnos libres deberán realizar un trabajo práctico (según guía que será entregada desde la cátedra con anterioridad al examen) y un examen escrito. En caso de que ambos resulten aprobados pasan a rendir oral. Se rinde con el programa vigente durante el año en curso.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

	Unidad	**Lecturas Indicadas**	**Actividad**
7/04	**Unidad I**. 16 a 19 hs Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Tomasini, M. Notas introductorias al campo de la Psicología Social	-Guía de lectura autónoma textos U. I
14/04	**Unidad I**. 16 a 19 hs Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Montero, M. Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación -Ceccoli, P. Política y producción audiovisual.	-Guía de lectura autónoma textos U I -Resolución actividad entregable No Evaluativa (NE)
21/04			**Envío Actividad NE unidad I a través del AV**
	Unidad II. 16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Berardi, Mario; "La representación de la vida cotidiana". -Lifszyc, Sara y Meccia Ernesto (2009). Naturalmente social, socialmente natural	-Guía de lectura autónoma textos U. II -Elaboración Actividad Evaluativa
28/04	**Unidad II**. 16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Tomasini (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial	-Guía de lectura autónoma textos U. II -Elaboración Actividad Evaluativa
5/05	**Unidad II**. 16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Reguillo R.; La clandestina centralidad de la vida cotidiana -Tomasini. M. Notas ampliatorias al texto de Reguillo	-Guía de lectura Autónoma textos U. II -Elaboración Actividad Evaluativa
12/05			**-Envío Actividad evaluativa unidad II a través del AV**
	Unidad III 16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Pujal i Lombart, M. La identidad (el *self*) -Viveros Vigoya, M. La interseccionalidad	-Guía de lectura Autónoma de textos U. III
19/05	SEMANA DE EXAMENES (según cronograma Fac de Artes)		
26/05	**Unidad III** 16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Tomasini, M. Sobre la categoría identidad -Rosa y Tomasini, Narrativa audiovisual y producción de identidades	-Guía de lectura Autónoma de textos U. III
02/06			**-Actividad evaluativa** (modalidad y materiales bibliográficos a definir)
09/06	**Unidad IV**	-da Fonseca Brandao, C. El proceso de la civilización	-Guía de lectura Autónoma de textos U. IV

	16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Kaplan, C (2009). La humillación como emoción en la experiencia escolar.	
16/06			**-Envío actividad no evaluativa Unidad IV a través del AV**
	Unidad IV. 16 a 19 hs. Consultas a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas	-Hochschild, A. (2008). "La capacidad de sentir" y "La elaboración del sentimiento".	-Guía de lectura Autónoma de textos U. IV
23/06	**Recuperatorios**		
30/06	Cierre. Consultas generales; consulta de las correcciones de parciales.		**Modalidad a definir**

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482154-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 432 Elementos de Psicología Social

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:06:00 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:06:06 -03'00'

PROGRAMA: REALIZACIÓN TELEVISIVA

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión, PLAN 1987

Año curricular: 2020

Equipo Docente:
Prof. Titular: Santiago Sein
Prof. Ayudante: Nadir Emanuel Secco

Distribución Horaria:
Teórico-práctico: Lunes de 18 a 21 hs.

Consultas por Aula Virtual

Fundamentación

Dentro de la comunicación audiovisual la televisión sigue siendo uno de los sistemas de mayor penetración y masividad. Los constantes avances tecnológicos, el paso de la televisión analógica a digital y la consolidación de internet han significado una revolución para el medio que, lejos de extinguirse se ha adaptado y expandido, diversificando sus formas de consumo y multiplicando la demanda de contenidos. En este contexto de cambios y transformaciones se hace indispensable habilitar espacios para la reflexión, el aprendizaje y la formación de profesionales que puedan insertarse en las diferentes áreas de la realización televisiva. Es por ello que este programa intenta ofrecer a los alumnos una serie de conocimientos y herramientas que les permitan comprender y participar de manera creativa en los procesos de desarrollo, financiamiento, producción y distribución de contenidos de calidad para televisión.
Esta propuesta académica se enmarca en el Plan de Estudios ‘87, respondiendo a las necesidades de formación allí expresadas y al perfil de egresado que se inscribe en ese proyecto curricular. Sin embargo, también atiende a la reestructuración del nuevo plan de estudios a ponerse en vigencia en los próximos ciclos lectivos. En este sentido los contenidos pensados están relacionados con trayectos académicos que tienen en cuenta la cursada previa en las materias relacionadas a Realización Televisiva.

Esta cátedra se inscribe bajo el tipo Teórico Práctico-Procesual, establecido en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza del HCD N°: 1/2018 (https://bit.ly/2TNQpQd).

Objetivos

Al finalizar el cursado de la asignatura se espera que el alumno haya logrado:

- Conocer la historia de la TV y su importancia en los medios de comunicación actuales.
- Reconocer los géneros y formatos televisivos y sus características.
- Ser capaz de planificar y llevar adelante una puesta en escena televisiva.
- Distinguir las etapas y áreas de realización televisiva
- Conocer las posibilidades de financiamiento, comercialización y distribución de una producción televisiva
- Reconocer el desarrollo de la tv en la era digital
- Desarrollar un proyecto televisivo de calidad

Contenidos (unidades temáticas):

Unidad 1 - Historia de la Televisión
- Los inicios de la televisión.
- Desarrollo y consolidación de la televisión como medio de comunicación.
- La televisión en Argentina.
- La televisión en Córdoba.

Unidad 2 – Géneros y formatos
- Géneros: concepto y clasificaciones.
- Ficción – Documental – Periodístico - Entretenimiento
- Formatos televisivos
- Series y Unitarios – Telefilm – Noticieros – Sitcom – Magazine – Telenovela – Entrevista – Transmisión en Vivo: Informativos – Musicales – Deportes.

Unidad 3 – El lenguaje audiovisual en la TV
- Gramática audiovisual en la televisión. Morfología y sintaxis. El sonido. La edición.
- Planificación y puesta en escena según géneros y formatos

Unidad 4 – Etapas y áreas de la realización televisiva
- Etapas de la realización televisiva
- Dirección
- La producción televisiva
- El guión para televisión.
- Roles técnicos

Unidad 5 – Desarrollo de Proyectos para TV
- La idea
- Investigación
- Etapas de guión. Story. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Schedule.
- Criterios estéticos y realizativos
- Presupuestos
- Cronogramas
- Teaser– Piloto - Pitching

Unidad 6 – TV y mercados
- Coproducción Nacional e Internacional
- Canales y Productoras Privadas
- Mercados y festivales
- Concursos y licitaciones
- La experiencia de Córdoba Produce
- Políticas de Fomento (Polo Audiovisual Córdoba - INCAA)

Unidad 7 – La TV en la Era Digital
- TV Digital
- Servicio Over the Top
- TV y Redes
- Multiplataforma – Crossmedia - Narrativa Transmedia

Unidad 8 – La TV no comercial
- La Televisión Pública
- Canales Universitarios
- TV Comunitaria
- La TV Cultural y Educativa

Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos serán grupales, con reuniones semanales en donde se presentarán los temas y las consignas de trabajo.

- Práctico Nº1. Desarrollar un micro televisivo a partir de material de archivo fílmico de los SRT conservado en el Centro de Documentación Audiovisual de la UNC.

- Práctico Nº2. Toma Uno. Realizar un capítulo de una serie de microprogramas sobre artículos publicados en la Revista Toma Uno del Dpto. de Cine y TV de la Facultad de Artes.

- Práctico Nº3. Vivo en Artes. Realizar el registro en estudio de la actuación en vivo de un solista o grupo musical integrado por estudiantes o egresados del Dpto. de Música de la Facultad de Artes.

- Práctico Nº4. Nuevos Dispositivos. Realizar un micro audiovisual con formato y contenido pensado para su difusión en redes o nuevas plataformas audiovisuales.

- Trabajo Integrador. Realizar un teaser y una carpeta completa de desarrollo de proyecto tomando como referencia las convocatorias de fomento vigentes para televisión (Polo, INCAA, Canal Encuentro).

Bibliografía Obligatoria:

- Barroso García, J. (2008). *Realización audiovisual*. Madrid: Síntesis.
- Barroso García, J. (2009) Realización de documentales y reportajes. Madrid: Síntesis.
- Buero,L. (1999). Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1951/1996. (2a Ed). Buenos Aires: Universidad de Morón.
- Buero, Luis (2015). Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1997/2006. Buenos Aires: Universidad de Morón.
- Castillo Pomeda, Jose Ma. (2015) *El futuro de la televisión.* Comunicación y Hombre. N 11. 2015, nº11, ISSN 1885-365X .pp. 83-99.
- Castillo Pomeda, J.M. (2013). *Televisión, realización y lenguaje audiovisual* (2ª ed.). Madrid: IORTV.
- Comparato, D. (1993). De la creación al guión. Madrid: IORTV.
- Cury, I. (2009). Dirección y producción en televisión. Andoain. Escuela de Cine y Vídeo.
- García Mirón, S. *La sinergia web-televisión: una nueva estrategia de fidelización de las cadenas televisivas.* HOLOGRAMATICA – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año V, Número 9, V2 (2008), pp. 3- 23 ISSN 1668-5024
- González Gómez, AA, Jiménez Comrie, K.(2006). *La televisión digital interactiva y sus aplicaciones educativas.* Comunicar.(26):93-101. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802615
- Hernández Alfonso, E.A. y Paz Enrique, L.E. (2017) *Propuesta documental para la realización televisiva comunitaria. Revista Comunicación*. Año 38, volumen26, número 1, enero - junio, 2017. Instituto Tecnológico de Costa Rica. ISSN: 0379-3974 / e-ISSN: 1659-3820.
- Maniago, Victoria *TV educativa argentina y políticas públicas del audiovisual.* Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737008
- Millerson, G. (2009). R*ealización y producción en televisión.* Madrid: IORTV.
- Orozco Gomez Gullermo (comp., 2009). Historias de la televisión en América latina. Mexico: Ed. Gedisa
- Soledad López, Vanina .Encuentro con la comunicación pública de la ciencia en la TV argentina La Trama de la Comunicación, vol. 16, 2012, pp. 269-283. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927337017
- Soto, J. A. (2017). Manual de producción audiovisual. e-book. Ed. Universidad Catolica de Chile.
- Suing, A.; González, V.; Aguaded, I. Géneros y formatos para la televisión digital. Análisis en los países andinos. Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, vol. 14, núm. 27, julio-diciembre,2015, pp. 29-47.Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491548261002
- Zuñiga, J. (2009) *Realización en TV.* Madrid: Síntesis.

Bibliografía Complementaria:

- Brittos, Valério Cruz; Siqueira Bolaño, César Ricardo TV digital, potencialidades e disputasIntercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, vol. XXVIII, núm. 1, enero-junio, 2005, pp.41-61Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69830957004
- Barroso Garcia, J. (2018) Realizacion Televisiva: de la TDT a la IPTV. Madrid: Ed. Fragua.
- Katz, Steven (2000) .Plano a plano. De la idea a la pantalla. (Dirección 1). Madrid. Plot Ediciones.
- Katz, Steven (2000). Rodando. Planificación de secuencias. (Dirección 2) Madrid. Plot Ediciones.
- Frances i Domenec, M. (edit.) (2009)Hacia un nuevo modelo televisivo: contenidos para la televisión digital. Valencia. Ed. Gedisa
- Frances i Domenec , M.(coord.,2011).Valencia. Ed. IORTV.
- Francés i Domènec, Miquel. *¿Es posible la televisión educativa en la multidifusión digital?* Comunicar, núm. 25, 2005. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825161.
- Galán Cubillo, Esteban (2008): *"Escenografía virtual en TV. Análisis del uso de escenografía virtual en la realización de un programa de televisión"*, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, pgs. 31 a 42. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Disponible en: http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/04/Galan_Cubillo.html
- López, N (2008). Manual del guionista de comedias televisivas. Madrid. T&B Editores.
- Márquez Gómez, Lizet. *Una tv verdaderamente comunitaria*. Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737018
- Rabiger, M. (2007). *Tratado de dirección de documentales*. Madrid: Omega
- Sánchez-Tabernero, A.; Artero, J.P. *Competencia entre televisiones públicas y televisiones privadas en el mercado europeo .* Palabra Clave, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 343-354Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64910988001
- Saló, G. (2003). Qué es eso del formato. Barcelona: Gedisa.
- Sorrentino, Pedro (2012) Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT. Revista Toma Uno Nº1. UNC.
- Tolcachier, Nicolás (2012) Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad de la Matanza.
- Trigo,B. y Dellinger, M.A. (eds)(2017). Entornos Digitales: Conceptualización y praxis. Barcelona: ed. UOC (Universitat Oberta de Catalunya).
- Toledano, G y Verde, N (2007). Cómo crear una serie de televisión. Madrid.T&B Editores.
- Vilchez, L . (comp.) (2009). Culturas y mercados de la ficción televisiva en Iberoamérica. Anuario OBITEL. Bogotá: Ed. Gedisa.

Propuesta Metodológica

La cátedra pertenece al espacio curricular teórico práctico procesual. La propuesta metodológica de la asignatura tiene como principio la combinación de la teoría y la práctica. Los contenidos teóricos son indispensables como instancia previa de conceptualización para producir de manera creativa contenidos televisivos. Este proceso se llevará adelante incentivando la participación de los alumnos y la comunicación permanente con el equipo docente, evitando el discurso unidireccional.

El vínculo entre la teoría y la práctica será permanente y su desarrollo paralelo. Para fortalecer esta característica se planificará una serie de charlas a lo largo del año con egresades que se han destacado en la práctica profesional. De esta manera, les estudiantes podrán acceder a testimonios directos sobre experiencias en el medio y establecer un diálogo con sus protagonistas.

El equipo de cátedra tendrá como consigna acompañar y orientar a los alumnos en la ejercitación, brindando elementos y herramientas para el desarrollo y la producción. Según las condiciones de infraestructura y equipamiento del set del Dpto. de Cine y TV, se intentará aprovechar ese espacio para la práctica.

Desde la cátedra propondremos generar convenios institucionales entre la Facultad de Artes y los Servicios de Radio y Televisión (tomando como referencia la experiencia de la Facultad de Comunicación Social), como así también con la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la UNC. De esta manera los alumnos tendrán la posibilidad de realizar prácticas profesionales en ámbitos universitarios en donde se produce televisión.

Evaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura se realizarán distintos tipos de evaluación : los trabajos prácticos serán evaluados grupalmente en función de los informes o producciones que se presenten al final de cada bloque de trabajos prácticos. Para la elaboración de cada informe se proporcionarán las guías correspondientes. El coloquio final consistirá en la defensa del proyecto desarrollado a lo largo del cursado.

Alumnos promocionales

Para aprobar la asignatura en condición promocional el alumno deberá asistir al 80% de las clases y aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (Seis) y un promedio mínimo de 7 (Siete).

Alumnos regulares

Para regularizar la asignatura el alumno deberá asistir como mínimo al 60% de las clases y aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4, pudiendo recuperar 2 instancias evaluativas para acceder a la regularidad.

Alumnos libres

Los alumnos en condición de libres deberán aprobar dos instancias de examen, una escrita y otra oral. La evaluación escrita será eliminatoria. Para rendir la asignatura el alumno debe presentar antes del examen escrito el desarrollo de un proyecto para televisión elaborado con las pautas proporcionadas por la cátedra y los 4 trabajos prácticos solicitados durante el cursado regular de la materia.

Cronograma tentativo de evaluaciones:

Trabajos Prácticos:

Primera entrega: segunda semana de mayo
Segunda entrega: segunda semana de junio
Tercera entrega: tercera semana de agosto
Cuarta entrega: cuarta semana de septiembre
Quinta entrega: tercera semana de octubre.

Así mismo, el funcionamiento de la cátedra se rige por la normativa vigente en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, Ordenanza HCD N°: 1/2018 y la Declaración del HCS N°8/2009 sobre Derechos Estudiantiles.

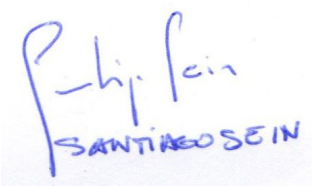

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482170-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 434 Realización Televisiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:07:34 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:07:39 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión, PLAN 1987
Asignatura: CINE Y TV ARGENTINA Y LATINOAMERICANA
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Mgtr. Pedro Sorrentino

Distribución Horaria:

Clases Teóricas y Teórico/Prácticas: Lunes de 9 a 12 - Virtual por Meet o Presencial en Aula 3 (Pabellón Haití)
Clases de Consulta: Viernes de 10 a 12 - Aula de profesores (Pabellón Haití) y por Aula Virtual de la materia.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

La propuesta de programa de la asignatura "Cine y TV argentina y latinoamericana" ha sido elaborada tomando en consideración los "Contenidos mínimos de las materias del Plan de Estudios 1987 de la Licenciatura en Cine y TV del Departamento de Cine y TV de la Facultad de Artes, UNC"[1].
El programa se compone de seis unidades. La primera posee un carácter introductorio, y busca sentar las bases metodológicas para el estudio de los temas abordados en la materia. Las restantes están divididas en dos ejes temáticos que tienen un carácter específicamente historiográfico. Por un lado, en las unidades 2, 3 y 4 se abordan diversos momentos referidos a los modos de representación que han marcado los orígenes y el desarrollo del cine argentino y latinoamericano. En particular se pondrá énfasis en el análisis de las cinematografías nacionales que lograron un mayor grado de desarrollo en términos industriales y artísticos: Argentina, Brasil y México. Por otra parte las unidades 5 y 6 tratarán sobre la temática de la televisión: su implementación a partir de la década del 50' y sus diversas etapas de expansión posterior en los países de la región.
Para las unidades donde se aborda la historia del cine argentino y latinoamericano, se propone hacer un recorrido desde las primeras experiencias cinematográficas desarrolladas por los pioneros del cine mudo, la particularidad regional que trajo aparejada la incorporación del sonido, el período clásico, la constitución del modelo industrial y el desarrollo de los cines nacionales, el fenómeno de "los nuevos cines de la modernidad" hasta la constitución de espacios de cooperación cinematográfica

[1] "Elementos de la historia del cine y la televisión. Los pioneros. El nacimiento de la industria. Diversas etapas de consolidación y retroceso. La introducción de tecnologías y capitales extranjeros. Los aportes en todos los géneros. Desde los primitivos noticieros hasta las actuales realizaciones. La censura. Legislación. El Instituto Nacional de Cinematografía. Las escuelas. Una visión de las experiencias concretadas en otros países de Latinoamérica. La identidad: búsqueda de la imagen propia, de un lenguaje apropiado a las culturas nacionales. Realizadores".

supranacional en la región y la consolidación de modelos de producción cinematográficos en algunos países sobre finales del siglo XX y comienzos del XXI.
En el caso de las unidades dedicadas al estudio de la historia de la televisión se analizará de manera comparativa el proceso de implementación de los sistemas de televisión en Latinoamérica, los modelos de reglamentación y regulación de la actividad, la influencia de las empresas de capitales extranjeros, las particularidades de la producción de programas y las líneas de programación más destacada. Se propone realizar también un abordaje sobre aspectos económico-industriales de la tv, la relación con el rating, la publicidad y el rol del medio en los procesos políticos y culturales más importantes de la región.
A partir de la aparición de la televisión se propone realizar una lectura comparativa con el fenómeno cinematográfico y en relación con el contexto histórico.
Por su ubicación en el Plan de Estudios de la carrera, la asignatura tiene un carácter de continuidad respecto a algunas temáticas desarrolladas en "Historia del Cine", "Historia Social y Económica Argentina", "Análisis y Crítica", "Teoría de la comunicación", "Sociología", "Semiótica fílmica y televisiva" y en un sentido más amplio, de otras materias menos específicamente relacionadas.
Por último es importante destacar que la aproximación se realiza desde la premisa que las historias de ambos medios se entroncan en un campo más amplio de conocimiento que es el denominado "Historia de la Cultura".

La materia se propone realizar un aporte a la formación de los futuros Licenciados en Cine y TV que enriquezca y contextualice su mirada sobre la tradición en la que se insertará su actuación profesional dentro del campo audiovisual, cualquiera sea la rama en la que se desempeñe.

2- **Objetivos**

Objetivos Generales

- Reconocer las historias del cine y la televisión de Argentina y Latinoamérica, desde una perspectiva crítica, considerando el contexto sociocultural y político del surgimiento de cada medio y su posterior desarrollo.
- Analizar la historia y el desarrollo de las temáticas, lenguajes y estéticas cinematográficas y televisivas argentinas y latinoamericanas.

Objetivos Específicos

- Analizar y discutir diversas maneras de aproximación al conocimiento de la historia del cine y la televisión.
- Comprender el contexto de aparición y los sucesivos períodos de la historia del cine en Argentina y Latinoamérica.
- Identificar los rasgos distintivos a nivel narrativo y estético en los diversos períodos de la historia de las cinematografías nacionales, analizando de manera particular aquellas películas que se consolidaron como clásicas.

- Realizar una lectura histórica del proceso de aparición y desarrollo de la televisión en Argentina y Latinoamérica.
- Analizar las características de producción y distribución de programas de TV en los países de la región en sus diversas etapas de desarrollo.
- Establecer los posibles rasgos identitarios de la producción cinematográfica y televisiva en Latinoamérica, los movimientos estéticos y las particularidades de los géneros más frecuentados.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

1. Historia del cine y la televisión argentina y latinoamericana: ¿desde dónde abordarla?

1.1. La improbable historia del cine universal.
1.2. Diversos modelos de historias: estética, industrial, cultural, sociológica, etc.
1.3. Metodologías de investigación histórica.
1.4. Comparación entre los diversos abordajes: teóricos, críticos e históricos.
1.5. Algunas perspectivas teóricas de abordaje de la historia de la televisión: semiótica, económica-industrial y sociológica.

2. Los pioneros y el cine mudo (1895-1930)

2.1. Las ciudades latioamericanas de fin de siglo XIX e inicios del XX.
2.2. La llegada del invento cinematográfico a la región de la mano de las casas y laboratorios de fotografía.
2.3. Las primeras experiencias de exhibición de películas extranjeras. La construcción de salas y catálogos de películas.
2.4. Primeros registros cinematográficos y exhibiciones de películas locales.
2.5. El fenómeno artístico de la modernidad en el contexto de modernización política, cultural y social en las principales ciudades de la región.
2.6. Principales hitos cinematográficos del período mudo: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915), *Campo ajuera* (José A. Ferreyra. Argentina 1919), *Límite* (Mário Peixoto. Brasil, 1931)

Visionado: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915).

3. Del cine clásico a la modernidad cinematográfica (1930/1970)

3.1 La incorporación del sonido a las películas y la aparición de un sistema industrial de la producción cinematográfico.
3.2 La expansión del cine argentino por Latinoamérica.
3.3 La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en la región.
3.4 La incorporación del color.
3.5 Crisis y proteccionismo estatal.
3.6 Los nuevos cines de la modernidad: Cinema Novo, Nuevo cine argentino (década del 60'), Cine Liberación y Cine de la Base; experiencias cubanas y mexicanas.

Visionado: *O Cangaçeiro* (Lima Barreto, Brasil 1953). *Tiempo de morir* (Arturo Ripstein. México, 1966)

4. Crisis, recuperación y consolidación de un modelo de producción (1970-200?)

4.1. El desarrollo del cine en Cuba, Venezuela, Colombia, Chile y Perú.
4.2. El estado como fuente principal de financiación de la producción cinematográfica.
4.3. El cine político: cine imperfecto, tercer cine, movimiento documentalista.
4.4. Los principales festivales y mercados cinematográficos. Las políticas suprarregionales de apoyo y fomento a la producción.
4.5. Consolidación de rasgos identitarios en las temáticas y narrativas cinematográficas.

Visionado: *El chacal de Nahueltoro* (Miguel Littín. Chile, 1969)

5. La implantación de los sistemas de televisión en Latinoamérica

5.1. Contexto histórico regional durante la década del 50'
5.2. La implementación del sistema tecnológico de la televisión bajo el modelo de sustentabilidad comercial heredero del sistema radiofónico.
5.3. Características tecnológicas y artísticas de la programación y la producción televisiva de los primeros años.

Visionado: Fragmentos de diversos programas de TV.

6. Etapas de desarrollo y consolidación de la TV (1960/

6.1. Caracterización de las sucesivas etapas de desarrollo de la TV por países, en particular de la Argentina.
6.2. El género televisivo estrella de la región: la telenovela latinoamericana. Análisis de sus principales características.
6.3. Aspectos políticos y económicos de la televisión. La relación con la publicidad y la propaganda. La legislación y la concentración de medios. El caso argentino.
6.4. Los informativos y la censura.
6.5. Origen y desarrollo de la TV de cable y TV satelital.

Visionado: Fragmentos de telenovelas de diversas épocas y países.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temátidos o unidades.

Unidad Nº1

Bibliografía Obligatoria

Sánchez Noriega, José Luis. Escritura e investigación audiovisual. Historia del Cine - Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid: Alianza Editorial. Pp 695 a 705. 2006
Varela, Mirta. *La televisión: el espacio vacío de la crítica*. Revista Imagofagia – Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) www.asaeca.org/imagofagia Nº 2, 2010.

Bibliografía Complementaria

Allen, Robert C. y Gomery, Douglas*. Teoría y práctica de la historia del cine.* Barcelona: Paidós, 1995.
Alonso García, Luis. *El extraño caso de la historia universal del cine*. Valencia, Episteme, 1995

Unidad Nº2

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996
López, Ana. Cine temprano y modernidad en América Latina. Traducción del artículo de Ana López "Early cinema and modernity in Latin America" originalmente publicado en la revista *Cinema Journal*, Vol. 40, No. 1 (Otoño 2000), pp. 48-78. http://www.vivomatografias.com/index.php/vmfs/article/download/31/53
King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Bibliografía Complementaria

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.
Di Núbila, Domingo. *Historia del cine argentino*. Buenos Aires: Cruz de Malta, 2 vols., 1959-1960.
Romero, José Luis. Latinoamérica - Las ciudades y las ideas. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2011.

Unidad Nº 3

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996.
King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Bibliografía Complementaria

Feldman, Simón. *La Generación del sesenta*. Ediciones Culturales Argentinas, INC, Legasa, Buenos Aires, 1990.
Burton Julianne. *Cine y cambio social en América Latina. Imágenes de un continente*. Editorial Diana, México, 1991.

Unidad Nº 4

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996.
King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
Aguilar, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2006.

Bibliografía Complementaria

Schumann, Peter. *Historia del Cine Latinoamericano*. Legasa, Buenos Aires, 1987.
España, Claudio (director general). *Cine Argentino en democracia*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1994.
España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1957-1983: Modernidad y vanguardias*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2005 (2 volúmenes).
Wolf, Sergio. *Cine argentino. La otra historia.* Editorial Letra Buena. Buenos Aires 1994.

Unidad Nº 5

Bibliografía Obligatoria

Druetta, Santiago. *La tv que no se ve*. Eduvim. Villa María, 2011. (en biblioteca FCC y en apuntes Centro de Estudiantes de Artes)
Varela, Mirta *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna, 1951-1969.* Buenos Aires: Edhasa, 2005.

Bibliografía Complementaria

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002. (en biblioteca FCC)
García Canclini, Néstor. *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
Novaro, M. *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación 1983 – 2001*. Paidós. Buenos Aires, 2009.
Herman, Edward y McChesney, Robert. *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Madrid: Editorial Cátedra, 1999.
Romano, Silvia. *Política, universidad y medios*. Ferreyra Editor. Córdoba, 2002.

Unidad Nº 6

Bibliografía Obligatoria

Mazziotti, Nora. *Telenovela: industria y prácticas sociales*. Bogotá: Editorial Norma, 2006

Bibliografía Complementaria

Martín Barbero, Jesús y Muñoz, Sonia (coord.) *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo. 1992
Rincón, Omar (comp.) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires: La Crujía, 2005.

5- **Bibliografía Ampliatoria**

A.A.V.V. Historia de América en el Siglo XX. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1972.
A.A.V.V., "Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano", Vols. 1, 2 y 3, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.
ANSALDI, Waldo y otros. La democracia en América Latina, un barco a la deriva. Fondo de Cultura Económica. México, 2007.
AGUILAR, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Arg. 2006
AMADO, Ana. La *imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Colihue, Bs.As. 2009
BARBACHANO, Carlos. *Luis Buñuel*, Ed. Salvat, Barcelona, 1987.
BOLZONI, Francesco. *El cine de Allende*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1974.
CIRIA, Alberto. *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*. Ed. De la Flor, Bs.As.-1995.
COUSELO, Jorge M. (compilador). *Torre Nilsson por Torre Nilsson*. Ed. Fraterna, Buenos Aires, 1985.
CUADERNOS DE CINE ARGENTINO, Nº 1 a Nº 6, INCAA, Bs. As. 2005
ESPAÑA, Claudio. *Los 30 años de Aries Cinematográfica Argentina*, Número especial de Heraldo del Cine, Buenos Aires, 1986.
Espinosa, Belkis y Llópiz, Jorge Luis (ed.). *Cine cubano. 30 años en revolución*, 1989.
FERREYRA, Fernando. *Luz, cámara, memoria. Una historia social del cine argentino*. Corregidor, Bs.As. 1994.
FERRO, Marc. *Cine e Historia*, Barcelona, 1980.
FORNET, Ambrosio. *Alea, una retrospectiva crítica*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1987.
GOCIOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán Cine y Dictadura. *La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006.
KRIGER, Clara. *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Siglo XXI Editores, Bs. As. 2009.
LUSNICH, Ana Laura y PIEDRAS, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*. Nueva Librería, Bs. As. 2009.
MAHIEU, José Agustín. *Leopoldo Torre Nilsson*. Ed. de la Semana de Cine Iberoamericano, Huelva, 1978.
MALLIMACCI, Fortunato- MARRONE, Irene (comp) *Cine e imaginario social*. Bs. As. 1997.
MANRUPE, R.- PORTELA, M. *Diccionario de films argentinos*, Ed. Corregidor, Bs. As. 1995.
MARRONE, Irene – MOYANO WALKER, Mercedes (comp,) *Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria y la historia (1930-1960)*. Editores del Puerto, Bs. As. 2006.
MARRONE, Irene. *Imágenes del mundo histórico. Identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Editorial Biblos – Archivo General de la Nación, Bs. As. 2003.
MORAES, Malú (ed.), *Perspectivas estéticas do Cinema Brasileiro*, Universidade de Brasilia, 1986.
MOUESCA, Jacqueline. *Plano secuencia de la memoria de Chile. Veinticinco años de cine chileno (1960-1985)*, ediciones del litoral, Madrid, 1988.
ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Bs.As. 1994.
RUSSO, Eduardo A. (comp.) *Hacer cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós – Fundación TyPA. Bs. As. 2008.
SALLES GOMES, Paulo Emilio. *Glauber Rocha*. Editora Paz e Terra, Brasil, 1991.
SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. *Luis Buñuel*, J.C. Ediciones, Madrid, 1984.
SATARAIN, Mónica (comp.). *Plano secuencia. 20 películas argentina para reafirmar la democracia*. Ediciones La Crujía – Signis, Bs. As. 2006
TAL, Tzvi. *Pantallas y revolución. Una visión comparativa del cine de liberación y el cinema novo*, Ed. Lumiere, Buenos Aires. 2005
VARIOS AUTORES: *Historia del cine argentino*, CEAL, Bs.As.1984

Se entregarán a través del aula virtual diversos artículos a lo largo del curso que serán complementarios a la bibliografía obligatoria, que ayudarán para preparar la materia y aprobar los parciales. También se proveerá una filmografía y un listado básico de programas de televisión de referencia.

Filmografía

A continuación se indica un listado tentativo de materiales audiovisuales de los que se seleccionarán los que se utilizarán en 2013. Asimismo podrán agregarse otros según las focalizaciones planeadas. Incluye películas de ficción, documentales, cortometrajes y programas de televisión.

Unidad Nº 1
Nobleza Gaucha (De la Pera, Cairo, Gunche. Argentina, 1915)
Juan sin ropa (Quiroga, Benoit. Argentina, 1919)
Límite (Mario Peixoto. Brasil, 1931)
Muñequitas porteñas (José A. Ferreyra. Argentina, 1931)

Unidad Nº 2
Ganga bruta (Humberto Mauro. Brasil, 1933)
La mujer del puerto (Arcady Boytler. México, 1933)
Los tres berretines (Enrique Susini, Argentina, 1933)
Allá en el rancho grande (Fernando de Fuentes. México, 1936)
La ley que olvidaron (José Agustín Ferreyra. Argentina, 1937)
Km 111 (Mario Soffici. Argentina, 1938)
La vuelta al nido (Leopoldo Torres Ríos. Argentina, 1938)
Así es la vida (Francisco Mugica. Brasil, 1939)
¡Ay, Jalisco, no te rajes! (Joselito Rodriguez. México, 1941)
Los martes, orquídeas (Francisco Mugica, Argentina, 1941)
La guerra gaucha (Lucas Demare. Argentina, 1942)
Doña Bárbara (Fernando de Fuentes. México, 1943)
María Candelaria (Emilio Fernández. México, 1944)
La cabalgata del circo (Mario Soffici y Eduardo Boneo. Argentina, 1945)
Pampa bárbara (Demare, Fregonese. Argentina, 1945)
Dios se lo pague (Luis César Amadori. Argentina, 1948)
Los olvidados (Luis Buñuel. México, 1950)
Las aguas bajan turbias (Hugo del Carril. Argentina, 1952)
O cangaceiro (Victor Lima Barreto. Brasil, 1953)
Mercado de abasto (Lucas Demare, Argentina, 1955)
Río, 40 grados (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1955)
La casa del ángel (Leopoldo Torre Nilsson. Argentina, 1957)
Araya (Margot Benacerraf. Venezuela, 1959)
Los inundados (Fernando Birri. Argentina, 1960)

Unidad Nº 3

Shunko (Lautaro Murúa. Argentina, 1960)
Tire dié (Fernado Birri. Argentina, 1960)
Alias Gardelito (Lautaro Murúa. Argentina, 1961)
Hombre de la esquina rosada (René Mujica. Argentina, 1962)
Vidas secas (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1963)
Dios y el diablo en la tierra del sol (Glauber Rocha. Brasil, 1964)
Crónica de un niño solo (Leonardo Favio. Argentina, 1965)
Pajarito Gómez –una vida feliz– (Rodolfo Kuhn. Argentina, 1965)
Ukamau (Jorge Sanjinés. Bolivia, 1966)
El romance del Aniceto y la Francisca (Leonardo Favio. Argentina, 1967)
La hora de los hornos (Getino, Solanas. Argentina, 1968)
LBJ (Santiago Alvarez. Cuba, 1968)
Lucía (Humberto Solás. Cuba, 1968)
Memorias del subdesarrollo (Tomás Gutiérrez Alea. Cuba, 1968)
El chacal de Nahueltoro (Miguel Littín. Chile, 1970)
Tiempo de revancha (Adolfo Aristarain. Argentina, 1981)
Pixote (Héctor Babenco. Brasil, 1981)
Cabra, marcado para morir (Eduardo Coutinho. Brasil, 1984)
Camila (María Luisa Bemberg. Argentina, 1984)
Hombre mirando al sudeste (Eliseo Subiela. Argentina, 1986)
La película del rey (Carlos Sorín. Argentina, 1986)
Sur (Fernando Solanas. Argentina, 1988)
La frontera (Ricardo Larraín. Chile, 1990)
La luna en el espejo (Silvio Caiozzi. Chile, 1990)
Un lugar en el mundo (Adolfo Aristarain. Argentina, 1992)
Principio y fin (Arturo Ripstein. México, 1993)
La estrategia del caracol (Sergio Cabrera. Colombia, 1993)
Historias Breves I (AAVV. Argentina, 1996)
Pizza, Birra, Faso (Caetano, Stagnaro. Argentina, 1998)
Central do Brasil (Walter Salles. Brasil, 1998)
Mundo Grúa (Pablo Trapero. Argentina, 1999)
La ciénaga (Lucrecia Martel. Argentina, 2001)

Unidad Nº 5

Sua vida me pertenece (Brasil, 1951)
Senderos de amor (Cuba, 1952)
Senda prohibida (México, 1958)
Simplemente María (Argentina, 1967)
La usurpadora (Venezuela, 1970)

Unidad Nº 6

Rolando Rivas Taxista (Argentina, 1972)
Andrea Celeste (Argentina, 1979)
Los ricos también lloran (México, 1979)

Rosa de lejos (Argentina, 1980)
Cristal (Venezuela, 1985)
Abigail (Venezuela, 1989)
La extraña dama (Argentina, 1989)
Pantanal (Brasil, 1990)
María Mercedes (México, 1992)
Café con aroma de mujer (Colombia, 1995)
Ricos y famosos (Argentina, 1997)
Yo soy Betty la fea (Colombia, 1999)
Terra nostra (Brasil, 1999)
Pedro el escamoso (Colombia, 2001)
Lazos de familia (Brasil, 2001)
Padre Coraje (Argentina, 2004)

6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Las actividades docentes se organizan en torno a cuatro procesos fundamentales:
-Clase teórica explicativa y participativa dirigida a desarrollar el contenido de los distintos bloques temáticos.
-Visionado, contextualización, análisis y crítica de películas o programas de televisión seleccionados para cada periodo. Se valorará la participación de los alumnos en el análisis de las mismas.
-Lectura crítica y comentada de la bibliografía general y específica. A lo largo del curso se entregan artículos para el seguimiento del temario.
-Se proporcionará a los alumnos a través del Aula Virtual una ampliación de los contenidos del programa y enlaces con páginas web de revistas o publicaciones científicas o académicas relacionadas (ASAECA, AEHC, INTERCOM, SEPANCINE, CMSTUDIES, etc.) o películas (youtube, vimeo o similar).

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos

Se solicitará a los alumnos la presentación pública de un tema a elección de alguna unidad del programa de aproximadamente 30’ de duración. La presentación puede efectuarse en grupos de hasta 3 integrantes y apoyarse en el uso de diapositivas, videos, etc.
Además se solicitará la presentación de un trabajo monográfico en carácter de Trabajo Práctico Final, en grupos de no más de tres alumnos en el que se evaluará el análisis de un período histórico cinematográfico o televisivo a elección del grupo de alumnos.
Los Trabajos Prácticos son recuperables.

Se tomarán dos exámenes parciales con la opción de poder recuperar uno de ellos con el objetivo de regularizar o promocionar la materia.

Para promocionar la materia, deberán aprobarse los dos trabajos prácticos y en el caso de la monografía final, la nota mínima deberá ser igual o mayor a 7 (siete) y las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente

Durante el ciclo lectivo los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales teóricos, en forma escrita. Existirá una instancia de recuperación de uno de los dos parciales
La instancia de recuperación será tanto para los alumnos que por algún motivo no hubiesen podido asistir al examen parcial el día de su realización, como para aquellos que hubiesen sido reprobados.
También podrán recuperar el examen parcial aquellos alumnos que hubiesen alcanzado una calificación menor de siete, pudiendo optar de este modo por la promocionalidad de la materia.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Día	Clase	Tema	Actividad
30/03	1	Presentación de la materia	Teórico
30/03	2	Metodología	Teórico
	3	Historia del Cine	Teórico
	4	Historia del Cine	TP
	5	Historia del Cine	TP
	6	Historia del Cine	TP
	7	Parcial Historia del Cine	Examen
	8	Metodología TV	Teórico
	9	Entrega de monografía - Historia de la TV	TP
	10	Historia de la Televisión	TP
	11	Parcial Historia de la TV - Notas de monografía	Examen
	12	Historia de la TV	TP
	13	Recuperatorio TP - Recuperatorio Parcial	Examen

	14	Coloquio - Firma de libretas	Firma de libretas

10- Requerimientos para rendir libre la materia: el examen para alumnos que se presentan bajo la condición de "libres" se hará de acuerdo a la normativa vigente, sin la necesidad de presentar trabajos extras de manera anticipada.

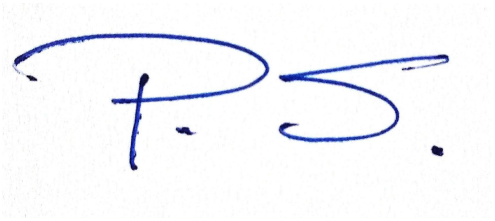

Mgtr. Pedro Ernesto Sorrentino
Profesor Titular
Cine y TV Argentina y Latinoamericana

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482236-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 435 Cine y Tv Argentino y Latinoamericano

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:14:18 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:14:23 -03'00'

PROGRAMA PARA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera/s: PLAN 1986
Asignatura: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA
Equipo Docente:

Mgter. Marcela Sgammini (Prof. Titular, a cargo de dictado)
Dr. Gonzalo Assusa (complementación de funciones docentes)
Lic. Fernanda Manavella (complementación de funciones docentes)

Distribución Horaria:
Turno único: Miércoles, de 15.00 hs a 19. 00 hs
Horarios de consulta:
-Prof. Marcela Sgammini: lunes, de 13. 00 hs a 14.00 hs
marce.sgammini@gmail.com

Podrá solicitarse a la cátedra horario de consulta en otro día diferente a los consignados, a través del envío de un mail a las direcciones de correo electrónico de lxs docentes.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura se ubica en el último año de la carrera de Licenciatura en Cine y Televisión del plan 1987, y de acuerdo a los contenidos mínimos, el espacio curricular debe proporcionar herramientas para que los y las estudiantes elaboren su trabajo final de grado[1]. En ese sentido la propuesta de programa responde, en sus contenidos temáticos y en el tipo de actividades a desarrollar, a dos propósitos centrales:
-Por un lado, introducir a estudiantes avanzadxs en las complejidades del campo disciplinar y las discusiones que lo atraviesan, para promover la reflexión acerca de la producción audiovisual como creación artística y como forma de conocimiento y comprensión del mundo.
-Por otro lado, recuperar los conocimientos metodológicos y destrezas investigativas específicamente desarrollados en la asignatura "Teoría y Técnicas de la Investigación Social" (de tercer año), para ponerlos en juego en la elaboración de un proyecto de Trabajo Final de carrera.

El programa organiza sus contenidos en cuatro unidades temáticas: las dos primeras dan cuenta de la problemática general de la investigación en relación con las artes y del audiovisual como objeto de estudio; la tercera y cuarta unidad abordan el proceso de diseño y elaboración fundamentada de un proyecto ya sea de producción audiovisual o bien de investigación o análisis como modalidades contempladas por la reglamentación vigente, recorriendo en ambos casos las principales etapas, momentos y fases propios de cada proceso. Una quinta unidad se despliega de manera transversal a las otras cuatro y acompaña

[1] En el nuevo plan de estudios de la carrera –denominada Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales- recientemente aprobado y que comenzó a implementarse en 2020 el espacio curricular pasa a constituirse en Taller de Trabajo Final de Grado.

en paralelo todas las instancias del trabajo creativo. Se formula de esta manera, ya que la cuestión de la escritura académica ofrece ciertas dificultades a los y las estudiantes al momento de cumplir con los requerimientos formales (de estilo, redacción, citación) establecidos para textos de esta naturaleza.

Teniendo en cuenta el régimen cuatrimestral de la materia, la diversidad de intereses y las diferentes problemáticas que se manifiestan en esta etapa de la formación, la propuesta se focaliza fundamentalmente en recuperar la propia experiencia, los trabajos realizados en el marco de las cátedras y en otros ámbitos, y las prácticas de los estudiantes durante el trayecto previo en la carrera, evaluar su potencial en términos de la proyección de un trabajo final de ciertas características, y proporcionar herramientas que permitan organizar esos saberes, y formular una propuesta fundamentada, consistente, y factible de ser realizada. De allí que las primeras unidades funcionan como disparadores para pensar la producción audiovisual también como una práctica sociocultural siempre situada, vinculada a la investigación en tanto actividad que produce conocimiento. Las unidades orientadas específicamente a la elaboración del proyecto de trabajo final, por su parte, procuran atenuar la conflictividad característica de esta instancia, en la que convergen y se visibilizan una multiplicidad de dificultades de diversa índole: personales e institucionales, derivadas del aprendizaje realizado, la capacitación recibida, el desarrollo de las competencias a lo largo de la carrera, los recursos que se poseen, las posibilidades de acceder al asesoramiento específico en esta etapa por parte de lxs docentes, entre otros aspectos. Para ello se plantean actividades prácticas vinculadas al desarrollo de las sucesivas etapas de elaboración de un proyecto de Trabajo Final de Grado que permitan realizar un seguimiento de los avances de los y las estudiantes tanto en el dominio de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias, como de las competencias y habilidades que vayan adquiriendo en la construcción del objeto de estudio de sus proyectos de trabajos finales de grado y la definición de su modo de indagación.

A la bibliografía básica consignada se incorporarán textos y videofilmografía de acuerdo a las necesidades de conocimiento y ampliación de información que demanden las ideas y proyectos específicos que surjan en la asignatura a partir del trabajo creativo y productivo con los y las estudiantes, y grupos de ellos/as que se conformen en vistas a la concreción del proyecto de TFG.

2- Objetivos

Al finalizar el dictado del seminario se espera que los y las estudiantes:

1. Sitúen su Trabajo Final de Grado en el marco más general de las problemáticas y debates actuales que atraviesan el campo de la investigación y la producción audiovisual en la actualidad.
2. Integren adecuadamente contenidos conceptuales y metodológicos en función del tema y los objetivos planteados e incorporen las herramientas y técnicas necesarias para elaborar un diseño pertinente.
3. Identifiquen las diversas fases que componen el proceso de investigación y el de la realización audiovisual y desarrollen los sucesivos pasos metodológicos destinados a elaborar un proyecto según las pautas académicas fijadas para la producción de un Trabajo Final de Grado de licenciatura.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1. La investigación y las artes: una relación problemática

Tipos de conocimiento, alcances y función. La investigación como práctica productora de conocimiento. Sistematicidad, rigurosidad, método y validación como rasgos principales de la investigación científica. Modalidades de la investigación en el campo disciplinar de las artes, diferentes taxonomías: investigación sobre las artes, investigación artística, investigación en arte; investigación para las artes. Implicancias del debate en torno a la relación investigación/artes y el estatuto de la producción artística como conocimiento.

UNIDAD 2. La investigación y la producción en el campo audiovisual

La investigación sobre el audiovisual en la actualidad: campo y objeto de estudio; perspectivas y disciplinas; temáticas y áreas de indagación. Asociaciones nacionales y locales de investigadores; publicaciones científicas sobre estudios de cine, televisión y nuevos medios. Análisis de investigaciones.
La producción audiovisual: problemáticas generales de la realización; tendencias principales; nuevos soportes, nuevos medios. Las audiencias del audiovisual.

UNIDAD 3. El Trabajo Final de Grado como investigación y producción. Aportes metodológicos para el planteo inicial

El Trabajo Final de Grado: alcance y objetivos. Características generales, estructura y aspectos formales según la modalidad: investigación escrita o realización de obra audiovisual. El proyecto como punto de partida.
Perspectivas cuantitativa y cualitativa en la investigación en ciencias sociales y humanidades; contribuciones al campo de la indagación y la producción audiovisual.
Primer momento de la elaboración del proyecto realizativo: planteo de la idea; búsqueda de antecedentes. Las referencias audiovisuales. La "biofilmografía" como antecedente; obras y producciones propias. Creatividad, inspiración, planificación y reflexión en el proceso de generación de ideas.
Hacia la construcción del objeto de estudio: la elección del tema y la formulación del problema o de los interrogantes guía. Fuentes. Indagaciones preliminares. Antecedentes. Estado de la cuestión. Componentes del problema de investigación; aspectos y dimensiones.
La definición de objetivos. Los objetivos generales y los específicos. Preguntas orientadoras.

UNIDAD 4. La elaboración del proyecto de trabajo final: etapas y aspectos principales
De la idea al planteo realizativo: determinación del tema, contextualización, y fundamentación. Selección de los formatos de exhibición, los soportes de acceso y los géneros (ficcional, documental, animación, modalidades experimentales, otras posibilidades); determinación del público destinatario de la obra audiovisual. Fijación de los criterios estéticos y realizativos. Organización del proceso: pre-producción, rodaje/grabación, postproducción. Factibilidad/viabilidad del proyecto: requerimientos y recursos.
El lugar del marco teórico en los proyectos de investigación. Su relación con el problema y los interrogantes. La conceptualización como operación; la recuperación de los antecedentes.

La selección e incorporación de perspectivas, autores, teorías y enfoques. Las hipótesis de trabajo.
La adecuación entre estrategia metodológica y problema de investigación. Principales técnicas de recolección de datos: encuestas, análisis documental, observación, entrevistas. El método etnográfico. El aportes de las técnicas de investigación de las ciencias sociales en el proyecto de realización audiovisual.
Proyección y distribución de las actividades en el tiempo: plan de trabajo y cronograma.

UNIDAD 5. La práctica de la investigación y la escritura: el trabajo con los datos y la organización de la información
Géneros textuales vinculados a la investigación; características. Técnicas de búsqueda bibliográfica y documental y registro; fichaje bibliográfico y filmográfico. El tratamiento de las fuentes. Formas y normas de citación.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1

Borgdoff, H. (2009) "El debate sobre la investigación en las artes", en *Cairon* N°13 Práctica e investigación, Revista de Musicología, Universidad de Alcalá de Henares. Págs 25-46
Vicente. S. (2006) "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística" en Gotthelf, R. (dir.) *La investigación desde sus protagonistas, senderos y estrategias* Mendoza, Ediunc, Reun. Págs 191-206
Yuni, J. y Urbano, C. (2014) "La investigación como modalidad del conocer", en *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Córdoba: Editorial Brujas (2da.edición) Págs 11-21

UNIDAD 2

De Baeque, A. (comp.) (2003) La política de los autores. Manifiestos de una generación de cinéfilos. Barcelona: Paidos.(selección de textos)
Jullier, L. y Leveratto, J.M (2012) *Cinéfilos y cinefilias* Buenos Aires: La Marca. Págs 135-153

Triquell, X. et al. (2010) *Nuevos tiempos. Nuevos Géneros. Formas del lenguaje audiovisual en la contemporaneidad.* Córdoba: Ferreyra editor.
Revistas:
-*Arte e investigación.* Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. [En línea: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520]
-*TOMA UNO. Pensar cine, hacer cine, enseñar cine*. Revista de la Facultad de Artes de la UNC [https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1]
-*Imagofagia*. Revista virtual de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) [http://asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia]
Investigaciones:

Selección de proyectos desarrollados por equipos de investigación de docentes de la Facultad de Artes. http://artes.unc.edu.ar/investigacion/proyectos-de-investigacion/

UNIDAD 3

Becker, H. (2010) Imaginario, en *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo. XXI Págs.27-94
Bericat, J. (2009) Introducción y La doble pirámide la investigación social, en *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel. Págs.9-36
Cea D'Ancona, M.A. (1998) La organización de la investigación, en *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social.* Madrid: Síntesis Págs 81-117
Yúdice, G. (20'13) La creatividad rearticulada, en García Canclini, N. y Villoro, J. (coords.) *La creatividad redistribuida* México: Siglo XXI Págs.21-53

Maxwell, J. (1996), "Un modelo para el diseño de investigación cualitativo" en *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Londres: Sage Publications [Traducción de María Luisa Graffigna].
Mendez, L. (1995) Ser artistas: las personas, las obras, los estatus, en *Antropología de la producción artística*. Madrid: Síntesis Págs.165-178
Mónaco, A.M. (2014) *El ABC de la producción audiovisual*. Buenos Aires: Ed.Ciccus.
Obradors Barba, M. (2007) *Creatividad y generación de ideas. Estudio de la práctica creativa en cine y publicidad*. Barcelona: Aldea Global.

Ordenanza HCD N°02/2012, Reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Cine y Televisión de la Facultad de Artes, texto ordenado.

UNIDAD 4

Canales, M. y Peinado, A. (1995) Grupos de discusión. En J.M.Delgado y J.Gutiérrez (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Madrid: Síntesis
La Ferla, J. y Reynal, S. (comps). (2012) *Territorios audiovisuales* Buenos Aires: Libraria (selección de artículos en función de temas de investigación)
García, S. y Belén, P. (2013) La investigación-producción artística, en *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística: fundamentos, conceptos y diseños de proyectos*. Saarbrücken: Editorial Académica Española Págs.39-50
Guber, R. (2011) El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas y La observación participante, en *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.Págs.23-68
Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J.I. (2018) El sondeo, en *Manual de metodología de las Ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs.249-263
Rodríguez Gómez, G. et al. (1999) La entrevista, en *Metodología de la investigación cualitativa.* Málaga: Ediciones Aljibe. Págs.167-184
Sautu, R.et al. (2005) La construcción del marco teórico en la investigación social, en *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros. Págs.29-66
Yuni, J. y Urbano, C. (2014) La investigación documental, en *Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Córdoba: Editorial Brujas (2da.edición) Págs. 99-107

UNIDAD 5

Becker, H. (2012) La única manera correcta, Editar de oído, y Abrumado por la bibliografía, en *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Págs.65-117 y 171-187
Botta, M. (2002) La búsqueda bibliográfica, El fichero, Las citas textuales, Las notas y El lenguaje, en *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*., Biblos, Buenos Aires.Págs 39-88
García Negroni, M. (2011) Normas para la presentación de trabajos científico-académicos y universitarios, en *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor Págs.783-806

5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD 1

Borgdoff, H. (2017) "¿Dónde estamos hoy? El estado del arte en la investigación artística" en *Entre Diálogos. Un espacio para la investigación artística al alcance de todos.* [En línea: https://revistadigitalentredialogos.wordpress.com]
Pérez Arroyo, R. (2012) *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*. Madrid: Ed.Alpuerto
Samaja, J. (2000) "Aportes de una metodología a la reflexión epistemológica", en DÍAZ, E.(ed.) *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad.* Buenos Aires, Biblos. Págs 151-180
Samaja, J.(1996) *El proceso de la ciencia. Una breve introducción a la investigación científica.* UBA, FADU [En línea: https://www.biblioteca.org.ar/libros/131841.pdf]

UNIDAD 2

Assusa, G. (2017) Crisis, emergencia y nominación: breve historia del "nuevo cine argentino", en *Lo popular en el nuevo cine argentino. Una mirada desde el consumo.* Villa María: EDUVIM. Págs.111-132
Carlón, M. (2016) Educación audiovisual: entre el "fin de los medios masivos",y la emergencia de los "nuevos medios"; y Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a *Youtube*, el campamento de los bárbaros en *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube.* Buenos Aires: La Crujía Ediciones Págs 99-145
Carlón, M. (1994) *Imagen de arte/imagen de información. Problemas actuales de la relación entre el arte y los medios.* Buenos Aires: Atuel.
Cassetti, F. y Di Chio, F. (1999) Análisis de la televisión: un mapa, en *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación* Barcelona: Paidós. Págs 19-43
Dalmasso. M.T (1994) *¿Qué imagen, de qué mundo?*. Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba
Sgammini, M. (2011) Introducción, en *Televisión y vida cotidiana. La domesticación del cable en Córdoba.* Villa María: EDUVIM. Págs.15-21
Wenders, W. (2005) *El acto de ver. Textos y conversaciones*. Ediciones Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México Págs. 197-210

Revistas:

-*Avances*. Revista de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 21 (2012/13), N°22 (2012/13) y N° 27 (2017/18) (selección de artículos sobre estudios audiovisuales)
-*Directores*. Revista de la Asociación General de Directores Autores cinematográficos y audiovisuales
- *Cahiers du cinema* [En línea:https://www.cahiersducinema.com/]

UNIDAD 3

Nichols, B. (1997) La representación de la realidad. Barcelona: Paidos.
Casetti y Di Chio (1991) El recorrido del análisis y Los procedimientos del análisis, en *Cómo analizar un film.* Barcelona: Paidós. Págs.17-58
Conde, F. (1995) Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. En J.M.Delgado y J. Gutiérrez, J. (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Madrid: Síntesis. Págs.53-68
Féral, J. (2009) Investigación y creación; en *Estudis Escenics Quaderns del Institut del Teatre* N°35, Barcelona
Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino. I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa. Págs. 23-57
Sautu R.(1997) Acerca de qué es y qué no es investigación científica en ciencias sociales, en Wainerman, C. y Sautu, R. *La Trastienda de la Investigación*. Buenos Aires: Edit. Belgrano. Págs.181-195
Yuni, J. y Urbano, C. (2014) El proceso metodológico de la investigación científica, en *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Córdoba: Editorial Brujas. Págs.43-58

UNIDAD 4

Arfuch, L.(1995) *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Paidós.
Blaxter, L.et al. (2008) "Organizar el proyecto", en *Cómo se hace una investigación*, Barcelona: Gedisa. Págs.19-58
Hammersley, M. y Atkinson,P.(1994) *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós. Págs.15-142
Hernández Sampieri, R.et al. (1991) Recolección de los datos, en *Metodología de la investigación.* México: McGaw-Hill Págs.233-318
L'étourneau, J. (2009) Cómo documentarse en la era electrónica y Cómo diseñar una estrategia de investigación, en *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual.* Colombia: La carreta editores. Págs.35-76
Mallimaci, F.y Gimenez Beliveau, V. (2006) Historia de vida y métodos biográficos, en Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa. Págs.175-212
Sautu, R.et al. (2005) El análisis crítico de investigaciones como insumo para el diseño de un proyecto de investigación, en *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros. Págs.83-101

UNIDAD 5

Arias, J.C. (2010) "La investigación en artes: el problema de la escritura y el "método". En: *Cuadernos de Música, Artes visuales y artes escénicas* vol.5, N°2. Bogotá.
[En línea: https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/1955/1249]
Dei, D. (2006) *La tesis. Cómo orientarse en su elaboración.* Buenos Aires*:* Prometeo.

6- Propuesta metodológica

La modalidad pedagógica propuesta para desarrollar la asignatura se plantea en términos de un trabajo intensivo, focalizado en la recuperación de conocimientos, competencias y experiencias previas que los y las estudiantes han adquirido a lo largo de la carrera, para proyectar y articular esos elementos en la elaboración de un proyecto para la realización de una obra audiovisual o para la investigación de una problemática situada en ese campo. Se trata de transitar este espacio curricular como un aprender haciendo: los conocimientos se adquieren en una práctica concreta, que procura integrar la teoría y la ejercitación, la reflexión y la acción en tanto momentos esenciales del aprendizaje. Los encuentros presenciales se organizan en clases teórico-prácticas, con distintas dinámicas:

a) Instancias de trabajo colectivo:

- Desarrollo y exposición de contenidos (conceptuales y metodológicos) para recuperar y fortalecer conocimientos ya adquiridos, y proporcionar herramientas teóricas y prácticas necesarias para la elaboración del proyecto de Trabajo Final de Grado.
- Revisión de proyectos y de Trabajos Finales de Grado desarrollados en el marco de la carrera y seleccionados a partir del relevamiento de temas de interés de los y las estudiantes.
- Análisis, discusión y debate acerca de las investigaciones, realizaciones y proyectos presentados, así como de los pasos comprendidos en cada etapa de producción del diseño del proyecto de Trabajo Final de Grado.

b) Instancias de trabajo individual:

- Formulación del proyecto del Trabajo Final, siguiendo las distintas fases del proceso, de acuerdo al tipo y temática seleccionados por cada estudiante.
- Asesoramiento y orientación individual en función de la temática específica elegida por cada alumno/a y de las dificultades que se presenten en cada caso.

Las actividades previstas y el carácter de seminario que posee la asignatura implican, por parte de los y las estudiantes, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual indicado, necesarios para la discusión y debate de las temáticas planteadas así como la realización de las consignas que se indiquen específicamente. Los trabajos prácticos evaluables corresponden, cada uno de ellos, a las sucesivas etapas de elaboración del anteproyecto; apuntan a promover un avance progresivo en la maduración de los proyectos individuales y grupales.

El dictado de clases y la instancia de atención de alumnos se desarrollarán **de manera presencial** en los horarios establecidos a tal efecto. Durante su transcurso se indicarán los materiales bibliográficos, se proporcionarán guías de trabajos prácticos, se evacuarán dudas y se responderán consultas. Complementariamente se habilitará el **uso del aula virtual** a los fines de: publicar notas y evaluaciones; poner a disposición textos de la bibliografía que estén digitalizados, grillas y consignas de prácticos así como materiales audiovisuales que puedan incorporarse a la plataforma; y para recordar fechas de parciales y evaluaciones. En ningún

caso el empleo de esta herramienta reemplaza a las instancias presenciales de atención de alumnos y presentación de trabajos.

7. Evaluación

Siguiendo la reglamentación vigente[2], la asignatura se encuadra en las características de un espacio curricular teórico-práctico puntual, por lo que, para alcanzar la **condición de regular** los y las estudiantes deberán contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas (art.65 de la Ordenanza 001/2018 del HCD de la Facultad de Artes); aprobar **una evaluación parcial** con una calificación mínima de 4 (cuatro) y **dos trabajos prácticos evaluables** también con esa nota mínima cada una de ellos. Las calificaciones del parcial y de los trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular.

Los **trabajos prácticos evaluables** serán de tipo individual o grupal, según corresponda a la situación de realización del TFG de los/las estudiantes (individual o grupal). Consistirán en entregas- a partir de consignas específicas previas- de elaboraciones vinculadas a las etapas de formulación de un proyecto de investigación o de producción audiovisual. Serán de realización domiciliaria y en su evaluación se tendrá en cuenta la capacidad de resolución de consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, la pertinencia del contenido, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Estos trabajos prácticos podrán ser recuperados -en la fecha establecida por la cátedra para ello-en caso de no haberse aprobado o de no haberse realizado.

El **examen parcial,** en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos desarrollados durante las clases, es de carácter individual, escrito y de realización presencial; en su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas. El examen parcial tiene su correspondiente instancia de recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura.

Los trabajos prácticos –evaluables y no evaluables- se entregarán personalmente en los horarios establecidos a tal efecto y no se receptarán trabajos a través de correo electrónico u otra vía.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales,** se exigirá un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, **aprobar la evaluación parcial** con calificación igual o mayor a 6 (seis); y **aprobar los trabajos prácticos evaluables** también con nota igual o mayor a 6 (seis); estos trabajos prácticos podrán ser recuperados. Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos

[2] Nos referimos al Régimen de estudiantes y al de Régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo; ver en: http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/ordenanza/1_2018 y http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediables entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.
En el caso de los estudiantes que se acogen al **régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables. Para ello, y **sin excepción**, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con **una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial,** y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la asignatura para los alumnos/as regulares consiste en la presentación completa del proyecto de trabajo final desarrollado durante el cursado de la asignatura, corregida y ajustada de acuerdo a las indicaciones realizadas por la docente en las devoluciones de los trabajos prácticos evaluables. En el caso de lxs alumnxs promocionales, el examen final consistirá en un coloquio en el que realicen una reflexión acerca de la elaboración concreta de sus proyectos de trabajo final en diálogo con las problemáticas generales del campo abordadas en las Unidades 1 y 2 del programa. Lxs alumnxs libres deberán presentar y aprobar, con antelación a la fecha de examen, un proyecto completo de investigación o de producción realizativa; una vez comunicada la aceptación de ese material por parte de la docente titular, el examen se realizará **sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa** –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa.

Los proyectos presentados para rendir en condición de regular o de libre deben contemplar los aspectos y formatos trabajados durante el cursado. En la evaluación de dicho proyecto, se tendrán en cuenta:

- Pertinencia del tema escogido en relación con la modalidad de trabajo final escogido, de acuerdo a las previstas en el reglamento de la carrera, y precisión en su planteo.
- Coherencia lógica entre formulación de tema/problema, fundamentación y planteo de objetivos.
- Correspondencia epistemológica de las perspectivas teóricas/enfoques seleccionados con los interrogantes de investigación/ producción.
- Adecuación de la metodología (técnicas e instrumentos de recolección de datos) y la estrategia de producción elegidas.
- Criterios formales de presentación según el tipo de trabajo, seguimientos de normas de citación y estilo.

9. Recomendaciones de cursada:

Se sugiere tener aprobada "Teoría y Técnicas de la Investigación social"**,** y regularizadas "Elementos de Sociología", "Antropología social", "Animación con Diseño Gráfico" y "Realización Audiovisual 3".

10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:No corresponde

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Mes de Abril

Miércoles 8: Clase de Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo de la cátedra. Clase teórica: desarrollo de contenidos de la Unidad I (primera parte)
Miércoles 15: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad I, segunda parte.
Miércoles 22: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2
Miércoles 29: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3, primera parte.

Mes de Mayo

Miércoles 6: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3, segunda parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG.
Miércoles13: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 4, primera parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG.
Miércoles 20: Semana de Exámenes (suspensión de clases)
Miércoles 27: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 4, segunda parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG.

Mes de Junio:

Miércoles 3: Entrega de **Trabajo Práctico Evaluable**
Miércoles 10: EXAMEN PARCIAL, escrito, individual.
Miércoles 17: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 4, última parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG.
Miércoles 24: RECUPERATORIO DE EXAMEN PARCIAL

Mes de Julio

Miércoles 01: Recuperatorio de Trabajo Práctico Evaluable-Fijación de consignas y modalidad de exámenes finales.
Viernes 03: Firma de libretas estudiantes regulares y promocionales.

Prof.Marcela Sgammini
Abril de 2020

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00482251-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 437 Seminario de Investigación Aplicada

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:15:49 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 11:15:55 -03'00'

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AUDIOVISUALES 2020

FACULTAD DE ARTES – UNC

PROGRAMA

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales | Títulos: Licenciado en Cine y Artes Audiovisuales con título intermedio de Técnico Productor en Medios Audiovisuales | Plan: 2018 | Asignatura: Introducción a los estudios audiovisuales

EQUIPO DE TRABAJO

PROFESORA ADJUNTA - COORDINADORA	Victoria Inés SUÁREZ
PROFESORES ADJUNTOS	Luciano ANGONOA / Ayelén FERRINI
PROFESORES ASISTENTES	Martín ALALUF / Cecilia DELL´ARINGA / Juan Manuel FERNÁNDEZ TORRES / Cintia FRENCIA / Martín IPARRAGUIRRE / Sabrina MORENO / Lucía RINERO / Carlos TRIONI BELLONE
AYUDANTES ALUMNOS	Valentina BAJO / Ana CEJAS SCHMOKER / Mariana CROHARÉ / Magdalena FERNÁNDEZ / Luna GHERSCOVICI / Camila HUISCAMAN / Ignacio JAIRALA / Agustín LESCANO / Nicolás MARCOFF / Ana MEDERO / Tatiana ORUSTE / Felipe PERALTA IGLESIAS Julieta RODRÍGUEZ / Santiago SARMIENTO / Santiago VACA NARVAJA
ADSCRIPTOS	Penélope DE CÉSARIS / Ana Victoria DÍAZ / Luis Alejandro ROBLEDO

DISTRIBUCIÓN HORARIA

CLASES TEÓRICAS: Lunes y Miércoles – 17 a 21 hs.
(Auditorio Baterías D – Edificio del Nuevo Rectorado).

COMISIONES DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Turno Mañana	Martes, Jueves y Viernes – 09 a 12 hs.
Turno Tarde	Martes, Jueves y Viernes – 18 a 21 hs.

1. FUNDAMENTACIÓN – ENFOQUE - PRESENTACIÓN

Pensar la materia *Introducción a los estudios audiovisuales* nos enfrenta a múltiples desafíos. La materia toma como referencia para su desarrollo la Resolución HCD FA n° 106/2012, que da por aprobada la Propuesta de Ingreso a las Carreras de la Facultad. En uno de sus párrafos dice que: *"Este proyecto propicia una **concepción integral** del ingreso universitario, comprendiendo la problemática no sólo en su temporalidad acotada a las seis semanas de duración, sino también **en el horizonte del primer año de la carrera** y más aun **en su articulación con el nivel medio"***. En este marco, el programa actual se propone superar la idea de disciplinamiento e instaurar la materia como: *"…un espacio para el desarrollo de **herramientas y conocimientos** que el estudiante necesitará **para enfrentar ´lo que vendrá´ en la carrera"***.

El Programa de *Introducción a los estudios audiovisuales* tiene una metodología y diseño pensados desde una perspectiva que promueve un modelo integral de educación:

En relación a la **concepción de la enseñanza**, buscando:

- Énfasis en las competencias personales.
- Flexibilidad.
- Métodos dinámicos y participativos.

En relación a la **concepción del docente**, buscando:

- Rol activo, creador, investigador y experimentador.
- Actitud flexible, espontánea, orientadora.

En relación a la **concepción del estudiante**, buscando:

- Sujeto activo, constructor del conocimiento.
- Potenciamiento de la creatividad, la reflexión, los intereses cognoscitivos propios.
- Desarrollo de la participación y el compromiso.

Introducción a los estudios audiovisuales busca **dialogar** y conseguir una mayor homogeneidad con los demás ingresos de la Facultad de Artes, el logro de **objetivos mínimos comunes;** incorporar una reflexión renovada sobre los espacios de formación, nuestras prácticas de enseñanza, investigación y producción, nuestra perspectiva y **noción de nivelación en toda su complejidad**.

En relación a la currícula del 1° año de la carrera, *Introducción a los estudios audiovisuales* busca **vincular** las tres áreas que tiene el plan de estudios de la carrera (técnico-realizativa, estudios teóricos, históricos y culturales, y proyectual), tomando como eje la perspectiva de **continuidad, paso, transición, adaptación.**

2. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

El **propósito** de *Introducción a los estudios audiovisuales* es **conformar un espacio curricular de adaptación** a los estudios de grado, desde la perspectiva de los propios trayectos y proyectos de vida de los ingresantes, introduciéndolos a los estudios universitarios y a la problemática de los lenguajes artísticos y propiciando procesos de análisis y reflexión sobre las artes y las producciones artísticas audiovisuales a través de estrategias de lectura, interpretación y producción de textos (gráficos, audiovisuales, visuales, sonoros).

Los **objetivos** del curso son:

1. **Conocer** la Universidad Nacional de Córdoba, su historia, estructura y funcionamiento; **desarrollar** un sentido de pertenencia con la institución y la inquietud por la participación en instancias para la construcción de mejores niveles de funcionamiento, en un marco de acción democrático y solidario.
2. **Demostrar** aptitudes y destreza en relación a la lectura e interpretación de textos, organización, jerarquización y estudio, como así también un manejo apropiado de la expresión oral y escrita.
3. En relación a contenidos específicos, **desarrollar y potenciar** la lectura e identificación en una obra audiovisual de los componentes y recursos del lenguaje, sus posibilidades expresivas y comunicativas, las diversas maneras de tratamiento de las mismas y su relación con el campo tecnológico y entorno cultural. Así también, **reflexionar, analizar y ejercitar la crítica** en relación a estas obras, reconociendo en ellas los sentidos manifiestos y encubiertos que tenga.
4. **Reconocer** saberes que forman parte de su "bagaje"; **complementar** con los nuevos, desde una perspectiva de construcción integral y colectiva del conocimiento. En este punto, **generar** un "sentido constante de búsqueda", para que la apropiación de contenidos, herramientas, dinámicas de trabajo, mecanismos de creación de sentido posibiliten **realizar** las propias experiencias de producción.

3. PROPUESTA METODOLÓGICA Y VINCULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA

Introducción a los estudios audiovisuales se desarrolla en **tres espacios de trabajo**:

➢ LAS CLASES TEÓRICAS

Se llevan adelante dos veces por semana durante seis semanas a partir del primer lunes hábil de febrero de 2020. En las clases teóricas se profundizan los temas trabajados durante diciembre y enero en el apunte de cátedra y en el aula virtual, fortaleciendo estrategias de lectura y comprensión de textos. Se utiliza abundante material sonoro, visual y audiovisual que sirve para la ejemplificación y el ejercicio deconstructivo, analítico, crítico y reflexivo.

➢ LAS COMISIONES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se llevan adelante tres veces por semana durante seis semanas a partir del primer martes hábil de febrero de 2020. Las modalidades de trabajo propuestas pueden variar e ir desde dinámicas lúdicas, de expresión, encuentro o creación (individuales o colectivas), hasta los trabajos prácticos evaluables concretamente, todo lo cual es resuelto sobre la base de las consignas y en articulación con los contenidos que se tratan en las clases teóricas, en el apunte de cátedra y en el aula virtual.

En las comisiones de trabajos prácticos se utiliza el material dado en las clases teóricas haciendo ahora hincapié en el intercambio y el diálogo entre todos los presentes. En instancias de puesta en común los estudiantes y/o grupos exponen lo visto en la clase teórica, emprenden la realización de actividades y hacen un cierre de lo realizado durante el encuentro. Todos pueden hacer observaciones y devoluciones, tomando como punto de partida los disparadores que propone el docente a cargo. Se apunta a una construcción colectiva de los conceptos, en la que los aportes son socializados y compartidos.

➢ EL AULA VIRTUAL

Se accede a ella obligatoriamente desde noviembre y diciembre de 2019. Permanece con todo el material disponible durante enero, febrero y marzo. Allí se encuentra el programa, el cronograma, la bibliografía, propuestas de dinámicas de lectura y estudio, las actividades preparatorias, consignas de TPs y parciales, las notificaciones y comunicados de la cátedra.

Introducción a los estudios audiovisuales se desarrolla en **dos grandes etapas de trabajo**:

➢ LA ETAPA NO PRESENCIAL - Se lleva adelante a partir de la pre-inscripción en los meses de noviembre y diciembre de 2019 y se extiende durante enero. A través del aula virtual, se accede a un recorrido de lecturas, análisis y ejercicios de participación que será retomado y evaluado al inicio de las clases presenciales, en febrero de 2020.

➢ LA ETAPA PRESENCIAL - Se lleva adelante a partir del primer lunes hábil de febrero y se extiende hasta el viernes 13 de marzo de 2020. Esta etapa es presencial, con el apoyo de recursos y entornos digitales. Consiste en clases teóricas y prácticas introductorias a los estudios universitarios y a la disciplina.

Durante todo el trayecto, los estudiantes trabajan con los apuntes de cátedra, en complemento con la propuesta de lectura, análisis, ejercicios y evaluación del aula virtual, más lo que se da en las clases teóricas y en las comisiones de trabajos prácticos.

4. CONTENIDOS – NÚCLEOS TEMÁTICOS – UNIDADES

Introducción a los estudios audiovisuales introduce al ingresante, por un lado, a la vida universitaria y, por el otro, a los contenidos específicos de la carrera. Estos últimos están vinculados con las tres áreas que tiene el plan de estudios. De tal manera, los módulos que integran *Introducción a los estudios audiovisuales* son:

➢ El **MÓDULO I**. Introduce al ingresante a la historia, estructura y organización de la Universidad Nacional de Córdoba. Los contenidos se dividen en dos ejes. Todo este material se encuentra en aula virtual.

- Ciudadanía universitaria. El estudiante como ciudadano de la universidad pública. Qué es estudiar en la UNC. Derechos académicos, sociales y políticos. La participación, el cogobierno y la organización. Gestión institucional de la UNC y vinculación con las facultades. Creación y organización de la Facultad de Artes. Administración, dependencias y ubicación.
- Breve recorrido por más de 400 años de historia. Los orígenes. La gestión franciscana. Etapa de modernización. Contexto pre-reformista y la universidad de la Reforma. Siglo XX, universidad obrera, período desarrollista, el Cordobazo, retorno a la democracia.

➢ El **MÓDULO II**. Introduce al ingresante a los estudios universitarios de los discursos y lenguajes audiovisuales. Permite pensar el lugar de lo audiovisual en la producción de sentido de la sociedad. Lo ubica en el plano de las comunicaciones y en un contexto histórico desde sus orígenes hasta la actualidad. De manera transversal, ofrece herramientas para una comprensión crítica de la realidad artística y audiovisual.

- Breve historia del cine. El nacimiento, los pioneros y los creadores. Cine mudo y sonoro. Hitos y corrientes estéticas más importantes; sus aportes y contribuciones, metodologías y

IF-2022-00481654-UNC-DDG#FA

contextos de producción. Cine y audiovisual contemporáneo; continuidades, rupturas y reformulaciones a lo largo de la historia.

- Análisis de obras. Reconocimiento, comparación, análisis de recursos. Propuesta narrativa, temática, estética, y vinculación con el contexto.

➢ El **MÓDULO III**. Introduce al ingresante a los elementos narrativos que intervienen en la realización audiovisual, a las áreas de producción artística de la realización audiovisual, a los roles, etapas y procesos de trabajo.

- Introducción al guión. Relato, narración, historia. El guión. El proceso de escribir. Idea argumental. Idea y tema. Estructura y narrativa audiovisual. Conflicto y acción. Personajes. Diégesis. Storyline, argumento, escaleta y guión literario.
- Fotografía. Qué es. Qué hace el director de fotografía. Etapas del proceso de trabajo. La luz, características. Origen, tipo de fuentes (naturales y artificiales), dirección, calidad, temperatura color. Efectos, intensidad y medición de la luz. La fotografía a lo largo de la historia; uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Sonido. Qué es. Qué hace el director de sonido. Etapas del proceso de trabajo. Fundamentos, características acústicas, dimensiones del sonido. La escena audiovisual. Banda de sonido. Categorías según distintos autores. El sonido a lo largo de la historia; uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Arte. Qué es. Qué hace el director de arte. Etapas del proceso de trabajo. Roles. La dirección de arte a lo largo de la historia; uso narrativo, temático, estético. Análisis.
- Montaje. Qué es. Qué hace el montajista. Etapas del proceso de trabajo. Concepciones del montaje; concepciones del cine. Tipos de montaje. Transiciones. Movimiento, montaje interno y externo. El montaje a lo largo de la historia; uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Producción. Qué es. Qué hace el productor; tipos de productores. Etapas del proceso de trabajo. Equipo, roles, tareas y responsabilidades. Las etapas en una realización audiovisual. La producción situada: contexto de producción local, nacional, regional; influencias en el uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Dirección. Qué es. Qué hace el director. Etapas del proceso de trabajo. Toma, escena, secuencia. El concepto de plano; campo y fuera de campo. Escala de planos, encuadre y angulación, movimientos de cámara. Puesta de cámara, puesta en escena, puesta en serie. El espacio y el tiempo fílmico. Dirección de actores.

➢ El **MÓDULO IV**. Es transversal a todos los anteriores. Busca desarrollar conocimientos teóricos sobre el lenguaje audiovisual integralmente; aquí los ingresantes incorporan los conocimientos de los demás módulos y los aplican en forma paralela y simultánea analizando y produciendo obras audiovisuales.

- Análisis de obras y ejemplos.
- Aplicación a proyectos de producción audiovisual específicos.

5. EVALUACIÓN - DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES

Las instancias evaluativas de *Introducción a los estudios audiovisuales* son tres: actividades preparatorias, trabajos prácticos y parciales.

➢ **ACTIVIDADES PREPARATORIAS**

Son un conjunto de guías de lectura y preguntas referidas a los textos de la bibliografía, orientadas a lograr un primer abordaje de los mismos, como instancia preparatoria para comenzar a cursar en febrero de 2020. Se propone que los ingresantes lo aborden y resuelvan de manera individual y/o en grupo durante noviembre, diciembre y enero. Se solicita que estén resueltas en la primera semana del curso, pero no se entregan a los docentes. Durante las clases teóricas y prácticas se retoman esas actividades y se van desarrollando y evaluando en puestas en común y actividades variadas cada uno de los temas. Los ingresantes podrán seguir completando sus guías de lectura y sus respuestas tantas veces como sea necesario. La correcta resolución de las mismas constituye el paso previo fundamental para un buen desempeño en los TPs y parciales.

➢ **TRABAJOS PRÁCTICOS**

TP1 – Derechos académicos, sociales y políticos (en relación a Eje I de Módulo I)

TP2 – Recortes de historia; ecos de la Reforma (en relación a Eje II de Módulo I)

Ambos TPs se entregan a través del aula virtual. Las reflexiones y ejercicios que propone cada uno son retomados en clase y sus contenidos incorporados en el parcial 1. La resolución y aprobación de éstos determina la condición final en la materia. Objetivos, consigna, pasos a seguir, cronograma, modalidad de presentación y criterios de evaluación serán indicados oportunamente en aula virtual.

TP3 – Análisis de película. A partir de la visualización de una pieza audiovisual en las comisiones de trabajos prácticos se solicita que el alumno elabore un texto argumentativo en el que reflexione, analice y aplique los conceptos y categorías desarrollados en bibliografía, en clases teóricas y prácticas. Objetivos, consigna, pasos a seguir, cronograma, modalidad de presentación y criterios de evaluación serán indicados en clases teóricas y prácticas. También se publicará todo oportunamente en aula virtual.

TP4 – Cortometraje ficcional. Consiste en la realización práctica de un video ficcional de hasta 5 min de duración. Para esto se propone tomar algún elemento o contenido del curso que les resulte familiar y/o atractivo en términos de investigación práctica-realizativa. Se realiza en grupos de hasta 5 integrantes. Objetivos, consigna, pasos a seguir, cronograma, modalidad de presentación y criterios de evaluación serán indicados en clases teóricas y prácticas. También se publicará todo oportunamente en aula virtual.

➢ **PARCIALES**

PARCIAL 1 - Es una evaluación individual, múltiple opción. Abarca los temas del Módulo I y está en sintonía con las actividades y dinámicas propuestas en el mismo. Se resuelve online en la fecha que el cronograma estipula. Tiene recuperatorio.

PARCIAL 2 - Es una evaluación individual, consistente en 20 preguntas múltiple opción. Abarca los temas y contenidos de Módulos II, III y IV. Incluye preguntas que relacionan los temas y contenidos de cada módulo con la filmografía obligatoria. Tiene recuperatorio.

6. REQUISITOS DE APROBACIÓN - CONDICIONES DE CURSADO

Acorde a lo que el Régimen de Alumnos estipula, las condiciones de cursado son las siguientes: promocional, regular o libre. Cada una de ellas implica el cumplimiento de determinados requerimientos mínimos.

➢ **PROMOCIONAL**. Será considerado estudiante promocional el que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia a las comisiones de trabajos prácticos.
- 100% de los TPs de calificación numérica (TP3 y TP4) aprobados con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio (que no se redondea) igual o mayor a 7 (siete). Además, 100% de los TPs de calificación no-numérica (TP1 y TP2) aprobados. Todos los TPs pueden recuperarse (salvo el TP4) para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el TP recuperado.
- 80% de los parciales aprobados con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio (que no se redondea) igual o mayor a 7 (siete). Se pueden recuperar ambos parciales para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el parcial recuperado.

* Las calificaciones promediadas de TPs y parciales serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de definir la condición de promoción. Es decir, ambos promedios, del de TPs y el de parciales, deben ser iguales o mayores a 7 (siete). Luego, para establecer la calificación final que lleva el alumno en su libreta se hace un promedio general entre el promedio de TPs y de parciales, donde sí se aplica redondeo según criterios especificados en aula virtual. Ese promedio general será siempre igual o superior a 7 (siete).

➢ **REGULAR**. Será considerado estudiante regular el que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia a las comisiones de trabajos prácticos.
- 100% de los TPs de calificación numérica (TP3 y TP4) aprobados con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Además, aprobar al menos 1 de los TPs de calificación no-numérica (TP1 y TP2). Todos los TPs pueden recuperarse (salvo el TP4) para lograr la condición de regular. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el TP recuperado.
- 80% de los parciales aprobados con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Puede recuperar ambos parciales para lograr la condición de regular. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el parcial recuperado.

* Las calificaciones promediadas de TPs y de parciales serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de definir la condición de regular. Es decir, ambos promedios, del de TPs y el de parciales, deben ser iguales o mayores a 4 (cuatro).

Tal como indica el Régimen de Alumnos, la regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Los estudiantes regulares rinden un examen final escrito múltiple opción que abarca todos los temas del programa (todos los módulos). El tipo de preguntas puede requerir: seleccionar la opción correcta, indicar verdadero o falso, unir con flechas, ordenar opciones según cronología o jerarquía, completar espacios vacíos, armar cuadros de correspondencias, etc.

➢ **LIBRE**. Es aquel estudiante que durante el cursado no cumplió con lo anterior y/o el que opte por esta condición. Debe presentarse a rendir en la fecha de examen, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Presentación del TP4 acorde a las condiciones que se estipulan en las consignas, 15 días antes de la fecha de examen, para ser evaluado por el tribunal. La entrega se hace enviando el link de visualización y descarga (sin contraseña) al mail de la cátedra: ingresocinetv@artes.unc.edu.ar.
- Se recomienda que el estudiante haga las actividades preparatorias de todos los módulos. Las mismas no se entregan ni son evaluadas en la fecha de examen, pero su correcta resolución constituye el paso previo fundamental para un buen desempeño en el mismo.
- El día del examen, el estudiante libre rinde según la siguiente modalidad:
  - Examen escrito:
    1. Primera parte. Examen escrito múltiple opción que abarca todos los temas del programa. El tipo de preguntas puede requerir: seleccionar la opción correcta, indicar verdadero o falso, unir con flechas, ordenar opciones según cronología o jerarquía, completar espacios vacíos, armar cuadros de correspondencias, etc.
    2. Segunda parte. Una vez aprobado el examen escrito múltiple opción con calificación igual o mayor a 4 (cuatro), el estudiante libre pasa al examen escrito a desarrollar. El mismo consiste en responder preguntas sobre cualquiera de los temas del programa (todos los módulos). Se solicita aquí que articule claramente sus ideas, cite autores y teorías, y evite responder esquemáticamente.
  - Examen oral:
    3. Tercera parte. Una vez aprobado el examen escrito a desarrollar con calificación igual o mayor a 4 (cuatro), el estudiante libre pasa a coloquio. El tribunal puede requerir que desarrolle oralmente cualquiera de los temas del Programa (todos los módulos).

Los **estudiantes trabajadores o con familiares a cargo** deben dar conocimiento de su condición a la coordinación de la materia, enviando un mail a ingresocinetv@artes.unc.edu.ar, entre el 1º y el 5 de febrero. Para acceder a esta opción de cursado y a los derechos y obligaciones que supone, deben conocer y cumplir lo que estipulan las resoluciones HCD 91/2012 y 184/2015 (que forman parte del material de estudio de nuestra materia).

7. BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

➢ BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía indicada aquí debe ser leída durante diciembre y enero. Los contenidos de los módulos del programa son abordados a través de la bibliografía obligatoria (cuyos contenidos se evalúan directamente) y bibliografía recomendada (que sirve para ampliar la perspectiva de los contenidos que se dictan). Tanto una como la otra funcionan como disparadores de las clases teóricas y actividades que se hacen en comisiones de trabajos prácticos durante febrero y marzo.

MÓDULO I - Todo el material está en el aula virtual, pestaña “Vida Universitaria”.

MÓDULO II - El material está en el aula virtual, pestaña “Módulo II”.

Obligatoria:

- Jacobs, L., (1963), *El arte del cine. Una antología de ideas sobre la naturaleza de la cinematografía* (pp 1-43), Buenos Aires, Argentina, Ediciones Peuser.
- Lacolla, E., (2008), *El cine en su época: Una historia política del filme* (pp 9-57), Córdoba, Argentina, 2° edición, Editorial Comunicarte.

Complementaria:

- D´Espósito, L., (2014), *Todo lo que necesitás saber sobre cine* (pp 19-35), Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós.

MÓDULO III - El material está en el aula virtual, pestaña “Módulo III” y en el apunte impreso.

Obligatoria:

- Aumont, J., (1996). *Estética del cine, espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje,* (pp 1-4, 14-37), Epublibre, Editor digital, Titivilus.
- Bordwell, D. y Thompson, K., (1995). *El arte cinematográfico: una introducción* (pp 145-163), Buenos Aires, Argentina, Paidós Comunicación Cine.
- Cots, F., (2012), *Introducción al guión cinematográfico* (pp 1-20, 24-27), Córdoba, Argentina, Edición del Profesor Cots para uso de la cátedra Guión.
- Departamento Universitario de Informática, UNC. *Lenguaje audiovisual, montaje y guión* (pp 3-9) en http://www.talleriii.eci.unc.edu.ar/pdf/apunte5.pdf, consultas 05/11/2017.
- Larson Guerra, S., (2010), *Pensar el sonido, una introducción a la teoría y la práctica del lenguaje sonoro cinematográfico* (141-169 y 221-251), México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.
- Loiseleux, J. (2005), *La luz en el cine, cómo se ilumina con palabras, cómo se escribe con luz* (pp 7-49), España, Editorial Paidós.
- Martin, M., (2002), *El lenguaje del cine* (pp 94-96); Barcelona, España, Editorial Gedisa.
- Martínez Abadía J., Serra Flores, J., (2000), *Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía* (pp 19), Lugar, Editorial Paidós, Edición.
- Mercado, G., (2011), *La visión del cineasta. Las reglas de la composición cinematográfica y cómo romperlas* (pp 20-32), Lugar, Anaya Multimedia Photo Club, Edición.
- Mónaco, A. M., (2013), *El ABC de la producción audiovisual* (pp 15-41); Buenos Aires, Ediciones Ciccus.
- Triquell, X. (coord.); Arias, C.; Dell´Aringa, C.; Gómez, L.; López, V.; López Seco, C.; Schoenemann, E. (2010), *Contar con imágenes, una introducción a la narrativa fílmica* (pp 18-25), Córdoba, Argentina, Editorial Brujas.

Complementaria:

- Departamento Universitario de Informática, UNC. *Lenguaje audiovisual, conceptos básicos* (pp 10-15) en http://www.talleriii.eci.unc.edu.ar/pdf/apunte3.pdf, consultas 05/11/2017.
- Discépola, M., (2010) *La dirección de actores de Cine* en https://aguasfuerte.files.wordpress.com/2010/08/10-discepola.pdf, consulta 05/11/2017.
- Espinosa, L.; Montini, R., (2007), *Había una vez… Cómo escribir un guión* (pp 27-119), Buenos Aires, Argentina, Editorial Nobuko, 2° edición.

- Osorio, O., (2015), *La escritura en la pantalla*, en https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/experimenta/article/view/24574/20111, consulta 05/11/2017.
- Sierra, G., (2015), *Realización* (pp 1-10), Educ.ar, Conectar Igualdad, Colección Fascículos digitales, Competencias en TIC. Fascículo 6: Producción audiovisual. Cuaderno 3: Realización. También online en https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=8d62f101-6324-4344-9627-81ad9cf8c713, consulta 05/11/2017.

MÓDULO IV - El material está en el aula virtual, pestaña "Módulo IV".

Obligatoria:

- Aumont, J.; Marie, M., (1990), *Análisis del film,* (pp 17-25 y 46-48), Paidós Comunicación Cine, Ediciones Paidós Ibérica, España.
- Dell`Aringa, C., (fecha), ¿Qué es la argumentación? en *Material de estudio para el 4º año*, Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, UNC, Córdoba.
- Iparraguirre, M., (2016), Modelo de análisis cinematográfico en *Apunte de cátedra de Análisis y Crítica*, carrera de Lic. en Cine y TV, Facultad de Artes, UNC, Córdoba.

➢ FILMOGRAFÍA Y MATERIAL AUDIOVISUAL OBLIGATORIO

La filmografía y material audiovisual obligatorio deben ser vistos durante diciembre y enero. Los contenidos de los módulos del programa serán tratados en clases teóricas y en comisiones de trabajos prácticos con ejemplos y referencias tomadas de aquí. Los mismos se evalúan en el parcial 2, donde hay preguntas sobre temas y contenidos del programa vinculados a este canon de filmografía y material audiovisual obligatorio.

1. Ladrón de bicicletas (Vittorio De Sica, Italia, 1948, 93 min).
2. Rashomon (Akira Kurosawa, Japón, 1950, 88 min).
3. Los 400 golpes (François Truffaut, Francia, 1959, 99 min).
4. Pulp Fiction (Quentin Tarantino, Estados Unidos, 1994, 154 min).
5. La ciénaga (Lucrecia Martel, Argentina, 2001, 102 min).
6. El aura (Fabián Bielinsky, Argentina, 2005, 138 min).
7. Paranoid Park (Gus Van Sant, Estados Unidos, 2007, 85 min).
8. Nostalgia de la luz (Patricio Guzmán, Chile, 2010, 90 min).
9. Violeta se fue a los cielos (Andrés Wood, Chile, 2011, 110 min).
10. Las calles (María Aparicio, Argentina, 2016, 81 min).

✦ Cortometrajes:
  - Ana (Gabriela Trettel, Córdoba, 2006, 24 min).
  - El empleo (Santiago Bou´Grasso, 2008, 7 min).
  - Porque hay cosas que nunca se olvidan (Lucas Figueroa, Esp-Arg, 2008, 13 min).
  - La huída (Victor Carrey, España, 2011, 11 min).
  - La mujer rota (Jeremías Segovia, Uruguay, 2012, 8 min).
  - The mass of men (Gabriel Gauchet, Gran Bretaña, 2012, 16 min).

re-2022-00481054-UNC-DDG#FA

- Noelia (María Alché, Argentina, 2012, 15 min).
- Así me duermo (Mariano Luque, Córdoba, 2015, 5 min).
- Cien cuadras de noche (Rafael Pérez Boero, 2017, 24 min).

➢ FILMOGRAFÍA Y MATERIAL AUDIOVISUAL RECOMENDADO

1. Cortometrajes de los Hermanos Lumiere y de Méliès.
2. El nacimiento de una nación (D. W. Griffith, Estados Unidos, 1915).
3. El gabinete del Doctor Caligari (Robert Wiene, Alemania, 1920).
4. Nosferatu (F. W. Murnau, Alemania, 1922).
5. El acorazado Potemkin (Sergei M. Eisenstein, Unión Soviética, 1925).
6. Metrópolis (Fritz Lang, Alemania, 1927).
7. Un perro andaluz (Luis Buñuel, Francia, 1928).
8. El dictador (Charles Chaplin, Estados Unidos, 1940).
9. El ciudadano (Orson Welles, Estados Unidos, 1941).
10. Roma, ciudad abierta (Roberto Rossellini, Italia, 1945).
11. Noche y niebla (Alain Resnais, Francia, 1955).
12. Hiroshima Mon Amour (Alan Resnais, Francia y Japón, 1959).
13. Sin aliento (Jean-Luc Godard, Francia, 1960).
14. Psicosis (Alfred Hitchcock, Estados Unidos, 1960).
15. El año pasado en Marienbad (Alain Resnais, Francia, 1961).
16. La naranja mecánica (Stanley Kubrick, Gran Bretaña, 1971).
17. Stalker (Andrei Tarkovsky, Unión Soviética, 1979).
18. Fanny y Alexander (Ingmar Bergman, Alemania Occidental, Francia, Suecia, 1982).
19. Matador (Pedro Almodóvar, España, 1986).
20. Los amantes del círculo polar (Julio Medem, España, 1998).
21. Pi (Darren Aronofsky, Estados Unidos, 1998).
22. Los rubios (Albertina Carri, Argentina, 2003).
11. Elephant (Gus Van Sant, Estados Unidos, 2003).
23. Hierro 3 (Kim Ki Duk, Corea del Sur, 2004).
24. Madeinusa (Claudia Llosa, Perú, 2005).
25. Expiación, deseo y pecado (Joe Wright, Gran Bretaña, 2007).
26. Criada (Matías Herrera Córdoba, Argentina, 2009).
27. De caravana (Rosendo Ruíz, Argentina, 2011, 100 min).
28. El árbol de la vida (Terrence Malick, Estados Unidos, 2011).
29. El estudiante (Santiago Mitre, Argentina, 2011).
30. La piel que habito (Pedro Almodóvar, España, 2011).
31. Yatasto (Hermes Paralluelo, Argentina, 2011).
32. 7 cajas (Juan Carlos Maneglia y Tana Schémbori, Paraguay, 2012).
33. Amour (Michael Haneke, Alemania, 2012).

34. Why Don't You Play in Hell? (Sion Sono, Japón, 2013).
35. Pendejos (Raúl Perrone, Argentina, 2013).
36. Vóley (Martín Piroyansky, Argentina, 2014).
37. 45 años (Andrew Haigh, Reino Unido, 2015).
38. Mi amiga del parque (Ana Katz, Argentina y Uruguay, 2015).
39. Tangerine (Sean Baker, Estados Unidos, 2015).
40. Paterson (Jim Jarmusch, Estados Unidos, 2016).
41. Primero enero (Darío Mascambroni, Argentina, 2016).
42. Zama (Lucrecia Martel, Argentina, 2017).
43. Alanis (Anahí Berneri, Argentina, 2017).
44. Visages, villages (Agnès Varda, Francia, 2017).
45. La deuda (Gustavo Fontán, Argentina-España, 2019).

✦ Siempre que alguna película o pieza audiovisual aparezca mencionada en la bibliografía de la cátedra, en las clases teóricas o en comisiones de trabajos prácticos, es útil agendarla para verla en algún momento.

8. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Si bien el plan de estudios y su régimen de correlatividades habilitan a cursar e incluso aprobar todas las materias del primer año de la carrera sin tener *Introducción a los estudios audiovisuales* aprobada o incluso sin haberla regularizado (es decir, estando en condición de libre), se aconseja cursar esta materia.

Además, es importante para la cátedra lo siguiente:

- Puntualidad para llegar a clase.
- Compromiso con la asignatura. Eso implica tener siempre el programa a mano, hacer lectura y visualización previa del material, mantener una visión amplia y general, siempre atenta a los diálogos entre contenidos, y una actitud proactiva y vincular entre teoría, análisis y práctica.
- Respeto por el espacio, los compañeros, los docentes y la Universidad Pública.
- Predisposición a trabajar en grupo, consensuar, discutir, acordar, ceder, negociar.
- Actitud seria, comprometida y entusiasta.

9. REQUISITOS Y DISPOSICIONES SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE

Los aspectos a tener en cuenta para la asistencia y permanencia en las clases son básicos pero fundamentales. Las aulas suelen ser pequeñas en relación a la cantidad de ingresantes y durante el primer y segundo año de carrera. Es importante ser ordenados, cuidar la infraestructura y equipamiento, mantener el orden y la limpieza.

10. CRONOGRAMA GENERAL

✦ Este cronograma puede sufrir modificaciones durante el dictado de la materia. El cronograma ajustado estará disponible en el aula virtual, siendo actualizado permanentemente conforme sea necesario.

Mes	Actividad	Modalidad
Noviembre y Diciembre	➢ Preinscripción. ➢ Acceso al aula virtual bajo la modalidad “Aula abierta”. ➢ Lecturas (bibliografía) y visionados (filmografía). ➢ Realización de actividades preparatorias.	Etapa no presencial.
Enero	➢ Lecturas (bibliografía) y visionados (filmografía). ➢ Realización de actividades preparatorias.	
Febrero	➢ Acceso a Aula Virtual bajo la modalidad “Acceso institucional”, con usuario personal y clave de matriculación.	Etapa presencial.
	03/02 – Bienvenida y presentación de la materia. Teórico 1. 04/02 – Comienzan las comisiones. Presentación TP1 y TP2. 05/02 – Teórico 2. Módulos II y III / Análisis. 06/02 - Comisiones. TP2. 07/02 – Comisiones. TP2.	
	10/02 – Teórico 3. Módulos II y III / Análisis. 11/02 – Comisiones. TP1. Notas y observaciones TP2. 12/02 – Teórico 4. Fotografía / Luz / SAE. 13/02 - Comisiones. TP1. Recuperatorio de TP2. 14/02 – Comisiones. TP1. TP3, simulación.	
	17/02 – Teórico 5. Sonido / Montaje. Parcial 1 (aula virtual). 18/02 – Comisiones. TP4. Notas y observaciones TP1. 19/02 – Teórico 6. Puesta en escena / Dirección / Producción. 20/02 – Comisiones. TP4. Recuperatorio de TP1. 21/02 – Comisiones. TP3.	
	24 y 25/02 – Feriados de Carnaval. 26/02 – Teórico 7. Recuperatorio de Parcial 1 (aula virtual). 27/02 – Comisiones. TP4. 28/02 – Comisiones. TP4. Notas y observaciones de TP3.	
	02/03 – Parcial 2. 03/03 – Entrega de TP4. 04/03 - Revisión del Parcial 2. 05 y 06/03 - Visionado y corrección de TP4.	
	09/03 – Clase de consulta. 10/03 – Recuperatorio del TP3. 11/03 – Recuperatorio del Parcial 2. 12/03 - Entrega de notas. Evaluación del curso. 13/03 – Firma de libretas. Bienvenida a los ingresantes.	

Últimos días de Marzo	➢ Inscripción definitiva. ➢ Comienza el cursado de las materias de la carrera.	

Lic. Victoria Inés Suárez
Profesora Adjunta (a cargo) – Coordinadora
Introducción a los Estudios Audiovisuales
ingresocinetv@artes.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481654-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4000 Introducción a los Estudios Audiovisuales 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:13:44 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:13:49 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - PLAN 2019
Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I
Equipo Docente:
- Profesores:
  - Prof. Titular: Mgter. Guillermo Zaballo
  - Prof. Asistente: Lic. Victoria Suarez
  - Prof. Ayudante: Lic. Ayelen Ferrini
  - Prof. Ayudante: Tec.Hernán Bracamonte
  - Prof. Ayudante: Tec.Juan Tello

Distribución Horaria : Viernes (Virtual)
Turno mañana: 9 hs a 12 hs comisiones de prácticos
Turno tarde: 12:30 hs a 15: 30 hs Horario de cursado teórico
Turno tarde: 16:00 a 19 hs horario de comisiones de prácticos.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Para poder entender el concepto de Realización Audiovisual, es necesario comprender que tiene como eje al proceso realizativo que conlleva la compleja operación de convertir una idea o un guión en una obra audiovisual. El programa de la materia, tanto la parte teórica como la realizativa-práctica se ocupan de introducir al estudiante en este concepto.

Desde la creación del lenguaje cinematográfico - hace aproximadamente cien años - el advenimiento de nuevos artefactos para la difusión de obras audiovisuales se fue incrementando, como así también la particularidad de los lenguajes utilizado por cada nuevo formato. Así, cada uno de ellos: cine, televisión, video y actualmente nuevas tecnologías digitales han generado nuevas formas narrativas audiovisuales que se suman a las anteriores. De esta forma se diversifica la posibilidad de realizar nuevos tipos de producción, en múltiples tamaños de formatos de pantalla. Grabación, edición y difusión han registrado en los últimos quince años un cambio en su elaboración, que no dejan de lado los métodos de producción anteriores, sino que suman a estas nuevas formas tecnológicas y narrativas.

Los cambios se producen desde las bases mismas, la posibilidad de generar imágenes con cámaras digitales, la masificación de las mismas en manos de los espectadores, que se transforman en generadores de contenidos audiovisuales y las herramientas de edición multimedial, permiten ediciones rápidas que anteriormente tenían altos costos económicos. La posibilidad de difundir estos contenidos a través de la web, ya sea en directo, como la utilización del streaming, o en diferido y con la posibilidad de "verlo cuando quiera", como las páginas de videos, pero esto no quita que, en esta etapa de transición de nuevos medios en las que nos encontramos actualmente podamos aplicar todo tipo de formas narrativas audiovisuales.

Tanto el modelo de producción audiovisual clásico, "de pocos a muchos" como en el que actualmente se empieza a gestar, de "muchos a muchos". Este nuevo modelo se maneja en forma más activa en el proceso de comunicación audiovisual y el consumidor también puede ser un productor -producer + user = produser (produciario)- . Ambas modalidades conviven en la actualidad

Este programa tiene como finalidad entender el concepto amplio de realización que comprende desde la idea, pasando por el guión, la preproducción, la puesta en escena, la puesta en cámara/cuadro, hasta la postproducción.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN LA CURRICULA. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

El programa actual cumple con los requisitos del nuevo Plan de Estudios de Estudios para nuestro Departamento de Cine y TV. El mismo se fue actualizando en los últimos catro años, teniendo en cuenta la transición que se realizaba hacia este nuevo plan.
La materia RAV I se ubica durante todo el curso del 1 año, junto con Fotografía I y Sonido I son las materias anuales. y tiene como antecesora en la curricula a "Introducción a los estudios audiovisuales".

En el primer semestre las materias que Arte y Modernidad y Narrativa Audiovisual (en el primer semestre) Historia del Cine y las Artes Audiovisuales y Técnicas de Registro y Posproducción (en el segundo semestre) son las materias que se cursan paralelamente con Realización Audiovisual.

2- Objetivos:

Introducir al alumno en los conceptos básicos de la narrativa del Lenguaje Audiovisual y en las operaciones elementales para la Realización Audiovisual.

Realizar una obra audiovisual de aproximadamente 8 minutos como cierre, para aprobar y finalizar el cursado en el que se reflejen los conocimientos adquiridos durante el cursado

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Primera parte

I Una introducción al Concepto de Realización Audiovisual y Narrativa de los nuevos medios

El/la Realizador/a audiovisual. Funciones y roles en la Realización de Cine, Televisión y Nuevos Medios.
Introducción al concepto de lo audiovisual. Los sistemas de producción Cinematográfico y Televisivo: Los roles en la Puesta en Cámara y la Puesta en Escena.
Aproximación a el formato y el tipo de narración : "nuevos formatos, viejas formas de narrar". Distintos tipos de narraciones audiovisuales. La narrativa clásica. Formatos narrativos cinematográficos, televisivos y web.

II La narrativa audiovisual: las propiedades compositivas de la imagen

La problematización del espacio. Intervención en la imagen

Función narrativa de La Puesta en Cámara: El Encuadre. Espacio, Tamaño y Formato. El campo y el fuera de campo. La cuestión de El Plano. El tamaño de lo representado (distancia de cámara). La angulación (altura, nivel de cámara y punto de vista). Dinámicas del campo y fuera de campo. La Profundidad de Campo. Las lentes. La organización del Encuadre: composición de la imagen.
La movilidad del Encuadre (movimientos de cámara).La duración del Plano.Diferentes estilos de Realización: Profundidad de campo versus montaje montaje de Planos. Efecto Kulechov.

III La narrativa audiovisual: la puesta en escena

Puntos de vista. Focalización: tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auriculización. Símbolos y metáforas.
Puesta en escena .Escenarios y decorados. La importancia de los elementos del decorado en la narrativa . Atrezzo. La utilería. El vestuario y el maquillaje. El desempeño actoral. La luz y el color. Recursos expresivos y narrativos de la Puesta en escena. La cuestión del realismo en la representación audiovisual. Relaciones entre imágenes y sonidos

Segunda Parte

IV Recursos narrativos de lo audiovisual

Introducción al guión.
La idea, los formatos, los géneros. Documental y Ficción.

Etapas en la escritura del Guión: story line, sinospsis, estructura, tratamiento,

libro. Lectura, análisis e interpretación del Guión.
La Adaptación Literaria. De las letras a la pantalla. Algunos pasos para la adaptación al cine. Distintos tipos de adaptaciones literarias. Cómo ver lo que se lee. Los diálogos
Pitching, cómo presentar una idea y una propuesta audiovisual.

V. La Preproducción.

Determinación de los decorados y escenografías. Preparación del equipo de Rodaje. Presupuestos. Planillas de desglose.

VI El rodaje.

El Guión técnico y la elaboración de las tomas. Utilización de esquemas, plantillas y croquis para preparar el rodaje. Ensayo con cámara y sin cámara. La continuidad visual y el eje de acción. Plano de establecimiento o master shot(plano maestro). Técnicas de filmación

VII La Postproducción

Edición y montaje. Aspectos teóricos y cuestiones técnicas de la edición.
La edición como un paso en el proceso de producción, que no siempre es el último en realizar.
El sonido en la edición y el montaje. La relación entre imagen y sonido.
Títulos y tipografías. Formas narrativas de contar historias con títulos
Tipos de difusión de un audiovisual.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto de cátedra 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libraria.Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

ZABALLO, GUILLERMO – Las nuevas pantallas consolidadas. Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2020

UNIDAD II

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libraria.Bs As 2012
MUÑIZ , ANA MARIA. Del Negro Absoluto a la Imagen Inédita. Texto de cátedra 2014
SANCHEZ,RAFAEL. “Montaje Cinematográfico.Arte de movimiento” Pomaire- Chile 1971

UNIDAD III

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995.
GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
LALLI, MARCELO- “El tiempo y el espacio en la puesta en escena” Material de lectura taller perteniente al Ciclo Open DC -2012 Bs As
MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.

5- UNIDAD IV

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
GUTIERREZ,JUAN PABLO. Escribir es conmover. Texto de catedra 2015-04-10
MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.
REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014
ROMANI,LAURA. La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación. Ponencia “La literatura le dice a la imagen” 2014
ZABALLO,G, BRACAMONTE,H, ROMANI,L:Piching: Aspectos básicos de un Pitching. Multiples formas y situaciones de presentaciones. Apuntes de Cátedra RAV I 2015.

UNIDAD V

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007
GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013
SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VI

DE LOS SANTOS,LAURA. “La vuelta al guión en 80 secretos” Catálogos- Bs As 2010 GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
MARTIN MARCEL- El lenguaje del cine. Gedisa. Barcelona 1992.
MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013
SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VII

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995.
LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libraria.Bs As 2012
MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.
MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013
SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.
SANCHEZ,RAFAEL. “Montaje Cinematográfico.Arte de movimiento” Pomaire- Chile 1971

6- Filmografía sugerida

CAFÉ BAGDAD Percy Adlon 1987
NIÑOS DEL HOMBRE Aldonso Quarom 2006
EL PADRINO I Francis Ford Copola 1972
BLEU, BLANC, ROUGE – TRILOGIA Kristof Kieslowski 1993
HISTORIAS BREVES CORTOS DEL INCAA Autores varios
LAS ALAS DEL DESEO Win Wenders 1987
LOCA DE AMOR Letitia Colimbani 2002
SERIE WEB – TIEMPO LIBRE Martin Pirochanski 2013
HISTORIAS MINIMAS Carlos Sorin 2002
LA ISLA DE LAS FLORES Jorge Furtado 1998
EL GRAN PEZ Tim Burton 2003
El LADRON DE ORQUIDEAS Spike Jonse 2002
ROMA – Alfonzo Cuarom 2018
PARASITOS- Bong Joon-ho 2019
JOJO RABBIT - Taika Waititi 2019

7- Bibliografía Ampliatoria

Atienza Muñoz, Pau. Historia y evolución del montaje audiovisual. De la moviola a youtube. Editorial UOC. Barcelona 2013

8- Propuesta metodológica:

En la actualidad, los estudiantes que ingresan al Departamento de Cine y TV, ya tiene un bagaje de conocimientos audiovisuales que son adquiridos a través de aprendizajes *no formales* (el simple uso de las herramientas de grabación con que cuentan en dispositivos personales de capturas de imagen). También estudiantes con aprendizajes formales adquiridos en la secundaria .No necesariamente en escuelas con orientación hacia la

comunicación, sino por el simple hecho de usarlos en el aula. Coexisten con estudiantes que no tuvieron acceso a herramientas de grabación, edición y difusión de imágenes y sonidos.
Por encontrarnos en una etapa de transición hacia una nueva currícula de la carrera, es importante que la materia sea de entendimiento para todos estos tipos de alumnos.

Las clases, de carácter teórico-práctico, estarán destinadas al tratamiento de los temas que componen las distintas unidades del programa. Para ello se utilizará abundante material audiovisual que servirá para el ejercicio analítico de dichos materiales. La intención es ejercitar al alumno en el desmontaje y posterior reconstrucción de las obras analizadas, a fin de comprender cómo son sus estructuras y cómo funcionan, aprender las reglas de su construcción y familiarizarse con sus lenguajes. Esta metodología implica la participación activa de los alumnos para lo cual será imprescindible la lectura previa del material bibliográfico y el visionado de films, videos, programas de televisión, etc.
Los trabajos prácticos estarán destinados a la ejercitación de las cuestiones tratadas en las clases teóricas, así como la preparación para la realización de una obra audiovisual. Para ello se trabajará, bajo la supervisión de los Profesores Asistente, Auxiliares y Ayudantes, en una serie de ejercicios relacionados con cuestiones fundamentales de la Realización Audiovisual, y elementos que componen técnicos y realizativos que componen a la narrativa de la misma.
Es de resaltar que la condición del cursado es de forma presencial, pero la cátedra contará con el apoyo de una página web con contenidos teóricos prácticos (ejemplos en videos) de apoyo a las clases presenciales y a los textos de la cátedra. Esto no tiene como fin el de reemplazar las clases presenciales, sino de reforzar a las mismas.

9- **Evaluación:** Los parciales son de modalidad digital, el mismo consta de 20 preguntas (de un pool de 150) con 5 posibilidades de respuestas. Con sistema de múltiple opción y una pregunta con gráfico en la que se selecciona la respuesta correcta.

La duración del parcial es de 50 minutos, una vez concluido el alumno recibe en la pantalla la nota correspondiente a su examen.
La clase siguiente, luego de comunicarlo vía mail, los alumnos pueden revisar el parcial en las mismas instalaciones donde se rindió
La evaluación incluye los régimen de :
de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/
y de alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

10- Requisitos de aprobación para regularizar o rendir como libres:

La condición de promocional al igual que la modalidad "libre" no estará vigente mientras la forma de cursado sea virtual.
Para obtener la regularidad se deberá aprobar 75% de los trabajos prácticos incluido un tp individual , más la aprobación del Trabajo Final. En la instancia teórica, se deberán aprobar dos parciales.
El requisito para aprobar, tambien incluye los derechos del estudiante trabajador.

ver: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

11- Recomendaciones de cursada:

Por se una materia que se encuentra en en inicio de la currícula, es conveniente tener aprobado " Introducción a los estudios audiovisuales" y así mismo cursar las materias ejes (Sonido y Fotografía) , como así también las materias que se cursan paralelamente (Arte y Modernidad y Narrativa Audiovisual (en el primer semestre) Historia del Cine y las Artes Audiovisuales y Técnicas de Registro y Posproducción (en el segundo semestre) y que aportan conocimientos necesarios para la cursada de RAV I

12- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Los requisitos y disposiciones de seguridad e higiene durante el cursado, tanto de teóricos como de las clases prácticas , son los mismos que se cumplen en los edificios de la Facultad de Artes.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481690-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4001 Realización Audiovisual I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:16:37 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:16:43 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: PLAN 2019
Asignatura: FOTOGRAFÍA I
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Lic. ZALOSNIK LOBO, Manuel Ricardo
Prof. Asistente: Téc. VILLENA JIMENEZ, Andrés
Lic. CÁCERES, Alicia
Lic. GÉNERO, Pablo
Lic. SCHAFER, David
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
- Ayudantes Alumnos:

Adscriptos:

Distribución Horaria

Clases:
Clases teóricas (2hs.)
y teórico prácticas (1 hs clase por medio.): Lunes de 17,00 a 19,00 hs.
Clases de consultas: Miércoles y Jueves de 15,00
a 16,30 hs.

Clases Prácticas: (2 hs. por comisión)

Martes	Comisión Nº 1 de 09,00 a 11,00 hs.
Martes	Comisión Nº 2 de 14,00 a 17,00 hs.
Martes	Comisión Nº 3 de 17,00 a 21,00 hs.
Miércoles	Comisión Nº 4 de 09,00 a 11,00 hs
Jueves:	Comisión Nº 5 de 09,00 a 11,00 hs.
Jueves:	Comisión Nº 6 de 12,00 a 14,00 hs.
Viernes:	Comisión Nº 7 de 09,00 a 11,00 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La fotografía es una combinación de ciencia aplicada y arte, y ambos aspectos se deben tener en cuenta y abordarlos desde el punto de vista teórico y práctico. La fotografía es un instrumento científico, un documento y un medio creativo y expresivo propio. La fotografía es un conjunto de técnicas y de observación visual. De aquí que la imaginación y la práctica fotográfica deben ir acompañadas y apoyadas por la teoría. El propósito general del curso consistirá en iniciar

al alumno en los principios y técnicas fotográficas necesarias para la producción audio visual. Además, el presente curso deberá proveer los conocimientos teóricos básicos y las metodologías y técnicas esenciales para la comprensión y desarrollo de: Fotografía Fija, Fotografía I y II. Como resultado se espera que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para el manejo de la cámara fotográfica y las técnicas específicas para producir y realizar: murales, láminas, diaporamas y audiovisuales usando estrategias y metodologías apropiadas de acuerdo a los resultados buscados y la finalidad del mensaje.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Impartir los fundamentos tecnológicos del funcionamiento de la cámara fotográfica, ópticas y accesorios.
- Conocer los fundamentos en el registro de la imagen fotográfica monocromática y de color, a través de las Teorías de la Luz y del Color, de Óptica y Respaldos Fotosensibles.
- Fundamentar la tolerancia de registros de los sistemas Físico / Electrónicos.
- Propender a las interrelaciones entre las distintas materias del mismo nivel y permitir la continuidad en los cursos siguientes en la misma área.
- Conocer y desarrollar capacidad operativa en los distintos procedimientos fotométricos.

Objetivos específicos

- Capacitar en el manejo de la Cámara Fotográfica, Ópticas, Exposímetros y Filtros.
- Desarrollar habilidades para resolver problemas que se plantean en el campo de la Fotografía, en la Iluminación y en Fotometría.
- Aplicar los principios básicos de Iluminación, Triángulo de Luces y la correcta medición de las mismas.
- Conocer las reglas básicas de composición fotográfica.
- Incorporar los principios de la fotografía digital.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: Los contenidos temáticos están comprendidos en ejes vertebradores:

a) Cámara fotográfica y Técnica de la toma,
b) Composición fotográfica básica,
c) Fotometría e iluminación

Además, se incluye unidad complementaria:

d) Fundamento de la fotografía digital.

Unidad Nº 1: Fotografía

1.1. Definiciones. Aspectos.
1.2. Imagen
1.3. Géneros fotográficos
1.4. Presentación de trabajos

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.
- GUBERN, Roman.: La mirada Opulenta
- SOUGEZ, Marie-loup.: Historia de la fotografía

Unidad Nº 2: La Cámara Fotográfica

2.1. Funcionamiento.
2.2. Estructura del Ojo Humano
2.3. Estructura de la Cámara Fotográfica.
2.4. Analogía de la cámara con el Ojo Humano
2.5. Controles de Funciones: en Cámaras Réflex Básicas o Elementales. En Cámaras Réflex Electrónicas

Bibliografía obligatoria
- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.

Unidad Nº 3: Sistemas De Obturación. Diafragmas

3.1. Obturador. Principios. Función.
3.2. Tipos: Obturador Central, Obturador de Sector; Obturador de Plano Focal de cámaras fotográficas y de cine
3.3. Velocidad de Obturación: Escalas. Selección. Velocidad y Movimientos – Efectos de la velocidad
3.4. El Objetivo y sus Partes.
3.5. Diafragma: Abertura de Diafragma. Función.
3.6. Control de la Luminosidad. Diámetros Real y Efectivo.
3.7. Luminosidad de la Imagen. Ley del inverso de los cuadrados.
3.8. Números “f”. Origen y Cálculo. Números “f” intermedios.
3.9. Control de la Nitidez: Profundidad de Campo. Profundidad de Foco. Factores que intervienen. Círculos de Confusión.
3.10. Distancia Hiperfocal.
3.11. Relación Diafragma y Velocidad de Obturación. Valor de Exposición o Nº EV.
3.12. Ley de Reciprocidad.
3.13. Histograma.

Bibliografía obligatoria
- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.

Unidad Nº 4: Fotometría

4.1. La Luz. Teorías de la Naturaleza de la Luz. Propiedades.
4.2. Espectro Electromagnético. Espectro Visible. Sensibilidad Cromática del ojo.
4.3. Propagación y Medición de la Luz. Ley del Cuadrado Inverso. Modificación de la Propagación: Transmisión - Absorción - Reflexión - Refracción - Dispersión. Difracción - Difusión.
4.4. El Exposímetro: Principios Básicos. Clasificación. Funcionamiento.
4.5. Sistemas de Medición de la Luz: Luz Incidente. Luz Reflejada.
4.6. Factor de Reflexión.
4.7. Medición Estereométrica de la Imagen Fotográfica: El Ratio y el Radio Fotométrico.
4.8. Metodología Fotométrica.
4.9. Tolerancia de Registro: Rango dinámico

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad Nº 5: Iluminación.

5.1. Iluminación con luz natural.
5.2. Iluminación con luz Artificial. Luz disponible
5.3. Sistema Triangular de Luces. Esquema Básico.
5.4. Efectos de la Dirección de la Luz: Frontal. Lateral. Contraluz.
5.5. Luz Directa. Luz Difusa. Luz Rebotada. Luz Apantallada.
5.6. Temperatura Color. Grados Kelvin.
5.7. Color. Colores acromáticos y cromáticos. Colores primarios, complementarios, secundarios, terciarios
5.8. Filtros. Factor de un Filtro. Valores Mired, Filtros de Corrección. Filtros de Contraste. Filtros para Efectos Especiales (Lentillas). Filtros Especiales (Para Niebla, Polarizadores, de Densidad Neutra).

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad No 6: Sistemas Ópticos

6.1. Lentes. Función de una Lente. Tipos de Lentes. Formación de la Imagen.
6.2. Refracción: Teoría - Índice de Refracción.
6.3. Plano de la Lente: Eje óptico. Distancia Focal. Círculos de Confusión.
6.4. Los Objetivos: Características - Clasificación.
6.5. Objetivos y Distancia Focal: Gran Angular. Normal. Teleobjetivo. De Distancia Focal Variable. Distancia Hiperfocal.

6.6. Distancia Focal y Angulo Visual: Definición - Clasificación.
6.7. Poder Resolutivo de un Objetivo: Definición - Cálculo.
6.8. Aberraciones Ópticas: Cromáticas. Geométricas.

Bibliografía obligatoria
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad No 7: Composición Fotográfica.

7.1. Uso de la cámara: sujeción correcta de la cámara, estabilización de la cámara y disparo.
7.2. Exploración de la escena: distancia, ángulo, ocupar el sujeto, encuadre próximo, etc.
7.3. Elementos básicos de composición: el punto, la recta y la forma o el contorno. Líneas dominantes
7.4. El encuadre. La perspectiva. Representación de la perspectiva. Perspectiva lineal, atmosférica, figurativa, elevación en el plano. Enfoque total y selectivo
7.5. Técnicas de comunicación visual: Equilibrio-Inestabilidad, Simplicidad-Complejidad. Proporción. Tensión. Ritmo. Centro de interés. Recorrido visual. Relación figura/ fondo
7.6. Regla del horizonte. La regla de la mirada, La regla de los tercios. Puntos fuertes.
7.7. Color, contraste y textura.
7.8. Representación del movimiento.

Bibliografía obligatoria
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad No 8: Introducción imagen Digital

8.1. La imagen electrónica o digital y el código binario
8.2. Conversión de la luz en imagen electrónica: cámara digital, el escáner.
8.3. Estructura de la imagen digital: píxel, tamaño de la imagen. Resolución.
8.4. Representación digital del color: RGB, CMYK. Bits y profundidad de color.
8.5. Archivo. Compresión, TIFF, Photoshop, GIF, JPEG, PICT, EPS, RAW.

Bibliografía obligatoria
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MEEHHAN, L.: *Fotografía Digital*. Barcelona, Cúpula, 2005.
- RODRIGUEZ, A.: *Fotografía Digital*. Buenos Aires, GYR, 2006
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2013.

4- Bibliografía Ampliatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000
- CLERC, L P.: *La Técnica Fotográfica,* Barcelona: Omega, 1975.
- DONDIS, Donis: *La sintaxis de la imagen*, Barcelona: Gili, 1992. ENCICLOPEDIA DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.

- HEDGECOE, J.: *Manual de la Fotografía,* Madrid: Blume, 1992.
- JACOBSON, C.: *Revelado. La técnica del negativo*, Barcelona: Omega, 1970.
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983. LANGFORD, M.: *Tratado de Fotografía,* Barcelona: Omega, 1999.
- LOBELL, L. – DUBOIS, M.: *Manual de la Sensitometría,* Barcelona: Omega, 1973.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- NEBLETTE, C.B.: *La Fotografía, sus materiales y procedimientos*, Barcelona: Omega, 1969

5- Propuesta metodológica:

Procedimientos:

Se propone el presente programa de estudios para que en forma gradual los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para la realización de los trabajos prácticos, los que les permitirán capacitarlos en el manejo del equipo fotográfico, accesorios y materiales.

Los Trabajos Prácticos serán realizados en los tiempos y formas previstos siguiendo el orden de los contenidos teóricos donde serán dados sus fundamentos teóricos.

Los Trabajos Prácticos serán revisados y evaluados por los Profesores Asistentes, en colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos y supervisados por el Profesor Titular o Adjunto a cargo de la cátedra.

Los Trabajos Prácticos de composición y los instrumentados en clases teóricas serán supervisados y evaluados por el Profesor titular o adjunto (y de ser necesario) con la colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos.

Los Trabajos Prácticos presentarán una complejidad creciente. Se comenzarán los prácticos con técnicas fotográficas sencillas trabajando con cámara digital. Y en el segundo cuatrimestre se procederá con técnicas más complicadas como medición fotométrica y diseño de puestas de luces de distintas situaciones, y el comportamiento de los materiales bajo las distintas condiciones de iluminación. De esta manera se le posibilitará al alumno tener a su alcance los fundamentos de la fotografía cinematográfica.

La información de las distintas actividades se entregará en clases, tanto teóricas como en las prácticas y/o podrán ser visualizadas en el aula virtual de la cátedra

Técnicas Didácticas:
Exposición Dialogada. Presentación Demostración. Proyecciones audiovisuales. Trabajo de Campo. Estudio Orientado. Investigación. Dinámica Grupal.
Actividad de los alumnos:
Realización en forma individual y/o grupal de los distintos tipos de Trabajos Prácticos de acuerdo con los temas de enseñanza. Siguiendo la guía que se anexa como parte integrante de este programa de estudio y otros que se instrumentarán durante el dictado del teórico y de las clases prácticas.

6- Evaluación:(Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Las evaluaciones se realizarán sobre los contenidos teóricos impartidos y los trabajos prácticos y de investigación efectuados.
Los Contenidos Teóricos se evaluarán:
a) en forma individual y mediante pruebas parciales. El número de pruebas parciales escritas de la asignatura será la cantidad de 2 (dos), una en cada cuatrimestre en las siguientes fechas tentativas:

1º parcial 08/06/2020 – recuperatorio 1º parcial 29/06/2020. El 2º parcial 19/10/2020 y el recuperatorio del 2º parcial 02/11/2020 *pudiéndose recuperar para regularizar o promocionar una sola prueba parcial según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. (Ver art. 17a; 18a; 19; 20; 21 "*Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas."

b) en forma grupal y/o individual mediante la realización de trabajos prácticos instrumentados en las clases prácticas y en los teóricos.

Los trabajos prácticos de técnica de la toma se evaluarán:

En forma individual y/o grupal con la realización de los mismos, en fechas a determinar por los Profesores Asistentes.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promoción:

según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. Art 22; 23 y 24.

- 80 % de asistencia a Clases Teóricas-Prácticas.
- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % de Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiéndose recuperar un solo parcial para promocionar de acuerdo a la reglamentación vigente
- Coloquio o Trabajo final de promoción (El T.P. final se detalla en la guía de trabajos prácticos)
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la Promoción

Regularidad:

según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. Art 25 ; 26 ; 27 ; 28 ; 37 ; 38 y 39.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiéndose recuperar un solo parcial para regularizar.
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la condición de alumno Regular
- Los alumnos deberán tener aprobado un mínimo de 80 % del total de los trabajos prácticos, pero los Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma deberán ser aprobados en su totalidad ya que éstos constituyen los *mínimos necesarios* de aplicación práctica de cada tema.
- Los alumnos que no aprobarán el 80 % de los trabajos prácticos o alguno de los parciales o su recuperación quedarán en condición de libres.
- Cada Trabajo Práctico y cada Toma Fotográfica deberán ser acompañados con la ficha técnica con todos los datos allí solicitados.

- *Importante:* Podrían realizarse clases Teórico-Prácticas en algunos temas, como iluminación, filtro y charlas a cargo de profesores invitados y/o profesionales de la fotografía.

Alumnos que Rinden como Libres:

según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. Art. 29; 30; 40 y 41.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico en curso, decidan inscribirse para presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, ya sean alumnos que hayan quedado libres por inasistencias a trabajos prácticos y/o teóricos; alumnos que quedaron libres por aplazo en exámenes parciales y/o prácticos, alumnos que perdieran su condición de regular por el tiempo transcurrido (3 años) o alumnos que no asistieron nunca, accederán a un examen de dos instancias, detallada más adelante

Por la complejidad de la materia, por la necesidad de un seguimiento permanente en la realización de los trabajos prácticos, por la "metodología de taller" en el dictado de la asignatura, por ser una materia eminentemente práctica, es que se advierte la necesidad de diferenciar el examen para alumnos libres y para ello se exigirán la presentación de todos los trabajos prácticos en un tiempo prudencial, para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o reprobación del/los mismo/s, que se deberán corregir y presentar nuevamente en una fecha a convenir con el tribunal evaluador. En consecuencia, los mismos deben ser presentados en una fecha de examen para poder rendir, si están dadas las condiciones, en la próxima fecha de examen.

Se evaluará de la siguiente manera:

- Un examen escrito de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, correspondiendo estos, al programa completo del año de cursado, que deberá aprobarse con una calificación igual o superior a cuatro (4).
- Un examen oral, con contenidos teóricos, donde defenderá los trabajos prácticos realizados y deberá resolver temas prácticos que se propongan.
- El alumno deberá presentar para su aprobación, la totalidad de los trabajos prácticos que constan en el programa, en el turno de examen anterior a la fecha de realización del examen libre, que es un tiempo prudencial para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o el rechazo del/los mismo/s que deberá corregir y presentar en una fecha a convenir con el tribunal evaluador.
- Al alumno se le pedirá la realización "in situ" de un trabajo práctico, que consistirá en una puesta de luces y/o medición fotométrica (de las mismas o de la luz disponible)

Por información, aclaración o duda, el alumno inscripto con la condición de libre o el interesado en rendir la asignatura en esa condición, podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.

8- Programa de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

Fotografía es una asignatura eminentemente técnica que debería realizar sus clases prácticas en grupos reducidos de alumnos, pero dada la gran cantidad de ingresantes, que cada año registra un mayor número de aspirantes, esto no puede lograrse.

Trabajo Práctico No 1:

Técnica de la Toma: Exposición (A)– Valor de Apertura (B – C – D)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo:

Tener en cuenta el histograma como herramienta de ayuda para determinar una correcta exposición.
Tema: *paisaje rural, plano abierto, luz día*
Sensibilidad 100 o 200 ISO
Distancia focal 33mm. si la cámara es de medio formato y 50mm. si el full frame.
Elegir un diafragma fijo, preferentemente intermedio (f/8, f/11, f/16) trabajar con los tiempos de obturación.
Balance de luz prederminado (luz día).
Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).

A) MISMO TEMA Y MISMO ENCUADRE

Dos series diferentes de:
1ª Serie:
Una imagen con la medición puntual en la parte más clara de la escena
Una imagen con la medición puntual en la parte más oscura o en sombra de la escena.
Una imagen con la medición matricial de la misma escena

2ª Serie:
Con las mismas características que la anterior. Todas las imágenes deberán estar bien expuestas, siempre usando el Histograma como herramienta

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

- El Trabajo Práctico deberá ser presentado en soporte digital.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 a 4 integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 1º semana del mes de junio (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una a dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)

(*) La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

B) DISTANCIA HIPERFOCAL

- Realizar 2 Tomas del mismo tema y encuadre, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En la primera toma se deberá poner el foco en el infinito y en la segunda, el foco deberá estar en la distancia hiperfocal (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma). La única variable es el foco
  Cantidad de fotografías: 2 (dos)

C) PROFUNDIDAD DE CAMPO- dos series

- Realizar 2 Tomas del mismo tema, encuadre y exposición, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. La primera toma deberá tener la mínima profundidad de campo (utilizar las aberturas más abiertas de diafragma), quedando nítido sólo los primeros elementos de la composición; la segunda toma deberá tener la máxima profundidad de campo; deberán verse nítidos todos los elementos de la composición (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma).

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente el tiempo de obturación.
Cantidad de fotografías: 4 (cuatro)

D) ENFOQUE SELECTIVO

- Realizar dos series de 3 Tomas Fotográficas del Mismo Tema y Encuadre siguiendo una secuencia narrativa y no meramente descriptiva: Cada serie de 3 Tomas, deberán tener por lo menos 3 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En cada una de las tomas se deberá poner en foco un elemento distinto (poca profundidad de campo)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)
  Cantidad de fotografías: 6 (seis)
  Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente la velocidad de obturación.

E) PROFUNDIDAD DE CAMPO CON IMAGEN EN MOVIMIENTO

Objetivos:

Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.

- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque

Actividades y presentación del trabajo:

- Las tomas deben resolverse con variedades de profundidades de campo

- En todas las tomas la cámara deberá estar quieta, sobre un trípode.
- la totalidad de las tomas deben resolverse en tomas fijas, son los personajes quienes se mueven.

- el trabajo deberá hacerse con luz natural disponible.
- setear la cámara en luz día
- sensibilidad 100 o 200 iso

La escena a resolver es la siguiente:
Dos personas se citan para encontrarse en un parque (o plaza). El primero le entrega al segundo un objeto (paquete) que llevará hasta el interior de un edificio.

Trabajo Práctico No 2:

TÉCNICA DE LA TOMA: VALOR DE TIEMPO (MOVIMIENTO)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Trabajar adecuadamente con los mandos de enfoque y velocidad.
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo**:**

Tema: sujetos u objetos en movimiento.
Sensibilidad 100 o 200 ISO
Distancia focal: libre.
Elegir la velocidad de obturación en función de cada efecto.
Las imágenes deben estar correctamente expuestas
Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).
Balance de luz prederminado (luz día).

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece

- Realizar una secuencia fotográfica con sujetos en movimiento en el que se observe cada uno de los siguientes efectos:
  - 1 con efecto de Imagen Congelada (Detención del Movimiento.),
  - 1 con efecto de Barrido (o Desplazada).
  - 1 con Sensación de Movimiento (o Borrosa).
  - Realizar una secuencia fotográfica de
  - 4 tomas nocturnas con más de 10 segundos de exposición (bulbo), correctamente expuestas.
  - Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 7 (siete)

Trabajo Práctico No 3:

FOTOMETRÍA E ILUMINACIÓN

Objetivos:

- Reconocer los diferentes métodos de medición de luz.
- Medir en forma adecuada con cada uno de los métodos.
- Resolver problemas de lectura fotométrica en condiciones no promediables.
- Reconocer las distintas fuentes de iluminación y aplicarlas adecuadamente.
- Resolver situaciones que se presentan en iluminación aplicando el triángulo básico de luces

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con Fondo Claro y Objeto Oscuro. Una utilizando el sistema de medición de Luz Incidente. Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Promedio tomando la lectura desde el lugar donde se encuentra la cámara Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Puntual o Zonal. empleando un exposímetro "Spot meter" o el exposímetro incorporado en cámara acercándose al sujeto u objeto para medir la luz que éste refleja. Otra utilizando la medición Puntual, pero del fondo.

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con fondo oscuro y objeto claro. Ídem anterior.
- Realizar 2 (dos) tomas fotográficas en Contraluz. Una con el sujeto bien expuesto. Otro con el fondo bien expuesto.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo claro con sujeto de cualquier reflectancia bien expuesto el sujeto aplicando el sistema fotométrico más adecuado.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo oscuro actuando de igual modo.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Iluminación-y-Color (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 12 (doce)

Importante: Por ser un Práctico para demostrar como actúa cada Sistema Fotométrico en condiciones extremas de Contrastes y/o Factores de Reflexión, se tomarán los objetos o sujetos principales de la toma (claros y oscuros), ocupando hasta un máximo de un 1/4 del Fotograma, reservándose las otras 3/4 parte al fondo (oscuro/claro) según corresponda.

Actividades y presentación del trabajo:

- El Trabajo Práctico deberá ser presentado en soporte digital al Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 (dos) a 4 (cuatro)integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines de setiembre (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).
- Balance de luz prederminado (luz día).

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece

Trabajo Práctico No 4:

TRABAJO DE INTEGRACIÓN

Objetivos:

Aplicar todos los conocimientos fotográficos adquiridos durante el año en el análisis y la realización de una puesta en escena.
Integrar diferentes conceptos, estrategias y recursos fotográficos en la realización del ejercicio. Por ejemplo: profundidad de campo, temperatura color, exposición, fotometría, iluminación y filtraje, composición de la escena.

Resolver los problemas técnicos, formales y compositivos que puedan surgir durante la reproducción de la escena aplicando los conocimientos aprendidos en clase.

Actividades:

Realizar la reproducción de la puesta en escena, que será asignada en clase por el Profesor Asistente, buscando la mayor similitud posible. Para lo cual se deberá llevar a cabo un análisis previo de la misma, especificando:

A- El plano y punto de vista de cámara.
B- La planta de luces: ubicación, altura y dirección de las fuentes de luz (principales, secundarias, de efecto, etc.).
C- Los efectos de iluminación (ratio y radio) y la calidad cromática de la luz (temperatura color).
D- La composición de la escena: jerarquización y disposición de los elementos (sujetos y objetos) dentro del cuadro.

Presentación del trabajo:

El Trabajo Práctico deberá presentarse **en archivo digital** conteniendo la siguiente información:

- Fotograma original proporcionado en el curso en formato jpeg. para su proyección en clase.
- Fotografías en formato jpeg, sin edición digital. Tamaño del archivo no mayor a 2 megapíxeles.
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).
- En una planilla, (impresa en papel o digital) documento de Word o pdf se indicarán por escrito, y de manera clara e identificable, los siguientes datos de cada fotografía:
- Director de la película
- Director de fotografía.
- Planta de luces
- Nombre de los integrantes del grupo de trabajo
- Comisión a la que pertenecen
- Nombre del profesor/a Asistente

- Cantidad de fotografías: 1 (una)
- Sumar varias fotos adicionales de las puestas, como respaldo.

Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines del mes de octubre (*)

Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)
La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece. Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes
NOTA: *Antes de presentar el trabajo verificar que el archivo pueda ser leído por el programa* **VLC media player**, *que es el único con el que cuenta la computadora que se usa en el curso.*

Evaluación
Para su evaluación se proyectarán la imagen original y la realizada por los estudiantes con el objetivo de valorar:
-La calidad técnica de la reproducción de la escena asignada.
-El análisis de la producción de la escena original teniendo en cuenta elementos de la escenografía, la acción de los personajes, vestuario, etc.
-La aplicación de los conceptos de fotografía (ejemplo: profundidad de campo, temperatura color, etc.) en la resolución del ejercicio.
-La integración de los contenidos técnicos, formales y compositivos aprendidos durante el año para lograr una similitud entre la escena original y la reproducida.

TRABAJOS PRÁCTICOS DE IMPLEMENTACIÓN EN TEÓRICOS (COMPOSICIÓN)

Tarea para realizar un Diagnóstico Fotográfico:

Relevamiento Fotográfico

Objetivos:
- Reconocer y aplicar los elementos básicos de composición en toda imagen fotográfica.
- El desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo.
- Transferir convenciones estéticas y conceptuales que el alumno conozca y experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:
1.- Elegir uno de los siguientes temas o géneros fotográficos:

- a) Figura humana: a1) Retrato
  a2) Desnudo
- b) Bodegones: b1) Naturaleza muerta
  b2) Publicitario

2.- Realizar tomas fotográficas en cantidad suficiente que permitan presentar entre 12 y 18 fotografías correctamente realizadas en color o B/N
3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:
- las fotografías serán realizadas en digital color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18
- Deberán colocar al pie de *cada fotografía el nombre del autor*.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los *datos técnicos de la toma* (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Entregar las fotografías tomadas, copiadas *en papel y en CD*.

Importante:

Debe adjuntarse con una justificación escrita del trabajo realizado: la elección del tema, la forma de encararlo y la realización fotográfica. Además, describir los conocimientos previos, sobre fotografía, que tenían, al momento de realizar el trabajo.

- Fecha de presentación: 13 de abril de 2020.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una semana posterior a la devolución de la 1º presentación.
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).

Trabajo Práctico No 1A:
Elementos de la Imagen Fotográfica
Objetivos:

- Reconocer los elementos básicos de la composición en toda imagen fotográfica y sus posibilidades expresivas.
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo
- Reconocer las diferentes clases de composición

Actividades:

1.- Presentación del proyecto.

Explicación escrita, muy sintética de cada uno de los elementos que componen la imagen (punto, recta, contorno) y cómo interactúan entre ellos (línea de horizonte, equilibrio, simetría, perspectiva, etc.) y de la exposición. No es buscar en internet, copiar y pegar.

2.- Aplicación.

Realizar las siguientes tomas fotográficas:
2 fotografías donde esté representado el Equilibrio.
2 fotografías donde esté representada la Simetría.
2 fotografías donde esté representada la Asimetría.
2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Lineal.
2 fotografías donde esté representada la Perspectiva o Efecto Figurativa.
2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Atmosférica o Efecto Calima.
2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Inferior Izquierdo.
2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Superior Derecho.
2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte baja.
2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte alta.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas.

- las fotografías serán realizadas en forma digital color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18
- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Fecha de presentación: en el mes de 18 de mayo de 2020
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la devolución de la 1º presentación.
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).

Cantidad de fotografías: 20 (veinte).

Trabajo Práctico No 2A:
Movimientos Artísticos
Objetivos:
- Transferir convenciones estilísticas y conceptuales de diferentes instancias históricas de las artes visuales al medio fotográfico, reconociendo e interpretando sus recursos compositivos.

Actividades:
Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo práctico es grupal.
- En primer término se deberá investigar bibliográficamente, para su reconocimiento visual, los siguientes movimientos artísticos:
  - Renacimiento.
  - Barroco.
  - Impresionismo.
  - Expresionismo
  - Cubismo.
  - Surrealismo.
  - Arte Pop.

- De acuerdo a la información obtenida realizar 2 (dos) fotografías por cada movimiento, para lo cual se deberá utilizar las diferentes técnicas fotográficas (de la toma, fotometría e iluminación) estudiadas durante el curso como así también deducir y utilizar los recursos compositivos adecuados

Además, se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:
- Copias fotográficas: formato a elección (13x18 min.)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición, la Ficha Iluminación y Color, y la Ficha Composición.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - Agosto de 2020.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.
- No se aceptarán retoque o manipulaciones digitales de cualquier tipo.

Cantidad de fotografías: 14 (catorce)

Muestra Fotográfica
Objetivos:
- Aplicar conocimientos elementales de presentación para participar en una muestra fotográfica. Actividades:

Selección de una (1) fotografía efectuada durante el año académico dentro de los trabajos prácticos, para su posterior ampliación a 20 X 30 cm. o 30 X 40 cm.
- Fecha de presentación: Al finalizar el 2º cuatrimestre.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.

Importante: este práctico será realizado en forma individual. La selección de fotografías estará a cargo de los docentes. Con las ampliaciones enmarcadas se efectuará una muestra a fin de año.

Trabajo Práctico para Alumnos Promocionales

Aquellos alumnos que hayan cumplido con las condiciones para obtener la promoción en la asignatura deberán de realizar uno de los dos Trabajo Práctico (A o B) que a continuación se detallan: *(Art.12 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS* - "Las cátedras deberán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como: o coloquio final, o monografías, o prácticas especializadas, o trabajos de campo, u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición de promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas".)

Trabajos Prácticos para alumnos promocionales:

A.- Reportaje Fotográfico

Objetivos:

Realizar un trabajo fotográfico documental contando una historia usando todas las cualidades técnicas, compositivas y expresivas (uso creativo de los objetivos, la luz, los espacios y las formas).

Este trabajo práctico será realizado por los alumnos que estén en condiciones de obtener la promoción de la asignatura. Tiene por objetivo la búsqueda, el planeamiento y la resolución de problemas formales específicos.

De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de un reportaje fotográfico completo con una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales del fotoreportaje.

Actividades:

a) Informarse del aspecto teórico-realizativo

Para ello deberán leer las fotocopias que se adjuntan.

Investigar con todos los medios al alcance (diarios, revistas, libros, entrevistas, etc.) el objeto o historia a documentar.

b) Elección del tema

Este tema deberá estar al alcance del realizador y cuyo tratamiento no ocasione excesivas dificultades. Pueden ser sobre personas, cosas o situaciones que les resulten familiares como para tener un mínimo margen de previsibilidad. Pueden ser de acontecimientos relevantes, de denuncia social, etc. Es recomendable realizar un breve escrito que describa el hecho o tema sobre el que se va a trabajar, reflexionar sobre lo que queremos decir al respecto y luego pensar qué conjunto de imágenes se corresponden con el texto.

c) Presentación del proyecto

Presentación escrita muy sintética del tema elegido. Se deben establecer claramente los criterios con los que se trabajará la serie de fotografías del tema elegido.

Criterios:

Formato: ¿Qué tipo de formato son convenientes para lo quieran decir; los horizontales o los verticales? ¿Utilizaremos los dos tipos de formatos? ¿Por qué?

Técnica: Cada elección en este punto condiciona la perspectiva, la profundidad de campo, la definición, etc. ¿Qué distancias focales son convenientes para el tema? ¿Qué velocidades de obturación y aberturas de diafragmas utilizarán? ¿Qué tipo de película se usará? ¿por qué?

Punto de vista: ¿Qué tipo de angulaciones favorecen sus interpretaciones? ¿Qué planos utilizarán?

Calidad de la luz: Prever tipo de luces, direccionalidades y tonalidades de las mismas, como así también los contrastes.

Color: ¿Qué dominantes y variedades cromáticas se encontrarán y cómo las incorporarían como elemento de la composición?
Textura, líneas, ritmo, formas: ¿Cómo utilizarán estos elementos?
El todo y sus partes: ¿Cómo compondrán la serie de fotografías? ¿Qué orden les darán a las distintas fotografías? ¿Cómo lograrán la unidad en la variedad?

d) Aspectos y/o condiciones técnicas

- Realizar suficientes tomas fotográficas que permitan elegir las mejores
- Seleccionar y presentar de 8 (ocho) a 12 (doce) tomas fotográficas que representen la historia sin necesidad de usar un texto
- Las fotografías serán presentadas en tamaño mínimo 13 x 18 cm.
- Deberán colocar al final del trabajo los datos técnicos de cada fotografía (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizada).

. No se aceptarán retoque o manipulaciones digitales de cualquier tipo.

Presentación del trabajo:

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas, con pegamento sólido, en hojas tamaño A4, en carpeta del mismo formato, colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma **(no colocar las hojas con las fotos en folios ni en sobres de papel o plástico).**
El texto en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos.
En la primera hoja de la carpeta deberán poner el nombre del trabajo práctico y la asignatura, apellido, nombre y documento de identidad. Deberán colocar también el nombre del Profesor Asistente con el que trabajaron en técnica de la toma y del profesor titular de la materia.

B.- Profundidad de Campo

Este trabajo tiene por objetivo el desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación y la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo. De esta manera, el trabajo que se plantea consiste en la realización de una serie de fotografías, en las cuales, serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales, que el alumno debería haber aprendido durante el presente año académico, como así también, experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Deberá realizar tomas fotográficas de cada uno de los siguientes temas (no es electivo), de acuerdo a los distintos aspectos de la Profundidad de Campo:

a) Figura humana: a1) Retrato
a2) Desnudo (Franco o Clásico, no puede ser parcializado - ver Power Point)
b) Bodegones (*): b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario
c) Paisaje: c1) Natural
c2) Urbano
d) Documental: d1) Vida cotidiana
d2) Costumbres

(*) Un bodegón, es también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que generalmente representa objetos inanimados, de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, plantas, arboles, frutas, flores, comida, rocas, etc.) o realizados por la mano del hombre (antigüedades, libros, joyas, monedas, etc.) armado expresamente de manera concreta en un espacio determinado con un fin específico.
El bodegón es muy usado para realizar fotografías de carácter publicitario
2.- La cantidad de tomas fotográficas a realizar en cada ítem será de 4 (cuatro), lo que hacen un total de 32 fotografías.
3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:
- Las fotografías serán realizadas en color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18
4.- No se aceptarán retoque o manipulaciones digitales de cualquier tipo.

- Las tomas fotográficas se realizarán de la siguiente manera:
2 series de tomas (por cada ítem) del mismo tema y con el mismo encuadre. Una deberá tener mucha profundidad de campo y la otra, poca profundidad de campo. Ej. En el ítem retrato, deberá realizar 2 series de 2 tomas: una serie de 2 tomas a un niño, una con mucha profundidad de campo y otra (con el mismo tema -niño- con poca profundidad de campo). Y en el mismo ítem (retrato) realizo una nueva serie de 2 tomas (con poca y mucha profundidad de campo), a un anciano, manteniendo el mismo encuadre.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
- Entregar las fotografías tomadas también en CD Presentación del Trabajo
Deberán presentarlo con las fotografías pegadas con “pegamento sólido” en hojas tamaño A4 en carpeta del mismo formato colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma (no colocar las hojas con las fotos en sobres de papel o plástico ni folios porque dificultan la corrección de las mismas).

El texto, en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos
En la primera hoja de la presentación deberán poner:
a.- Nombre del trabajo práctico que está presentando y asignatura a que corresponde. b.- Apellido, nombre y documento de identidad.
c.- Apellido y nombre del Profesor de la asignatura.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Durante el cursado de la asignatura Fotografía, se realizarán determinados Trabajos Prácticos en los cuales se usa iluminación artificial, es decir que intervienen artefactos eléctricos, lo que presupone un riesgo al que se le debe prestar atención. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones contempladas en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 19.587 y su Decreto Reglamentario 351/79 especialmente en el Título V Capitulo XIV. (Art. 95 al 102) y Anexo VI que habla de instalaciones eléctricas y su manejo seguro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

1º Cuatrimestre
Teóricos
Unidades: 1 Fotografía; 2 La cámara fotográfica; 3 Sistemas de obturación y diafragmas; 4 Fotometría y 7 Composición Fotográfica (1ª parte).
Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico
TP Nº 1 Relevamiento Fotográfico; TP Nº 2 Elementos de la Imagen; TP Nº 3 Análisis Cinematográfico (corto).
Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma
TP Nº 1 Exposición, Valor de Apertura, TP Nº 2 Valor de Tiempo;
Parciales
1º parcial 08/06/2020.
Recuperatorio del 1º parcial 29/06/2020.

2º Cuatrimestre
Unidades: 5 Iluminación; 6 Sistemas Ópticos; 7 Composición Fotográfica (2ª parte); 8 Fundamentos de la Fotografía Digital.
Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico.
TP Nº 4 Movimientos Artísticos; TP Nº 5 Análisis Cinematográfico (largo); TP Nº 6 Trabajo Final.
Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma.
TP Nº 3 Fotometría e Iluminación, TP Nº 4 Trabajo de Integración.
Parciales
2º parcial 19/10/2020.
Recuperatorio del 2º parcial 04/11/2020.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481710-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4002 Fotografía I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:18:22 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:18:28 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV

Carrera/s: LICENCIATURA EN CINE Y ARTES AUDIOVISUALES - PLAN 2019

Asignatura: SONIDO I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Asociada: Esp. Paula Andrea Asís Ferri

Prof. Asistentes: Lic. Hernán Bracamonte – Lic. Débora Velasco Yudewitz – Lic. Juan Manuel Fernández Torres.

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Franco Javier Chavarría Flores, Francisco González Cholaky, Luciano Andrés Esposito y Francisco Díaz.

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 96 horas anuales (10 créditos). Plan 2018 - Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME.

Distribución Horaria:

Comisiones Prácticas:

Turno mañana: Miércoles de 10 a 11:30 hs., 12:00 a 13:30 hs.

Turno tarde: Miércoles de 18 a 19:30 hs.

Teórico: Miércoles de 15 a 16:30 hs.

Clases de consulta y tutorías:

Virtual: a través de foros y chats del aula virtual de la materia: http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=73

Mail: sonido1@artes.unc.edu.ar

Presencial:

Prof. Paula Asís: Miércoles y Jueves de 9 a 12 hs.

Prof. Juan Manuel Fernández Torres: Martes de 14 a 15 hs. y Jueves de 16 a 17 hs.

Prof. Débora Velasco: Martes de 11 a 13 hs.

Prof. Hernán Bracamonte: Miércoles de 14 a 15 hs. y viernes de 9 a 12 hs.

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Tradicionalmente, en el entorno de los audiovisuales en general, el sonido ha sido relegado a un segundo plano frente a la imagen, tanto en el ámbito productivo como en el educativo-investigativo. Michel Chion advierte que es muy común que se utilice la expresión "ver una película", ignorando la modificación introducida por la banda sonora, cuando en realidad asistir a un espectáculo audiovisual vendría a ser, en definitiva, ver las imágenes más oír los sonidos, permaneciendo dócilmente cada percepción en su lugar. "en la combinación audiovisual, una percepción influye en la otra y la transforma: no se "ve" lo mismo cuando se oye; no se "oye" lo mismo cuando se ve..." (Chion: 1990: Pág.11)

La realización audiovisual plantea la interrelación de diversas técnicas y lenguajes en función de la narración, idea o mensaje que se quiera comunicar. Aunque todavía existen profesionales en el medio que, erróneamente, creen que el sonido en cine consiste en pasar a diálogos hablados el texto escrito en el guión, en obtener una ambientación "realista" y en la correcta sincronización de efectos; debemos encontrar en el sonido una importante herramienta de comunicación y un elemento movilizador en diferentes niveles de significación. El desconocimiento de estas posibilidades que ofrece la banda sonora se traduce en la realización de obras pobres, que solo comunican linealmente y eluden la poética.

Cuando nos aproximamos al universo de la producción sonora audiovisual, el dominio de éste parece depender casi exclusivamente de un amplio saber sobre equipamiento y de la experiencia de su uso. Pero es importante hacer la siguiente reflexión: la base de la tecnología del audio es la acústica, y la base de la experiencia productiva del realizador son sus propios mecanismos perceptivos. Considerando esto y al sonido como parte fundamental del discurso audiovisual, desde Sonido I se propone abordar la problemática de lo sonoro desde dos aspectos interrelacionados:

Análisis de los problemas específicos para su producción: partiendo de la comprensión del fenómeno dentro del ámbito de la acústica y la psicoacústica, profundizando en diferentes técnicas y herramientas para la captación, el registro, manipulación y control de la materia sonora y su correlato perceptivo, como así también analizando el comportamiento del sonido en diferentes espacios (interiores y exteriores) y las estrategias para su control.

Construcción del relato o discurso sonoro: abordando aspectos relacionados a la reflexión, análisis y diseño, dentro de los diversos medios y estéticas audiovisuales, jerarquizando "lo sonoro audiovisual" más allá de la relación "imagen-sonido"

Sonido I es una materia anual, del área técnico-realizativa de la Lic. en Cine y Artes Audiovisuales, con una carga de cursado presencial de 3 horas semanales distribuidas en clases teóricas y prácticas. La carga horaria total anual de 96 horas equivalen a 10 créditos (Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME)

En relación a la especificidad de la evaluación de las prácticas artísticas, el dictado de contenidos y prácticos establecidas en la Ordenanza del HCD FA Nº 1/2018, artículo 12, la materia se inscribe en la categoría de Espacio Curricular teórico-práctico puntual.

La redacción de este programa ha sido elaborada en función a las normativas vigentes que regulan el régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes y las situaciones especiales de los mismos, disponibles en:

Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD Nº 01/2018:
https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf

Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD Nº 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015):
http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

2. Objetivos

Generales:

Capacitar a los/las estudiantes en la comprensión del fenómeno sonoro del lenguaje audiovisual, a través de una efectiva utilización técnica y creativa del sonido para una óptima producción del discurso audiovisual.

Objetivos Específicos

Que el alumno:

- Potencie su sensibilidad hacia los estímulos sonoros (Eduque la escucha)
- Comprenda el comportamiento físico y perceptivo del fenómeno sonoro.
- Analice y detecte las características propias de diferentes entornos, para determinar el comportamiento del sonido en el mismo, y proponga soluciones para su control y correcto registro.
- Desarrolle habilidades en el uso y manejo de las herramientas necesarias para la correcta captación y procesamiento del sonido en todas las etapas: preproducción, rodaje y postproducción.
- Adquiera suficiencia para determinar las necesidades tecnológicas en la producción audiovisual.
- Desarrolle criterios propios y originales en la elaboración del discurso audiovisual, potenciando el tratamiento de las materias de la expresión sonora.
- Desarrolle una actitud crítica, investigativa y creativa de la problemática de lo sonoro en el ámbito audiovisual.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad Nº 1: Sonido Fenómeno Físico

Características Físicas del sonido:

a. Frecuencia – Amplitud - Longitud de onda - Fase - Período – Espectro. Magnitudes

b. Propagación - Comportamientos de la onda sonora en medios elásticos

c. Tipos de sonidos: Sonidos simples – Sonidos complejos – Sonidos armónicos e inarmónicos - Ruido

Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Perceptivo

Estructura y función del sistema auditivo

Psicoacústica

a. Efectos perceptivos: Tono – Sonoridad – Timbre - Duración - Espacialidad,

b. Umbrales de audición: de frecuencia y de intensidad – Relación entre ambas variables: Curvas isofónicas – Umbrales de tiempo: duración y simultaneidad.

c. Localización de las fuentes sonoras en el espacio. Coordenadas y claves de localización que se generan en cada una de ellas

Unidad Nº 3: Acústica de recintos y materiales acústicos.

Definición de acústica

Comportamiento del sonido en espacios cerrados: Reflexión (fenómenos naturales: eco y reverberación) – Refracción – Difracción – Absorción – Transmisión

Campo sonoro y sus componentes – Ambiencia (concepto y aplicación en un relato audiovisual)

Tratamiento acústico de recintos: aislamiento acústico – tratamiento acústico de un recinto – Clasificación y características generales de los materiales (Absorbentes – Difusores). Incidencia en la etapa de producción (Durante la toma en rodaje). Control de los espacios para una toma correcta.

El sonido en distintos entornos espacio/temporales (Interior/Exterior – Urbano/Natural – Realista/Fantástico – Día/Noche) – Aspectos técnicos; perceptivos y narrativos de los entornos.

Planos sonoros: aspectos técnicos; perceptivos y narrativos – Fuente sonora en movimiento.

Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de sonido en AV. Elementos y Funciones

Discusión: Cómo hacer el sonido de una película – ¿Qué se necesita? – Configuraciones básicas y avanzadas para la toma de sonido, en función a: las necesidades del guión, presupuesto disponible y características de los espacios.

Micrófonos:

Definición

Principio de transducción: Estructura y clasificación según su transductor AM y ME

Características generales: Directividad – Sensibilidad – Respuesta en frecuencia – Impedancia – Conectividad, etc.

Accesorios para la producción en rodaje y en estudio.

Usos práctico de los micrófonos.

Mesas de Mezcla:

Tipos y funciones principales.

Secciones

Conexiones

Sistemas de medición y control de señal.

Cables y accesorios. Usos.

Sistemas de registro sonoro:

Audio digital: Principios generales. Frecuencia de muestreo. Cuantificación. Conversores AD/DA.

Almacenamiento de la señal digital de audio: Archivos digitales de audio con y sin compresión. Códecs y formatos. Soportes y formatos.

Equipamiento (hardware): Portátiles para rodaje. Estaciones de audio para rodaje y postproducción (Audio Workstation) – Interfaces (soundcards). Sistemas conversores (placas de sonido) para computadoras. Tipos de interface (USB, PCI, FIREWIRE).

Programas y lenguajes (software): Drivers de comunicación interna (ASIO, MME, DirectSound...) Latencia y problemas de configuración. Software y aplicaciones disponibles para la captura, edición y masterización de audio (Instalación y configuración).

Sistemas de monitoreo:

Amplificadores. Tipos.

Cajas acústicas: Características principales. Sistemas de monitoreo: campo cercano, medio y lejano. Configuraciones (estéreo, surround, 5.1 - 7.2, etc).

Auriculares.

Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla

Introducción a la edición no lineal. Fundamentos. Softwares, Características. Herramientas básicas – Estrategias y flujo de trabajo.

Introducción a la mezcla de sonido. Conceptos y procedimientos. Fundamentos básicos de una buena mezcla. Preparación de pistas antes de la mezcla – Panoramización. Definición de campos de mezcla: Mezcla estéreo. Bounce

Unidad Nº 6: El Sonido en el Relato Audiovisual

Topofonía: Colocación de la fuente sonora en el espacio y en función al marco visual: zona acusmática vs. Zona visualizada – Auricularización (el punto de escucha)

El sonido y su relación con la dimensión temporal del relato: sonido diegético – sonido extradiegético

Elementos de la banda sonora y su función. (Voces – Sonidos referenciales – Fx – Música) – Reflexiones sobre el silencio

La música en los audiovisuales: Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical. (Ritmo – melodía – armonía – Textura) Funciones básicas dentro de un relato audiovisual.

4. Bibliografía

Unidades Nº 1 y 2: Sonido Fenómeno Físico y Perceptivo:

Obligatoria

- Goldstein, E. B. (1999): *Sensación y Percepción* (5a Ed). Madrid: Ed. Debate. Capítulos 11 y 12
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* Madrid: IORTV. Capítulos 1 y 2.
- Basso, Gustavo (2009): *Percepción Auditiva*. Bernal: UNQ. Capítulo 7 y 9.
- Lorenzatti, Damián (2005): "La voz y su patrón de Radiación". BsAs: UBA-Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en http://www.sonidoanda.com.ar

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra "antes de presionar REC" – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 1, 2 y 3.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura…* Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1 y 2.
- Rodríguez Bravo, Ángel (1998): *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual.* Barcelona: Paidós. Capítulos 3 y 4.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 1 y 2

Unidad Nº 3: Acústica de Recintos

Obligatoria

- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 4
- Roselló Dalmau, Ramón (1981): *Técnica del sonido cinematográfico*, Madrid: Ed. Forja S.A. Capítulo 6
- Asís Ferri, Paula (2015): Material teórico sistematizado (Presentación en PPP) para la cátedra Sonido I (FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Unidades Nº 4 y 5: Cadena Electroacústica – Edición y Mezcla del Sonido

Obligatoria

- Abbate, Carlos (2014): *Cómo hacer el sonido de una película*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libraria Ediciones. Capítulos 1 y 2.
- Asís, Paula (2016). ¿A qué llamamos CEA de sonido?. Material teórico sistematizado para la cátedra Sonido I(FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.
- Conen, Hernán y Asís Ferri, Paula (2010): Audio analógico/Audio digital. Material teórico sistematizado disponible en el aula virtual de la materia Sonido I.
- Larson Guerra, Samuel (2012): Pensar el sonido. Una introducción a la teoría y práctica del lenguaje sonoro cinematográfico. México: UNAM. Capítulos 4 y 5.
- Recuero López, Manuel y otros (1993): *Técnicas de Grabación Sonora*. Madrid: IORTV. Capítulo 5.

- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* Madrid: IORTV. Capítulos 4, 10, 11, 13.

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra "antes de presionar REC" – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 4, 5 , 6, 7 y 8.
- Lewis, David (2007): *Uso Práctico del Sonido en el Cine*, Madrid: Elsevier Inc.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 8.
- Purcell, John (2007): *Dialogue Editting for Motion Picture, A Guide to the Invisible Art*. USA: Focal Press.
- Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.

Unidad Nº 6: El Sonido en El Relato Audiovisual. El Sonido y su relación con el espacio y el tiempo

Obligatoria

- Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.
- Aguilar, María de Carmen (2009): *Aprender a Escuchar. Análisis auditivo de la música.* Edición de autor. Capítulos 1 al 8.
- Chion, Michel (1990): *La Audiovisión*, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1, 3, 4 y 9.
- Copland, Aaron (1989): *Como escuchar la música*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 10.
- Gaudreault, Andre – Jost, François (). *El relato cinematográfico*. Buenos Aires: Paidós.Capítulos 4 y 6
- Jullier, Laurent (2007): *El sonido en el cine.* Barcelona: Paidós. Capítulo 1.
- Pousser, Henri. (1984). *Música, semántica y sociedad*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 1

Ampliatoria

- Aumont, J., Marie, M. Et al. (1996): *Estética del cine.* Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Aumont, J., Marie, M. (1990): *Análisis del film.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Balsebre, Armand (1996): *El Lenguaje radiofónico.* Madrid: Cátedra.
- Bordwell, David y Thompson, Kristin (1995): *El arte cinematográfico.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Burch, Noël (1970): *Praxis del Cine,* Ed Fundamentos, Madrid. España
- Casetti, Francesco (1996): Di Chio, Federico. *Cómo analizar un film.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Chion, Michel (1999): *La Música en el Cine*, Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura…* Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Machado, Arlindo (2000): *El paisaje mediático*. Madrid: Libros del Rojas.
- Saitta, Carmelo(2002): ¨La fábrica audiovisual 2002¨ La banda sonora. Buenos Aires: Carrera Diseño de Imagen y Sonido/ FADU-UBA
- Saitta, Carmelo: ¿Hay una música para cine, hay un cine para la música?, Revista Lulú N° 4
- Schafer, Murray (1997): *The soundscape.* New York: Knopf. Parte 3

Otros Materiales de Consulta obligatorios:

Material didáctico sistematizado (Publicación electrónica) disponible en el aula virtual de la cátedra (Nota: se actualiza cada año)

Material elaborado por la Cátedra, constituido por:

- Esquemas, cuadros, etc. realizados para el dictado de la materia
- Artículos de revistas especializadas, escritos por la cátedra y en sitios web.
- Audiovisuales (disponibles on line)

Manuales/catálogos

- Catálogos de Micrófonos: Shure, Audiotécnica, Sennheiser, etc.
- Catálogos de cañas y accesorios de micrófonos para rodaje.
- Catálogo de mesas de mezcla analógicas y análogo-digitales y dispositivos de registro digital: Tascam, Yamaha, Control 24, etc.
- Manuales de diferentes softwares de edición: ProTools, Nuendo, Audacity

Webs:

http://filmsound.org

José Luis Díaz: Sonido para cine, TV y publicidad. http://www.jldiaz.com.ar/videos.php

Audiovisuales:

Vickie Sampson What You Need to Do to Make Your Sound Editor Love You. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=7LN_tzZKZ1c

Entrevistas a diseñadores de sonido consagrados de films como: wall-e, starswars – matrix – transformers. (Disponibles en material extra de DVDs)

Backstage de filmes nacionales y extranjeros (largometrajes y cortometrajes ficcionales disponibles en la web)

Selección de escenas de películas para dictado de clases teóricas (varía anualmente)

Material de producción propia del docente (publicidades, cortometrajes y largometrajes).

Propuesta metodológica:

- Clases Teóricas y teórico/prácticas presenciales, en las cuales efectúan desarrollos de contenidos teóricos conceptuales y debates sobre temáticas puntuales.
- Clases Prácticas presenciales distribuidas en comisiones, en las que se realizan análisis de materiales con problemáticas prácticas a ser resueltas en cada consigna. Presentaciones grupales y defensas de cada trabajo por parte de los/las estudiante.
- Instancias de consulta y tutorías presenciales:

  Prof. Paula Asís: Miércoles y Jueves de 9 a 12 hs.

  Prof. Juan Manuel Fernández Torres: Martes de 14 a 15 hs. y Jueves de 16 a 17 hs.

  Prof. Débora Velasco: Martes de 11 a 13 hs.

  Prof. Hernán Bracamonte: Miércoles de 14 a 15 hs. y viernes de 9 a 12 hs.
- Asistencia virtual: La cátedra implementa un sistema de apoyo no presencial-asincrónico, a través del aula virtual en plataforma Moodle, la cual es instrumentada como espacio de comunicación con los docentes y entre pares; instancias de consultas puntuales a través herramientas como foros, chats y mails; publicación de cronogramas de trabajo, fechas de entregas, consignas de prácticos, calificaciones, etc., guías de lectura y evaluaciones; repositorio de material de lectura y enlace a organismos y empresas relacionadas a la temática de la materia.

Enlace al aula virtual: http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=73

Método de matriculación en el aula virtual: al ser aceptado como alumno regular de la carrera y figurar en el sistema Guaraní, los/las estudiantes son incluidos automáticamente en el "Campus Virtual" de la Facultad de Artes. Esto habilita a que luego pueda matricularse en la materia Sonido I a través de "automatriculación" →"Cohorte 2020". Ante cualquier duda podrá consultar el instructivo publicado por el área de Tecnología Educativa de la Facultad de Artes, disponible en https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/

Clave del curso: sonidouno2020

Resumen de la metodología de trabajo:

Exposición oral

Debates: Sobre temas desarrollados en el teórico y sobre temas que deberán preparar y exponer los alumnos

Proyección de videos ilustrativos (Existentes – trabajos de alumnos de años anteriores y producciones de los docentes de la cátedra)

Trabajos individuales y grupales en clases.

Asesoramiento permanente, presencial y virtual

Obligaciones y Actividades a desarrollar por los/las estudiantes:

Conocimiento de la normativa vigente que regula sus derechos y obligaciones, como así también el contenido del presente programa.

Lectura y comprensión crítica de textos específicos.

Análisis y desglose técnico sonoro de diversos materiales audiovisuales.

Reconocimiento y operación directa de equipamiento técnico específico para el registro y manipulación del audio.

Realización de Trabajos Prácticos individuales.

Educación de la escucha: Análisis auditivo (actividad individual pautada para ser resuelta a través del aula virtual de la materia)

Prácticas grupales integradoras.

Presentación y exposición de trabajos prácticos. Defensa.

Análisis de factibilidad y Viabilidad técnico- presupuestaria de los proyectos.

Propuesta Tentativa de Trabajos Prácticos: (puede variar en función a situaciones que así lo impongan)

Nº 1: Introducción a la problemática del sonido en entornos AV

A- Percepción del sonido en diferentes espacios (Interior y exterior). Experiencia audioperceptiva. Educación de la escucha.

B- Configuración de CEA. Grabación con herramientas no profesionales. Educación de la escucha.

C- Configuración de CEA. Introducción a la grabación de sonido directo en rodaje.

Nº 2: Registro de Sonido Directo. Planos sonoros. Diálogos.

No 3: Registro de Sonido Directo. Ambiencia y acondicionamiento acústico de recintos. Diálogos.

Nº 4: Registro de Sonido Directo: fuentes sonoras en desplazamiento (Travelling sonoro, zoom in/out sonoro).

Nº 5: Trabajo final integrador: construcción de banda sonora compleja (Voces, ruidos referenciales, fx, música), integrando temáticas abordadas en prácticos anteriores: Registro de Sonido Directo - Planos Sonoros - Fuente Sonora en Desplazamiento - Acústica de recintos - Diálogos - Zona visualizada y zona acusmática, Fuera de Campo, voz en off.

Evaluación Parciales: 3 (tres). 2 (dos) Escritas, individuales, de contenidos específicos desarrollados en las clases teóricas y teórico-prácticas. 1 (una) virtual, domiciliaria.

Las evaluaciones parciales y de trabajos prácticos, como así también la cantidad y modalidad de las instancias evaluativas, se ajustan a lo establecido en la "Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Faculta de Artes, OHCD Nº 01/2018", Artículo 17, que establece para los Espacio curriculares teórico-prácticos puntuales anuales un máximo de 5 trabajos prácticos y 3 evaluaciones parciales distribuidas en el año.

La evaluación durante el año contempla:

- Asistencia y participación en Teóricos y Prácticos, en el porcentaje que se establece en el apartado siguiente.

- Parciales escritos (tres anuales). todos los parciales escritos presenciales tendrán su instancia de recuperación. Los/las alumnos/as tienen la posibilidad de recuperar todos los parciales previstos a fines de obtener una calificación que permita alcanzar la promoción o para revertir un aplazo, no afectando esto último la posibilidad de promocionar la materia. (Artículo 18a de la OHCD Nº 01/2018 del "Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes") El parcial que se realiza de forma virtual, domiciliaria, no tiene recuperatorio.

- Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos. Cualquier Trabajo práctico realizativo puede ser recuperado no afectando ello la posibilidad de promocionar la materia, pero podrán recuperarse sólo el 50% del total de los trabajos estipulados, a excepción de:

  - Los “Trabajos Prácticos” que se resuelven en clases no se recuperan, los mismos poseen una apreciación conceptual y es obligatoria la asistencia al mismo, en el día asignado, para su aprobación.

  El “Trabajo Final” que, por su dinámica de entregas y desarrollo en etapas, no admite posibilidad de aplazo.

La escala de calificaciones para todas las actividades es de 0 a 10. Siendo 4 la nota mínima para aprobación.

La escala que se considera para calificar es la estipulada en el Artículo 15 de la OHCD Nº 01/2018 del “Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes”

CALIFICACIÓN	APRECIACIÓN	PORCENTAJE
0 (cero)	REPROBADO	0%
1 (uno)	INSUFICIENTE	1% al 30%
2 (dos)	INSUFICIENTE	31% al 45%
3 (tres)	INSUFICIENTE	46% al 59%
4 (cuatro)	SUFICIENTE	60% al 65%
5 (cinco)	BUENO	66% al 70%
6 (seis)	BUENO	71% al 75%
7 (siete)	DISTINGUIDO	76% al 80%
8 (ocho)	DISTINGUIDO	81% al 87%
9 (nueve)	DISTINGUIDO	88% al 95%
10 (diez)	SOBRESALIENTE	96% al 100%

6. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Para conseguir la PROMOCIÓN será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) entre ellas.

- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.

- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio final 7 (siete) entre ellos.

- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 7 (siete).

Para conseguir la REGULARIDAD será necesario:

- Tener aprobadas el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (Cuatro).

- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.

- Tener aprobado el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).

- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 4 (cuatro).

NOTA 1: Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de alcanzar la condición de alumno REGULAR o PROMOCIONAL. Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

NOTA 2: La regularidad se extiende por el término de 3 tres años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a dicha condición (Artículo 28 de la OHCD Nº 01/2018). El/la alumno/a podrá presentarse a rendir el examen final en cualquiera de los turnos que establezca el calendario académico.

NOTA 3: El exámen bajo la condición de "Alumno Regular" cuenta con una sola instancia, la cual puede adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: oral, escrita, monográfica, etc. (Artículo 39 de la OHCD Nº 01/2018)

NOTA 4: Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el "Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

El/La estudiante que opte por rendir en condición de libre deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de un mes a la fecha de examen, un trabajo realizativo integrador cuyas pautas estarán disponibles 45 días antes a la fecha pautada para entrega del mismo. La aprobación del trabajo realizativo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.

- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarca el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.

- Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primer instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota

mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia. (Artículo 40 de la OHCD Nº 01/2018)

Alumnos/as que regularizaron la materia con el Plan 1987 y decidieron pasarse al Plan 2018 → La cátedra llevará un registro detallado, en planilla disponible en aula virtual, de su actividad académica y reconocerá todo lo realizado en el año cursado, es decir, notas de parciales y de trabajos prácticos.

Derechos de los alumnos en relación a inasistencias a instancias evaluativas según (OHCD Nº 01/2018):

Artículo 59: En casos de paros y/o asambleas del transporte urbano y/o interurbano, parcial y/o total, con o sin previo aviso; no se computarán las inasistencias a clases teóricos y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, a los estudiantes de la Facultad de Artes acorde a lo aprobado en la Resolución del HCD 221/2013.

Artículo 60: En caso de que el/la estudiante padezca de alguna enfermedad o indisposición, tendrá derecho a justificar su inasistencia a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, mediante un certificado médico que deberá ser firmado por un profesional matriculado y convalidado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Ante ausencia a una evaluación, el/la estudiante tendrá derecho a realizar la evaluación en otra fecha, la cual no será considerada como una instancia de recuperatorio acorde a la resolución vigente.

Artículo 61: El/la estudiante tiene derecho a participar en instancias culturales, deportivas y recreativas de la UNC. Podrá justificar inasistencias a clases teóricas, prácticas y/o exámenes en instancias de competencias pre-olímpicas (primer cuatrimestre) y olímpicas (segundo cuatrimestre) de la UNC con certificaciones solicitadas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Decl. HCS 8/2009).

7. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de trabajos prácticos y exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así tampoco obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc).

Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles y equipos de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Cine y Tv, y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento

8. Cronograma Tentativo de desarrollo de Unidades, TPs y Evaluaciones (Puede sufrir modificaciones en función a eventos que se susciten en el año o por necesidades del curso)

Mes	Teórico	Práctico
Marzo	Inicio de clase. Presentación de la materia, clase informativa sobre modalidad de trabajo presencial y por aula virtual, fechas de parciales. Unidad Nº 1: definición de sonido, características del medio. Análisis de ejemplos Sonido Fenómeno Físico	Organización de Comisiones. Información para estudiantes *Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad.* Inscripción a Comisiones de Trabajos Prácticos por aula virtual.
Abril	Unidad Nº 1: Sonido Fenómeno Físico	Trabajo Práctico Nº 1 A.
	Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Perceptivo	Trabajo Práctico Nº 1 B.
	Unidad Nº 1 y 2: Interrelaciones. Percepción de fuentes sonoras en el espacio.	Introducción a Trabajo Práctico Nº 1.
	Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de Sonido - Componentes.	Plenario - Actividad presencial obligatoria, trabajo en grupos de estudiantes. Unidad Nº 4: Configuración de CEA. Introducción a la grabación de sonido directo en rodaje.
	Unidad Nº 4: Micrófonos (1ª parte)	Plenario - Unidad Nº 4: Sistemas de grabación: Formatos y soportes, configuraciones de CEAS
Mayo	Unidad Nº 4: Micrófonos (2ª parte). Comparación entre escucha humana y captación microfónica.	Trabajo Práctico Nº 2.
	Unidad Nº 4: Mesas de Mezcla - Audio Digital	
	Exámenes turno de Mayo	
	Unidad Nº 4: Sistemas de monitoreo y control de la señal de audio	
Junio	Parcial Nº 1	
	Unidad Nº 3: Acústica Arquitectónica - Materiales para el tratamiento acústico de recintos (1º parte)	Clase teórico-Práctica - estaciones de trabajo - registro en diferentes espacios
	Unidad Nº 3: Acústica Arquitectónica - Materiales para el tratamiento acústico de recintos (2º parte)	Trabajo Práctico Nº 3.
	Unidad Nº 3: Campo sonoro - Planos Sonoros	
Julio	Recuperatorio Parcial Nº 1	Trabajo Práctico Nº 4. Entrega de recuperatorios de todos los Trabajos Prácticos del 1º cuatrimestre
	6 al 18 RECESO INVERNAL	
	Exámenes turno de Julio	

	Inicio de clases del 2º cuatrimestre. Unidad Nº 6: Topofonía. Ubicación de la fuente sonora en función al marco visual (1º parte)	Reorganización de comisiones Atención de casos especiales
Agosto	Unidad Nº 6: Ubicación de la fuente sonora en función al marco visual - Auricularización (2º parte)	Trabajo Práctico Nº 5: Trabajo final integrador
	Unidad Nº 6: Topofonía. Ubicación de la fuente sonora en función del marco visual - Auricularización (3º parte)	
	Unidad Nº 6: Banda Sonora (1º parte)	
	Unidad Nº 6: Banda Sonora (2º parte)	
Septiembre	Unidad Nº 6: Banda Sonora (3º parte)	
	Unidad Nº 6: Banda Sonora (4º parte)	
	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla (1º parte)	
	Exámenes turno especial de Septiembre	
	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla (2º parte)	
Octubre	Parcial Nº 2 (Temas: Acústica Arquitectónica; Campo Sonoro; Planos Sonoros; Topofonía; Auricularización; contenidos de índole práctico)	
	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla (3º parte)	
	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla (4º parte)	
	Parcial Nº 3 - On line (domiciliario. Temas: Banda sonora - relación con el campo/ fuera de campo)	
Noviembre	Recuperatorio Parcial Nº 2	
	Finalización de clases - Clase de cierre integradora Atención de casos especiales	
	Exámenes turno de Noviembre	
Diciembre	Exámenes turno de Noviembre	

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481721-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4003 Sonido I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:20:50 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:20:56 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, PLAN 2018

Asignatura: ARTE Y MODERNIDAD

Equipo Docente:
Cristina Andrea Siragusa
Distribución horaria: Jueves de 14 a 17 hs.

Consultas por Aula Virtual

PROGRAMA

En la actualidad nos encontramos permanentemente impactados por diversas modalidades y materialidades de una *audiovisualidad* que continúa expandiéndose articulando (y complejizando) nuestra experiencia del mundo y de nosotros mismos. La asignatura *Arte y Modernidad* nos permite iniciar un itinerario para la reflexión acerca de las relaciones entre el Arte (y las disciplinas artísticas) con la Modernidad (como período) considerando los procesos de transformación que conmocionaron Occidente en distintos tiempos y con diversos alcances en un arco que incluye el Renacimiento hasta las Vanguardias.
En el Plan de Estudios 2019 de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, esta asignatura se ubica en el comienzo de un trayecto que involucra a múltilples espacios académicos dentro del Plan de Estudio vinculados a saberes específicos de los estudios teóricos, históricos y culturales. Al tiempo que proporciona, desde un ejercicio de (re)conocimiento de artistas, estilos y obras, una oportunidad para sentirse interpelados sensible y estéticamente, experiencia que puede nutrir la propia imaginación artística a los fines de aplicarla a las prácticas realizativas concretas dentro de la Carrera.

Este espacio curricular, entonces, ha sido concebido como un ámbito de reflexividad para la puesta en diálogo de saberes estéticos y socio-culturales compartiendo criterios analíticos que atiendan a la diversidad de los lenguajes artísticos y las variantes con las que se ligan con la audiovisualidad. De este modo, *Arte y Modernidad* nos permite recorrer prácticas e imaginarios acerca del arte, de los procesos de creación y del artista como sujeto, en el marco de un período que implicó una transformación sustancial en la comprensión del mundo desde una representación racionalizadora.

Para Nicolás Casullo se genera en la Modernidad una nueva *cosmovisión* global en la que se instalan *grandes relatos* acerca de cuestiones sociales, políticas, religiosas y culturales que aluden a ideas como las de *igualdad, revolución, democracia,* entre otras. Se instituye no

sólo una nueva manera de pensar al hombre, a la *naturaleza* y a la *sociedad,* sino también que esos discursos refieren a un proceso "esperanzador" otorgándole a la Historia un sentido, mientras se puede observar cómo irrumpe la Ciudad en tanto espacio de organización de la vida, la Ciencia articulando una nueva manera de pensar y de actuar sobre el mundo (físico, social, cultural) y el campo artístico en el Occidente europeo transformándose de manera impactante. Ese recorrido lo desarrollaremos a partir de un conjunto de *escenas* que nos permitirán centrar la mirada (perceptiva, sensible e intelectual) en algunos puntos de esta enorme y compleja constelación conformada por acontecimientos, prácticas artísticas, sentido del arte y artistas procedentes de diversos lugares de Europa y de heterogéneas disciplinas artísticas.

1- Objetivos:

Introducir a los estudiantes en los debates acerca de las transformaciones sociales, culturales, políticas y artísticas que se experimentaron en Europa durante la Modernidad y que permitieron configurar regímenes de percepción, de sensibilidad e imaginarios acerca del hombre y del mundo.

Explorar los aportes específicos y las relaciones entre distintas disciplinas artísticas con el surgimiento de la imagen en movimiento y la constitución del cine en su devenir histórico.

Identificar los contextos socio-culturales y las particularidades de la imagen en movimiento para debatir acerca de los inicios del cine como medio artístico.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

[I] Arte (y) Modernidad

Unidad 1: Botticelli y Duchamp en pantalla dividida

El nacimiento de Venus (Botticelli), *La fuente* (Duchamp) y la pregunta fundante: *¿Cuándo hay arte?* Problematizaciones acerca de los rasgos definitorios sobre el concepto de arte: a) la producción de *belleza*; b) la representación de la *realidad*; c) la creación de *formas*; d) la *expresividad*; e) la producción de la *experiencia estética*; f) la producción de un *choque* (Oliveras). El *séptimo arte* y la interrogación acerca del estatuto del cine como arte en los orígenes de la imagen en movimiento.

Unidad 2: Un mundo y un tiempo profundamente conmocionados: la Modernidad europea

Concebir la *Modernidad* como época, estructura institucional, discurso y como experiencia. Los procesos de autonomización del conocimiento del mundo y del hombre. El entramado de racionalización que representa la Modernidad: objetivización de la historia, el optimismo de la Ilustración y subjetividad moderna. Una nueva concepción del mundo a partir de las transformaciones socio-políticas y culturales: urbanización, industrialización, configuración de los Estados nación, consolidación de la burguesía y secularización.

[II] Arte (en la) Modernidad

Unidad 3: De la mirada extásica (medieval) a la mirada estética en la Modernidad (revisiones del Renacimiento y del Barroco)

Un mundo que se descubre y se experimenta desde la Ciencia, la Técnica y el Comercio. Aprender y Practicar las artes: los *talleres*. La emancipación del artista de los gremios. El descubrimiento de la figura del *genio.* El inicio de una concepción *naturalista* y *científica* del mundo. La *ilusión de realidad* y *su construcc*ión formal. La imagen espacial: la perspectiva lineal y la atmosférica. El espacio interno en la pintura. La *ilusión de realidad* y *su construcc*ión formal (la perspectiva y el estudio de la anatomía humana). Acercamientos y distanciamientos al arte clásico de la Antigüedad.

Arte (para el) Poder: el trabajo por encargo y la figura del *mecenazgo*. Arte y (re)presentación del poder: acerca de los estilos y las estéticas en tiempos de Reforma (la imagen despojada) y Contrarreforma (la imagen espectacular). La *obra de arte total* como preocupación (la ópera). Escrituras: dibujos, bocetos y notas como documentación del proceso artístico.

Unidad 4: Tiempos de Revolución(es)

La *revolución francesa* y la reorganización política-social y artística de Europa en el siglo XVIII. La Ilustración: razón y progreso como idearios políticos, filosóficos y científicos. La *revolución industrial* y la consolidación de la buguesía. Transformaciones arquitectónicas de las ciudades: el hierro.

El retorno del arte greco-romano (clacisismo) y su distanciamiento (romanticismo). Nuevos registros sonoros en el arte y la ampliación perceptiva y sensible: las orquestas y las sinfonías como formas emblemáticas en la música. Nuevos regímenes artísticos para construir *nación* y para expresar la *subjetividad individual.* La idea de *lo sublime* en el Romanticismo.

Unidad 5: La *mirada* transformada: acerca de la fotografía, los juguetes ópticos y las primeras expresiones cinematográficas

Tiempos de “inventos” y transformaciones en los gustos y prácticas culturales. La *masa* como experiencia subjetiva: acerca de la sociedad y cultura de masas. La construcción de una nueva *mirada* desde dispositivos que renuevan perceptiva y sensiblemente la imagen fija y en movimiento. La imagen “se mueve” (y el ojo también): entre ilusión de realidad y espectáculos de atracciones. La imagen sintética y la imagen analógica. Orígenes entramados: vínculos entre la fotografía /el cine / la animación y otras disciplinas artísticas. Los aportes de los hermanos Lumière, Edison y Meliés. Un nuevo espectador: del interés por las imágenes (fascinación) hacia el relato. El cine: ¿la obra de arte total?

Unidad 6: Vanguardias políticas y artísticas

La experiencia de la Modernidad como *crisis*. Las vanguardias como fenómenos políticos, socio-culturales y artísticos. La ruptura con el Arte burgués y la desacralización del arte. La vinculación Arte, Cultura y Política para orientar el análisis de las diversas corrientes

consideradas como vanguardias. Las vanguardias artísticas como experiencia colectiva. Los *manifiestos* como modos de comunicar el posicionamiento del artista en relación a la Sociedad, el Arte y las Artes.

3- Bibliografía obligatoria.

Unidad 1

Oliveras Elena (2004) *Estética. La cuestión del arte*, Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 63 – 70.

Rancière Jacques (2013) *Aisthesis. Escenas del régimen estético del arte*, Bordes Manantial, Buenos Aires, pp. 9 – 16.

Canudo Ricciotto (1914) *El manifiesto de las siete artes,* En Thevenet y Romanguera (comps.) *Textos y manifiestos del cine*, Cátedra, Madrid, 1998.

Sorlin Pierre (2004) "El séptimo arte… y los otros: la cuestión de la estética", En *El "siglo" de la imagen analógica. Los hijos de Nadar*, La Marca Editora, Buenos Aires, pp. 179 – 184.

Unidad 2

Brunner Joaquín José (2002) *Modernidad*, En Carlos Altamirano (director) *Términos críticos de sociología de la* cultura, Paidós, Buenos Aires, pp. 173 – 180.

Casullo Nicolás (2001) *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad,* Eudeba, Buenos Aires, pp. 9 – 22.

Unidad 3

Edgerton, S. Y. (2002) "Arte y ciencia. La visión del Renacimiento", *Contactos*, 46, pp 15-26.

Gombrich Ernst (2004), *La historia del* arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "La consecución de la armonía. Toscana y Roma, primera mitad del siglo XVI", Cap. "El poder y la gloria II".

Hauser Arnold (1998) *Historia social de la literatura y el arte. Desde la prehistoria hasta el Barroco Vol 1*, Editorial Debate, Madrid, Cap. "Posición social del artista en el Renacimiento".

Unidad 4

Forster Ricardo (2001) En Casullo Nicolás *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad,* Eudeba, Buenos Aires, pp. 241 – 254.

Gombrich Ernst (2004), *La historia del* arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "La edad de la razón".

Unidad 5

De Fleur Melvin y Sandra Ball-Rokeach (1993) *Teorías de la Comunicación de Masas*, Paidós, Barcelona, Cap. 3 "El desarrollo del cine".

Sorlin Pierre (2004) "Una nueva concepción del mundo", En *El "siglo" de la imagen analógica. Los hijos de Nadar*, La Marca Editora, Buenos Aires, pp. 9 – 24.

Unidad 6

Casullo Nicolás (2001) *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad,* Eudeba, Buenos Aires, pp. 65 – 94.

Gombrich Ernst (2004), *La historia del* arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "En busca de nuevas concepciones" y "Arte experimental".

4- Bibliografía Ampliatoria

Dall'Asta Mónica (1998) "El cine como arte. Los primeros manifiestos y las relaciones com las demás expresiones artísticas". En Jenaro Talens y Santos Zunzunegui (ed.) *Historia general del cine. Europa 1908-1918 Volumen III*, Cátedra, Madrid.

Hauser Arnold (1998) *Historia social de la literatura y el arte desde la prehistoria hasta el barroco*, Debate, Madrid.

Hauser Arnold (2002) *Historia social de la literatura y el arte desde el Rococó hasta la época del cine*, Debate, Madrid.

La Ferla Jorge comp. (2008) *Artes y medios audiovisuales: un estado de situación II: las prácticas mediáticas pre digitales y post analógicas,* Aurelia Rivera: Nueva Librería, Buenos Aires.

Tatarkiewicz Wladislaw (2001) *Historia de seis ideas*, Tecnos Colección Metrópolis, Madrid

5- Propuesta metodológica:

En término de la dinámica de trabajo general se contempla implementar las siguientes modalidades de dictado de Arte y Modernidad:
Clases teóricas – expositivas: Se iniciará al estudiante en cada uno de los ejes temáticos a partir de una explicación de la problemática y los núcleos centrales de la propuesta teórica, tras lo cual se generará una instancia de reflexión sobre las distintas cuestiones abordadas.
Clases prácticas de análisis y discusión: Se realizarán prácticas grupales a partir de la discusión áulica del material audiovisual provisto por la cátedra relacionado que el estudiante deberá visionar con anterioridad. A los fines orientar la dinámica de trabajo se elaborarán objetivos operativos y guías de trabajo que estarán disponibles en el aula virtual junto con el detalle del material didáctico audiovisual específico de cada encuentro. Posteriormente se sintetizará de manera estructurada el debate del grupo, a partir de la puesta en común de lo producido, integrando los aportes más significativos.

Horarios de consulta: para la ampliación y la revisión de los temas abordados en teóricos y prácticos.
Se busca motivar la participación de los estudiantes, por lo que la docente indicará los materiales de lectura y presentará las guías de trabajo con antelación para que los mismos puedan llevar un ritmo de estudio y reflexión en forma continua y activa. En relación a los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante, permanentemente se está actualizando el *aula virtual* de la cátedra a los fines de proveer: a) bibliografía digitalizada; b) links para el acceso a los recursos audiovisuales para la

enseñanza; c) guías para la elaboración de los Trabajos Prácticos; d) temarios de las clases teórica y prácticas; e) información sobre espacios de exhibición audiovisual, fundamentalmente de Córdoba, para fomentar la participación; entre otras cuestiones.

6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Se realizarán dos (2) trabajos prácticos evaluables (TP) – uno áulico y outro exta-áulico – de carácter grupal y un (1) parcial escrito individual y presencial. La cátedra designará oportunamente las fechas de recuperatorios de los trabajos prácticos y de los parciales; y se reprogramarán las evaluaciones con los estudiantes trabajadores o con familiares a cargo. El estudiante puede recuperar por inasistencia o aplazo un (1) Trabajo Práctico y el Parcial.

7- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente).

Será considerado Estudiante **Promocional** quien apruebe el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); quien apruebe la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se puede recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. El estudiante rendirá un Coloquio final para aprobar la asignatura.

Será considerado Estudiante **Regular** quien apruebe el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se pueden recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

El estudiante puede rendir como **Libre** la asignatura presentándose al Examen donde se iniciará con una evaluación escrita individual, en función del resultado obtenido puede (o no) pasar a una instancia de examen oral.

8- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/ o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se recomienda al estudiante desarrollar una práctica comprometida en su participación académica en el dictado de la asignatura. Es indispensable el visionado de los recursos audiovisules para la enseñanza y la lectura atenta del material bibliográfico. También se recomienda un seguimiento continuo del aula virtual y la asistencia a los horarios de consulta para resolver las dudas que le surjan del proceso de aprendizaje.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Marzo (2 clases)	Desarrollo de la Unidad N°1
Abril (4 clases)	Desarrollo de la Unidad N°2 y N°3. Trabajo Práctico N°1
Mayo (3 clases)	Desarrollo de la Unidad N°3 y N°4. Trabajo Práctico N°2
Junio (4 clases)	Desarrollo de la Unidad N°5 y 6. Parcial N°1
Julio (1 clase)	Parcial (Recuperatorio)

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481733-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4004 Arte y Modernidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:22:25 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:22:32 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico de Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales – Plan 2019
Asignatura: HISTORIA DEL CINE Y LAS ARTES AUDIOVISUALES

Equipo Docente:

- Profesores:
  - Prof. Titular: Mgtr. Pedro A. Klimovsky – (Actividad complementaria en Arte y Modernidad en el 1er. Cuatrimestre – Actividad complementaria en Análisis y Crítica 2do cuatrimestre)
  - Prof. Asistente: Mgtr. Pedro Sorrentino
  - Prof. Asistente: Mgtr. Martín Iparraguirre

- Docentes con Carga complementaria:
  - Prof. Titular: Dr. Agustín Berti

- Ay. Alumno: Berlaffa, Mateo
- Adscripta: Lic. Lipoma, Alejandra

Distribución Horaria
Turno único: jueves de 14 a 17 h.
Consultas por el Aula Virtual

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura ofrece a los alumnos una visión general introductoria de la Historia del Cine y las artes audiovisuales, desde sus orígenes a la actualidad. Comenzando por el cine mudo y pasando por los principales periodos, tomando de referencia el canon clásico Europeo/Americano fundamentalmente, ya que existe una materia específica de cine y TV latinoamericanos y argentinos.

La perspectiva de la cátedra es fundamentalmente Socio-Histórica, con lo cual se pretende que los alumnos adquieran los elementos mínimos para comprender que las características estilísticas y las condiciones de producción de las cinematografías más reconocida en la historia están fuertemente relacionadas con las situaciones y los conflictos sociales, políticos y estéticos que caracterizan las diversas etapas.

2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la adquisición de los conocimientos básicos de la historia y del desarrollo de la cinematografía y de su lenguaje.
- Proponer una mirada de la historia del cine y las artes audiovisuales en un marco más general del desarrollo sociocultural y político que acompañaron la aparición y desarrollo de la industria cinematográfica y del cine como arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la investigación de las diversas concepciones teóricas desarrolladas alrededor del cine como nuevo arte y de los estilos y producciones que dieron lugar.
- Fomentar el desarrollo de criterios realizativos a partir del conocimiento de los estilos y corrientes de las distintas épocas y nacionalidades.
- Promover la búsqueda del conocimiento histórico, en este caso del cine y el audiovisual en particular, tras la hipótesis de que este conocimiento acrecienta las posibilidades de comprensión y disfrute de las obras y además es una herramienta clave para tratar de elucidar las complejidades del mundo en el que vivimos

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Orígenes del cine.

El Nacimiento del cine: El Salon Indien: Los Lumière – Melies – Orígenes en USA: Edison – Desarrollo de un lenguaje y modo de expresión "Primitivo": Melies, la Escuela de Brighton; Ferdinand Zecca, Louis Feullade, Alice Guy, Edwin Porter. –
Las Empresas: Pathe; Gaumont - La Guerra de los Trust y el Nacimiento de Hollywood
Del entretenimiento al arte: El film d´art - La épica italiana, luces y sombras danesas. –
El slapstick: Max Linder, Mack Sennett, el “primer” Chaplin.
Griffith.: La constitución de un nuevo “Lenguaje”. El Modo de Representación Institucional (MRI) - La búsqueda de la legitimidad y la consolidación del cine Narrativo

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

Cortos de los Hermanos Lumière – Cortos de Méliès (Viaje a la luna y otros) – Cortos de E. Porter (The Great Train Robbery (El gran robo al tren) y otros) – Escuela de Brighton (Diversos cortos) – Cortos diversos de D. W. Griffith (por ejemplo The Sealed Room / La

habitación clausurada - A Corner in Wheat - The Mothering Heart / Corazón maternal y otros cortos).
The Birth of a Nation (El nacimiento de una nación) de D. W. Grifith.

Unidad 2: Una era de revoluciones

Las vanguardias: La revolución en la calle y la revolución en el arte.
El Expresionismo alemán: Wiene, Murnau, Lang, Pabst.
Realismo soviético (El cine militante, no el realismo socialista): Vertov, Eisenstein, Pudovkin, Dovjenko.
Impresionismo francés: Delluc, Dulac, Epstein.
El preciosismo danés: Carl T. Dreyer
Manifiestos y Primeras Teorías del cine. Canudo, Delluc, Epstein, Eisenstein.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Selección de textos sobre las primeras vanguardias y teorías del cine provisto por la cátedra.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

El gabinete del Dr. Caligari – Robert Wiene
El último o La última Carcajada – F.W. Murnau
Metrópolis - Fritz Lang
Bronenosets Potemkin (El acorazado Potemkin) - S.M. Eisenstein
La madre - Vsevolod Pudovkin

Unidad 3: Nace un gigante

Otra revolución: El nacimiento del sonoro. La re-configuración de un lenguaje
El Cine Norteamericano: Hollywood y el desarrollo de las grandes empresas.
El establecimiento de un modo de producción. El Star System. La Constitución y consolidación de los géneros.
El cine clásico: Capra, Hawks, Cukor, Vidor, Ford, etc.
Antes de la Guerra: Realismo poético: Renoir, Vigo, Carné, Clair, Dreyer.
La guerra y la decadencia del cine europeo - El cine del Faccio y del Reich

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFIA OBLIGATORIA

M – Fritz Lang
El Ángel azul – Joseph von Sterngerg
Cantando bajo la lluvia – Stanley Donen, Gene Kelly (Esta película corresponde a otro período histórico pero tematiza los conflictos y los cambios que significó la aparición del sonoro en el cine).
El muelle de las brumas – Marcel Carné
Mr. Deeds Goes to Town / El secreto de vivir – Frank Capra
El mago de Oz – Victor Fleming
La diligencia – John Ford

Unidad 4: Guerra y pos-guerra

La Guerra y la posguerra en USA – Fisuras del clasicismo: Kane – Welles
La Serie Negra.
El Neorrealismo italiano: Rossellini, De Sica, Visconti.
El macartismo y la caza de brujas en Hollywood (Una película Macabra)
Rupturas con el clasicismo (Manierismo) - La generación perdida.
Los nuevos cines: La Nouvelle Vague: Godard, Truffaut, Chabrol, Rohmer.
Free Cinema Inglés. Nuevo cine alemán.
Inclasificables: Bergman, Fellini, Visconti, Antonioni, Pasolini.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

El ciudadano Kane – Orson Welles
Casablanca – Michael Curtiz
El halcón maltés – John Huston
Ladrón de bicicletas – Vittorio De Sica
Roma ciudad Abierta – Roberto Rossellini
La Strada – Federico Fellini
Hiroshima mi amor – Alain Resnais
El desprecio – Jean Luc Godard
Extraños en el paraíso – Jim Jarmush
Terciopelo Azul – David Lynch

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Cine contemporáneo; Gómez Tarín, Francisco Javier- https://es.scribd.com/document/86201396/CINE-CONTEMPORANEO-2 (Febrero 2017)
- El Cine Clásico de Hollywood; Bordwell, D.; Thompsom, K. y Staiger, J.; Ed. Paidos; 1997.
- El Tragaluz del Infinito; Burch, Noel; Ed. Cátedra; 1995.
- Historia del Cine Mundial; Sadoul, George; Ed. Siglo XXI, 1985.
- Historia General del Cine; VV.AA., tomos I al XII , Ed. Cátedra, 1995.
- Hollywood: El Sistema de Estudios; Gomery, Douglas; Ed. Verdoux; 1991.
- La Cultura del Cine; Benet, Vicente J.; Paidos Comunicación, 2004.
- Teoría y Práctica de la Historia del Cine, Allen, Robert y Gomery, Douglas; Paidós Comunicación, 1995.

6- Propuesta metodológica:

Las clases incluyen clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se desarrollan los conceptos y las caracterizaciones de distintas épocas y/o corrientes o movimientos cinematográficos. Se explican los temas claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

En las clases prácticas se analiza material proyectado en clase o del que se solicitó su previo visionado. Allí se explica la implementación y modos de ejecución de prácticos que deberán realizar los alumnos para cumplimentar las condiciones de regularización o promoción de la materia.

Se utiliza el aula virtual de la materia como apoyo administrativo y didáctico. Por su medio se canaliza la información y las actividades prácticas. También como modo de enviar links de textos y de materiales audiovisuales para ver disponible en la web.

Cronograma desarrollado (tentativo):

- **3 de septiembre**: Presentación de la materia: Repaso de elementos de la Unidad 1, recientemente vistos en Arte y Modernidad. – Los Pioneros… hasta al MPPC (1908).
- **10 de septiembre:** Griffith: Vida y obra – Humor en el cine: de Max Linder a Chaplin (El Slaptick). Se completa (Unidad 1). Expresionismo Alemán (Inicia Unidad 2)
- **17 de septiembre:** Cine Soviético – **Presentación del práctico línea de tiempo Evaluable.**
- **24 de septiembre:** Impresionismo Francés (Fin Unidad 2) – Hollywood y el Sonido (Inicio Unidad 3).
- **01 de octubre:** Hollywood – El New Deal – "Los clásicos": El *Star-system* y los géneros (Unidad 3) - Realismo poético francés (Fin Unidad 3).
- **08 de octubre:** La 2da Guerra, la decadencia europea – Orson Welles - Policial negro americano (Inicio Unidad 4). **Revisión y repaso de la presentación del práctico línea de tiempo.**
- **15 de octubre:** Exámenes Septiembre
- **22 de octubre:** Neorrealismo Italiano - El cine de los 50 – El macartismo (Unidad 4) **Entregan práctico de línea de tiempo On-line.**
- **5 de noviembre:** Pre-modernidad y modernidad en el cine europeo – De Bergman a la *Nueva Ola* (unidad 4)
- **12 de noviembre:** Modernidad en Hollywood (Fin unidad 4) **Entregan recuperatorio. del práctico de línea de tiempo On-line.**
- **19 de noviembre: Parcial.**
- **26 de noviembre: Recuperatorio del Parcial.**

7- /Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

- Se realizan dos evaluaciones escritas en el cuatrimestre, una práctica y otra teórica, con sus correspondientes instancias de recuperación.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

La cátedra considerará ALUMNOS REGULARES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre haya asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos** y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas con **cuatro (4) como mínimo.**

La cátedra considerará ALUMNOS PROMOCIONALES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre, hayan asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos**, y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas **con promedio de 7 o mayor,** sacando **6 como mínimo** en la instancia práctica y **no menos de 7 en el parcial.**

Los alumnos regulares se examinarán **rindiendo 3 (tres) temas** desarrollados en las clases teóricas durante el cursado regular de la materia.

Los alumnos libres se examinarán **rindiendo 5 (cinco) de los temas** desarrollados en clase teóricas durante el cursado regular de la materia.

9- Recomendaciones de cursada: Se recomienda tener aprobado el Cursillo de Ingreso. Se recomienda tener regular la materia Arte y Modernidad.-

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

NO CORRESPONDE

Mgtr. Pedro A. Klimovsky

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481740-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4005 Historia del Cine y las Artes Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:23:52 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:23:58 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y Tv

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, **PLAN 2018**

Asignatura: NARRATIVA AUDIOVISUAL

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular Adjunto Se.(a cargo): Lic. Eduardo Schoenemann

Prof. Asistente (Semi): Lic. Cecilia Dell´Aringa

Prof. Asistente (Simple): Lic. Laura Romani

Prof. Ayudante B: Lic. Celeste Marocco

Profesores Adscriptos: LIc. Ayelén Ferrini; Lic. Luis E.Imoff; LIc. María Sol Rassi

Distribución Horaria

Clases teóricas:

Las clases teóricas se dictan en dos horarios: lunes de 10 a 12 y martes de 14 a 16 hs.

Trabajos Prácticos:

Las clases prácticas se dictan en cuatro horarios:
LUNES: 12 a 14 (COMISIONES 1 Y 2), y 14 a 16 (COMISIONES 3 Y 4)
MARTES: 16 a 18 (COMISIONES 5 Y 6) y 18 a 20 (COMISIONES 7, 8 Y 9).

Atención de alumnos: La cátedra ofrece la posibilidad de consulta presencial con los profesores en los horarios establecidos en el aula virtual. Se ofrece además la posibilidad de consulta a través del aula virtual.

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

PROGRAMA

1- Fundamentación

Para la elaboración del presente programa se ha tenido en cuenta, por un lado, la inserción de la asignatura en el plan de estudios, como materia de primer año; por otro, el hecho de constituir la primera materia que desarrolla problemáticas de índole teórica, por lo que no se presuponen conocimientos previos por parte de los estudiantes

En función de lo anterior, el programa busca proporcionar una introducción general a la problemática de la narratividad en general y de la narrativa audiovisual en particular, a la vez que conceptos generales que sirvan tanto para el análisis de discursos audiovisuales como para su producción. En este sentido se propone su articulación con la materia realizativa del mismo año (RAV I) y con las posteriores: "Análisis y Crítica" y "Guión".

2- Objetivos

- Adquirir conceptos y herramientas que resulten de utilidad tanto para el análisis como para la creación de textos fílmicos.

3- Contenidos y bibliografía obligatoria por unidades

UNIDAD 1: LA NARRATIVIDAD DEL FILM

Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación.
Cine narrativo y No-narrativo.
El relato cinematográfico.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 1 (La narratividad del film) y 2 (El relato cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 3: "Cine y Narración".
GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 1: "Cine y relato".
BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: Sistemas formales no narrativos.

UNIDAD 2: ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN: TIEMPO, ESPACIO Y PERSONAJE

Tiempo y espacio como colocación: el anclaje extratextual y la función de referencia.
La construcción de la diégesis.
La teoría del personaje. Ruptura con la asociación personaje = persona.
La forma del personaje. Caracterización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 3 (La construcción de la diégesis) y Capítulo 4 (El personaje).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 1: "El film como representación visual y sonora".
BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio fílmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.
DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid. Pp. 169-209. Tema 5. El proceso narrativo II: el personaje.

UNIDAD 3: LA ESTRUCTURA NARRATIVA

Las funciones.
Diversos modelos de estructuras narrativas.
Propuesta de análisis.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 5 (La estructura narrativa).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

UNIDAD 4: LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRÁFICA

Enunciación y enunciado.
La problemática de la enunciación audiovisual.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 6 (La problemática de la enunciación audiovisual).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.
GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 2: "Enunciación y narración".

UNIDAD 5: LA CONSTRUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL ESPACIO

El espacio en el cine: Espacio representado y espacio no mostrado.
Tipología de relaciones espaciales.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 7 (La construcción cinematográfica del espacio).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

GAUDREAULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 4: "El espacio del relato cinematográfico".
CASETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 6: EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE

La organización del tiempo en el relato.
Las categorías propuestas por Gerard Genette: Orden, Duración y Frecuencia.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 8 (El tratamiento del tiempo en el cine).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
GAUDREAULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 5: "Temporalidad narrativa y cine".
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 7: FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA

Enunciación, narración, focalización.
El relato no focalizado. La focalización espectatorial.
Focalización interna: fija, variable o múltiple.
Focalización restringida (o externa).
Punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 9 (Focalización y punto de vista).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 6: "El punto de vista".
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 8: LA ESTRUCTURA DEL RELATO

La forma clásica del cine: la estructura de tres actos
El Paradigma de Syd Field
Estructuras alternativas
La estructura del corto

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa audiovisual*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 10 (La estructura del relato).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

FIELD, Syd (2000), *El libro del guion: Fundamentos de la escritura de guiones*, Plot Ediciones, Madrid.
ICKOWICZ, Luisa Irene (2008), *En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes*, Paidos, Buenos Aires.
RAMOS, Jesús y MARIMÓN, Joan (2003) *Diccionario incompleto del guión* audiovisual, Editorial Océano, Madrid.

UNIDAD 9: LOS GÉNEROS CINEMATOGRÁFICOS

Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración.
Los diferentes géneros cinematográficos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 11 (Los géneros cinematográficos).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

ALTMAN, Rick (2000): *Los Géneros Cinematográficos*. Paidós. Barcelona, España.
ROMAGUERA I RAMIÓ, Joaquim (1991), *El lenguaje cinematográfico*: *gramática, géneros, estilos y materiales*, Ediciones de la Torre, Madrid.

UNIDAD 10: LA PROBLEMÁTICA DE LA ADAPTACIÓN

Discurso literario y discurso cinematográfico.
Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 12 (Discurso Literario. Discurso cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en Comunicar, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.
FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

4- **Bibliografía General**

La Cátedra ha elaborado un manual (*Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba, 1ra edición 2011, 2da edición 2012, Reimpresión 2013) que desarrolla la base teórica del presente programa. La bibliografía que se reseña abajo está compuesta por textos complementarios. Dicha publicación está disponible en pdf

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona.
BARTHES, R. et al. (1982) *Análisis estructural del relato*, Premia Editora, Puebla.
BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio fílmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.
BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. [1979] *Film Art. An Introduction*, McGraw-Hill, Londres.

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

BORDWELL, D, (1995) *La narración en el cine de ficción*, Paidós, Barcelona. [1985] *Narration in the fiction film*, Routledge, Londres.
CASETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires. [1990] *Analisi del Film*, Bompiani, Milán.
CASETTI, Francesco (1994) *Teorías del cine*, Cátedra, Madrid. [1993] Bompiani, Milán.
DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid.
FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.
GAUDREAULT, André y François JOST [1990], *Le récit cinématographique*, Éditions Nathan, París. Hay traducción castellana: *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona, 1995.
GENETTE, Gerard (1972), *Figures III*, Seuil, París. (Traducción de la cátedra de Metodología del Estudio Literario II), mimeo, Universidad Nacional de Córdoba.
HAMON, P. "Para un estatuto semiológico del personaje" ("Pour un statut sémiologique du personnage") in BARTHES, R. al. *Poétique du récit*. Paris, Seuil, 1977. Traducción de Danuta Teresa Mozejko de Costa. Mimeo.
METZ, Christian (1972), *Ensayos sobre la significación en el cine*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
METZ, Christian (1973) *Lenguaje y Cine*, Planeta, Barcelona.
MITRY, Jean (1990) *La semiología en tela de juicio (cine y lenguaje)*; Akal Comunicación, Madrid.
PROPP, V (1972) *Morfología del Cuento*, Juan Goyanarte Editor, Buenos Aires.
RODRÍGUEZ MARTÍN, María Elena, "Teorías sobre adaptación cinematográfica", en *El Cuento en red: Estudios sobre la Ficción Breve*, Revista Digital, año: 2005, Número: 12 Dedicado a: El Cuento y el Cine.
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.

5- **Propuesta metodológica:**

Clases teóricas en las que se expondrán los marcos teóricos y conceptuales para comprender los conceptos y teorías estudiados. La asistencia no es obligatoria pero sí lo es el conocimiento de los contenidos dictados. Estos serán subidos al aula virtual con posterioridad al dictado de la clase.
Clases prácticas de discusión y/o aplicación de las teorías y conceptos desarrollados. Para éstas, la lectura de la bibliografía obligatoria es fundamental. En estas clases se trabajará sobre la puesta en práctica y ejemplificación de los contenidos dictados y sobre breves ejercicios de creación. Una vez realizada la instancia de ejemplificación habrá una instancia evaluativa. Para los contenidos específicos, ver cronograma.

Evaluación

Dos evaluaciones parciales de carácter individual presencial correspondiente a contenidos teóricos. Las fechas establecidas son:

Los exámenes parciales se tomarán por aula virtual en horario a definir. Se podrán recuperar ambos parciales, ya sea para acceder a la condición de alumno regular o promocional.

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

La instancia práctica será evaluada en cuatro trabajos prácticos, según distintas modalidades, con posibilidad de recuperación de uno de estos.
Las fechas tentativas son:

6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según Reglamento de Alumnos 2018)**

Para acceder a la condición de *alumno promocional* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar 3 de los 4 trabajos prácticos evaluables.
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Asistir al 80 % de las clases prácticas.

Para acceder a la condición de *alumno regular* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar 3 de los 4 trabajos prácticos evaluables.
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores 4 (cuatro)
- Asistir al 70 % de las clases prácticas.

Los alumnos que cumplan las condiciones para promocionar, no deben rendir examen final.
Los alumnos que rindan en condición de *regulares*, podrán optar por un examen escrito u oral en el que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.
Los alumnos que rindan en condición de *libres*, deberán presentar una carpeta con los trabajos prácticos que habilitará el acceso a la instancia oral en la que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.
Las fechas de exámenes regulares y libres son las fijadas por Despacho de Alumnos.

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481750-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4006 Narrativa Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:26:06 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:26:12 -03'00'

PROGRAMA TÉCNICAS DE REGISTRO Y POSPRODUCCIÓN

Departamento Académico: CINE Y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales con título intermedio de Técnico Productor en Medios Audiovisuales, PLAN 2018

Asignatura: Técnicas de Registro y Posproducción

Equipo Docente:

- Profesores: Carlos Filippa, Gisela Hirschfeld, Angela Baulino

Distribución Horaria 48 horas - 3 horas semanales.

Teóricos: Aula Virtual, las clases se suben los días jueves a las 9:00 (constan de un powerpoint y un audio explicativo del mismo)

Prácticos: Aula Virtual, hay una reunión semanal los días martes a las 17:00. Los trabajos prácticos obligatorios se presentan a través del Aula Virtual.

Clases de consulta: Hay una clase de consulta por videoconferencia cada dos semanas de clases virtuales, con una duración aproximada de una hora y media.

Contenidos Mínimos

Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción audiovisual. Percepción audiovisual y factores de calidad. Cadena de producción audiovisual de imágenes electrónicas. Formatos y soportes de grabación. Conexiones. Transmisión de datos. Estaciones de edición. Evolución tecnológica de los sistemas de edición en video. Programas de edición. Modos de edición. Modelo de flujo de trabajo

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La materia “Técnicas de Registro, y Posproducción” fue introducida en el Plan de estudio pensando en el importante desarrollo que adquirió a fines de los años 80’ la producción audiovisual que utiliza tecnologías de formatos de almacenamiento por medios electrónicos y magnéticos. Este desarrollo facilitó la adquisición de “equipos rápidos, versátiles, prácticos, portátiles y de gran perfeccionamiento tecnológico (electrónico particularmente) que permitieron

facilidad y rapidez en la producción"[1] incorporando nuevas concepciones en lo estético, lo realizativo y en el ámbito de la producción.

Habría que considerar además, el abrumador desarrollo de la tecnología digital desde la década de los 90', especialmente importante en lo que hace al tratamiento de las señales audiovisuales, donde el uso cotidiano de los ordenadores se transforma en una herramienta fundamental de trabajo.

Por otra parte se trata de pensar la realización en video, no sólo como soporte de la producción para televisión (reportajes, programas grabados, etc.) sino como una herramienta para la elaboración de productos de la más diversa índole: Documentales (etnográficos, históricos, educativos, institucionales, turísticos, etc.), Cortometrajes (ficcionales, publicitarios, etc.), Trabajos Prácticos de diversas carreras, especialmente las relacionadas con la comunicación y la creación artística; que pueden ser difundidos a través de una gran pluralidad medios y ámbitos: internet, reproductores de DVD/Blue ray y televisores o proyectores; la red de televisión por aire, cable o satélite.

Entonces, la materia se plantea como una herramienta que ayude a identificar los requerimientos tecnológicos más adecuados para llevar adelante la realización de producciones audiovisuales, atendiendo a la particularidad de cada producto, haciendo hincapié en una concepción global de la producción en vídeo que tome en cuenta posibilidades y limitaciones de cada desarrollo tecnológico, parámetros de calidad, evaluación de costos, finalidad del mensaje a elaborar, ámbito de difusión, etc.

2- **Objetivos**

Objetivos Generales

- Comprender la importancia de una adecuada evaluación y selección de los recursos tecnológicos disponibles para la realización en video.
- Reconocer los diferentes ámbitos de difusión de las producciones en video y sus particularidades: festivales, salas comerciales, proyecciones alternativas, canales de televisión, portales de Internet.
- Desarrollar un sentido crítico con relación al uso de la tecnología.

Objetivos Específicos

Al finalizar la materia el alumno será capaz de:

- Establecer comparaciones entre los diferentes desarrollos tecnológicos actuales para la realización audiovisual.
- Manejar operativamente los parámetros técnicos para aplicarlos en la práctica profesional.
- Conocer configuraciones mínimas de requerimientos técnicos de equipamiento de producción y postproducción.

[1] Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Televisión de la UNC 1987.

- Identificar las principales prestaciones de los programas de edición y composición digital.
- Relacionar los contenidos de la materia y utilizarlos como herramienta complementaria de otras asignaturas.
- Identificar los diferentes ámbitos de difusión (local, nacional e internacional) de los productos audiovisuales elaborados en vídeo y sus características.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

Unidad Nº 1: Introducción: Breve historia de tecnología de producción audiovisual y Análisis de problemas de la percepción audiovisual humana.
Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine, televisión, video analógico y video digital. Principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno. Panorama de la tecnología disponible en Argentina para la producción audiovisual.
Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes; rango de frecuencias y rango dinámico de intensidad en el sonido. Parámetros principales de medición.

Unidad Nº 2: Adquisición electrónica de imágenes y tratamiento de la señal.
Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento analógico de la señal. Los sistemas PAL y NTSC. Instrumentos de análisis de la señal de imagen: el monitor de forma de onda.
La señal de video color: generación y codificación de la misma. Tipos de señales: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto.
Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video. Principales determinantes de la misma: número de pixeles, número de líneas, valores de cuantificación, tipo de codificación. Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Normativas de compresión 4:2:2 / 4.2.0 / 4:1.1.
Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-cuadro). Códecs y contenedores. Evolución de los códec JPEG, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, H264 y AVCHD, H265, RAW.

Unidad Nº 3: Formatos de Grabación.
Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, discos duros, memorias flash,…

Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos y digitales (DV, Betacam Digital, DVCPRO 50, XDCAM).
Análisis en profundidad de las características de grabación de las DSLR y Mirrorless. El códec ProRes 4:2:2 10bit como formato de grabación y distribución.

Unidad Nº 4: La transmisión de señales.
Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Tipos de cables y conectores más usuales.
Transmisión de señales para difusión: terrestre, por cable, satelital. Transmisión de televisión por internet: Web TV. Principales características. Nuevos servicios asociados a la TV. Convergencia de sistemas: radiodifusión, telecomunicación, informática.

Unidad Nº 5: Postproducción
El "on line" y el "off line". Código de tiempo y EDL. Configuración de islas de edición no lineal. Perfiles de hardware y principales características de rendimiento: tipo y velocidad del procesador, memoria RAM, velocidad de discos de almacenamiento, tarjetas gráficas, tarjetas de video, otras características a tener en cuenta: puertos de entrada/salida, periféricos, tipos de conectores.
Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones.
Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara. Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Render y exportación de medios.
Modelo de flujo de trabajo (Workflow de edición). Exportación para posproducción de audio, OMF y AAF. Interacción con Pro Tools y Nuendo.

Unidad N°6: Transmedia
Concepto y descripción de la obra transmedia. Ejemplos prácticos. El objetivo artístico y el objetivo comercial.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

- Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. *Apunte de cátedra.*

Unidades Nº 1 y 2:

● Pareja Carrascal, Emilio. *Tecnología actual de televisión*. Editorial IORTV. Madrid, 2005.
● Ward, P. *Cámara de video digital*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2002.

Unidades Nº 3 y 4:

● Browne, Steven E. *Edición de video*. Editorial Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Madrid, 2003.
● Case, Dominic. *Nuevas tecnologías aplicadas a la post producción cinematográfica de cine*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.

Unidad Nº 5:
● Austerberry, David. *La tecnología streaming de video y audio*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2004.

5- **Bibliografía Ampliatoria**

● Clemente Mediavilla, Jorge. *Introducción al software de gestión en la producción audiovisual*. Editorial Fragua. Madrid, 2004.
● Écija Bernal, H (Director). *Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Écija & Asociados Abogados S.L. Madrid, 2005.
● Fernandez Sanchez, Manuel C. *Tecnología de los Medios Audiovisuales*. España, 2003.
● Martínez Abadía, J / Vila i Fumás, P y otros. *Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2004.
● Sáinz Sánchez, Miguel. *El productor audiovisual*. Editorial Síntesis. Madrid, 1999.
● Wheeler, Paul. *Alta definición y cinematografía 24 Fps*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.
● Zúñiga, Joseba. *Realización en televisión*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2006.

Páginas de Internet

Grabación:

http://worldwide-studios.com/Worldwide_Studios/Resources.html
http://www.hdinfo.es/index.php
http://tecnicatv.wordpress.com/
http://www.cinemaon.info/
http://www.quesabesde.com/
http://cinelibre.blogspot.com/2006/06/cunta-definicin-tiene-la-visin-humana.html
http://es.scribd.com/doc/73689983/51/La-norma-de-video-digital-CCIR-601-o-norma-4-2-2

Edición:

http://www.forscene.com/
http://www.editshare.com/products/flow
http://www.lookat.io/?utm_source=facebook&utm_medium=Spanish
http://www.analogway.com/en/
http://www.video-computer.com/
http://www.videoedicion.org/foro/index.php

Herramientas pedagógicas específicas:

http://www.neotvlab.net/institucional/
http://www.redsharknews.com/
http://nofilmschool.com/
http://www.bbc.co.uk/academy
http://www.intermediarte.org/

6- **Propuesta metodológica:**

Por tratarse de una materia de duración cuatrimestral, en este período de virtualidad consta de un total máximo de 10 clases teóricas, a razón de un tema por semana. Habrá una clase de consulta por videoconferencia cada dos o tres clases. Habrá una clase de síntesis general y consulta a fin de integrar los conocimientos desarrollados y subsanar dudas sobre aspectos puntuales de la temática del curso. Se prevé un parcial destinado a la evaluación de conocimientos adquiridos mediante una prueba escrita virtual y otro destinado al recuperatorio. A continuación se presenta de manera ordenada y resumida la organización de la materia:

Tema	**Nº de Clases**
Formatos de Grabación	4
Postproducción (Edición)	2
Transmedia	1
Síntesis general y consulta	1
Evaluación	1
Recuperatorio	1
Total	

Las clases virtuales constan de un powerpoint donde se explicitan los contenidos de la clase y un audio del docente desarrollando esos temas.
Respecto a los TP, serán de dos tipos: obligatorios y no obligatorios. Respecto a las actividades obligatorias consistirán en la aprobación de dos TP:

Práctico Nº 1: Realización de un schedulle de TV
Práctico Nº 2: Análisis de los recursos técnicos para el rodaje y la pospriducción / transmedia.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos

Con relación a las pruebas de evaluación y el recuperatorio teórico consistirán en una serie de preguntas a desarrollar que abarquen la totalidad del contenido de la materia.
Además de las clases teóricas y prácticas semanales, se prevé un espacio de consulta semanal fuera del horario de clase y la habilitación de una cuenta de correo electrónico para el mismo fin.

El parcial será virtual a través del Aula Virtual de la materia y constará de un formulario múltiple choice de 15 preguntas seleccionadas al azar por el sistema de entre un banco de preguntas creadas por los docentes. El alumnos tendrá un tiempo determinado para solucionar el formulario. El recuperatorio tendrá similares características.
Para aquellos que alcancen nota de promoción entre parciales y prácticos se tomará un coloquio también virtual. El mismo consistirá en la resolución de casos prácticos y preguntas a desarrollar.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente)

Las condiciones de aprobación de la materia de acuerdo a lo establecido en el *Régimen de Alumnos* de la Facultad de Artes de la UNC, Resolución HCD FFyH Nº 363/99 y Resolución HCS Nº 408/02 serán los siguientes:
ARTICULO 10°) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION.
ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.
ARTICULO 46º) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero)

REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.[2]

No resulta obligatoria la asistencia a clases teóricas para la obtención de la condición de Alumno Promocional o Regular (Ver Artículo 11º del *Régimen de Alumno*)
En el caso de los Alumnos que opten por rendir en condición de LIBRES la materia, deberán presentar 7 días antes del examen una carpeta con los trabajos prácticos requeridos durante el año, cuyas pautas de realización serán brindadas vía correo electrónico. En caso de aprobar los trabajos prácticos señalados, podrán realizar el examen escrito y de aprobar éste último, realizar el examen oral.
Para poder aprobar la materia es necesario tener aprobadas las 3 materias correlativas a *Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video*: Montaje, Producción, y Sonido II.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Régimen Cuatrimestral

Total de horas semanales:5

Horas teóricas:3

Horas prácticas:2

Horas de consulta:2

Clases Teóricas y Teórico-prácticas previstas: 10

Trabajos Prácticos: 4 (dos obligatorios y dos no obligatorios)

Evaluaciones: 1

[2] http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos HYPERLINK "http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos"

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481762-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4007 Técnica de Registro y Postproducción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:27:30 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:27:36 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, PLAN 2018

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

Equipo Docente:

-Profesores:

Prof. Titular por Concurso: LIC. MARIO GOMEZ MORENO

Prof. Asistente: LIC. SERGIO KOGAN

Prof. Ayudante: LIC. DANIEL TORTOSA

Prof. Ayudante: LIC. MATÍAS DEON

Distribución horaria
Turno único:

Teórico: miércoles de 18 a 20 hs
Prácticos: miércoles de 20 a 22 hs
Consulta: miércoles de 15 a 17 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Lo audiovisual implica la estructuración de relatos a partir de elementos visuales y sonoros para crear un sentido, algo que se quiere decir o transmitir con imágenes y sonidos. Por lo tanto, el campo de acción de la asignatura abarcará tanto la producción c*inematográfica* como t*elevisiva*, multimedia, internet y otras alternativas que pudieran surgir.
Si bien el proceso de realización audiovisual tiene su origen en el guion, asignatura con la cual guarda una relación horizontal, es precisamente en ésta, ***"Realización Audiovisual II"*** (Dirección, Realización), donde la idea audiovisual cobra forma y estructura, convirtiéndose en el producto propiamente dicho.

Es a partir de este proceso donde el mensaje se corporiza, a través de las diversas herramientas visuales, sonoras y discursivas (lenguaje audiovisual propiamente dicho), en función de ideas u objetivos, sujetos a la creatividad del individuo.

En la actualidad debe considerarse al Realizadore como un individuo múltiple, creativo, de espíritu interdisciplinario, capaz de asociar conocimientos, coordinar actividades y grupos, además de servir de sostén del proceso de Creación audiovisual.

De lo expuesto se deduce que:

- *Esta materia apuntará esencialmente a desarrollar la capacidad Reflexivo-Teórica del alumne para la Elaboración, Interpretación y Realización de producciones; donde el centro del aprendizaje se concentrará en el desarrollo de las competencias para el desarrollo de obras audiovisuales fundamentalmente en el género ficcional; Focalización y manejo narrativo de los elementos de la Puesta en Escena, Puesta de Cámara, del Sonido y de la Pos-Producción.*

- *Se aspira también desarrollar un sentido crítico para la evaluación de las distintas etapas que involucra el proceso de Realización*.

Por las razones expuestas anteriormente se considera pedagógicamente que:

Por medio de la práctica y experimentación intensiva en la realización se potenciarán las posibilidades Creativo-Comunicativas de los alumnos...

De allí que la propuesta de funcionamiento sea la de un ***Taller de Realización*****,** donde la *práctica* es el campo de aplicación de los conocimientos teóricos-reflexivos, al servicio de la misma.

2- Objetivos

Al igual que los contenidos los Objetivos ponen énfasis en lo procedimental. Como ocurre con el resto de las asignaturas que la acompañan en el año lectivo se privilegian los resultados, pero se presta especial atención al proceso.

Se plantean tres tipos de objetivos a lograr con el dictado de la materia:

- **Objetivos Procedimentales:**

-Que el alumne aplique los conocimientos adquiridos en las materias Realización Audiovisual I, Fotografía I, Sonido I, y los adquiridos durante el nuevo año lectivo, Guión I, Realización Audiovisual II, Montaje I, Producción I y los integre a los desarrollados durante el año lectivo para la resolución de proyectos de Realización Audiovisual de mayor complejidad en el género ficción.

-Que el alumne esté en condiciones de resolver la Puesta de Cámara para una Puesta en Escena propuesta y en función de un estilo determinado, conforme a las necesidades propias del producto audiovisual a producir.

- **Objetivos Conceptuales:**

  -Que el alumne conozca las técnicas básicas de realización audiovisual.

  -Que conozca y diferencie el valor narrativo de los distintos componentes del Relato Audiovisual.

  -Que esté en condiciones de diferenciar los diversos formatos audiovisuales y pueda valerse de sus especificidades con fines creativos.

  -Que el alumne adquiera un conocimiento acabado sobre estructura de relato Audiovisual.

- **Objetivos Actitudinales:**

  -Desarrollo de una actitud creativa en el manejo de las diferentes herramientas narrativas audiovisuales.

  -Incentivar la experimentación de nuevas formas narrativas y técnicas de abordar la realización Audiovisual.

  -Que les estudiantes adquieran un rigor crítico en la evaluación de la calidad final de los materiales producidos.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

En la elaboración de los contenidos se puso especial énfasis en lo r**eflexivo/procedimental**, dado que se trata de una asignatura cuya mecánica principal es la de selección y aplicación de procedimientos en función de objetivos comunicacionales, para una puesta en escena determinada. El escalonamiento de los temas tiene como motivación principal introducir al estudiante en el mundo de los estilos de realización audiovisual, haciéndole conocer su problemática y estar en condiciones de utilizar sus herramientas para la estructuración de relatos audiovisuales con manejo de las variables *Espacio, Tiempo y Sonido* en el género ficción.
El desarrollo de los contenidos del programa se irá dosificando en forma gradual y tendrá su correlato en la práctica; donde les alumnes irán valiéndose de las herramientas adquiridas para desarrollar e ir resolviendo, a lo largo del año, las distintas etapas que implican del proceso de d**iseño**, **pre producción**, **producción** y **post producción** de un cortometraje, ficcional de 7(siete) a 10(diez) minutos de duración. Es por ello, y dadas las circunstancias, del dictado del primer cuatrimestre de manera virtual por resolución Rectoral--- de la UNC; que la signatura adquiere un carácter más Reflexivo en relación a la parte práctica. Cada unidad presenta un visionado (análisis de un filme determinado con apoyatura bibliográfica) y un único trabajo práctico que es la conclusión y aplicación directa de lo desarrollado en la parte teórica y que irá ejecutando por partes desde el inicio del dictado de la materia como **Instancia integradora *Nº1(práctica):***

PROGRAMA DE ESTUDIO: CONTENIDOS

Unidad 1. Lenguaje y relato, la creación de sentido:

- Lo narrativo y lo no narrativo.
- Relato construcción y estructuración
- Historia, argumento, estilo. Acción dramática.
- Focalización y punto de vista
- Sistemas formales no narrativos
- La producción de sentido en el cine. Problemática.
- Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario.

Instancia integradora *Nº1(práctica)*:

En el marco de la situación desatada por el COVID-19, y atendiendo a lo dispuesto por la Facultad de Artes mediante la resolución 237/2020 https://bit.ly/RD2372020 la Cátedra ha decidido adecuar sus trabajos prácticos.
Al tratarse de una asignatura práctica y troncal, **es imprescindible la realización de un audiovisual para poder aprobar la materia**, que comprenderá una instancia integradora final.
Les estudiantes deberán Realizar un cortometraje ficcional en grupos de 7 u 8 personas, de 7 a 12 minutos de duración, con una tolerancia máxima de 1 (un) minuto, sobre un guion con tema e Idea libre, preferentemente desarrollado en la cátedra de Guion I. La estructura narrativa no debe necesariamente responder al esquema de tres actos, en el caso de no utilizar esta estrategia se deberán dar las justificaciones dramáticas correspondientes.

Se espera que una vez finalizado el "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" puedan realizar el cortometraje, pero para ello es necesario que prevean las condiciones de producción que tendrán para realizarlo. Es decir, a la hora de proponer el relato, actores y locaciones, tener en cuenta los posibles protocolos de filmación que se están elaborando y la situación que atravesamos.

Para llegar a esa instancia integradora final hemos dispuesto un trabajo práctico en que trabajaremos fuertemente desde el comienzo en la virtualidad, con la posibilidad de incorporar un segundo una vez finalizado el aislamiento. Teniendo en cuenta las disposiciones que la facultad pueda establecer para las materias anuales.

INSTANCIA INTEGRADORA Nº1 (Práctica): La realización
Será realizado por etapas, conforme al desarrollo teórico de la Cátedra a lo largo de los siguientes Trabajos Prácticos escritos:

- ***Parte (A)** Tema, Idea, Argumento y Sinópsis del cortometraje, género ficcional.*
- ***Parte (B)**, Criterio general de la puesta en escena y criterios estéticos del área de Sonido, Fotografía y Arte.*
- ***Parte (C)** Tratamiento Visual-Sonoro escena por escena;*
- ***Parte (D)** Animatic y criterios de Dirección y montaje;*
- ***Parte (E)** Presentación de la carpeta completa y corte final del animatic, con los ajustes pertinentes acordados con la cátedra. Es imprescindible que el trabajo tenga los ajustes requeridos por lxs docentes.*

***Característica de la instancia:** "Proyecto Realizativo" de carácter obligatorio, para la regularidad y la promoción –primero y segundo cuatrimestre-, de carácter grupal, con grupos de 6 a 8 integrantes (Escala de calificación 1 a 10)*

Inicio de la Parte (A)
a1) *Tema:* Es el asunto que abordará el film, incluye alguna definición espacio temporal mínima (ej.: "el amor" como tema es demasiado abierto, en cambio sí proponemos "el amor carnal entre les hijes de dos familias poderosas de Verona enfrentadas a muerte" nos sitúa mejor en lo que queremos contar). El tema puede ser abordado desde diferentes prácticas artísticas (teatro, cine, literatura). Por ello es importante definir la **idea audiovisual**.

a2) *Idea Audiovisual:* Incluye el género (ficción, documental, melodrama, policial, etc.), la duración, **tema**.
Idea y tema pueden escribirse por separado o juntas en un breve párrafo.

a3) *Argumento:* Es la historia que cuenta el cortometraje, se divide en actos, debe incluir les protagonistas, antagonistas, conflictos, acciones, el espacio y el tiempo donde suceden los hechos. Al leer un argumento debería poder percibir la organización temporal y espacial del relato (si hay saltos en el tiempo, cambios de espacio, etc.).

Unidad 2. Puesta en escena

- Introducción a la puesta en escena
- Découpage
- Puesta de cámara. Sus componentes. Uso dramático de las mismas. El valor del Plano. Propiedades. Sus elementos dinámicos: el movimiento, la tensión, el ritmo. Angulación y Emotividad. El Plano y la Acción Dramática. El plano en movimiento: cámara móvil y profundidad de campo.
- El sonido en el relato. El Diseño sonoro. Sus variables.
- La dirección de arte en el relato.
- La dirección de actores en el relato. La puesta en escena actoral. La construcción de los personajes.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario.

***Inicio de la Parte (B)*)**

b1) *Criterio general de la puesta en escena*: Texto de una carilla que dé cuenta de la primer aproximación a la película que se imaginan, es decir decisiones generales sobre la estética, la narrativa y el posicionamiento ideológico que asumen en relación a lo que contarán. Teniendo en cuenta que al tratarse de una primera aproximación, esta puede cambiar. Este criterio general es desde el cual partirán para pensar los otros criterios.

b2) *Criterio estético del área de fotografía:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de fotografía, teniendo en cuenta lo trabajo en las clases de puesta de cámara.

b3) *Criterio estético del área de Sonido*: Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de sonido, teniendo en cuenta lo trabajo en las clases de dirección de sonido.

b4) *Criterio estético del área de Arte:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de Arte, teniendo en cuenta lo trabajo en las clases de dirección de Arte.

Unidad 3. Género, estilo, cine y política

- Los géneros cinematográfico
- Estilos: marcas autorales
- Corrientes cinematográficas
- Cine y política.
- El cine como representación de la realidad social. Articulación entre el proyecto audiovisual de ficción y su posterior desarrollo la postproducción (Pensar a futuro).
- Memorias de la Realización. Anecdotario de distintos directores. Locales y Nacionales. Modalidades de trabajo.
- Visita de directores locales y nacionales. Charlas debate y realización de monografías sobre los mismos que darán como resultados notas de concepto.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario.

Inicio de la Parte (C) de la Instancia Integradora (práctica)

Tratamiento de cada escena del cortometraje: Es el guion literario pero sin los diálogos. Solo una indicación en prosa de lo que hablan les personajes.

Inicio de la Parte (D) de la Instancia Integradora (práctica)

d1) *Criterio estético de Dirección:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de Dirección, teniendo en cuenta lo trabajo en la clase de Estilo.

d2) *Criterio estético de Montaje:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de Montaje, teniendo en cuenta lo trabajo en la cátedra Montaje.

d3) *Animatic:* Es una maqueta de la obra, montada en una línea de tiempo en un editor de video; realizada con imágenes fijas con la inclusión de los movimientos de cámara y de personajes, y también, con los sonidos de referencia. Tanto los sonidos como los movimientos de cámara que se incluyen son los indispensables como para que un observador que desconoce el proyecto pueda hacerse una idea lo más aproximada posible del mismo. El animatic debe guardar coherencia con todos los criterios formales expresados en la carpeta. Puede ser realizado con técnicas diversas (a elección de cada grupo) como el dibujo, la maquetación de modelos 3D (digitales o reales), fotografías, collages, software específico, etc.)

Inicio de la Parte (E) de la Instancia Integradora (práctica)

Presentación de la carpeta completa y corte final del animatic, con los ajustes pertinentes acordados con la cátedra. Es imprescindible que el trabajo tenga los ajustes requeridos por lxs docentes.

*Les docentes acompañarán el proceso de la preproducción del grupo y mediante encuentros virtuales, harán devoluciones.

Todas las instancias evaluables tienen recuperatorio.

INSTANCIA INTEGRADORA *Nº2* (Teórica): Parcial escrito

4.- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDADES 1 Y 2:

- La producción de sentido en el Cine. Andrea Jaramillo (ensayo): https://andreacine.wordpress.com/textos-teoricos/produccion-sentido-cine/
- Bordwell David. La Narración en el Cine de Ficción. Ed Paidós. Barcelona1996.
- André Bazin. ¿Qué es el Cine? Ed RIALP "Libros de Cine". Madrid. España 2006.
- Alberto Mario Perona. "Ensayos sobre vídeo, documental y cine". Ed Brujas. Córdoba 2010.
- Altman Rick. "Los Géneros Cinematográficos". Editorial Paidos, Barcelona. Año 2000.
- Andrei Trakovski "Esculpir en el Tiempo"
- Valeria de los Ríos e Iván Pinto. "El cine de Raúl Ruiz". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.

UNIDAD 3

- Graudeault André y Jost Francois. "El relato Cinematográfico". Editorial Paidós. Barcelona. Año 1995.
- Raul Ruiz. "Poética del Cine". Ed Sudamericana Chilena. Chile año 2000.

4- BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Steven D. Katz "Plano a Plano de la idea a la pantalla". De editorial Plot ediciones. Madrid 2000.
- Robert Edgar – Hunt; John Marland; James Richards. Editorial Parramón Arquitectura y Diseño. Barcelona España. 2010.

- Francois Truffaut. “El cine de Hitchcock. Ed Cine y Comunicación. Alianza Editorial. Madrid 2005.
- Antonio Megs. “Stalker, de Andrei Tarkovski”. Libros de Cine. Rialp. Madrid 2004.
- García Gimenez Jesús. “Narrativa Audiovisual. Editorial cátedra. Madrid. Año 1993.
- Miralles Alberto. “La dirección de actores en cine”. Editorial Cátedra. Madrid. Año 2000.
- Serna Apsunta. “El trabajo del actor en el cine”. Editorial Cátedra. Madrid. Año 1999.
- Villaín Dominique. “El encuadre Cinematográfico”. Editorial Paidos. Barcelona. Año 1997.
- James F. Scott “El Cine un Arte Compartido”. Ed Universidad de Navarra S.A. Pamplona 1979.
- Chion Michel. “La Audiovisión”. Editorial paidos. Barcelona 1993.
- Marcos Rosenzvaig “Técnicas Actorales Contemporáneas”. Ci Capital Intelectual. Buenos Aires 2011.
- Blog de Lectura: **http://lamimesis.blogspot.com.ar/2014/07/20-como-dirigir-actores-desarrollando.html**
- Jean Mitry. “Psicología y Estética del Cine”.

6.-METODOLOGÍA GENERAL

El desarrollo de la asignatura tiene como eje la modalidad de taller; poniendo especial énfasis en la práctica dirigida. Se irán alternando módulos teóricos con módulos prácticos, articulando de manera horizontal con el resto de las asignaturas. Los conocimientos teóricos tendrán dos orígenes fundamentales: por un lado, la exposición de los mismos por parte del docente y por el otro los que se infieran a partir de la práctica concreta. Se prevé además, que esta práctica específica de la materia, se complete en la realización de los trabajos prácticos intercátedra, previstos y diseñados en conjunto con las asignaturas restantes del año en curso. Para ello debe tomarse como eje a **Realización Audiovisual II,** que fijará las pautas de los trabajos prácticos a realizar. Esta metodología de enseñanza brindará les estudiantes una adquisición de conocimientos más integral e interrelacionada, optimizando aún más el proceso de aprendizaje. La realización Audiovisual como ya se dijo anteriormente implica una suma de saberes y conocimientos que necesariamente deben estar interrelacionados entre sí.

7- LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Se plantea desde la dirección académica de la carrera el trabajo interdisciplinario. Es decir que el grupo docente debe operar como un equipo de trabajo. Esto supone que las asignaturas técnicas deben funcionar como verdaderas herramientas de apoyatura a las de carácter realizativo.
En lo que hace a la articulación Vertical la asignatura tiene sus antecedentes en Realización Audiovisual I, Sonido I, Fotografía I, Narrativa audiovisual y podría considerarse también a Historia del Cine y las Artes Audiovisuales.
En lo que hace a la articulación horizontal debe lograrse un acuerdo con las restantes de su año: Fotografía II, que brindará conocimientos en lo que hace a la planificación y ejecución de los proyectos. Sonido II, que tendrá a su cargo el proceso de producción (rodaje) y posproducción de sonido (sono/musicalización). La articulación en este nivel se presenta desde los contenidos a desarrollar por cada asignatura, el cronograma de ejecución de los trabajos prácticos y la evaluación de tipo integral.

8- EVALUACIÓN

La evaluación es tomada como una instancia de aprendizaje más. Si bien se tienen en cuenta los resultados, se presta especial atención al proceso, ya que se trata del desarrollo y adquisición de metodologías de trabajo.
Cabría señalar **dos aspectos** a tener en cuenta en la **evaluación. Uno de ellos apunta a la evaluación conjunta con el resto de las asignaturas de su año lectivo** y tiene que ver con lo creativo-realizativo: nivel de innovación, pertinencia del uso de los distintos recursos narrativos audiovisuales y nivel de complejidad en los planteos comunicativos. El otro aspecto está relacionado con la materia en sí y hace a la **adquisición de conocimientos**:

dinámica de trabajo y destreza en el uso de los recursos técnicos en función del mensaje y calidad técnica en presentación de los trabajos.
Se proponen además una serie de **evaluaciones a lo largo del desarrollo de las clases** tendientes a fomentar el sentido de evaluación constante que dará una nota final de concepto a promediar con las conjuntas. Con esta nota final se intenta que les estudiantes tomen conciencia sobre la importancia de su desempeño dentro de la clase, lo cual afianzará aún más su compromiso con la tarea de aprender. El docente al cabo de la clase práctica realizará una evaluación del trabajo en plenario, en donde todos podrán aportar sus puntos de vista y creatividad en caso de que se trate de un trabajo grabado. Si se tratara de conceptos teóricos el docente entregará un cuestionario, que los alumnos deberán responder en la clase siguiente.
La evaluación de la asignatura contempla la realización de 2 Instancias Integradoras: una práctica ***"Instancia Integradora final N 1 (práctica)***" y una teórica ***"Instancia Integrado final N 2 (teórica)"***. En todas las evaluaciones se tendrán en cuenta los ítems señalados anteriormente.

Es importante destacar que la evaluación reviste las siguientes características:

- Es Interdisciplinaria: el resultado del proceso y producto es consecuencia de la coordinación intercátedra para el dictado de los contenidos.
- La nota final es el resultado del consenso intercátedra (dentro de lo posible). En la evaluación se tiene en cuenta la opinión del grupo y del resto de los alumnos respecto al trabajo en cuestión.
- Es funcional porque está determinada en función del valor comunicativo del producto en concordancia con los objetivos a lograr, propuestos por el alumno.

REQUISITOS PARA EL CURSADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estar debidamente inscripto en la asignatura. Tener regularizadas o aprobadas las correlativas correspondientes del año anterior conforme a la resolución vigente.

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se prevé para el ciclo lectivo la realización de 2 **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN**, 1 de práctica realizativa y 1 de carácter teórico, a realizar durante el segundo cuatrimestre; y 1 (un) **COLOQUIO** para la promoción. Como la cátedra tiene carácter procesual, se evalúan los procesos que desarrollan cada grupo y cada estudiante. En consecuencia, cada instancia parcial se desglosa, según se detalla a continuación, en los trabajos prácticos.

- **INSTANCIA DE EVALUACIÓN 1:** Proyecto realizativo grupal (escala de calificación 0 a 10)

- **INSTANCIA DE EVALUACIÓN 2:** Individual. Teórica, sobre el material bibliográfico proporcionado por la Cátedra (Evaluación calificación de 0 a 10).

- **COLOQUIO DE PROMOCIÓN:** a realizar hacia el final del año lectivo, de carácter obligatorio para la Promoción. Calificación mínima para Aprobar 7 (siete)

CONDICIONES PARA APROBAR O PROMOCIONAR /FINAL LA ASIGNATURA

Para Promocionar:
Serán considerados como **PROMOCIONAL,** les estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones mínimas:

- Tener aprobada la asignatura correlativa del año anterior (Realización Audiovisual 1)
- Aprobación del 80 % de las Instancias Evaluativas y Instancia Integradora Final con nota mínima de 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete), siendo obligatoria la aprobación de Instancias de Evaluación 1 , 3 y la Instancia Integradora Final
- Aprobar el 80% de las Instancias de Evaluación Teórica, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio final mínimo de 7 (siete).
- Les alumnes pueden recuperar el 100% de los trabajos prácticos a los fines de la regularidad y/o promoción
- Las calificaciones promediadas de las Instancias Evaluativas Realizativas y Instancias Evaluativas Teóricas serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION.
- Aprobación del Coloquio para Promoción con nota mínima de 7 (siete), en caso de que en la evaluación la calificación no llegara al mínimo, el estudiante deberá presentarlo en otra mesa de examen siempre que ésta no sea la última mesa para entrega de coloquios de promoción.
- La promoción se extiende por el término de 6 (seis) meses, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de junio-julio del año posterior al del cursado.
- La calificación final de la materia será un promedio entre: I) el promedio del 80% de las Instancias Evaluativas Teóricas; II) el promedio del 80% de Instancias Evaluativas realizativas y III) la calificación obtenida en el coloquio.

Alumne Regular:

Tode alumne debidamente matriculado puede acceder a la CONDICION DE ALUMNE REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.
Son alumnes REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Tener regularizada la asignatura correlativa del año anterior (Realización Audiovisual 1)
- Aprobar el 80 % de las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN realizativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80% de las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN de carácter teórico con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Les estudiantes tienen derecho a recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.
- Les alumnes pueden recuperar el 100% de las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN y TRABAJOS PRÁCTICOS a los fines de la regularidad y/o promoción.
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.
- La calificación final surge del promedio entre el promedio del 80% de Las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN REALIZATIVAS, las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN TEÓRICAS y la calificación obtenida en el examen final.

Examen Regular:

- Con programa vigente. Examen modalidad Escrito u Oral a determinar el día del examen.

Alumnes Libres:

- Con programa vigente.
- El alumne deberá cumplimentar la Instancia **Evaluativa 1** y la **Instancia Integradora Final**, con sus partes correspondientes y presentarlas, como máximo, una semana antes de rendir el examen final para que puedan ser evaluadas. ***Es condición fundamental que esta Instancia sea aprobada*** antes para poder rendir el examen Libre.
- La presentación se realiza enviando por e-mail a: rav2cine@artes.unc.edu.ar . Cada etapa deberá ser aprobada por el estudiante para poder avanzar a la siguiente, la devolución se hará personalmente durante la fecha y hora prevista antes del examen.
- Si el/la estudiante que decidiera presentarse a rendir como libre hubiera aprobado las Instancias Evaluativas 1 y la Instancia Integradora final, con sus partes correspondientes cada una, durante un ciclo lectivo, se considerará ese proceso, y esas calificaciones a los fines del examen en condición de libre, siempre y cuando la fecha de aprobación de dichas Instancias no superase los 3 (tres) años retroactivos respecto de la fecha del examen al que pretende presentarse.
- Una vez aprobadas las Instancias solicitadas con carácter de obligatorio, el estudiante podrá inscribirse a rendir la materia en condición de libre. El día del examen rendirá una prueba teórica de dos instancias que se evaluarán separadamente, una escrita e individual donde dé cuenta de los contenidos de la materia, aprobada dicha instancia con calificación igual o mayor a 4 (cuatro), el estudiante rendirá un examen individual y oral en el cual desarrollará en profundidad y a pedido de la cátedra, algún tema del programa vigente. La instancia oral será calificada de 1 a 10 separadamente de la instancia escrita y deberá ser aprobada con calificación mínima de 4 (cuatro). En caso de obtener calificación igual o mayor a 8 (ocho) en la instancia escrita se podrá obviar la instancia oral.
- La calificación final surgirá del promedio entre: I) El promedio de la calificación obtenida en la evaluación de la Instancia Evaluativa 1 y la Instancia Integradora Final. II) El promedio entre las notas obtenidas en la instancia escrita y la instancia oral.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

***Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.**

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

En los casos donde se deba realizar trabajos prácticos o exámenes con montajes de escenarios, o rodajes en la calle; los alumnos deberán presentar por lo menos, con una semana de antelación a la ejecución del trabajo práctico, el organigrama de producción ante los docentes y tutores responsables, conforme al trabajo práctico a realizar.

- Los trabajos prácticos y exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene.
- No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc.)
- Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.
- Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.).
- Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.
- Para los montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Cine y TV, y tener el aval del docente responsable.
- Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

RELIZACIÓN AUDIOVISUAL 2 (1º cuatrimestre)

18/03/2020	1	**Teórica/Informativa:** Presentación de la Asignatura	Presencial en plenario: Comisiones 1) De 18 a 20hs y 2) De 20 a 22 hs	Descripción del funcionamiento de la Práctica. Formación de grupos de trabajo.	Sin		
25/03/2020	1	**-La Puesta en Escena Dramática**: problemática de la dirección de actores, construcción y caracterización de personajes. (en articulación con Dirección de Actores) **-La Puesta en Escena, según algunos autores:** La Puesta en Escena(Perona, Scott, Bordwell, Tarkovsky, Ruiz)	Ejercicio de Reflexión Teórica sobre ejemplos en vídeo	Lectura del TP Nº1. -Entrega del listado de cuentos y relatos a adaptar.	Sin		
01/04/2020	1	**Ejercicio Práctico de Puesta en Escena y Puesta de Cámara, vinculaciones:** a cargo de los docentes.	Presencial por Comisiones de Trabajos Prácticos	Visionado en Plenario de lo grabado en clase.	Resolución de cuestionario teórico sobre lo desarrollado en clase (grupal)		
08/04/2020	1	**Teórica** -**Decoupage y Puesta en Escena:** vinculaciones entre; Focalización, Puesta en Escena Dramática, Puesta en Escena audiovisual, Puesta de Cámara y montaje	Presencial en plenario: Comisiones 1 y 2 de teóricos, de 18 a 20hs y de 20 a 22 hs -Ejercicio de Reflexión Teórica sobre ejemplos en vídeo		Sin		
15/04/2020	1	**Práctica/ Trabajo Práctico Nº 1, Parte 1A** -Tutorias por comisiones. 1º Etapa (TP 1A) del TP Nº1.	Ejercicio de Reflexión Teórica sobre ejemplos en vídeo sobre trabajos de años anteriores.	Análisis de materiales ilustratorios del tema desarrollado durante el teórico.			

RELIZACIÓN AUDIOVISUAL 2 (1º cuatrimestre)

22/04/2020	1	**Teórica:** **-El valor de El Plano, Propiedades y Funciones. (Raul Ruiz, Tarkovsky, Bordwel, Ruiz)** -La Puesta de Cámara, el Campo y fuera de campo. La construcción del espacio. Cámara móvil y Profundidad de Campo.	Ejercicio de Reflexión Teórica, ejemplos.	Lectura del TP Nº 1B			
29/04/2020	1	**Práctica:** -Recepción y evaluación de la etapa 1 **(1A)**	Recepción On Line. Evaluación en plenario por comisiones.				
06/05/2020	1	**Teórica:** **- El Diseño Sonoro y la Puesta en Escena**	Ejercicio de Reflexión Teórica, ejemplos.	-Práctica áulica sobre Diseño Sonoro - Lectura del TP **(1C)** "El Work in Progress			
13/05		**Práctica:** --Recepción y evaluación de la etapa 2º Etapa **(TP1B)**					
27/05/2020		**Teórica:** -El Diseño de Arte y la Puesta en Escena - El diseño de Arte y su vinculación con la Puesta en Escena	Ejercicio de Reflexión Teórica sobre ejemplos en vídeo	Ejercicio Práctico sobre Diseño de Arte Inicio de la Etapa Cuatro del Trabajo Práctico Nº1. El Off Line. Ejemplificaciones			
03/06/2020		**Práctica:** - Tutorías para la realización del Work in Progress					
10/06/2020		**Teórica:** -Las funciones del Plano (Raúl Ruiz)	-Ejercicio de Reflexión Teórica sobre ejemplos en vídeo	Lectura de la consigna del **TP Nº 2**			

RELIZACIÓN AUDIOVISUAL 2 (1º cuatrimestre)

17/06/2020		**- Recepción On Line del TP (1C)** Work in Progress -Evaluación por comisiones del Work in Progress					
17/06/2020	1	**Teórica:** -La creación de sentido en el cine		-			
24/06/2020	1	**Práctica:** -Tutorías para la realización del Cuento (TP Nº2) Off Line.					
01/07/2020	1	**Teórica:** Imagen Cinematográfica - Estilos-Géneros	Ejercicio de Reflexión Teórica sobre ejemplos en vídeo				
08/07/2020	1	Tutorías para el Off Line					
15/07/2020	1	Recepción y evaluación del Off Line del **PARCIAL REALIZATIVO Nº 1 (cuento)**		Recepción y evaluación del Off Line en Comisiones de TP.			
29/07/2020	1	**MUESTRA FIN DE CUATRIMESTRE** -Evaluación final del On Line del **PARCIAL REALIZATIVO Nº 1 (cuento)**		Evaluación final del On Line del TP Nº 1			
06/07/2020 al 18/07/2020		**RECESO INVERNAL**					
05/08/2020		**TP Nº3 Reflexión teórica:** Desarrollo de un escrito en base a los autores , en relación con Parcial Realizativo 1	1				

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481778-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4008 Realización Audiovisual II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:29:22 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:29:28 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 2020
Asignatura: FOTOGRAFIA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular Int.: Esp. Rodrigo Fierro
Prof. Adjunto Int.: Lic. Pablo Dagassan
Prof. Asistente Int.: Tec. Natalia Pittau
Prof. Ayudante: Lic. Viviana Inés García
Egresado: Juan Matías Sánchez

Distribución Horaria:
- Teóricos: Lunes de 17hs a 18:30hs COMISIÓN A (de A a G inclusive)
Lunes de 18:30hs a 20hs COMISION B (de G a Z)
Aula 1 del Pabellón Haití (todo el año).

- AULA VIRTUAL: La matriculación será por comisiones, las que se definirán una vez que se conformen los grupos, asignados a cada docente.
COMISION 1: **comisionfierro20**
COMISION 2: **comisiondagassan20**
COMISION 3: **comisionpittau20**
COMISION 4: **comisiongarcia20**
(todo junto, en minúscula y sin acentos)

- Prácticos: Lunes en el Set Pabellón Haití del Dpto. de Cine y TV, por grupos
El desglose y modalidad de los mismos está más adelante en este programa.
- Horarios de consulta presencial: Solicitar turno con el tutor de cada grupo, por el medio acordado con cada docente.
- Mail de la cátedra: **fotocineytv1@gmail.com**

DESCARGA DEL APUNTE:
https://drive.google.com/open?id=1J6URtBdrnSHSZ87zuuWkGieHtZbgqwCI

PROGRAMA

I) FUNDAMENTACION

¿Cómo contar visualmente una historia o relato haciendo uso de la fotografía cinematográfica y sus recursos técnicos, estéticos y simbólicos?

El objetivo central de la materia es introducir a los alumnos en el manejo de la fotografía cinética como lenguaje visual, en los aspectos mencionados (técnicos, estéticos, narrativos y de construcción simbólica), referenciados en la tradición cinematográfica. El abordaje es tanto en

relación a los fundamentos teóricos y técnicos como a la práctica, y la construcción de criterios y espíritu crítico en relación a los mismos, a la luz de la tradición histórica mencionada y del contexto local.

La materia aborda lo referido a: concepción y ejecución de la fotografía en un proyecto audiovisual (preproducción, producción y posproducción), análisis y elaboración de criterios fotográficos narrativos y estéticos, composición en el cuadro cinematográfico, iluminación, puesta de cámara, y composición, cámaras y objetivos, y su articulación con el manejo de la señal digital en lo relativo a su aspecto fotográfico.

CONTENIDO TEÓRICO: La materia se plantea como un espacio de reflexión, cuestionamiento, investigación y puesta en práctica por parte de los alumnos. El contenido en torno al cual se articulan estos propósitos está disponible para los alumnos tanto en el material brindado o sugerido por la cátedra (que no es único ni concluyente), como en la diversidad de material disponible en bibliografía y vía web. Es por esto que la cátedra se plantea fundamentalmente como una guía para responder cuestionamientos, profundizar la reflexión, el análisis y la investigación a partir del contenido mencionado (sin renunciar a la clase expositiva tradicional, pero sin centrarse en la misma). Las guías de lectura contribuyen a una primera aproximación al material, para el encuentro áulico servir a los fines de evacuar dudas, profundizar la reflexión grupal, y establecer los vínculos necesarios para volcar el contenido a la práctica y la investigación por parte de los alumnos. En el primer cuatrimestre se comparten los concept os teóricos (técnicos y estéticos), y se brinda al alumno el material de estudio y guía de toda la materia.
La luz natural y disponible como punto de partida, para arribar al manejo de situaciones y equipamiento de complejidad creciente. Así mismo como paradigma de enseñanza aprendizaje.

TURORIAS Y PRÁCTICOS: Los alumnos se dividen en grupos realizativos a principio de año, que a su vez conforman comisiones, cada una coordinada por un docente.
En relación a los dos ejercicios prácticos centrales (filmar dos cortometrajes de manera grupal), se dan uno en cada cuatrimestres, articulados con las demás materias correspondientes al segundo año, RAV, Sonido, Montaje y Guion. De esta manera se busca potenciar la experiencia de aprendizaje desde un enfoque integral, permitiendo a los alumnos optimizar tiempo y recursos durante la experiencia realizativa, en aras de una mayor calidad. Las tutorías con cada docente a cargo, son espacios de consulta y asesoramiento permanente, donde cada grupo en base a sus proyectos y adelantos, plantea, debate, analiza y consulta sobre su proceso.
Paralelamente se realizan ejercicios prácticos exclusivos de la materia (presenciales en el set y por comisión), sobre diseños de Iluminación y manejo de cámara, de manera conjunta entre los alumnos y los docentes.

II) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Reflexionar conjuntamente con los alumnos sobre los principios teóricos en relación a Iluminación, composición en el cuadro, ópticas, y tradición de las artes visuales puestos en juego en la fotografía cinematográfica, y su vinculación con la historia de la pintura.

Contribuir al desarrollo del análisis y mirada crítica de material cinematográfico de referencia en lo referido a su narración y constitución audiovisual, orientado al desarrollo de criterios en la propia producción audiovisual.

Introducir al alumno en las técnicas y la estética de la imagen fotográfica en movimiento para cine y televisión.

Brindar asesoramiento y evaluación de la narración, técnica y estética fotográfica en los trabajos prácticos realizados por los alumnos en grupos.

Brindar asesoramiento y clases de apoyo como complemento de las clases teóricas y prácticas durante todo el año.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Analizar en referencias pictóricas y cinematográficas diferentes climas lumínicos y cromáticos a los efectos de deducir y poner en práctica esquemas de iluminación (día, noche, interior, exterior entre otros) y de composición de complejidad creciente.

Abordar y poner en práctica los principios teóricos y estéticos de la composición y su aplicación al cuadro cinematográfico y televisivo, haciendo consiente los modos de ver y recorrer el campo visual, poniendo en relación los centros de interés y el fondo entre otros.

Introducir a los alumnos en los diferentes tipos de ópticas en lo relativo a sus ángulos de cobertura, recreación de la perspectiva, principios de profundidad de campo entre otros, orientado a la optimización del uso de objetivos para cada proyecto.

Capacitación en el manejo de los instrumentos fotométricos y electrónicos de ponderación de iluminación y color, y los conceptos de emplazamiento. Ratios y Radios.

Reconocer los roles del área de fotografía y cámara dentro de una producción audiovisual.

Estudiar el diálogo entre la iluminación y composición cinematográfica y los movimientos artísticos-estéticos.

Introducción a los equipos de iluminación y cámara de uso profesional, presentes en el contexto local. Artefactos y lámparas, cámaras, filtros, accesorios, ópticas, características y usos. Reconocimiento del equipamiento disponible en Córdoba.

Estudio de los conceptos de Sistema Zonal, rango dinámico y gamma, rango de texturas, curva sensitométrica, desde la perspectiva del video y el cine digital. Incidencia del manejo de contraste y curvas en postproducción.

Abordar el Análisis de la Fotografía de piezas de Cine, Tv ficcionales y experimentales, de autores locales y nacionales principalmente, y de alumnos, para la elaboración de los propios proyectos. Contribuir al desarrollo de una mirada crítica, y analítica en relación a la construcción de un relato visual, contemplando el lenguaje fotográfico y plástico visual

Ejercitar todo lo enunciado en Trabajos Prácticos realizados en Video Digital y fotos de escena coordinados desde la cátedra y en interrelación con las cátedras de RAV II, Sonido II, Montaje, Guion y Producción.

III) CONTENIDOS TEMATICOS

UNIDAD Nº 1:

a) Movimientos estéticos. Vinculaciones de la fotografía cinematográfica con la historia de movimientos artísticos como Renacimiento, Barroco, Impresionismo, Paisajismo Japonés y otros. El Sentido del trabajo con referencias en la construcción del universo visual.

b) Composición del cuadro cinematográfico: Leyes composicionales. El rectángulo académico. Sección áurea, ley de los tercios. Principios estéticos de la composición. Centro de interés, figura fondo.

c) El Equipo de Fotografía Diferentes roles y diferentes configuraciones según el proyecto. Tareas en tres etapas de un proyecto audiovisual profesional: Pre Producción, Producción, y Post Producción. Tareas y responsabilidades de cada integrante. Relaciones de trabajo con los demás profesionales del proyecto.

d) La preproducción: El trabajo con el director, la búsqueda de referentes, la visita de locaciones, La planta de luces y listado de equipos, pruebas de cámara. Rodaje y Postproducción.

e) La puesta de cámara. Elementos constitutivos. Construcción de la visualidad y su lenguaje.

f) La luz natural. Fuente de luz única, la atmósfera o la arquitectura como relleno. Las cuatro características de la luz: dirección, intensidad, calidad y color. Origen de los esquemas de iluminación. Ejercicios de observación detenida del comportamiento de la luz natural. Concepto de luz disponible, y criterios de registro. Puntos cardinales, pronóstico del clima, latitud y altitud. Singularidades atmosféricas y clima de luz. Vinculaciones históricas con la pintura. Luz disponible.

UNIDAD Nº 2:

a) Iluminación: Fuente de luz única. Características de una fuente (calidad, dirección, intensidad y color) y sus rellenos. Representación del volumen, la profundidad y la textura. Relación entre la figura y el fondo. Contraste y ley del cuadrado inverso. Esquemas clásicos: sistema triangular, de ventana, cenital, luz base, luz para fondo, despegue. Luz plana y de efecto, luz brillante y penumbra. Diseños de iluminación para uno y más personajes, fondos. Corredores de luz. Luz día. Puestas para Luz día, noche, interior y exterior. Criterios naturalistas y de efecto. Clima de luz. Continuidad de luz.

b) Filtros y Color: Composición del color. Temperatura de color. Filtros: conversores, equilibradores, neutros, compensadores, polarizadores, y de efecto. Equilibrio del color. Filtros polarizador, ND, de difusión, y otros.

c) Ópticas: Tipos. Incidencia en la calidad de imagen. Luminosidad, profundidad de campo, resolución, difracción y aberraciones. Flare. Curvas MTF. Colimado, back focus, respiro y bokeh.

d) Cartas: Carta Macbeth, Carta de once pasos, carta Siemens.

UNIDAD Nº3:

a) Fuentes de Iluminación artificial: Fuentes luminosas incandescentes y no incandescentes. Cuarzo tungsteno halógeno, led, metal halógeno. Lámparas hogareñas.

b) Artefactos de Iluminación: Tipos de lámparas, lentes tipos de artefactos. Proyectores Fresnel. Maxibrutos, Fluorescentes, HMI, Leds, lámparas PAR, etc. Accesorios caseros, lámparas chinas, veladores, etc. Banderas, tamizadores, rebotadores. Agregar luz y quitar luz.

c) Cámaras de video y cine digital. Formatos. Elementos constitutivos y su funcionamiento Algunos modelos, características y utilidades. Iso Nativo, otros Iso. Menús, configuración.

e) Fotometría: Sistema de medición para la luz incidente y refleja. Tipos de exposímetros y uso. Aplicación del sistema en ambientes de interior y exterior, día y noche. Sistema de medición de la luz con cartón gris de 18% de reflectancia.

a) Electricidad y Seguridad: Elementos básicos de electricidad aplicada a un rodaje. Manejo de líneas monofásicas y trifásicas. Como se arma un tablero de luz. Conceptos básicos de seguridad para el trabajo de rodaje.

e) Tipos de Grip y funcionalidad en el rodaje: De la cámara en mano al dron, accesorios de desplazamiento y fluidez de desplazamiento. Trípodes para cámara. Carros de travelling Steadicam, estabilizadores, dron, plumas. Disponibilidad de equipamiento en Córdoba.

UNIDAD Nº 4:

a) Instrumentos de medición y control de la imagen digital. Histograma, monitor de forma de onda, vectorscopio, false color.

f) Sensitometría. Curva sensitométrica, rango de textura, gamma, rango dinámico. Concepto de contraste. Factores que intervienen. Previsualización. Medición emotiva y medición instrumental de la luz.

g) Aspectos Técnicos de la fotografía digital audiovisual: Funcionamiento general del sensor y procesador. Curva lineal Curva logarítmica, Manejo de Curvas de contraste, Gamma, Profundidad de color (bits), imagen en Raw, ancho de banda. Lut´s, Rango dinámico de

luminancia y crominancia. Consideraciones durante el rodaje. Perfil de color. Soportes externos de grabación. Manejo básico de la graduación de color.

UNIDAD Nº 5:

a) El contenido de la unidad 5 se encuentra compartido a lo largo del año, durante momentos de análisis de material fílmico en las clases teóricas, y fundamentalmente en el asesoramiento de cada docente a los grupos en los procesos realizativos de los TP4 Y TP5, en sus distintas etapas de presentación.
El contenido parte de un análisis detallado de la narración visual, donde se articulan los elementos técnicos, estéticos y semánticos vistos en las otras cuatro unidades, articulados con los contenidos propios de RAV I y II. ¿Cómo contar, transmitir, y comunicar con imágenes?
A partir del análisis de material filmado, (breves pasajes de films durante las clases teóricas, como en material propio de los alumnos), desglosar la construcción en lo relativo a iluminación, puesta de cámara, montaje, criterios realizativos y de arte, en sus funcionamiento integral, siempre priorizando el enfoque fotográfico de la lectura crítica.

a) Asesoramiento y evaluación de los cortometrajes (TP4 y TP5). Análisis de la construcción de la narración visual.
b) Desarrollo de temas no previstos, sugeridos por la Cátedra y/ó alumnos.
c) Repaso de las unidades desarrolladas en el Programa.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Están programados 5 trabajos prácticos. Los TP 1, 2 y 3 se realizarán en el Set Cepia del Dpto de Cine y Tv conjuntamente con los docentes de la cátedra. Estos 3 prácticos se aprueban con la asistencia a ellos. Deben asistir a 2 de ellos obligatoriamente, quien asita a menos de esa cantidad quedara libre en la materia. El TP 3 tiene una entrega de material.
Los TP 4 Y 5 son de realización grupal, y común con las materias RAV, Sonido, Guion, Montaje y Producción. Tienen dos presentaciones cada uno:

TP4: ADAPTACION DE CUENTO
a) Presentación de referencias, criterios, fotos de locaciones, plantas, sinopsis (Mayo)
b) Presentación del corto filmado (Junio)

TP5: CORTO FICCIONAL LIBRE
a) Presentación de referencias, criterios, fotos de locaciones, plantas, sinopsis (Septiembre)
b) Presentación del corto filmado (Octubre)

DESCRIPCION

PRÁCTICO Nº 1: FUENTE DE LUZ ÚNICA

Características, relleno de la misma fuente o complementado. Contraste. Incidencia al fondo. Diseños de iluminación: **Luz cenital interior / Luz de ventana efecto día**. Fotometría, filtros, puesta de luz, afinado,

PRACTICO Nº 2: ILUMINACIÓN SOBRE ROSTROS
Radio y Ratio. Plano y contraplano. Estructuras clásicas (Triángulo de iluminación, Rembrandt, lateral, cenital, mariposa y otros.) Relación con el fondo (Ley del 2do inv.) Importancia de la mirada. Luz de Velador, Mesa de bar de luces bajas. Fotometría, fuentes, filtros, puesta de luz, afinado, manejo de contraste, luz principal, relleno, fondo y efectos.

Condiciones Prácticos 1, 2:
Se realizaran en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos en comisión.
Se aprueban con la asistencia. Los alumnos pueden llevar cámaras de fotos digitales, cartón gris 18% de reflectancia, exposímetro si poseen. Se utilizan equipos de iluminación, fotometría, accesorios, grabación en video digital.

Para los prácticos 1, 2 y 3 Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

PRACTICO Nº 3: PLANO SECUENCIA, RANGO DINÁMICO Y RIQUEZA TONAL.
Contraste- Rango dinámico-curvas, instrumentos, Postproducción. Clima y Riqueza tonal. Presencial en el set, y entrega de material filmado.

- Plano secuencia que combina amplias variaciones de luz, en un pasaje de personaje de penumbra profunda a altas luces al límite de exposición, utilizando toda la extensión de Rango Dinámico. Instrumentos y Seteos de cámara. Visualización Tratamiento de la herramienta curvas, contraste-Gamma-riqueza tonal, exposición y emplazamiento

- La escena debe cubrir mínimo 5 ZONAS del Sistema Zonal, abarcando los límites de registro. Posibilidades de postproducción. (Manejo de curvas). Se filma con las cámaras de alumnos (una por grupo), y se postproduce la secuencia con diferentes manejos de curvas y contraste.

- INSTANCIA A (individual): El práctico es presencial, asistiendo por comisión al Set. Se filma con cámara de alumnos. El material puede ser compartido entre grupos, para realizar pruebas de postproducción.

- INSTANCIA B (grupal): Se filma una secuencia similar a la realizada en el set, (en un pasaje de personaje de penumbra profunda a altas luces al límite de exposición, utilizando toda la extensión de Rango Dinámico), como parte del TP5, y se postproduce con dos retoques de Contraste (gamma) y Color (Looks), más el bruto sin postproducción.

- El día del TP en set, se coordinará por grupo y comisión para llevar accesorios, vestuario, telas de diferentes tonos para amar la escena, de amplia gama tonal, de un abanico del blanco al negro, con variedad de tonos intermedios.

. Les alumnos deben llevar por lo menos una cámara por turno/tutor, preferentemente con focal normal, fija y luminosa, y luego pueden compartir el archivo entre los grupos de la misma comisión.

- Utilizar histograma y fotómetro de cámara durante la filmación. Optimizar las condiciones de visualización. (se recomienda, en lo posible, que los grupos aumenten la cantidad de instrumentos disponibles durante sus rodajes de TP5, como monitor de forma de onda o false color)

PRACTICO Nro. 4: ADAPTACIÓN DE CUENTO (Grupal, 5-8 alumnos)

1RA ETAPA: CARPETA DE PROYECTO MAS WORK IN PROGRESS.

Realizar una lectura e interpretación fotográfica de la historia (adaptación del cuento). Descripción de los personajes y sus acciones, puntos de inflexión de la historia, clima y escenarios. Explorar referencias visuales, locaciones, criterios estéticos de luz y puesta de cámara de lo que van a trabajar en el corto final. Filmación de un WORK IN PROGRESS (2 escenas). Entrega del TP mediante un link, al tutor del grupo.

CONTENIDO DE LA CARPETA:

1- Lectura fotográfica del cuento/guion: Cuales son los principales rasgos de la historia rescatados para la construcción fotográfica. Cambios y giros en la historia, caracterización de los personajes, qué hacen y quienes son en términos fotográficos. Diferentes momentos de la historia, construcción de CRITERIOS, y cómo se va a contar esa historia en términos visuales. Incluir el cuento, mas sinopsis del guion (máximo una carilla).

2- Análisis Objetivo (de las referencias)
Contextualizar la referencia. (del film, director y director de fotografía). Describir de manera detallada los elementos constitutivos, en lo relativo a diseños y climas de iluminación, (bocetar plantas de luces, e inferir tipos de fuentes), puestas de cámara, e inferir objetivos (focales) y trabajo de profundidad de cámara (diafragmas), trabajo del color, estimación de radios y ratios, reseña de los elementos de arte que hacen a lo fotográfico (paletas de tonos y colores).

3- Análisis Subjetivo (de las referencias)
Es un análisis con respecto al *CLIMA FOTOGRÁFICO* DE CADA ESCENA SELECIONADA, (contextualizar dentro del film o serie). En dicho análisis debe figurar también la opinión del grupo respecto a lo estético y lo técnico, de la imagen lograda en relación a la historia que se cuenta y cómo opera como referencia respecto de lo que se pretende filmar.

4- Fotografías de Locación

5- Proyección:
Cómo el grupo construirá la visualidad de su corto, en lo relativo a CRITERIOS, clima de luz, puesta de cámara, construcción de climas y universo visual, con la lectura fotográfica de la historia, y las referencias expuestas como punto de partida.

Links: Links con las escenas e imágenes de referencia, más link con el Work in Progress

De las REFERENCIAS: Seleccionar 2 (dos) escenas de los extremos más disimiles y representativos del corto a filmar. Ej.: Una luz penumbra y la otra de luz brillante; una exterior y otra interior; una luz día y otra luz nocturna. Buscar referencias, y entregar a la cátedra un LINK (Vimeo o Youtube) con ambas escenas (no se aceptan en Drive). Las imágenes deben ser de muy buena calidad para poder apreciar la fotografía. Duración de cada escena seleccionada: Mínimo 1:30 minutos. Se puede complementar con pinturas o fotografías fijas a manera de referencia de iluminación, clima y color.

Del WORK IN PROGRESS: Debe contener por lo menos dos escenas filmadas del corto, de situaciones fotográficas extremas u opuestas, como por ejemplo, una luz penumbra y la otra de luz brillante; una exterior y otra interior; una luz día y otra luz nocturna. Entrega al tutor mediante link.

Que se evalúa:
* Aproximación fotográfica a la historia. Calidad y profundidad en el análisis fotográfico del cuento.
* Desarrollo y profundidad de los criterios propios desarrollados.
* Escenas de referencia: calidad y pertinencia según los criterios. Calidad de visualización, y profundidad del análisis de las mismas.
* Forma de presentación del trabajo: cumplimiento de las consignas, profundidad y puntualidad
* Calidad y puntualidad de entrega de la carpeta y el material filmado como WORK IN PROGRESS.
* **VINCULACION CONCRETA CON QUÉ Y CÓMO SE VA A FILMAR**

2da ETAPA: **ENTREGA DEL CORTO FINALIZADO**, mediante link,
COMPRESION VIDEO:
Link Internet: 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)
Pen Drive Grupo: H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) de 18 o 20 megabits, 1920x1080
- Entrega de 5 a 8 fotos de Back Stage representativas de las puestas de luz y cámara más complejas del trabajo, y de buena calidad estética y técnica.

(VER CONSIDERACIONES GENERALES PARA TP 4 Y 5 EN LA PÁGINA 11)

PRACTICO Nº 5: (Grupal, 5-8 alumnos)
REALIZACION DE UN CORTO GRUPAL, TEMATICA LIBRE

1RA ETAPA: CARPETA DE PROYECTO MÁS TEASER.
Realizar una lectura e interpretación fotográfica de la historia. Descripción de los personajes y sus acciones, puntos de inflexión de la historia, clima y escenarios. Explorar referencias visuales, locaciones, criterios estéticos de luz y puesta de cámara de lo que van a trabajar en el corto final. Filmación de un TEASER. Entrega del TP mediante un link, al tutor del grupo.

CONTENIDO DE LA CARPETA:

1- Lectura fotográfica del guion: Cuales son los principales rasgos de la historia rescatados para la construcción fotográfica. Cambios y giros en la historia, caracterización de los personajes, qué hacen y quienes son en términos fotográficos. Diferentes momentos de la historia, construcción de CRITERIOS, y cómo se va a contar esa historia en términos visuales. Incluir el cuento, mas sinopsis del guion (máximo una carilla), guion literario (anexo)

2- Análisis Objetivo (de las referencias)
Contextualizar la referencia. (del film, director y director de fotografía). Describir de manera detallada los elementos constitutivos, en lo relativo a diseños y climas de iluminación, (bocetar plantas de luces, e inferir tipos de fuentes), puestas de cámara, e inferir objetivos (focales) y trabajo de profundidad de cámara (diafragmas), trabajo del color, estimación de radios y ratios, reseña de los elementos de arte que hacen a lo fotográfico (paletas de tonos y colores).

3-Análisis Subjetivo (de las referencias)
Es un análisis con respecto al *CLIMA FOTOGRÁFICO* DE CADA ESCENA SELECIONADA, (contextualizar dentro del film o serie). En dicho análisis debe figurar también la

opinión del grupo respecto a lo estético y lo técnico, de la imagen lograda en relación a la historia que se cuenta y cómo opera como referencia respecto de lo que se pretende filmar.

4- Fotografías de Locación

5-CRITERIOS Y DESRROLLO Cómo el grupo construirá la visualidad de su corto, en lo relativo a clima de luz, universo estético puesta de cámara, construcción de climas y universo visual, con la lectura fotográfica de la historia, y las referencias expuestas como punto de partida

6- Links: Links con las escenas e imágenes de referencia, más link con el Teaser.

De las REFERENCIAS: Seleccionar 2 (dos) escenas de los extremos más disimiles y representativos del corto a filmar. Ej.: Una luz penumbra y la otra de luz brillante; una exterior y otra interior; una luz día y otra luz nocturna. Buscar referencias, y entregar a la cátedra un LINK (Vimeo o Youtube) con ambas escenas (no se aceptan en Drive). Las imágenes deben ser de muy buena calidad para poder apreciar la fotografía. Duración de cada escena seleccionada: Mínimo 1:30 minutos. Se puede complementar con pinturas o fotografías fijas a manera de referencia de iluminación, clima y color.

Del TEASER: Debe contener por lo menos dos escenas filmadas del corto, de situaciones fotográficas extremas u opuestas, como por ejemplo, una luz penumbra y la otra de luz brillante; una exterior y otra interior; una luz día y otra luz nocturna. Entrega al tutor mediante link.

Que se evalúa:
* Aproximación fotográfica a la historia. Calidad y profundidad en el análisis fotográfico del guion.
* Desarrollo y profundidad de los criterios propios desarrollados.
* Escenas de referencia: calidad y pertinencia según los criterios. Calidad de visualización, y profundidad del análisis de las mismas.
* Forma de presentación del trabajo: cumplimiento de las consignas, profundidad y puntualidad
* Calidad y puntualidad de entrega de la carpeta y el material filmado como WORK IN PROGRESS.
* **VINCULACION CONCRETA CON QUÉ Y CÓMO SE VA A FILMAR**

Esta etapa tiene 1 Recuperatorio parcial, en donde se podrá rehacer una parte del trabajo.

2da ETAPA: Entrega de WORK IN PROGRESS sobre dos escenas de postproducción.

* Presencial de los integrantes del grupo y la cátedra. Deben traer el material en DVD Video o en una computadora personal el material debe tener muy buena calidad. La evaluación será de los tutores con cada grupo.
* Tiene 1 Recuperatorio parcial o total, en donde se podrá rehacer una parte o todo el trabajo correspondiente a esta etapa.
* La cátedra establecerá el día y hora para cada grupo.
Superada (aprobada) esta etapa los alumnos pasan a la etapa siguiente.

3ra ETAPA: Entrega del corto finalizado, mediante link Y PRESENCIAL.

- Entrega del material *"Editado ON LINE"* (video terminado) MEDIANTE LINK Y PRESENCIAL con sonido y títulos en donde se indique el nº de grupo y nombre, nombres de los Integrantes, a que practico corresponde (T.P.5), nombre de la Cátedra, Facultad de Artes, Depto. de Cine y TV, y año en que se realiza. Esta etapa no tiene Recuperatorio para optar a regularizar la materia.
- Entrega de 5 a 8 fotos de Back Stage representativas de las puestas de luz y cámara más complejas del trabajo, y de buena calidad estética y técnica.

COMPRESION VIDEO: **Link Internet**: 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)
Pen Drive Grupo: H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) de 18 o 20 megabits, 1920x1080

CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS PRACTICOS Nº 4 Y 5:

Prácticos Grupales a realizarse en locaciones fuera del SET del Depto. Cine y TV.
Son de Aprobación Obligatoria tanto para regularizar o promocionar la materia, y tienen **1 Recuperatorio parcial** en alguna de sus etapas.

- Los grupos son de **5 alumnos como mínimo y 7 alumnos como máximo** sin excepción.
- Entregar el trabajo **ONLINE** en 1 LINK, Vimeo o Youtube – **y Pen Drive**) en alta calidad.
- La entrega fuera de fecha de los trabajos de las distintas etapas establecidas determinará menor nota, pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.
- La ausencia de los alumnos en las etapas de evaluación propuestas, determinará menor nota (para ese alumno y/o todo el grupo) pudiendo llegarse a reprobar del trabajo final.
- Se debe superar (aprobar) cada etapa para pasar a la siguiente.

Datos técnicos

- Utilizar foco y diafragma en forma *"manual".* No se acepta en *"automático".*
- Realizar Fotometría con fotómetro manual y/o cartón gris 18% de reflectancia y cámara de fotos. Utilizar histograma, indicador de sobreexposición, y condiciones de visualización idóneas de pantalla de cámara.
- Las *Plantas de Iluminación* deben ser prolijas deben contener: mobiliario, aberturas y accesorios dibujados en planta. Ubicación de los artefactos de luz indicando el Key/s, Filling/s, Despegues, Rellenos, etc.; temperatura de color, watios, filtros, accesorios. Movimientos de Cámara. Movimiento de los personajes.

- CUIDAR: Foco, nivel de ruido, movimientos de cámara, climas y continuidad de luz, exposición y contraste, composición de cuadro, profundidad de campo (figura fondo, centros de interés, cortes del cuadro), respeto a los criterios y referencias planteados, valor fotográfico de las locaciones, calidad y criterios de postproducción, calidad del archivo final compartido para la corrección.
ESTETICA Y TECNICA GENERAL DE LA FOTOGRAFIA, CON UN NIVEL PROFESIONAL INICIAL
Todos estos ítems mencionados son los reprobados más frecuentemente.

CRITERIO DE COMPLEJIDAD Y CALIDAD

Mientras mayor complejidad y/o calidad, haya en todo lo referido a fotografía, (puesta de cámara, climas lumínicos, equipamiento utilizado, especificidad de locaciones para la historia, trabajo de arte, etc.), mayor valoración positiva para la nota final.

COMPRESION VIDEO:
Link Internet: 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)
Pen Drive Grupo: H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) de 18 o 20 megabits, 1920x1080

FOTOS DE BACK STAGE: - Entrega de 5 a 8 fotos representativas de las puestas de luz y cámara más complejas del trabajo, y de buena calidad estética y técnica.

EVALUACION POR ÁREA PARA CONFORMAR LA NOTA FINAL:

PUESTA DE CAMARA: 25%
CLIMA DE LUZ (iluminación): 25%
LOCACIONES 15 %
ARTE 15%
TRABAJO SEGÚN REFERENCIAS 10%
POSTPRODUCCION 10%

IV) BIBLIOGRAFÍA

- Gerald Millerson, Iluminación pasar Cine y Televisión-Edición del IORTV - 1993.
- La luz en el cine, Fabrice Revault D´Allones- Ediciones Cátedra- Madrid 2000
- Exponer una historia, Ricardo Aronovich – Gedisa Editorial 1997.
- Fundamentos de la imagen digital, Efraín García y Rubén Osuna, https://www2.uned.es/personal/rosuna/resources/photography/ImageQuality/fundamentos.imagen.digital.pdf
- Curva Característica, Francisco Bernal Rosso, 2006 http://www.pacorosso.net/cursos/uca/sistemadezonas/sz2lacamara.oefc.pdf
- Sistema de Zonas en fotografía digital exposición, Francisco Bernal Rosso 2007. https://docplayer.es/11560432-Sistema-de-zonas-en-fotografia-digital-1a-parte.html
- El encuadre cinematográfico, Dominique Villain, Paidós 1997.
- Iluminación, David Präkel, Ed Bluem, 2003.
- La luz en el cine, Loiseleux Jacques, Paidós 1997.
- El sentido de la luz, Ignacio Castillo Martínez, Universidad de Barcelona, 2005.
- Directores de Fotografía: Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica- Hector Fontanellas – Edición Imprenta Fac. Filos. y Human.- UNC – 2000
- Blog: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica/
- "Manual de iluminación para cine y video-Edición 1ra. y 2da." – Hector J. Fontanellas - Editorial Bruja. 2017
- Cámaras de video, Electricidad del Rodaje, Pablo Dagassan
- Instrumentos de medición y control de la imagen digital, Pablo Dagassan
- La puesta de cámara, Rodrigo Fierro.

LINKS

http://www.educacionplastica.net/epv1eso/impress/pdfs/la_composicion.pdf COMPOSICIÓN 1
http://blog.educastur.es/dibujoartistico/files/2015/06/la-composicion.pdf COMPOSICIÓN 2
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/635_1099.pdf COMPOSICION3
https://www.youtube.com/watch?v=I7sS54EIEAg COM5 VIDEO
https://www.youtube.com/watch?v=zbCrb1o725Q TEMP. COLOR
https://www.youtube.com/watch?v=JaYVWu3Oa9s LAMPARAS
https://www.youtube.com/watch?v=M14iwE84clk PINTURA Y CINE1
https://www.youtube.com/watch?v=kS-Qf3LhCa4 PINTURA Y CINE2
https://www.youtube.com/watch?v=Nt6bZWHdYn4 GREENAWAY
https://www.youtube.com/watch?v=FvZ5mms94tY RONDA NOCTURNA SUBTITULADA.
https://www.youtube.com/watch?v=yiCEe6OFjOI MAESTROS DE LUZ
https://aprendercine.com/que-hace-un-director-de-fotografia/ALMENDROS ENTREV.
https://prezi.com/01jfsjlijcid/roles-yunciones-en-el-equipo-de-fotografia/ ROLES
http://educomunicacion.es/cineyeducacion/pintura_cine_influencia.htm MOV. ESTETICOS
http://www.ub.edu/labmedia/wp-content/uploads/2016/03/ARRI_LightingHandbook_Spanish_2016.pdf ARRI
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/43338_167810.pdf LAMPARAS
https://juliogm.wordpress.com/2014/04/14/las-20-claves-que-distinguen-a-las-opticas-de-cine-del-resto/ OPTICAS CINE/OTRAS
https://visualelbolson.files.wordpress.com/2010/12/uso-expresivo-de-la-optica-2015.pdf LENTES UNR
https://www.youtube.com/watch?v=DyurvxB9BXE COMPARATIVA RED EPIC/ALEXA anamórficos esféricos
https://www.youtube.com/watch?v=B-QGDHaJHKc ARRI ZEIS RESPIRACION - ABERRACION
https://exodorental.com/recursos-audiovisuales/cartas-de-ajuste/ CARTAS DE AJUSTE
https://es.scribd.com/document/337959108/El-color-correcto-en-la-imagen-Foto-y-vi-deo#from_embedCOLORCHEQUE GESTION COLOR
https://www.youtube.com/watch?v=TNXcfiVvqMY CINE STYLE DSRL

https://www.youtube.com/watch?v=npQFU6_wqDc CORRECCION DE COLOR PREMIER.
https://www.youtube.com/watch?v=RbNxwtuojGg LUTS
https://www.cinema5d.com/es/hollywood-movie-shot-fullframe-mirrorless-camera/ LARGO EN SONY A7S
http://www.haciendocine.com.ar/node/41214 ENTREVISTA HERZOG
https://www.youtube.com/watch?v=1XzOqWs3XUI ROGER DEAKINS
http://www.cinefotografo.com/2016/09/20/pruebas-de-filtros-difusores/ PRUEBA DE FILTROS
https://www.youtube.com/watch?v=ZcX-z0aW6Lo DF CAPÌTULO. Chomnalez/Colace
https://www.espinof.com/listas/camara-no-importa-14-peliculas-que-demuestran-que-se-pueden-obtener-grandes-resultados-material-asequible?fbclid=IwAR26yO6pTwEJMQ2y4sYBu3i477O1OR_94lAZuZMDoHTmRViWVOAhzaqFmcU CAMARAS LOW COST.

POSTPRODUCCION
https://www.youtube.com/watch?v=TNXcfiVvqMY CINE STYLE DSRL
https://www.youtube.com/watch?v=npQFU6_wqDc CORRECCION DE COLOR PREMIER.
https://www.youtube.com/watch?v=RbNxwtuojGg LUTS

V) BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA:

- Atrapa e pez dorado – David Lynch, Random House.
- El elogio de la sombra – Junichiro Tanizaki, Ed. Siruela.
- Esculpir en el tiempo – Andrei Tarkovski, Ed. Rialp.
- Fidelidad a una obsesión – Andrei Tarkovski, Ed. Maia.
- La poética del plano secuencia – Mario Rajas Fernández, Univ. Computense de Madrid, 2008.
- Zeferino, catálogo de luminarias 2012-2013, https://zeferino.com/wp-content/uploads/2016/05/zeferino_es.pdf
- Días de una cámara, Néstor Almendros – Editorial Seix Barral Barcelona 1983
- Maestros de la luz – Dennos Schaefer y Larry Salvato. Plot Ediciones SA- Madrid 1998.
- Directores de Fotografía-Peter Ettedgui- Cine"-Edic. Océano 1999
- Culto a la luz- Sven Nikvist – Ediciones del Imán 1997

VI) PROPUESTA METODOLOGICA Y MODALIDAD DE CÁTEDRA

LA CATEDRA SE PLANTEA COMO ESPACIO TEÓRICO PRÁCTICO PUNTUAL

. Clases teóricas: Lunes de 17 a 20hs en aula del Pabellón Haití
. Clases prácticas (TP 1, 2 y 3 evaluables): Set de Pab. Haití, Depto. de Cine y TV.
. Comisiones x Set: Lunes de 15 a 17hs. Comisiones x tutor. Ejercicios de iluminación, 1 fuente de luz, Caja de luz, lámparas chinas, volumen cromático y otros. No evaluables.
. Apunte de la cátedra digital que contiene la totalidad de los temas del Programa.
. Libros de la cátedra, del profesor Héctor Fontanellas:
"Manual de Iluminación para Cine y Video". Edit. Brujas.
"Directores de Fotografía – Reflexiones para la elaboración de una imagen Cinematográfica". Edit. Brujas.
"La estética expresionista en el cine", Editorial Brujas.
. Blog de la cátedra: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica
. Material de proyección: Videos, filminas, Power Point, diapositivas color 35mm. fotos digitales. Se agregará todo aquel material gráfico y/ó audiovisual que la cátedra considere necesario.
. Asesoramiento presencial: clases de consulta (a coordinar con cada docente tutor).
. Asesoramiento virtual: a través del Aula Virtual.

VII) EVALUACIONES

- Se tomarán 2 (dos) Exámenes Parciales y 1 Parcial Recuperatorio. Todos escritos y de opciones múltiples. Se podrá tomar en forma oral si algún alumno/a lo solicita.
- Se podrá recuperar un solo Parcial, y los motivos son: nota menor a 4 (cuatro), o ausencia a uno de los dos parciales (Nº 1 ó Nª 2). Además, se puede promocionar la materia recuperando uno de

los parciales siempre y cuando las notas tanto de los Parciales como de los Prácticos lo permitan.

Aclaración: Cualquier cambio en estas fechas se anunciará con suficiente antelación por los medios establecidos por esta Cátedra para comunicarse con los alumnos: clases teóricas, y aula virtual. Se tomará en cuenta lo dispuesto por el HCD de la Facultad de Artes respecto al Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo.
http//artes.unc.edu.ar/sae/secretariadeasuntosestudiantiles

VIII) CONDICIONES DE ALUMNOS PROMOCIONALES Y REGULARES

LA CATEDRA SE PLANTEA COMO ESPACIO TEÓRICO PRÁCTICO PUNTUAL

- Debido a que la cátedra se plantea como un espacio Teórico Práctico puntual, se pueden recuperar el equivalente a dos trabajos prácticos, de los cinco programados.
Por ello, la cátedra admite poder recuperar el TP3 (ya que el 1 y 2 se aprueban sólo con asistencia), y se puede recuperar las primeras instancias de presentación de los TP4 Y 5; o en su defecto, se pueden recuperar algunas correcciones puntuales que se observen en las entregas finales de los mismos TP 4 Y 5. Debido a la naturaleza PROCESUAL de los mencionados TP4 y 5, y a las sucesivas instancias de presentación donde hay asesoramiento, no se acepta la posibilidad de rehacer en su totalidad los mismos.

- Los parciales y prácticos estarán disponibles durante UN MES para consulta de los alumnos.

Condiciones para alumno Promocional
El alumno debe tener:
- El 80% de los Trabajos prácticos aprobados con nota igual o mayor que 6 y promedio de 7. El prácticos que como alumno promocional puede estar desaprobado o con inasistencia sólo puede ser o el TP1, o el TP2, o el TP3.
- Los dos Parciales aprobados con nota igual o mayor que 6 y promedio de siete.
- Los alumnos podrán recuperar 1 Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- La Promoción dura 6 (seis) meses a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición.

Condiciones para alumno Regular
El alumno debe tener:
- El 80% de los Trabajos prácticos aprobados con nota igual o mayor que 4. Los prácticos que como alumno regular puede estar desaprobado o con inasistencia sólo puede ser o el TP1, o el TP2, o el TP3.
- Los dos Parciales aprobados con nota igual o mayor que 4.
- Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.
- Los alumnos podrán recuperar 1 Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá la obtenida en la evaluación recuperada.
- La Regularidad dura 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición. Cumplido ese periodo de tiempo no se otorgará ninguna

fecha extra para rendir la materia.
El alumno quedará libre y podrá rendir en esa condición cumpliendo con lo establecido para "alumnos libres". La otra opción es recursar la materia.
Temas del Examen: incluye la totalidad de los contenidos del último Programa de la materia. Los materiales de estudio, son: último apunte de la materia publicado, (físico o digital)
Modalidad: será escrito, en la modalidad opciones múltiples. Si algún alumno prefiere hacer el examen de manera "oral" deberá comunicarlo a la cátedra antes de comenzar dicho examen, y se procederá a dicha modalidad el mismo día y hora establecido.

PARA ALUMNOS REGULARES Y PROMOCIONALES:

- Es condición para cursar una asignatura el tener regularizada o aprobadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva.

- Es condición para aprobar por promoción y/o rendir el examen final, tener aprobadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva.

ALUMNOS LIBRES:

Será alumno libre el que no participe de las Evaluaciones Parciales hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, perderá los T.P. realizados y aprobados durante el cursado de la materia.
El alumno que participe de las Evaluaciones Parcial, hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, pero sin aprobar ambos Exámenes Parciales quedaran en condición de alumnos "libres" y se reconocerán los prácticos aprobados los cuales tendrán una validez de **1 año a partir de la fecha en que han sido aprobados**.

Los alumnos que se presenten a rendir como "libres" sin tener los prácticos aprobados, deberán cumplir con 2 (dos) instancias:

Instancia 1:
Deberán presentar, 30 días antes de la fecha de examen prevista, los T.P 3, T.P. 4 y T.P. 5 para su evaluación, en base al último Programa publicado. El material debe ser dejado en la oficina del Depto. de Cine y TV, o a la persona que se designe a tal efecto, en donde se dejará constancia de dicha entrega, o subido a un link en debida calidad, y entregado al mail de la cátedra.
La Cátedra evaluara los prácticos. Si aprueban ambos prácticos, con nota mínima de 4 (cuatro), pasan a la Instancia 2. Se avisará con tiempo para que puedan inscribirse para rendir en la fecha de examen más próxima.

Si en esta misma condición, los alumnos tienen aprobado solo uno de los prácticos, deberán hacer el restante y entregarlo en la misma manera que lo expresado en **Instancia 1**.
La Cátedra evaluara el práctico y avisara si ha sido aprobado (con nota mínima de 4) o debe rehacerse una parte o todo el trabajo.

Instancia 2: EXAMEN ESCRITO DE OPCIONES MULTIPLES
Es sobre la totalidad del último material de cátedra publicado en formato papel o digital.
Se debe aprobar con nota de 4 (cuatro) o superior para pasar a la siguiente instancia.

Instancia 3: EXAMEN ORAL.

El alumno deberá desarrollar un tema a elección de manera completa, e interrelacionado con el resto del material de estudio, a manera de ponencia en una extensión aproximada de entre 5 y 10 minutos. A posterior, se le realizan preguntas sobre la totalidad del contenido de la materia.

Condiciones para los prácticos:

T.P. 3, 4 Y 5: Se puede realizar individualmente o en grupo, siendo de 8 alumnos el máximo de integrantes (sin excepción).
Importante: ***No pueden formase grupos con alumnos que estén cursando o hayan cursado la Materia, sólo con alumnos que estén libres*.**
Las condiciones son las establecidas más arriba para estos Prácticos.

Deberán entregar lo siguiente:

a) Carpeta que contenga Guion Literario y Guion Técnico, Planta de Luces, Propuesta Estética y criterios de las áreas de Foto y Arte.
b) Video conteniendo el material sin postproducción de imagen
c) Video con el material Editado y postproducido.
d) Fotos de escena.

La evaluación de los tres TP será sobre el trabajo terminado y presentado.

Nota: La cátedra ofrece asesoramiento en todo lo referente a la forma en que deben hacerse y entregarse los prácticos. Se hará en las clases de consulta, que son anuales, y cuya fecha se indicara al comienzo del ciclo lectivo. Los interesados deberán solicitar un turno con suficiente tiempo de antelación, a través del correo: ***fotocineytv1@gmail.com, o por el aula virtual de la cátedra.***

GRILLA DE PORCENTAJES PARA NOTA Y EVALUACION

CERO	**0**
UNO	**1 – 30%**
DOS	**31 – 45%**
TRES	**46- 59%**
CUATRO	**60 – 65%**
CINCO	**66 – 70%**
SEIS	**71 – 75%**
SIETE	**76 – 80%**
OCHO	**81 – 87%**
NUEVE	**88- 95%**
DIEZ	**96 – 100%**

ESP. RODRIGO FIERRO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTES - DEPTO DE CINE Y TV

Cátedra: FOTOGRAFIA II

Cronograma de clases Teóricas, Teórico-Prácticas, y Prácticas Año 2020

Aclaración:

- **Las clases Teóricas y Teórico-Prácticas se desarrollaran en el Aula 1 del Pabellón Haití, los días Lunes de 17 a 18:30 comisión 1, y de 18:30 a 20hs, comisión 2.**
- **Los Prácticos 1, 2, 3 se desarrollarán en el Set de Cepia del Depto. de Cine y TV. Lo realizan los estudiantes conjuntamente con la cátedra. Se establecen 4 comisiones que cubren el horario de 9,30 hs a 17,30 hs. Esos días no hay teórico.**
- **Los prácticos 4, y 5 lo hacen los alumnos de manera grupal. Las consignas están en el programa de la materia.**
- **Los posibles cambios en este Cronograma serán anunciados por la Cátedra con suficiente antelación.**
- **La comunicación con la catedra es a través del correo: fotocineytv1@gmail.com**
- **La Cátedra establecerá días y horarios de consulta, tanto presencial como virtual.**
- **La Cátedra posee un blog: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica, en el que encontrarán artículos relacionados con la materia.**
- **Libros de la cátedra que podrán consultar en la Biblioteca de Artes: "*Directores de Fotografía – Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica*", "*La estética expresionista en el cine*", y "*Manual de iluminación para cine y video, 1ra y 2ª. Edición*". Estos 2 *últimos libros forman parte de los textos de cátedra, junto al apunte.***

1er Cuatrimestre

Fecha	Lugar	Modalidad	CONTENIDO	COMPLEMENTO	EVALUACION
16 de Marzo Clase 1	**AULA 1**	**Teórico** Presentación del programa de la materia	**Consignas de TP**, y **conformación de grupos.** Desarrollo de las consignas para 1ras etapas de TP4 y TP5	Visionado de cortometrajes realizados en años anteriores	
23 de Marzo			**FERIADO NACIONAL**		
30 de Marzo Clase 1	**Aula 1**	**Teórico /Práctico**	**Movimientos estéticos /Fotografía** (visionado de material audiovisual) Roles equipo de fotografía y configuraciones en un proyecto audiovisual	Visionado de escenas de película y fotos.	
06 de Abril Clase 3	**Aula 1**	**Teórico**	**Composición**, encuadre, leyes visuales, etc.	Visionado ejemp. y link de referencia	
13 de Abril Clase 4	**Aula 1**	**Teórico**	**Puesta de cámara.** Iluminación. (Rostros) Luz Natural. Fuente de luz única. Características de la luz. Esquemas, Luz naturalista y de efecto. Continuidad.	Análisis de escenas	
20 de Abril Clase 5	**Aula 1**	**Teórico - Práctico**	- Artefactos y Accesorios de Iluminación Fotometría. Ratios y Radios. Electricidad.	Ejemplos con luces en aula.	
27 de Abril Clase 6	**Aula 1**	**Teórico**	Ópticas. Cartas. Filtros. Grips en Córdoba.	**Visionado links de referencia**	
04 de Abril Clase 7	**Aula 1**	**Teórico-Práctico**	Cámara de Video: sus partes y funcionamiento aplicado al rodaje.	**Ejemplo con Cámara Dpto Cine.**	
11 de Mayo Clase 8	**SET DPTO CINE**	**TP 1 SET**	**Luz Natural - Fuente de luz única. (**Interior cenital, Luz de ventana efecto día) Lugar: Set del Depto. Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.	**Cámaras de alumnos de del dpto. Cine**	**POR COMISIONES**
18 de Mayo			**EXAMENES DE MAYO**		
25 de Mayo			**FERIADO NACIONAL**		

01 de Junio Clase 09	**SET DPTO CINE**		Luz de vela / Luz de velador. Lugar: Set del Depto. Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.		
08 de Junio Clase 10	**Aula 1**		**PARCIAL Nº 1 - de 17 hs a 20 hs en 2 Comisiones.** 1ra. Comisión: Letra "A" a "G" (Inclusive). Horario: 17 hs. a 18,30 2da. Comisión: Letra "H" a "Z" - Horario: 18:30 hs. a 20 hs		
15 de Junio **FERIADO**		**ENTREGA ONLINE** **Por link.** 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)	**del 15/6 al 17/06 ENTREGA ONLINE WORKINPROGRES** ENTREGA 1ra etapa TP4 ADAPTACION DE UN CUENTO FILMADO. En esta entrega presentan un **WORK IN PROGRESS** Criterio de Foto, referentes, plantas, fotos de locaciones. Entrega grupal a sus tutores. Práctico común con RAV y Montaje.	8 Mbps / CBR (Constant Bitrate**) Pen Drive Grupo:** H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) 18 o 20 megabits, 1920x1080	**Pen Drive** H264 , MP4, CBR 18 o 20 megabits, 1920x1080
22 de Junio Clase 11	**Aula 1**		**Teórico** Aspectos técnicos de la fotografía digital audiovisual. Vinculaciones con la postproducción. Instrumentos. Sensitometría. Curvas	CONSIGANAS TP5	
29 de Junio Clase 12		**ENTREGA ONLINE** **Por link.** 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)	**ENTREGA ONLINE DE TP 4 CORTO ADAPTADO COMÚN A RAV II Y OTRAS.**	8 Mbps / CBR (Constant Bitrate**) Pen Drive Grupo:** H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) 18 o 20 megabits, 1920x1080	**Pen Drive** H264 , MP4, CBR 18 o 20 megabits, 1920x1080
			2do. Cuatrimestre		
20-24	**Aula 2**		**EXAMEN JULIO**		
27 de Julio Clase 13	**Aula 1**	**Teórico**	**ENTREGA DE NOTAS DEL TP4 (devolución en clase a los grupos por sus tutores)** Aspectos técnicos de la fotografía digital audiovisual. Vinculaciones con la postproducción. Instrumentos. Sensitometría. Curvas	CONSIGANAS TP5	
03 de Agosto Clase 14	**SET DPTO CINE**	Teórico-Práctico	**-** Plano Secuencia- Contraluz, pasaje de penumbra a luz, 5 zonas, manejo de curvas y contraste Lugar: Set del Depto. Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones. CONSIGNAS TEASER TP5 (conjunto con RAV II, Sonido, Producción)		
10 de Agosto Clase 15	**Aula 1**		**PARCIAL Nº 2 - de 17 hs a 20 hs en 2 Comisiones.**1ra. Comisión: Letra "A" a "G" (Inclusive) Horario: 17 hs a 18,30 2da Com: Letra "H" a "Z" Horario: 18:30 hs 20hs.		

17 de Agosto			***FERIADO NACIONAL***		
24 de Agosto Clase 15	**Aula 1**	**Teórico Práctico**	CONSULTAS GRUPALES SOBRE TP5		
31 de Agosto Clase 17	**Aula 1**	**Teórico Práctico**	CONSULTAS GRUPALES SOBRE TP5		
07 de Setiembre Clase 18		**ENTREGA ONLINE** **Por link.** 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)	**ENTREGA TEASER T.P.5**	8 Mbps / CBR (Constant Bitrate**) Pen Drive Grupo:** H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) 18 o 20 megabits, 1920x1080	**Pen Drive** H264 , MP4, CBR 18 o 20 megabits, 1920x1080
14 de Setiembre Clase 19	**Aula 1**		**PARCIAL RECUPERATORIO** Se recupera Parcial Nº 1 o Nº 2 Una sola comisión: de 17 a 18:30 hs.		
21 de Setiembre	**Aula 2**		**EXAMENES DE SETIEMBRE**		
28 de Setiembre Clase 20	**Aula 1**		**EVALUACION OFF LINE DEL T.P. 6**		
05 de Octubre Clase 21		**Práctico**	**EVALUACION OFF LINE DEL T.P.6**		
12 de Octubre			**FERIADO NACIONAL**		
19 de Octubre Clase 22	**Aula 1**	**Práctico.**	**ENTREGA ON LINE (editado) DEL T.P. 6**		
26 de Octubre Clase 23	**Aula 1**	**Práctico**	**ENTREGA ON LINE (editado) DEL T.P. 6**		
02 de Noviembre Clase 24		**PRESENCIAL**	**MUESTRA FINAL COMUN A RAV, MONTAJE, PRODUCCION Y FOTO** **ENTREGA FINAL ON LINE**	8 Mbps / CBR (Constant Bitrate**) Pen Drive Grupo:** H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) 18 o 20 megabits, 1920x1080	**Pen Drive** H264 , MP4, CBR 18 o 20 megabits, 1920x1080
09 de Noviembre Clase 25			**ENTREGA RECUPERATORIOS. CIERRE DE LA MATERIA. FIRMAS D ELIBRES**		

16 de Noviembre			**16 FIRMA DE LIBRETAS - Horario a confirmar**		
23 AL 27 DE NOV			**Exámenes turno de noviembre**		
30/11 AL 11/12			**Exámenes turno de diciembre**		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARTES - DEPTO DE CINE Y TV

Cátedra: FOTOGRAFIA II

Titular Interiro: Esp. Rodrigo Fierro

Adjunto Int.: Esp. ¨Pablo Dagassan

Asistente Int.: Lic. Natalia Pittau

Ayudante: Viviana García.

Cronograma de clases Teóricas, Teórico-Prácticas, y evaluaciones según como se desarrolló el dictado de la materia durante el año 2020, durante la situación de ASPO y la pandemia.

Aclaración:

Al iniciarse el ASPO y la pandemia, la cátedra pasó a trabajar en modo virtual, mediante la utilización de CHAT Y FOROS por comisión en l horario habitual de la materia, de manera simultánea todes les docentes.

Esto posibilitó la consulta y diálogo abierto con les alumnes, para recibir preguntas y consultas tanto sobre el materia teórico de contenido de la materia, como sobre la evolución de las consignas grupales.

Así mismo, al estar les cuatro docentes conectados en simultáneo, realizamos esta tarea de manera sincrónica y colaborativa.

Trabajamos también en la readecuación de las consignas para que se pudieran adaptar a la nueva situación, tanto de asilamiento, como de no acceso a equipamiento tanto de cámara como de iluminación por parte de les alumne.

1er Cuatrimestre

Fecha	Lugar	Modalidad	CONTENIDO	COMPLEMENTO	EVALUACION
16 de Marzo Clase 1	**AULA 1**	**Teórico** Presentación del programa de la materia	**Consignas de TP**, y **conformación de grupos.** Desarrollo de las consignas para 1ras etapas de TP4 y TP5	Visionado de cortometrajes realizados en años anteriores	
23 de Marzo			**FERIADO NACIONAL**		
30 de Marzo Clase 1	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	Visionado de escenas de película y fotos.	
06 de Abril Clase 3	**AULA VIRTUAL**	**Teórico-Práctico**	**PRESENTACIÓN DE TP 1- PUESTA EN COMÚN.**	Visionado ejemp. y link de referencia	
13 de Abril Clase 4	**AULA VIRTUAL**	**Teórico-Práctico**	**DISCUSIÓN SOBRE TP 1- Evacuación de dudas, debate.**	Análisis de escenas	
20 de Abril Clase 5	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	Sugerencia de ejempolos para visualiar.	
27 de Abril Clase 6	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	**Visionado links de referencia**	
04 de Mayo Clase 7	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	**Sugerencia de Link**	
11 de Mayo Clase 8	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ULTIMO ENCUENTRO PREVIO A ENTREGA TP1- ASESORAMIENTO**		
18 de Mayo			**EXAMENES DE MAYO**		
25 de Mayo			**FERIADO NACIONAL**		

IF-2022-00481800-UNC-DDG#FA

01 de Junio Clase 09	**AULA VIRTUAL**	**Teórico-Práctico**	**RECEPCIÓN TP1- COMENTARIOS, PRIMERAS DEVOLUCIONES**		
08 de Junio Clase 10	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**PRESENTASCIÓN TP2- EXPLIACIÓN, CONSULTA ANÁLISIS**		
15 de Junio **FERIADO**	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**DEVOLUIONES NOTAS TP1-**		
22 de Junio Clase 11	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	Sugerencia de ejempolos para visualiar.	
29 de Junio Clase 12	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	**Visionado links de referencia**	
			2do. Cuatrimestre		
20-24			**EXAMEN JULIO**		
27 de Julio Clase 13	**AULA VIRTUAL**	**Teórico**	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	Visionado de escenas de película y fotos.	
03 de Agosto Clase 14	**AULA VIRTUAL**	Teórico-Práctico	**ASESORAMIENTO, PUESTA EN COMÚN Y CONSULTAS MEDIANTE AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE CHAT Y FORO, POR COMISIONES.**	**Visionado links de referencia**	
10 de Agosto Clase 15	**AULA VIRTUAL**		**Puesta en común sobre AVANCES TP2.**		
17 de Agosto			***FERIADO NACIONAL***		
24 de Agosto Clase 15	**AULA VIRTUAL**	**Teórico Práctico**	**CONSULTAS GRUPALES SOBRE TP2**		
31 de Agosto Clase 17	**Aula 1**	**Teórico Práctico**	**CONSULTAS GRUPALES SOBRE TP2**		

07 de Setiembre Clase 18	**AULA VIRTUAL**	**Teórico Práctico**	**CONSULTAS GRUPALES SOBRE TP2**		
14 de Setiembre Clase 19	**AULA VIRTUAL**	**Teórico Práctico**	**CONSULTAS GRUPALES SOBRE TP2**		
21 de Setiembre			**EXAMENES DE SETIEMBRE**		
28 de Setiembre Clase 20	**AULA VIRTUAL**	**Teórico Práctico**	**ENTREGA T.P. 2**		
05 de Octubre Clase 21	**AULA VIRTUAL**	**Práctico**	**RECUPERATORIO T.P.2**		
12 de Octubre			**FERIADO NACIONAL**		
19 de Octubre Clase 22	**AULA VIRTUAL**		**PRESENTACIÓN PARCIAL – DUDAS SOBRE EL MISMO**		
26 de Octubre Clase 23	**AULA VIRTUAL**		**ENTREGA TP2**		
02 de Noviembre Clase 24	**AULA VIRTUAL**	**PRESENCIAL**	**PARCIAL ABIERTO Y ACTIVADO – DUDAS Y CONSULTAS SOBRE EL MISMO**		
09 de Noviembre Clase 25	**AULA VIRTUAL**	**Teórico Práctico**	**PARCIAL ABIERTO Y ACTIVADO – DUDAS Y CONSULTAS SOBRE EL MISMO**		
16 de Noviembre	**AULA VIRTUAL**	**Teórico Práctico**	**ENRREGA DE NOTAS TP2 Y PARCIAL**		
23 AL 27 DE NOV			**Exámenes turno de noviembre**		
30/11 AL 11/12			**Exámenes turno de diciembre**		

CONSIGNAS TP REFORMULDAS POR ASPO Y PANDEMIA

TRABAJO PRÁCTICO PRIMER CUATRIMESTRE

REFERENCIA, CINE-PINTURA, CONSRUCCIÓN DE ESCENA

Realización de 1 Fotografía, recreando alguna pintura o fotograma de película. Recrear la utilización de la iluminación, paleta de colores, atmósfera, sensación general, puesta de cámara, dentro de un escenario, utilizando locaciones, elementos/personas que disponen por el aislamiento. (si están solos debe ser un autorretrato).

Acompañar con un breve texto, **máximo 300 palabras**, describiendo la intención fotográfica, plástica y cinematográfica trabajada, datos de la referencia, y descripción del proceso.

1- La recreación puede no ser literal, sino “inspirada en”.

2- Es fundamental el trabajo de iluminación, paleta de colores, puesta de cámara.

3- No se admiten fotomontajes, sólo ajuste de color, contraste, textura, aclarados o entonados parciales, PERO NO COLLAGE DIGITAL.

4- Se puede trabajar con el celular, o cámara que dispongan, en su mejor calidad.

5- Los planos no pueden ser mas chicos que plano medio corto, con participación de un escenario.

6- Se evaluará la composición, el clima de luz logrado, la utilizacion le la locación, la complejidad y sutileza de la referencia utilizada, como toda la creatividad puesta en juego para resolver la consigna.

7- Separar las figuras del fondo. Esto permite trabajar la iluminación de manera diferenciada en una y otro. , y generar diferente clima, dureza de luz, juego de sombras, etc.

8- Elegir la referenia luego de analizar pormenorizadamente la locación, sus mejores puntos de vista, las mejores horas de luz, y los elementos y personas y equipos de los que se dispone.

9- Entergar en un único documento **PDF**, la imagen de referencia, el texto de 300 palabras, y la fotografía propia.

En el marco de la situación desatada por el COVID-19, y atendiendo a lo dispuesto por la Facultad de Artes mediante la resolución 237/2020 https://bit.ly/RD2372020 la Cátedra de FOTO 2 ha decidido adecuar sus trabajos prácticos y evaluaciones.

TP2 (SEGUNDO CUATRIMESTRE) – PITCH DE FOTO (pieza de video a manera de Pitch)

A) Esta pieza está pensada como un video autónomo que funciona a manera de pitch.

B) El trabajo es grupal (7-8) personas, manteniendo los grupos y cortos de RAV II. En caso de no cursar RAV, o no poseer grupo, coordinar dentro de la comisión de FOTO II para armar un grupo exclusivo para la materia. En ambos casos, al volver a la presencialidad en el cursado, el cortometraje deberá ser filmado y evaluado para cerrar el proceso de la materia.

C) El práctico consiste en la entrega de la carpeta de preproducción del cortometraje ficcional a realizar como instancia integradora final de RAV II. La carpeta debe contener: PITCH DE 4 a 6 MINUTOS (video entregado mediante link) donde se da cuenta del CRITERIO DE FOTO (puesta de cámara, criterio de iluminación, dirección de arte), los REFERENTE de la construcción de la visualidad pretendida del corto. Bocetos de escenas o puestas de luz, en el caso de que se pudiera. Se evaluará tanto la construcción visual, como la defensa oral del criterio de general de fotografía del corto, y la propuesta de cómo se llevará a cabo.

D) Puede incluir: - Voz en off - Toma y voz del/les alumnes relator/es (locutor a cámara) - Tomas de archivo/found futage/películas, pinturas, fotografías, gráficos, animaciones, que funcionen como referencia, o material a utilizar en el corto. - Tomas realizadas ad/hoc para el Pitch. - Tomas de trabajos anteriores del grupo si los hubiere, que sirvieran de ejemplo o referencia. - Fragmentos del Animatic realizado para RAV II. - Otras propuestas audiovisuales sugeridas por el grupo. - Referencias de las locaciones a utilizarse, fotos, planos, etc. Idea de los puntos cardinales, horas de luz, climas deseados. - Referencia de los equipos de cámara e iluminación que se estima utilizar. - Plantas de luz (de manera sintética y ágil)

E) Para interiorizarse sobre cómo puede ser un pitch, y qué tener en cuenta:

Ver https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/suenosdeunguionista/?p=551 F) Les docentes acompañarán el proceso de la preproducción del grupo y mediante encuentros virtuales, harán devoluciones, en instancias virtuales pautadas en conjunto con el grupo.

ESP. RODRIGO FIERRO

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481800-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4009 Fotografía II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:31:08 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:31:13 -03'00'

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

Departamento Académico: Dpto. de Cine y Televisión

Carrera: LICENCIATURA EN CINE Y ARTES AUDIOVISUALES - PLAN 2018

Asignatura: **SONIDO II**

Espacio curricular teórico-práctico puntual, según lo dispuesto por el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 1/2018 ARTES

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Esp. Magali Vaca

Prof. Adjunto: Lic. Carlos Cáceres

Prof. Asistente: Lic. Juan Manuel Fernández Torres

- Ayudantes Alumnos: Francisco Martín, Francisco Gigli.

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 96 horas anuales (10 créditos).
Plan 2018 - Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME.

Distribución Horaria:
Teórico / Práctico: martes de 10 a 13hs

Horario de consulta:
> Prof. Magali Vaca: martes 17hs

Aula Virtual de la Cátedra https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=462
Aquí se encontrará información de la Cátedra, actividades y documentos compartidos. Este espacio no se considera para tutorías ni seguimientos ya que la materia es de cursado presencial.

1. PRESENTACIÓN:

Consideramos al diseño de sonido como actividad esencial en la ideación y creación de un discurso audiovisual. Discurso que podrá adquirir múltiples formatos en relación a su distribución y exhibición. Parafraseando a Randy Thom, trabajaremos en proyectos audiovisuales entendiéndolos como una red de elementos que están interconectados como tejidos vivientes que conforman un todo íntegro y coherente y cuya intención es comunicar y conmover.
Luego del paso por Sonido I, profundizaremos en aquellos aspectos técnicos necesarios para entender las herramientas y procesos disponibles para trabajar la dimensión sonora hacia el logro de nuestro objetivo: un proyecto audiovisual integral.
Pero también trabajaremos en la discusión y ampliación de conceptos que permitan el abordaje del análisis y la reflexión en torno a la problemática del diseño de sonido en y para proyectos audiovisuales. Así indagaremos y experimentaremos con las posibilidades expresivas y narrativas de diferentes recursos sonoros en resoluciones creativas y propuestas discursivas donde el sonido cumpla un rol activo y creativo.

2. OBJETIVOS:

> Proporcionar a les estudiantes las competencias teóricas y técnicas necesarias para el abordaje de un diseño integral de la banda de sonido en proyectos audiovisuales.

> Fomentar el análisis y reconocimiento de los recursos propios del discurso sonoro.

> Propiciar la experimentación en proyectos audiovisuales comprometidos con un diseño de sonido creativo.

> Promover la investigación y experimentación sobre recursos técnicos y tecnológicos disponibles y aplicables al entorno sonoro en las diferentes etapas de un proceso realizativo audiovisual.

> Otorgar herramientas teóricas y operativas para que les estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico de obras audiovisuales.

> Promover el trabajo interdisciplinario con otras cátedras de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales y con Áreas afines de otras carreras.

3. CONTENIDOS | UNIDADES Y NÚCLEOS TEMÁTICOS:

IMPORTANTE: si bien a continuación se detalla el contenido de siete unidades temáticas con un determinado orden -necesario para su lectura- el orden real de dictado de los contenidos aquí explicitados responderá a las necesidades que surjan de las propuestas pedagógicas implementadas, el acompañamiento de procesos realizativos y lo acordado con otras cátedras del mismo nivel.

: : UNIDAD 1: DISEÑO DE SONIDO

Proyecto Audio-Visual. Concepto de diseño. Pre concepción del diseño sonoro. Integración de lenguajes. Unidad de sentido. Imagen y sonido <-> Interrelación e interdependencia.
Guión Audio–Visual. Escribiendo para el sonido. Descripción del sonido en el guión. Lectura y desglose de guión para el Área de Sonido.

Bibliografía Unidad 1

- ARATTA, Martín (2013) *Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música*. Artículo publicado en la revista académica: Reflexión académica en diseño y comunicación XXI. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=430
- CHALKO, Rosa Judith (2014) *Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales.* Capítulo de Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- GAY, A.; SAMAR, L. (2007) *El diseño industrial en la historia*. Capítulo 1 "El diseño industrial" Córdoba. Ediciones teC.
- SAITTA, Carmelo (2016) *Cine y Música.* Capítulo "*La banda sonora en las artes cinéticas*" Buenos Aires. Ed. Libraria
- THOM, Randy. *Diseñando una película para el sonido* Traducción: José Luis Díaz. Artículo
- THOM, Randy. *Escribiendo un guión para el sonido.* Traducción: Hernán D. Espinosa-Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en: http://www.euppublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013

: : UNIDAD 2: LA DIMENSIÓN SONORA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO - ANÁLISIS SONORO

Definir lo sonoro. El signo sonoro. El sonido como símbolo. Sonidos acusmáticos. Ente acústico. Lo conceptual y lo no conceptual. Géneros. Convenciones. Categorías. Análisis. Coherencia perceptiva. Trampas de la percepción. Mapas cognitivos.

Bibliografía Unidad 2

- ALCARAZ, Gustavo (2017) *La percepción conceptual vs. la percepción no conceptual en la creación de un espacio (sonoro) de representación.* Córdoba, Argentina. Edición del autor.
- ALCARAZ, G.; VACA, M. (2018) *La idea de territorio sonoro en el diseño de la banda de sonido (audiovisual)* Publicado en actas del VI Congreso ASAECA.
- CHALKO, Rosa Judith (2014) *Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los*

sonidos en los lenguajes audiovisuales. Capítulo de Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.

- CHION, Michel (1998 actualizado en 2010) *El sonido.* Capítulo 12 "Construir un sonido" La marca editora.
- HAYE, Ricardo (2004) *El arte radiofónico*. Buenos Aires. Editorial La crujía.
- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Capítulo 6 "De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "Los sonidos acusmáticos. De lo oculto al extrañamiento" Buenos Aires. Ed. Libraria
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "*La banda sonora, su unidad de sentido.*" Buenos Aires. Ed. Libraria

Bibliografía ampliatoria Unidad 2

- KAIERO CLAVER, Ainhoa (2009) Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación. CRAL (EHESS). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris
- PÉREZ, D.; ESPAÑOL, S.; SKIDELSKY, L.; MINERVINO, R. (comps,) Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología. Capítulo 1 "¿Hay diferentes tipos de contenido?"
- STIGOL, Nora (2009) Estado mentales, contenidos y conceptos. Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.l.], v. 50, n. 54, p. 55–73 Disponible en: http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/366/39 Fecha de acceso: 20 ene. 2020 doi:https://doi.org/10.21898/dia.v50i54.366.

: : UNIDAD 3: PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL SONORA

Procesadores de sonido. Parámetros de la señal sonora. Clasificación. Tipos de procesadores. Usos y aplicaciones.

Filtros. Parámetros de los filtros. Tipos de filtros. Usos y aplicaciones.

Ecualizadores. Tipos de acualizadores. Parámetros sobre los que trabajan. Variables. Usos y aplicaciones. Consejos de uso.

Bibliografía Unidad 3

- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) "Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras" 2° Ed. Madrid, IORTV
- SEBA, A.; BUGIOLACHI, J. L.; VISENTIN, J. I. *Herramientas para la realización del diseño sonoro.* UBA - UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38380/Documento_completo.pdf?sequence=1 Fecha de acceso: 20 ene. 2020

: : UNIDAD 4: DOBLAJE DE SONIDO: ADR Y FOLEY

ADR. Concepto. Breve historia. Criterios. El registro en estudio. Operaciones básicas. Acondicionamiento de espacios: escenario ADR. Equipamiento necesario.

Foley.
Concepto. Breve historia. Técnicas básicas. Planificación. Sala de atrezzo. Fosos. Trabajo de campo.
Banda internacional. Preparación del material para entrega internacional - Delivery.
Audiodescripción. Accesibilidad a medios.

Bibliografía Unidad 4

- LEWIS YEWDALL , David (2007) *Uso práctico del sonido en el cine*. USA Elsevier Inc.
- WRIGHT, Benjamin. *Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley* - Traducción: Gonzalo Matijas Disponible en: https://www.jldiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

: : UNIDAD 5: COMPOSICIÓN DE LA BANDA SONORA

Espacio sonoro. La dimensión sonora y la construcción del espacio en el relato cinematográfico. Imágenes acústicas. Claves espaciales. Ejes posibles. Espacio virtual. Espacio psicológico. Topofonía. Punto de escucha. Auricularización. Las imágenes del sonido.
Sonomontaje. Concepto. Categorías. Aplicación al diseño sonoro.

Bibliografía Unidad 5

RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Capítulo 7 "el sonido en la narración audiovisual" Paidós Ibérica ediciones.
De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.
SAITTA, Carmelo (2014) *Música, cine, pedagogía, entre otros.* Capítulo "Sonomontaje" México. CMMAS.

Bibliografía Ampliatoria Unidad 5

BACHELARD, Gastón (2000) *La poética del espacio*. Traducción Ernestina De Champourcin. Argentina. Fondo cultura económica.
PAVIS. Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos.* Capítulo 3 "Espacio, tiempo, acción" Paidós Comunicación.
SIMONDON, Gilbert (2014) *Curso sobre la percepción*. Capítulo 3 "La percepción del espacio" Editorial Cactus.

: : UNIDAD 6: SONIDO EN/PARA MEDIOS AUDIOVISUALES Y PLATAFORMAS AUDIOVISUALES

Sonido estéreo. Historia. Evolución. Conceptos generales. Criterios. Usos y aplicaciones.
Introducción a sistemas de sonido envolvente. Historia. Evolución. Holofonía. Inmersión.
Sonido en la producción y distribución audiovisual profesional. Delivery. Estándares de calidad.

Bibliografía Unidad 6

- FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel (2019) *Inmersión Multiplataforma. Del parlante a la mente...* Ed. del autor
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras* 2° Ed. Madrid, IORTV

: : UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA MUSICALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES
Musicalización de audiovisuales. Algunas categorías y funciones.

Bibliografía Unidad 7

- FRAILE PRIETO, Teresa (2005) *Músicas posibles: tendencias teóricas de la relación música-imagen*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- SAITTA, Carmelo ¿Hay una música para el cine, hay un cine para la música? Revista Lulú N°4
- TARKOVSKY, Andrei (1984) "*Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp

Bibliografía ampliatoria Unidad 7

- FALCÓ, Josep Lluis (2005) *Análisis musical Vs. análisis audiovisual: el dedo en la llaga*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- AGUILAR, Ma. del Carmen (2009) Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música. Ed. de la autora.

4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ALCARAZ, Gustavo (2017) *La percepción conceptual vs. la percepción no conceptual en la creación de un espacio (sonoro) de representación.* Córdoba, Argentina. Edición del autor.
- ALCARAZ, G.; VACA, M. (2018) *La idea de territorio sonoro en el diseño de la banda de sonido (audiovisual)* Publicado en actas del VI Congreso ASAECA.
- ARATTA, Martín (2013) *Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música*. Artículo publicado en la revista académica: Reflexión académica en diseño y comunicación XXI. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=430
- CHALKO, Rosa Judith (2014) *Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales.* Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- CHION, Michel (1998 actualizado en 2010) *El sonido.* La marca editora.
- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.
- HAYE, Ricardo (2004) *El arte radiofónico*. Buenos Aires. Editorial La crujía.
- LEWIS YEWDALL , David (2007) *Uso práctico del sonido en el cine*. USA Elsevier Inc.
- OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales* 1° Ed. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones
- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Paidós Ibérica ediciones.
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* 2° Ed. Madrid, IORTV

- SAITTA, Carmelo (2016) *Cine y Música*. Buenos Aires. Ed. Libraria
- SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.
- SAITTA, Carmelo (2014) *Música, cine, pedagogía, entre otros.* México. CMMAS.
- SEBA, A.; BUGIOLACHI, J. L.; VISENTIN, J. I. *Herramientas para la realización del diseño sonoro.* UBA - UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38380/Documento_completo.pdf?sequence=1 Fecha de acceso: 20 ene. 2020
- TARKOVSKY, Andrei (1984) "*Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp
- THOM, Randy. *Diseñando una película para el sonido* Traducción: José Luis Díaz. Artículo
- THOM, Randy. *Escribiendo un guión para el sonido.* Traducción: Hernán D. Espinosa-Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en: http://www.euppublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013
- WRIGHT, Benjamin. *Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley* - Traducción: Gonzalo Matijas. Disponible en: https://www.jldiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

5. Bibliografía Ampliatoria

- AGUILAR, Ma. del Carmen (2009) *Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música*. Ed. de la autora.
- BACHELARD, Gastón (2000) *La poética del espacio*. Traducción Ernestina De Champourcin. Argentina. Fondo cultura económica.
- FALCÓ, Josep Lluis (2005) *Análisis musical Vs. análisis audiovisual: el dedo en la llaga*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- KAIERO CLAVER, Ainhoa (2009) Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación. CRAL (EHESS). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris
- PAVIS. Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos.* Paidós Comunicación.
- PÉREZ, D.; ESPAÑOL, S.; SKIDELSKY, L.; MINERVINO, R. (comps,) Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología.
- SIMONDON, Gilbert (2014) *Curso sobre la percepción*. Editorial Cactus.
- STIGOL, Nora (2009) Estado mentales, contenidos y conceptos. Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.l.], v. 50, n. 54, p. 55–73, sep. 2016. ISSN 1870-4913. Disponible en: http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/366/39 Fecha de acceso: 20 ene. 2020 doi:https://doi.org/10.21898/dia.v50i54.366.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Los contenidos propuestos desde la cátedra se dictarán dentro de la modalidad de clases teóricas y clases teóricas/prácticas. Las mismas se desarrollarán de manera presencial dentro del horario de dictado ya explicitado.
Dentro del cronograma de trabajo se prevé la organización de Comisiones para tutorías, seguimiento y evaluación presencial de los Trabajos Prácticos solicitados.

Actividades previstas para ser desarrolladas por les estudiantes:

- Lectura y comprensión crítica de los textos propuestos en la Bibliografía.
- Análisis de proyectos audiovisuales desde un abordaje narrativo y técnico específico.
- Realización de Trabajos Prácticos individuales y Trabajos Prácticos grupales. Ambos respondiendo tanto a resoluciones puntuales y específicas como integradoras.
- Análisis de factibilidad técnico-presupuestaria y resolución de los proyectos realizativos en el marco de los Trabajos Prácticos antes mencionados.
- Reconocimiento y operación de equipamiento técnico para registro y postproducción de sonido en audiovisuales.
- Presentación, exposición y defensa de Trabajos Prácticos.
- Resolución de los exámenes Parciales teóricos/prácticos.

Aula Virtual
El espacio de Aula Virtual de la Cátedra
https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=462 será el medio de comunicación que posibilite compartir documentos, pautas de trabajos, calificaciones, informaciones varias como modificación de cronogramas, etc. pero no reemplazará ni garantizará una actualización de todo lo trabajado, conversado y consensuado en el espacio de trabajo presencial en el horario de dictado de la materia.
Al mismo tiempo, podrá ser un espacio para consultas concretas a través del Foro, pero no se realizarán tutorías ni se analizarán casos personales de calificaciones ni otro tipo de trámites por este medio.

Tutorías
Las tutorías de Trabajos Prácticos están previstas para ser realizadas en el horario de la materia y, más precisamente, en los horarios de Comisiones dispuestos para tal fin.

Horario de Consulta
Presencial los días martes a las 17 hs con posibilidad de acordar otros días y horarios en función de las disponibilidades de ese momento.

7. EVALUACIÓN:

La propuesta de evaluación responde a la reglamentación vigente prevista en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 1/2018 ARTES disponible en http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y para Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad disponible en http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

8. REQUISITOS PARA PROMOCIONAR O REGULARIZAR LA MATERIA

Según la reglamentación vigente ya citada en el punto 7. del presente Programa.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

- Aprobar la totalidad (100%) de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos y actividad en Comisiones.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el Trabajo Final con una nota mínima de 7 (siete).

ESTUDIANTES REGULARES

- Aprobar la totalidad (100%) de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos y actividad en Comisiones.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Aprobar el Trabajo Final con una nota mínima de 4 (cuatro).

-> Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de alcanzar la condición de alumno REGULAR o PROMOCIONAL.

-> Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

9. REQUISITOS PARA RENDIR EN CONDICIÓN DE LIBRE

Según la reglamentación vigente ya citada en el punto 7. del presente Programa y en el marco de lo previsto en el Artículo 30 del mismo.

- Instancia práctica realizativa individual.

Presentar con una anticipación de 20 (veinte) días a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas estarán disponibles en el Aula Virtual de la cátedra 5 (cinco) días antes a la fecha pautada para la entrega de dicho trabajo realizativo.

La aprobación de este trabajo realizativo es conidición para acceder a la instancia de examen teórica.

- Instancia teórica individual.

Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) que contempla el 100 % de los Contenidos previstos en el Programa de la materia propuesto para el año académico en curso.

ADENDA: CONTENIDOS CURRICULARES Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE AL DICTADO EN MODALIDAD VIRTUAL Y EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID

CONTENIDOS | UNIDADES Y NÚCLEOS TEMÁTICOS AÑO 2020:

IMPORTANTE: si bien a continuación se detalla el contenido de siete unidades temáticas con un determinado orden -necesario para su lectura- el orden real de dictado de los contenidos aquí explicitados responderá a las necesidades que surjan de las propuestas pedagógicas implementadas, el acompañamiento de procesos realizativos y lo acordado con otras cátedras del mismo nivel.

: : UNIDAD 1: DISEÑO DE SONIDO

Proyecto Audio-Visual. Concepto de diseño. Pre concepción del diseño sonoro. Integración de lenguajes. Unidad de sentido. Imagen y sonido <-> Interrelación e interdependencia.

Bibliografía Unidad 1

- GAY, A.; SAMAR, L. (2007) *El diseño industrial en la historia.* Capítulo 1 "El diseño industrial" Córdoba. Ediciones teC.
- SAITTA, Carmelo (2016) *Cine y Música.* Capítulo "*La banda sonora en las artes cinéticas*" Buenos Aires. Ed. Libraria
- THOM, Randy. *Diseñando una película para el sonido* Traducción: José Luis Díaz. Artículo
- THOM, Randy. *Escribiendo un guión para el sonido.* Traducción: Hernán D. Espinosa-Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en: http://www.euppublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013

: : UNIDAD 2: LA DIMENSIÓN SONORA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO - ANÁLISIS SONORO

Definir lo sonoro.Sonidos acusmáticos. Ente acústico.

Bibliografía Unidad 2

- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Capítulo 6 "De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "Los sonidos acusmáticos. De lo oculto al extrañamiento" Buenos Aires. Ed. Libraria
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "*La banda sonora, su unidad de sentido.*" Buenos Aires. Ed. Libraria

: : UNIDAD 3: PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL SONORA

Procesadores de sonido. Parámetros de la señal sonora. Clasificación. Tipos de procesadores. Usos y aplicaciones.
Filtros. Parámetros de los filtros. Tipos de filtros. Usos y aplicaciones.
Ecualizadores. Tipos de acualizadores. Parámetros sobre los que trabajan. Variables. Usos y aplicaciones. Consejos de uso.

Bibliografía Unidad 3

- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) "Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras" 2° Ed. Madrid, IORTV

: : UNIDAD 4: DOBLAJE DE SONIDO: ADR Y FOLEY

ADR. Concepto. Breve historia. Criterios. El registro en estudio. Operaciones básicas. Acondicionamiento de espacios: escenario ADR. Equipamiento necesario.
Foley. Concepto. Breve historia. Técnicas básicas. Planificación. Sala de atrezzo. Fosos. Trabajo de campo.
Banda internacional. Preparación del material para entrega internacional - Delivery.
Audiodescripción. Accesibilidad a medios.

Bibliografía Unidad 4

- LEWIS YEWDALL , David (2007) *Uso práctico del sonido en el cine*. USA Elsevier Inc.
- WRIGHT, Benjamin. *Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley* - Traducción: Gonzalo Matijas Disponible en: https://www.jldiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

: : UNIDAD 5: COMPOSICIÓN DE LA BANDA SONORA

Espacio sonoro. La dimensión sonora y la construcción del espacio en el relato cinematográfico. Imágenes acústicas. Claves espaciales. Ejes posibles. Espacio virtual. Espacio psicológico. Topofonía. Punto de escucha. Auricularización. Las imágenes del sonido.

Bibliografía Unidad 5
RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Capítulo 7 "el sonido en la narración audiovisual" Paidós Ibérica ediciones.
De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.
SAITTA, Carmelo (2014) *Música, cine, pedagogía, entre otros.* Capítulo "Sonomontaje" México. CMMAS.

: : UNIDAD 6: SONIDO EN/PARA MEDIOS AUDIOVISUALES Y PLATAFORMAS AUDIOVISUALES

Sonido estéreo. Historia. Evolución. Conceptos generales. Criterios. Usos y aplicaciones.
Sonido en la producción y distribución audiovisual profesional. Delivery.

Bibliografía Unidad 6

- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras* 2° Ed. Madrid, IORTV

: : UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA MUSICALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Musicalización de audiovisuales. Algunas categorías y funciones.

Bibliografía Unidad 7

- FRAILE PRIETO, Teresa (2005) *Músicas posibles: tendencias teóricas de la relación música-imagen*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- SAITTA, Carmelo ¿Hay una música para el cine, hay un cine para la música? Revista Lulú Nº4
- TARKOVSKY, Andrei (1984) "*Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481817-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4010 Sonido II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:32:28 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:32:34 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO
2020

Departamento Académico de Cine y TV

Carrera/s: ***Licenciatura en Cine y TV -*** *Plan 2019*

Asignatura: # GUION I

Equipo Docente:

Prof. Titular por concurso DSE: Dr. **ALFREDO CAMINOS**

Prof. Adjunto DSE: Lic. **Daniel Tortosa**

Distribución Horaria

Cantidad de horas semanales de dedicación: 4 (cuatro)

Día de clases
Teórico: Viernes 17 a 19 hs., Aula B17.
Comisión de TP 1: Viernes 12 a 14 hs., Aula 2, Pab. Haití
Comisión de TP 2: Viernes 14:30 a 16:30 hs., Aula 2, Pab. Haití

Horario de consulta (Prof. Titular): viernes 16 a 17 hs.

Sitio de comunicación online: Aulas Virtuales: **Guion I** y **Guion**
Clave Aula Virtual **guionuno**
Panel de información en Facebook buscar **GUION I 2020**

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatutra Guión I es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinado a abordar la temáticas relacionadas con la escritura audiovisual y su correspondiente narrativa, y que forma parte del comienzo de un proyecto destinado a la pantalla.

Para que el alumno pueda generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, es necesario que comprenda que el basamento de un guion anida en los siguientes factores: el manejo de estrategias de creatividad, el dominio de los principios de dramaturgia en su construcción, la resolución creativa en la elaboración de la focalización narrativa de la historia y, finalmente, sólidas técnicas de redacción que permitan concretar la propuesta realizada en imagen y sonido.

Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos guionados en todas las asignaturas realizativas.

A los fines del Art. 12 de la Ordenanza 001/2018, la materia se considera espacio curricular teórico-práctico **puntual**, por tener mayoría de clases téoricas con aplicaciones prácticas que eventualmente podrían aplicarse a producciones artísticas.

2- Objetivos:

2.1 Objetivo General

Desarrollo de estrategias, técnicas de estructuración narrativa, fundamentos de la dramaturgia aplicada a la invención y modelos de redacción del guión audiovisual.

2.2 Objetivos Específicos

a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias.

b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración del guion.

c) Conocer las formas de focalización narrativa para aplicarlas en la construcción del guion.

d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficcionales.

e) Aplicar las técnicas básicas de redacción para el guionado en los distintos formatos de cine en largos y cortometrajes.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:** En correspondencia con los contenidos mínimos del plan de estudios.

Unidad 1: El guión y el guionista

La labor del escritor, del guionista y la relación con el director y el productor. El autor. El grupo creativo. La puesta en cuadro y la puesta en escena. La herramienta guión en el rodaje, en la producción y en el montaje. De la idea al guión, proceso de escritura. El guión como herramienta. Guión según género y según medio de exhibición.

Unidad 2: La búsqueda de la idea audiovisual.

La Génesis de las ideas. Nacimiento de la idea. Fuentes y tipos de ideas. Ideas temáticas, argumentales y audiovisuales. La premisa básica. La formulación del proyecto.

Unidad 3: Recursos narrativos aplicados al guión.

Lenguaje audiovisual en el guion. El tiempo y el espacio cinematográfico. Lugar, tiempo, acciones y personajes. Los recursos narrativos. La imagen y el sonido. Los planos en el guion. Las herramientas básicas y los recursos expresivos. Argumento e historia. La escritura en forma de lenguaje audiovisual.

Unidad 4: Personajes y diálogos

Personajes, Tipos de personajes, clasificaciones. Protagonista, antagonista. Diálogos, monólogos y soliloquios. Defectos de los diálogos. Funciones de los diálogos.

Unidad 5: Conflicto dramático.

Nacimiento del conflicto, tipos de conflictos. El nudo y la resolución del conflicto. Características del conflicto, El conflicto en la estructura. Surgimiento del conflicto entre personajes. El conflicto social. Conflicto según los géneros audiovisuales. Géneros realistas: Drama, Comedia, Tragedia. Géneros irrealistas: Melodrama, Tragicomedia, Farsa. Principios de construcción. Géneros comerciales: western, policial, bélico, etc.

Unidad 6: La estructura aristotélica.

Estructura aristotélica básica: Presentación, Nudo y Desenlace. Principio, Medio y Final. Los tres actos. Estructura con tramas y subtramas, protagonista y antagonista.

Unidad 7: La estructura narrativa audiovisual

Nociones sobre el paradigma de Syd Field. El viaje del héroe: Los pasos de Vogler. La herencia de J. Campbell. La adecuación y comparación con los tres actos. Estructuras de multitrama y alternativas

Unidad 8: La escritura audiovisual.

Etapas de la redacción de un guión. Formatos de Guión, normas universales: Redacción del Tratamiento y la Escaleta. Guion literario y técnico, *Story line, Story board*. Diferencia de redacción de ficción, de documental y televisión no ficción.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por unidades**.**

Bibliografía Unidad 1:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 2:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 3:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2018) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

CASAVECHIA, Alberto (2016). *Espacio y tiempo, alegoría y simbolismo en los guiones de Marcelo Piñeyro*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 4:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

SAAD, Fernando (2016) *Escribir, dice. Anotaciones dobre el diálogo de cine y televisión*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 5:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2017) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

PERONA, Alberto (2016) *El conflicto dramático.* En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 6:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2017) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista".* Editorial Plot, Madrid.

Bibliografía Unidad 7:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2017) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

MINA, Diego (2016) *Estructuras de multitrama.* En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

VOGLER, Christopher. (2001). *El viaje del escritor*. Ed. ManonTroppo. Barcelona, España.

Bibliografía Unidad 8:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Guía de Trabajos Prácticos.

5- Bibliografía Ampliatoria

CAMINOS, Alfredo. (2007) *La Construcción de personajes. Perspectiva General.* En *El personaje en el Cine.* Pedro Sangro Colón y Miguel A. Huerta Floriano (eds.), Calamar Ediciones, Madrid.

CHION, Michel. (1998) *"Cómo se escribe un Guión"*. Editorial Cátedra, Madrid, España.

COMPARATO, Doc. (1992) *"De la Creación Al Guión".* Editorial IORTV, Madrid.

SÁNCHEZ-ESCALONILA, Antonio. (2002) *"Estrategias de Guión Cinematográfico"*. Editorial Ariel, Barcelona.

SEGER, Linda. (1991) *"Cómo convertir un buen Guión en un Guión excelente"*. Editorial Rialp, Madrid.

6- Propuesta metodológica:

El docente titular dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación individual o grupal, complementándose con videos, artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra.

Por otra parte, el profesor de trabajos prácticos aplicará todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno hacia la redacción, con ejemplificaciones y prácticas concretas.

Actividades de los alumnos

Deberán realizar, a lo largo del cuatrimestre, las siguientes tareas prácticas:
a) Analizar filmes y guiones en función de la problemática del Guión: Construcción Dramática, Personajes, Diálogos, etc.
b) Pesquisa Bibliográfica sobre los temas del Programa.
c) Práctica de Creación y Redacción de Ideas, Temas, Story Line, Síntesis, Escaletas, Argumentos e Historias, Tratamientos, Caracterizaciones de Personajes, Elaboración de Diálogos, etc.
d) Eventualmente Diseñar y Redactar guiones literarios y técnicos en modelos universales como Práctica Final de la materia.

Además, el alumno deberá aplicar en todos los trabajos que realiza en materias afines, de segundo año y años siguientes, todos los conocimientos adquiridos en la asignatura Guion.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente.

La evaluación se ajustará a los siguientes reglamentaciones: Régimen de alumnos de Artes (ver: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf y alumno trabajador (ver: https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Además de las normas que la UNC aplica en forma general.

* Los **c**onceptos teóricos y prácticos desarrollados en el programa serán evaluados mediante dos Parciales Escritos de Opción Múltiple. Evaluación individual.

* La prácticos, referidos todos a la modalidad de escritura, se evalúan en forma presencial, en cada jornada, mediante nota conceptual. Evaluación individual o grupal, dependiendo del tema. La mayoría de los prácticos se hacen por seguimiento del tema y consigna. Evaluación en clase mediante puesta en común de trabajos seleccionados en plenarios.

Para todas las evaluaciones se aplicarán las denominaciones y escalas siguientes, y de acuerdo a lo especificado en los Artículos 14 y 15 de la Ordenanza 001/2018:

*** Calificaciones**: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO y 10 (diez) SOBRESALIENTE.

*** Escala de porcentajes**: 0%: 0 (cero), 1% al 30%: 1(uno), 31% al 45%: 2(dos), 46% al 59%: 3 (tres), 60% a 65%: 4 (cuatro), 66% a 70%: 5 (cinco), 71% a 75%: 6 (seis), 76% a 80%: 7 (siete), 81% a 87%: 8 (ocho), 88% a 95%: 9 (nueve) y 96% a 100%: 10 (diez).

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** (según normativa vigente Ordenanza 0001/2018):

8.1 ALUMNO PROMOCIONAL

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) 80 % de los prácticos presentados.

b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).

c) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).

d) Los/as alumnos/as Promocionales podrán recuperar la práctica evaluada y una sola de las evaluaciones parciales.

e) Al momento de promocionar los/las estudiantes deberán tener aprobadas las materias correlativas.

8.2 ALUMNO REGULAR

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) 80 % de los prácticos presentados con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

c) 80 % de las evaluaciones parciales aprobadas con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

d) Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y la práctica evaluada.

e) Los/las estudiantes conservarán la regularidad por el término de 3 (años) y rinden con el programa del año de cursado. Al presentarse a rendir deben tener aprobadas las materias correlativas.

8.3 ALUMNO LIBRE

Los/las alumnos/as pueden rendir la materia en condición de Libre.

Las/los estudiantes libres deberán demostrar suficiente capacidad para la ejercitación práctica y también un nivel teórico.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

1) En una primera instancia un ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.

2) Una vez aprobado la primera instancia con nota igual o mayor a 4 (cuatro), rendirá un TEORICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan, sobre todos los temas del programa. *El programa vigente será el último*. (Arts. 40 y 41 de Ord. 001/2018).

8.4 Recuperatorios: Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo. En esta asignatura podrán recuperar 1 (un) parcial y la instancia práctica. (Art. 18 de la Ordenanza 001/2018)

8.5 Correcciones y disponibilidad: Los exámenes parciales y prácticos evaluados estarán disponibles por un mes calendario desde la fecha del examen para ser consultados por parte de los/las estudiantes (art. 19 de la Ordenanza 001/2018).

8.6 Alumnos/as vocacionales: Los alumnos inscriptos como vocacionales cumplirán las misma condiciones para regulares, libres y promocionales, salvo aquellos que solo asistan como oyentes. (Arts. 31 a 36 de la Ord. 001/2018)

9- **Recomendaciones de cursada**: Es necesario tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura, las siguientes correlativas:

* Narrativa Audiovisual
* Realización Audiovisual I

---

10. Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Trabajos Prácticos

T.P. Nº 1: Escritura de *Guión Literario*. Modelo universal, tipo de letra, márgenes, encabezamiento de escenas. Descripción del espacio, decorados, escenografía, utilería, "clima" de la escena. Descripción de los personajes, contextura física, vestuario, maquillaje, peinado, características sobresalientes. Acciones.
Modalidad: Individual. Lectura de trabajos seleccionados en clase. Fecha prevista: 27 de marzo 2020

T.P. Nº 2: Confeccionar un *Perfil o una Caracterización de Personaje.* La importancia de su construcción. Aproximación a los principales elementos y características desde los diversos autores. Identidad, pasado, su aparición en el argumento, etc. Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 3 de abril 2020

T.P. Nº 3: Redactar *Guión Literario con Diálogos* con descripción completa de imagen y sonido. Sonido, escritura de ruidos, música, efectos. diálogos. Voz over, Voz off.
Modalidad: Individual. Escritura y lectura de trabajos seleccionados.
Fecha prevista: 17 de abril 2020

T.P. Nº 4: Estructura narrativa. Redactar un *Argumento* trabajando el Conflicto y el Clímax dentro de la estructura de una historia, utilizando el modelo en Tres Actos.
Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 8 de mayo 2020

T.P. Nº 5: Redactar *Tratamiento* y *Tratamiento documental.*
Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 15 de mayo 2020

T.P. Nº 6: Confeccionar una *Escaleta* de 10 ítems relevantes para hacer un Cortometraje. Su importancia estratégica.
Modalidad: Individual. Selección para evaluación grupal.
Fecha prevista: 29 de mayo 2020

T.P. Nº 7: Concepto audiovisual. Redactar una *Idea* y un *Story line* y tema de una obra.
Modalidad: Grupal. Fecha prevista: 12 de junio 2020

T.P. Nº 8: Presentación de Pitching. Preparación de un proyecto y presentación.
Modalidad: grupal. Fecha prevista: 26 de junio 2020

Parciales

1er. Parcial Teórico escrito: *24 de abril de 2020*

2do. Parcial Teórico -Práctico escrito: *5 de Junio de 2020*

Recuperatorio Parciales 1 y 2: *19 de junio de 2020*

Coloquio práctico: *26 de junio de 2020*

Firma de libretas: 3 de julio de 2020

Mgter. Alfredo Caminos
Profesor Titular

Lic. Daniel Tortosa
Profesor Adjunto

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481834-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4011 Guión I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:34:09 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:34:15 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales – PLAN 2019
Asignatura: MONTAJE I

Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Alicia Cáceres
Prof. Asistente: Marcela Yaya
Prof. Ayudante: Pablo Checchi
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
Ayudantes Alumnos: Matías José Berelejis - Soledad Labuerta - Irupé Muñoz - Valentina Domínguez - María Macarena Corvalán Bilavcik - Magalí Pereyra Wernli - Guillermo Ignacio Caballero - María Paula Sánchez Clavijo - Matías Gabriel Amuedo - Ana Paula Compagnucci.
Adscriptos: Itatí Romero - Rodrigo Del Canto - Facundo Alcalde - Adrián Ochoa - Matías Carrizo - Eugenia Marconi.

Distribución Horaria
Clases Teóricas y Prácticas sincrónicas (de acuerdo al cronograma): Jueves de 14 a 19 hs.
Clases Teóricas y Prácticas grabadas (de acuerdo al cronograma): se habilitan los Jueves.

Horarios de atención de alumnos:
Asesoramiento a distancia: De lunes a viernes por mensajería del aula virtual o al correo electrónico de la cátedra montajeuno@artes.unc.edu.ar. La información en el aula virtual se actualiza semanalmente.

PROGRAMA

1- Presentación:

En uno de los tantos relatos sobre el nacimiento del cine, el *montaje* aparece de la mano del ataque a la autarquía del plano. En 1903 *Asalto y robo de un tren*, dirigida por Edwin Porter, terminaba con un plano de un pistolero apuntando a cámara que por primera vez evidenciaba al espectador la conciencia de su existencia. A partir de allí proliferarían las historias de persecuciones que fueron avanzando sobre la autonomía de los planos para integrarse a un concierto de fragmentos, que se articulaban en unidad sobre la base del ritmo y la continuidad.

Con disidencias en la fecha exacta de nacimiento, los distintos relatos sobre la historia del cine coinciden en que en esa estrategia narrativa -a pocos años de la invención del cine- algo nuevo había nacido: se llamó Montaje.
Desde ese balbuceo inicial resultaba insospechable la potencia creadora que alcanzaría el montaje en la estructuración final del relato. La experimentación, las necesidades comunicativas y de sensibilización de los diferentes contextos de emergencia, el gusto del público, las fronteras y horizontes que impusieron los diferentes esquemas de producción, junto a la inspiración y el trabajo de múltiples realizadores y realizadoras en distintas geografías, temporalidades y coyunturas sociales, abrirían nuevos caminos capaces de expandir tanto las posibilidades narrativas como expresivas del montaje.
Recuperamos la expresión del montajista y docente chileno Rafael Sánchez, quien enfatiza esta amplitud alcanzada en la actualidad por el montaje al afirmar que "Montaje es un término destinado a indicar la naturaleza específica de la obra cinematográfica (…) Es, por lo tanto, un término estético que lejos de referirse a una etapa del proceso creativo, las abarca a todas por igual"[1].
Este es el espíritu que intentamos alimentar al abordar la enseñanza del montaje desde la cátedra: la potencia creadora del montaje bajo una mirada integral de la construcción de la obra.
La enseñanza del montaje supone entonces el abordaje de un proceso de deconstrucción de la obra en sus aspectos constitutivos, de modo que logre desnudar las estrategias de construcción de sentido articuladas en el relato.
Es esa disección de la obra lo que posibilita la apropiación de los elementos teóricos y realizativos; con la expectativa de contribuir al desarrollo de espectadores-as críticos-as y comprometidos-as entre nuestros-as estudiantes. Estos contenidos que son desplegados en la experiencia del aula como categorías analíticas, podrán ser apropiados por los y las estudiantes como herramientas realizativas en los propios relatos producidos. Los tránsitos entre la dimensión analítica y la dimensión realizativa se desarrollan de la mano del proceso de reconocimiento y delineamiento de un rol, el del/a montajista, con sus especificidades técnicas y conceptuales implicadas en el proceso creativo particular al que se aventura junto a/la director/a en cada nueva película.

La asignatura Montaje I es el primer espacio curricular del actual plan de estudios que aborda la especificidad del montaje en el cine y otros formatos. Está ubicada en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera; lo que implica que los y las estudiantes, al momento de iniciar su cursado, tienen una formación general introductoria a los elementos de la realización audiovisual desarrollada durante su primer año de cursada de la carrera. Este espacio curricular específico acerca del Montaje se articula con otro, también específico, que se desarrolla en el tercer año de la carrera y se denomina Montaje II.
En esta primera etapa se abordan tanto cuestiones generales del montaje -estructurante del relato, oficio y articulador de los distintos momentos de la realización- como las cuestiones particulares acerca de los recursos específicos del montaje que se establecen puntualmente

[1] Rafael Sánchez en *Montaje Cinematográfico. Arte de Movimiento*. Pág. 66. Ediciones La Crujía. Buenos Aires, 2003.

en la yuxtaposición de las tomas –las que determinan los diversos tipos de relaciones significantes, formales y rítmicas-, focalizadas en las estrategias narrativas de creación del espacio y el tiempo cinematográficos.
En el plan de estudios la asignatura se sitúa a continuación de Realización Audiovisual I y paralela a Realización Audiovisual II. Esto posibilita iniciar el desarrollo del curso recuperando los conocimientos acerca del montaje a los que los y las estudiantes pudieron aproximarse en primer año, para consolidarlos y, desde allí, abordar el desarrollo de los contenidos del propio espacio curricular en articulación con la materia Realización Audiovisual II, dado su abordaje centrado en los aspectos de la creación narrativa en ficción.
En este contexto la perspectiva actual de la materia se centra en una concepción amplia del montaje, como un proceso que atraviesa las distintas etapas de la realización; lo que permite explorar la potencia/dimensión creativa del rol y la concepción del relato como una producción de síntesis, resultado de sucesivas instancias de diseño y ensamblaje.

Objetivos:

Se propone que las y los estudiantes:

- Profundicen el estudio acerca de los fundamentos del montaje cinematográfico.
- Afiancen un concepto amplio de montaje que relacione las tres instancias principales del proceso de creación audiovisual con el concepto de diseño de imagen y sonido.
- Reconozcan las categorías propuestas por distintos autores para aplicarlas al análisis de obras audiovisuales y, paulatinamente, incorporarlas como herramientas de creación.
- Reflexionen acerca de la construcción del espacio cinematográfico a partir de la articulación de los recursos de la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie en el diseño de imagen y sonido.
- Identifiquen trayectorias en el desarrollo historizado del lenguaje cinematográfico que habiliten lecturas interpretativas de las configuraciones actuales del rol de montajista.
- Consoliden la capacidad crítica y autocrítica a través de debates dirigidos y puestas en común de sus producciones realizativas.

2- Contenidos

Unidad 1: El montaje. Recursos de montaje y definiciones.

Conceptos de montaje. Variaciones en las concepciones del rol y las tareas específicas. Un concepto amplio de Montaje: La relación Guion - Rodaje - Posproducción.

Planificación y montaje: una relación entre dos nociones que atraviesa el desarrollo de todo film. Decoupage cinematográfico.

Funciones del montaje. Estrategias de relación entre las tomas a partir de su yuxtaposición.

Figuras narrativas: Transiciones, Elipsis y Enlaces

Unidad 2: El montaje y su evolución

Evolución del montaje en una lectura historizada. La historia del montaje en relación a la consolidación del lenguaje cinematográfico y del oficio de montajista.

El montaje en el cine mudo: La consolidación del montaje y sus aportes a la narración dramática. El horizonte expresivo del montaje "soberano": El cine en la coyuntura de la revolución rusa. El montaje y las vanguardias: exploraciones y búsquedas a partir del derrumbe de la cuarta pared en el cine. El cine sonoro y la consolidación del modelo clásico hollywoodense. La emergencia del cine de autor.

La configuración del oficio y del rol del montajista a lo largo del tiempo y los contextos.

Unidad 3: La continuidad en la construcción del espacio/tiempo cinematográfico.

La fluidez narrativa. Divisiones del discurso fílmico.

Unidades de sentido del relato: toma-plano, escena, secuencia. El plano: composición, yuxtaposición y significación.

Puesta en escena, puesta en cuadro y puesta en serie en la creación de sentido. Variables integradas a una estructura fílmica en la construcción de la continuidad.

Montaje "transparente" y cine clásico. Factores y estrategias para la continuidad: Eje de desplazamiento y eje de acción. Regla del Semicírculo (180 grados). Angulaciones correspondientes. Raccords.

Instrumentos de escritura y planificación para abordar el montaje en las distintas etapas realizativas.

Unidad 4: Teoría del montaje

El montaje como estrategia de construcción del relato. Aproximación a diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo.

La progresión dramática. El orden y la duración. Ritmo: interno y externo. Planificación y ritmo. El plano secuencia y el montaje interno.

Estructuras temporales.

Tipos de montaje. Diferencias y confluencias: Interno/externo. Transparente/prohibido. Narrativo/expresivo. Narrativo/Discursivo/de Correspondencias. Constructivo. Ideológico.

3- Bibliografía obligatoria discriminada por unidades.

<u>Unidad 1: El montaje. Recursos de montaje y definiciones.</u>

- AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina.
Capítulo 2: El montaje.
- BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid.
Capítulo 1: Elementos de base (Cómo se articula el espacio-tiempo)
- MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona.
Capítulo 4: Las elipsis.
Capítulo 5: Enlaces y transiciones.

Unidad 2: El montaje y su evolución
- REISZ, Karel (1960) "Técnica del Montaje" Taurus ediciones SA. Madrid.
Capítulo 1: El montaje en el cine mudo.
Capítulo 2: El montaje en el cine sonoro.
- PINEL, Vincent (2004) "El Montaje. El espacio y el tiempo en el film" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona.
Capítulo 1: El tiempo del cuadro.
Capítulo 2: Las imágenes entre sí.
Capítulo 3: Alianza entre sonido e imagen.

Unidad 3: La continuidad en la construcción del espacio/tiempo cinematográfico.

- BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid.
Capítulo 2: Elementos de base (Nana o los dos espacios)
- SANCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento". La Crujía ediciones. Argentina.
Materia Segunda: Posiciones de cámara.
- SIETY, Emmanuel (2004) "El Plano en el origen del cine" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona.
Capítulo 1: Reconocimiento.

Unidad 4: Teoría del montaje

- AMIEL, Vincent (2005) "Estética del montaje" Abada editores SL. Madrid.
Introducción: la cuestión del desglose.
- AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina.
Capítulo 2: El montaje.
- MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona.
Capítulo 8: El montaje.
Capítulo 13: El tiempo.
- SÁNCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento" La Crujía ediciones. Argentina.
Materia Tercera: Movimiento y ritmo de la imagen.

4- Bibliografía Ampliatoria

BAZIN, André "Qué es el cine?"

BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía"

DELEUZE, Gilíes "La imagen-movimiento"

DELEUZE, Gilíes "La imagen-tiempo"

EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" - Story board de "Alexander Nievsky"

IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.

KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"

MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"

MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"

PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"

RUIZ, Raúl "Poética del cine"

SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"

VILLAIN, Dominique "El montaje"

5- Propuesta metodológica:

Como planteo metodológico general se propone orientar al logro de la apropiación de los contenidos específicos de la materia a partir del estudio y la reflexión sobre los autores propuestos, el análisis orientado de la filmografía seleccionada y su aplicación realizativa explorando en la propia producción-creación de los trabajos prácticos.

Tal como se detallara al inicio, el equipo de cátedra está conformado por la Profesora Titular, por una Profesora Asistente, un Profesor Ayudante y un número significativo de Profesores/as Adscriptos/as y de Ayudantes Alumnos/as. Esta estructura posibilita el desarrollo de un seguimiento y acompañamiento pormenorizado de los grupos, a pesar de la masividad de la matrícula. Esto asegura una supervisión efectiva durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de los y las alumnas y, a su vez, de todos y todas las integrantes de la cátedra.

El desarrollo de la materia se organiza en tres tipos de clases: teóricas, teórico-prácticas y prácticas. De acuerdo a la necesidad prioritaria del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma, las clases cobran un carácter eminentemente teórico, teórico-práctico o eminentemente práctico. En el contexto de ASPO en el que se desarrolla el dictado de la asignatura en este ciclo lectivo, este esquema de clases a su vez se combina con la modalidad de clases teórico-prácticas sincrónicas, clases teóricas grabadas en video y actividades de producción para desarrollo domiciliario asincrónico con instancias de supervisión y acompañamiento a través de los diferentes canales de comunicación abiertos (foros en el aula virtual, mensajería del aula virtual, correo electrónico de la cátedra y consultas sincrónicas en diferentes plataformas).

En las clases teóricas grabadas en video se desarrollan los contenidos de las unidades del programa, en clases audiovisuales expositivas, con soporte de presentaciones digitales y proyecciones de fragmentos de filmes donde identificar el contenido abordado. El tratamiento de los distintos temas se aborda de modo que el o la alumna pueda reconocer las características de filmes importantes de distintas épocas y latitudes mediante su apreciación y el análisis de los criterios de aplicación de los distintos procedimientos y recursos de montaje en su estructura narrativa. Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica; para ello se promoverá la lectura motivando a los y las estudiantes mediante la proyección de los mismos fragmentos de filmes que los autores mencionan en la bibliografía como ejemplos de las definiciones, categorías, procedimientos y recursos de montaje.

Se prevén además, el desarrollo de clases teórico-prácticas, donde se abordará la relación entre estilo del filme y el oficio del montajista. Para ello se desarrollarán -en encuentros sincrónicos colectivos- ejercicios sobre diferentes experiencias realizativas, que parten del trazado del guion técnico hasta el diseño de la puesta de cámara y en serie, analizando su especificidad en cada etapa y abordando la complejidad de forma progresiva.

En las clases Prácticas se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de los y las estudiantes a lo largo del desarrollo de tres Trabajos Prácticos:

- TP1: La función creadora del montaje en una obra audiovisual.

Es un trabajo de análisis de la obra de un director-a propuesto-a por la cátedra, donde los y las estudiantes deben profundizar en las nociones de estilo autoral a partir de la identificación de diferentes tipos y recursos de montaje.

Cada año se propone una serie acotada de realizadores/as comunes al conjunto de estudiantes que cursan la asignatura. Inicialmente se establece una película de cada director/a propuesto/a de visionado obligatorio para todos los y las estudiantes de la cátedra. Luego en grupos profundizarán el análisis de un director o directora asignada, recorriendo aspectos que van desde la cosmovisión del/la directora/a y las características del contexto de emergencia de su obra hasta los aspectos formales específicos del montaje, para aproximarse a una lectura del estilo del/a director/a.

- TP OPCIONAL. La creación colectiva: Mi cuarentena, memorias de las rutinas suspendidas.

Se trata de una actividad de desarrollo opcional que no incide en las instancias de producción requeridas para acreditar la asignatura. Es una invitación a experimentar en la potencia del montaje como estrategia de construcción de sentido a partir de las dimensiones expresivas que brinda la experiencia cotidiana como proceso subjetivante en cada une de nosotres.

Para ello se convoca a participar de dos instancias. En la primera se arma un banco de imágenes y sonidos propios de manera colaborativa registrado con la tecnología disponible. En la segunda instancia, a partir de acceder a la base de datos construida entre el conjunto

de participantes, se aborda la edición de VIDEOMINUTOS de manera individual o en grupos de dos integrantes.

El equipo de cátedra desarrolla esta propuesta a partir de la intuición de que en esta experiencia común de vivir el aislamiento social obligatorio, existe una multiplicidad de vivencias que le dan un carácter particular a cada cuarentena. En esa variedad piensa que existe una oportunidad narrativa, visual y sonora, que permita dar cuenta de las emociones que nos/les atraviesan, de los espacios que están/estamos habitando y de los sonidos, los olores, los colores, la luz, el tiempo, etc., etc., que le dan múltiples matices a la experiencia social del aislamiento obligatorio, pero que también nos muestran como comunidad en conjunto.
La propuesta es una invitación a explorar el montaje como estrategia de construcción de sentido, donde cada une creará/elegirá desde su propia sensibilidad para expresar conceptualizaciones y emociones que considere prioritarias para transmitir en este momento.

- TP2. La creación de la continuidad fílmica: Articulaciones entre la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie.

El trabajo práctico aborda la creación de la continuidad fílmica a través de la indagación en las articulaciones entre la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie. Para ello se plantea la realización audiovisual grupal de una escena (elegida entre una serie acotada de guiones literarios propuestos por la cátedra); planteando previamente el diseño de la puesta en cuadro, la puesta de cámara y su posterior puesta en serie, con el objetivo de garantizar la continuidad del espacio y el tiempo internos del relato. Al finalizar el trabajo, tras la proyección y análisis colectivo de todos los trabajos de grupales, se proyectan los fragmentos de los filmes a los que pertenecen los guiones asignados con sus resoluciones particulares y se contrastan con la multiplicidad de resoluciones propuestas por los-as estudiantes. Dado el contexto de ASPO la actividad se desarrolla sin abordar la etapa de rodaje, abordando todas las instancias de planificación previa: guion técnico, plantas de puesta en escena y de cámara, story board y shooting board.

La cátedra asegura una modalidad de acompañamiento permanente, en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre los y las estudiantes con sus docentes, ayudantes alumnos-as y adscriptos-as, a través de las distintas modalidades implementadas en el contexto actual. Asimismo se busca propiciar la participación, la concentración y el mejor rendimiento de los y las estudiantes tanto en las clases teóricas como en las prácticas; optimizando, al mismo tiempo, la disponibilidad en el aula virtual de todos los materiales producidos por la cátedra y las grabaciones de las clases sincrónicas.

La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de las condiciones de masividad y ASPO; lo que permite alcanzar un clima óptimo para este espacio educativo orientado hacia la creación artística.

La comunicación a través del aula virtual entre el equipo docente de la cátedra y los-as estudiantes se vehiculizará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de los/as estudiantes pueden efectuarse en forma de mensajes conectándose con el aula virtual e identificándose personalmente o según el número de grupo otorgado por la cátedra. 3) Se habilitan foros de consulta constituidos como espacio de diálogo interno del conjunto del grupo donde compartir dudas y consultas comunes.

6- Evaluación:

Los alumnos serán evaluados a través del desarrollo de tres trabajos prácticos -uno grupal y dos individuales, entre los que uno es de desarrollo opcional- y un examen parcial escrito.

El parcial consiste en una prueba escrita que incluye un cuestionario para desarrollar aspectos específicos y fundamentales del montaje y un ejercicio teórico/práctico de análisis como se ha practicado habitualmente en clases teóricas y en las clases prácticas.

Para la evaluación de los Trabajos Prácticos se considerarán la participación y el compromiso en las etapas intermedias, con presentaciones pautadas de desarrollo parcial en las clases prácticas de asesoramiento o en las devoluciones o intercambios por los canales dispuestos por el equipo de cátedra, además del resultado final del trabajo terminado.

Link de Régimen de alumno trabajador http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Los y las alumnas podrán aspirar a obtener la condición de Regular o Libre.

Condición Promocional: dadas las condiciones excepcionales de cursada virtual por ASPO no se habilita para el ciclo 2020 la condición promocional.

Condición Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar los dos trabajos prácticos obligatorios y aprobar el parcial escrito.

Para la condición de Regular se podrá recuperar el parcial y los dos trabajos prácticos.

Condición Libre: La modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE en el contexto de virtualidad por ASPO será la siguiente:

ETAPA 1:

Con 15 días de antelación a la fecha de examen que desea presentarse, deberá entregar al correo de la cátedra (ver al final de las consignas) las siguientes producciones:

1.1 Un cortometraje ficcional narrativo, de producción propia e individual, realizado a los fines de rendir este examen, de entre 3 y 5 minutos de duración, que en su desarrollo incorpore los siguientes recursos realizativos:

- Deberá incorporar un solo personaje interactuando con objetos/espacio. Aclaración: pudiendo ampliarse el número de personajes, solo si las condiciones sanitarias del lugar dónde se encuentra lo permiten.
- Combinar la utilización de montaje narrativo y expresivo, justificado su interés dramático.
- Una de las escenas deberá estar conectada con otra, mediante un enlace plástico y/o psicológico de cualquier subcategoría.
- Deberá incorporar al menos dos elipsis expresivas en un momento narrativo clave.
- Deberá incorporar todos los tipos de raccords propuestos por Aumont.

1.2 Una carpeta que contenga:

- Sinopsis argumental del cortometraje.
- Criterios realizativos utilizados.
- Guion técnico.
- Plantas de puesta en escena y cámara de los diferentes planos en los que se resuelve la escena, explicitando las tomas correspondientes.
- Story Board y/o Shooting Board (como primer acercamiento a la puesta de cámara y los encuadres en las locaciones elegidas)
- Análisis de los recursos de montaje empleados en el relato, solicitados en el ítem 1.1.

1.3 Un video del backstage de 1 minuto de duración, que dé cuenta de su participación en la realización del cortometraje y de las distintas instancias de desarrollo del mismo.

ETAPA 2:

En el turno de examen, previa notificación de la aprobación de la **ETAPA 1**, recuerde que deberá inscribirse en el sistema guaraní.

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, cada estudiante deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa vigente a la fecha del Examen Final.

Modalidad del examen: El examen constará de dos etapas en la que realizarán actividades en línea, con el requisito excluyente de disponer de una cámara web y micrófono encendidos, participando de una sala meet, mientras se desarrolla el examen.

La primera etapa se trata de la resolución de un formulario teórico-práctico en un tiempo máximo de 40 minutos, cuyo acceso se habilitará a partir de que se formalice la acreditación de identidad en la sala meet.

Podrá rendir la segunda etapa solo si aprueba la primera etapa con un puntaje igual o superior a 60 puntos sobre un total de 100. La segunda etapa se trata de un análisis escrito de aplicación de las categorías teóricas a partir del visionado de un fragmento de un film.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral como última etapa del examen final, vía meet con cámara y micrófono encendidos.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobar la 2, se reservará durante tres turnos consecutivos la nota obtenida en la Etapa 1.

Cualquier consulta escribir al correo de la cátedra (montajeuno@artes.unc.edu.ar) con el asunto: EXAMEN CONDICIÓN LIBRE

8- Recomendaciones de cursada: Es condición para cursar Montaje I tener regularizados los espacios curriculares correlativos con el fin de garantizar una base común de saberes y experiencias que posibiliten transitar los procesos de aprendizaje previstos para esta etapa de formación. Si bien por las condiciones actuales de ASPO, la aplicación de las correlativas está provisoriamente suspendida para la inscripción, se recomienda para un desarrollo más provechoso de la cursada tener regularizadas las materias previstas en el plan de estudios, correspondientes al primer año de la carrera.

9-

Cronograma (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

CRONOGRAMA MONTAJE 2020

N°	Fecha	TEMA	ACTIVIDADES
01	Semana del **26/3**	Unidad 1: Definiciones de montaje	Video elaborado por la cátedra con pautas organizativas: - Presentación de la Cátedra - Dinámica de las Clases - Cronograma (hasta TP1) - Bienvenida Video de cátedra: Desarrollo teórico sobre conceptos de montaje. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana.
02	Semana del **2/4**	Unidad 1: Funciones de montaje	Video de cátedra: Funciones del montaje. Presentación Consigna de TP1 parte A, con lectura dialogada. (Desarrollo de pautas y ejemplos) Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana.
03	Semana del **9/4**	Unidad 1: Recursos de montaje (figuras narrativas)	Video de cátedra: recursos de montaje (figuras narrativas) Retoma conceptos ya vistos en 1er año y desarrollo de nuevos temas. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana.
04	Semana del **16/4**	Unidad 1: Funciones de montaje y recursos de montaje.	Entrega TP 1 parte A.

			Consigna TP1 parte B: Presentación por escrito y en encuentro sincrónico de las consignas con lectura dialogada. Clase sincrónica de análisis con modalidad prevista para el TP1 parte B.
05	Semana del **23/4**	Unidad 2. Evolución del montaje: Período primitivo del mudo y el surgimiento del montaje. Configuración del oficio y del rol del/a montajista a lo largo del tiempo y los contextos.	Video de cátedra: Evolución del montaje parte 1. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana. Asesoramiento por foro y mensajería sobre desarrollo TP1 B.
06	Semana del **30/4**	Unidad 1: Recursos de montaje	Entrega TP 1 parte B. En los días previos a la entrega asesoramiento por foro y mensajería sobre desarrollo de TP1 B.
07	Semana del **7/5**	Unidad 2. Evolución del montaje: Vanguardias y emergencias del Cine sonoro. Configuración del oficio y del rol del/a montajista a lo largo del tiempo y los contextos.	Desarrollo de temas teóricos con soporte de presentación power point y ejemplos AV. Presentación de actividad creativa opcional: lectura dialogada de consignas.
08	Semana del **14/5**	Unidades 1 y 2	Armado colectivo de banco de imágenes y sonidos.
09	Semana del **21/5**	Unidades 1 y 2	Edición de la actividad creativa. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana. (Burch y Siety)
10	Semana del **28/5**	Unidad 3: Recursos de continuidad. Decoupage. Diferencia entre Toma y Plano. Plano de Rodaje y Plano de Montaje. La continuidad: Puesta en escena / Puesta de cámara / Puesta en serie.	Video de catedra: desarrollo teórico de recursos de continuidad. Edición de actividad creativa. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana. (Sánchez)
11	Semana del **4/6**	Unidad 3: Recursos de continuidad. Eje de Acción / Eje de Desplazamiento / Eje Óptico. Regla 180° Instrumentos de guionado y planificación de la puesta en escena. (Guión Técnico, Shooting board y Plantas de puesta en escena y cámara)	Encuentro sincrónico: Desarrollo de temas de la unidad 3 con soporte de presentación y ejemplos. Desarrollo, visualización y ejemplos de Guiones Técnicos y Plantas de Cámara. Devolución TP1
12	Semana del **11/6**	Unidad 4: Teoría del montaje. Tipos de montaje. Conceptos según M. Martin/ J. Aumont/ V. Amiel Relaciones entre autores y con las funciones del montaje. Montaje transparente/prohibido Montaje Interno/Externo	Video de desarrollo teórico y bibliografía de teoría del montaje (Bazin, Amiel, Aumont, Martin, Sánchez) Consigna TP2. Lectura dialogada de consignas y lectura compartida de los guiones propuestos para la actividad.

		(en relación con la puesta en escena y la puesta en serie)	
13	Semana del **18/6**	Unidad 4: Teoría del montaje. Tipos de montaje. Conceptos según M. Martin/ J. Aumont/ V. Amiel. Relaciones entre autores y con las funciones del montaje. Montaje transparente/prohibido Montaje Interno/Externo (en relación con la puesta en escena y la puesta en serie)	Explicación de consultas teóricas con soporte de presentación y ejemplos sobre teoría del montaje. Intercambio y aclaración de dudas en clase por meet. Visionado compartido y Puesta en común de cortos, resultado de la actividad opcional Memorias de la rutina suspendida.
14	Semana del **25/6**	Unidad 3: instrumentos de guionado y planificación de la puesta en escena.	Clase meet consulta TP 2.
15	Semana del **2/7**	Unidades 1, 2, 3, 4	Entrega TP 2. Clase meet consulta parcial con soporte de presentación y ejemplos.
16	Semana del **7/8**	Unidades 1, 2, 3, 4	Clase meet consulta parcial con soporte de presentación y ejemplos.
17	Semana del **13/8**	Unidades 1, 2, 3, 4	Parcial. Asesoramiento opcional en la semana previo al recuperatorio.
18	Semana del **20/8**	Unidades 1, 2, 3, 4	Recuperatorio parcial.
19	Semana del **27/8**	Unidades 1 y 2	Recuperatorio TP1 A y B. Entrega Recuperatorio TP1 (para quienes no entregaron y quienes no aprobaron o deben reajustar).

10- Actividades EXTRACURRICULARES OPTATIVAS que ofrece la cátedra.

a) Conversaciones entre montajistas y directores/as del circuito realizativo local.

La cátedra organiza charlas entre montajistas y directores/as de películas locales, con el objetivo de:

- Fortalecer los lazos entre los espacios educativos y los espacios de producción locales.

-Promover la aproximación a las experiencias realizativas cercanas, de boca de sus propios protagonistas.

-Afianzar el sentimiento de pertenencia de los/as estudiantes a una cinematografía local, a la que es esperable que se integren en el futuro próximo como realizadores y realizadoras.

Se trata de charlas orientadas para los estudiantes de la cátedra, pero abiertas al público en general[2]. En esas jornadas las clases se trasladan al auditorio del CePIA.



Profesora Alicia Cáceres.
Mayo de 2020.

[2] En el año 2018 se realizó como primera actividad con esta propuesta una charla entre la montajista Lucía Torres y el director Nadir Medina, presentando la experiencia de la película Instrucciones para flotar un muerto.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481861-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4012 Montaje I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:36:34 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:36:40 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Plan: 2019

Asignatura: DIRECCIÓN DE ACTORES
Espacio curricular teórico-práctico puntual

Equipo Docente:
Prof. Ayudante A: DANIEL TORTOSA
Prof. Ayudante A: ANALIA JUAN

Distribución Horaria:
Régimen Cuatrimestral
Turno único: Miércoles de 12hs. a 16hs.
Consultas: Miércoles de 16hs a 17hs. (previo acordar con los profesores) y por aula virtual

---

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

A lo largo de la licenciatura los y las estudiantes no tienen materias relacionadas con la actuación para cine, televisión y otros medios audiovisuales.

En esta materia se propone el abordaje especifico de la interpretación cinematográfica, como una técnica concreta que requiere de un entrenamiento particular en el vínculo del actor/actriz con la cámara.

Para esto los y las estudiantes de Teatro trabajaran interdisciplinariamente compartiendo el espacio con estudiantes del Departamento de Cine y TV, enfrentándose concreta y prácticamente a integrar un equipo de producción cinematográfico.

Por lo tanto, desarrollarán habilidades complementarias y a la vez diferenciadas: conocimientos de cada área de trabajo y una aproximación al vasto universo de la actuación en cámara.

2- **Objetivos**

-Concebir la interpretación cinematográfica como una parte fundamental dentro de un equipo de creación en cine.

-Conocer algunas técnicas de interpretación en cine que favorezcan actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico cinematográfico.

-Adquirir herramientas que favorezcan el trabajo del actor/actriz en el set.

-Reconocer la diversidad de registros actorales y relacionarlas a géneros, estilos, etc.

-Lograr profundidad y rigor en el análisis del texto original del guión cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor/ la actriz.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Consideraciones generales:

-Los núcleos temáticos son una breve introducción al **lenguaje cinematográfico**, y una aproximación a algunas metodologías de la interpretación cinematográfica como ser el método de acciones físicas, el trabajo sobre memoria emotiva, entre otros.

Unidad I

Actuación en cámara.

- ¿Actuación en cine? ¿Actuación en TV? ¿Actuación en Video? Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara.
- La imagen que proyecta la actriz y el actor.
- Espacio de la representación. Plano.
- Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación.
- Puesta en escena.
- Puesta en cuadro.
- Puesta en serie. Montaje.
- Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz.
- Ritmo. Duración de la toma. Escenas y secuencias. Movimiento de personaje en el cuadro.

Unidad II

El trabajo del actor/ la actriz en la preproducción.

- Casting
- Guión cinematográfico.
- De la lectura a la representación: Gráfico descriptivo del personaje.
- La construcción del personaje.

Unidad III

El trabajo del actor/ la actriz en el rodaje.

- Modos de producción
- El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo.
- Técnicas de concentración en el rodaje.
- Acciones físicas. Partitura de acciones. Continuidad.
- El discurso hablado.
- Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes.

Unidad IV

El trabajo del actor/ la actriz en posproducción.

- Montaje
- Doblaje

4-Bibliografía

Chejov, M.	*Al actor,* México, Edit. Constancia, 1968
Serna, Assumpta	*El trabajo del actor de cine*, Ediciones Cátedra, Madrid 1999
Stanislavsky, K.	*El trabajo del actor sobre sí mismo,* Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986
Stanislavsky, K.	*La construcción del actor sobre su papel,* Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993
Strasberg, Lee	*Un sueño de pasión*

- Einsestein, Sergei M. "Teoría y técnica cinematográficas", Ediciones RIALP, SA., Madrid, 2002.

- Einsestein, Sergei M. "El Sentido del Cine", Siglo XXI Editores Argentina, 2005.

5-Propuesta metodológica:

Esta materia se dictará en clases teórico-prácticas.
Se desarrollarán ejercicios demostrativos de prácticas actorales con monitoreo permanente para la observación y análisis del vínculo de actores y actrices con la cámara.
Se ejemplificará a través de proyección de escenas de films y materiales audiovisuales.
Debates y visionado de los trabajos en plenario.
Se irá desarrollando la modalidad de aula virtual.

7- Evaluación

Tipos de evaluación:

Evaluación continua de tipo diagnóstico (tanto de inicio como de proceso) a partir de la observación de los trabajos y ejercitaciones que se realizan, así como también de los aportes y dudas que surgieren durante el trabajo.
Evaluación formal se realiza a partir de dos instancias que implican rodaje y presentación de escenas. Un trabajo práctico inicial y un parcial final.

8- CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Condiciones para la promoción:
- 80% de asistencia a clases dictadas.
- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar 1 trabajo práctico evaluativo.
- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el primer parcial.

Condiciones para la regularidad:
- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar los trabajos prácticos evaluativos.
- 80% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperarlos para acceder a la regularidad.
- Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:
- Una instancia de encuentro con un de la /a profesor/a de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente.
- Examen de dos instancias: la primera de carácter escrito sobre todo el programa de la materia, y la segunda de carácter oral la cual incluye una

fundamentación de las decisiones tomadas en el cortometraje realizado por ellos/as mismos/as según consigna de Parcial 1.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

MARZO			
Clase	Fecha	Formato pedagógico	Actividad
1	18/3	Clase presentación Diagnóstico Introducción Teórico Teórico-Práctico	Presentación de la materia y docentes a cargo. Diálogo sobre las inquietudes de los estudiantes en relación a la actuación en cámara. Metodología del trabajo interdepartamental (Cine y Teatro) Lenguaje cinematográfico – Conceptos: Toma, escena, secuencia, punto de vista, puesta en escena, movimiento de cámara, montaje, espacio de la representación. Análisis de video musical, análisis de escena de película. Pauta para TP 1 (Listado de escenas para realizar) Consigna del parcial 1 El casting – Presentación de actores y actrices La imagen que proyecta la actriz y el actor. El discurso gestual. Ejercicios de casting. Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. Movimiento de personaje en el cuadro – Duración de la toma - Ritmo. Acuerdos de trabajo (Ver AAA y SAGAI – Citaciones – Pagos – Etc.)
2	25/3	Teórico Taller	Roles en la producción audiovisual. Las etapas de un proceso de realización audiovisual. Diferentes modos de producción El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo. Casting. Promoción personal (currículum, fotografía, videobook) División en grupos de trabajo. Elección de escenas. Análisis de escenas Ensayo y plan de rodaje

ABRIL			
3	1/4	Evaluación	**Presentación TP 1** – Observación de escenas y análisis
4	8/4	Clase práctico-teórica. Autoevaluación Práctica.	Emoción. Técnicas de concentración en el rodaje. Ejercicio de memoria sensible/emotiva Batería de preguntas sobre la experiencia. Actuación en cámara. Acciones – Partitura de acciones - Continuidad Objetivos Estados
5	15/4	Clase práctico-teórica. **Recuperatorio TP1**	Continuista – Puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie (montaje) Ejercicio de S.Batson: Perdido y encontrado Partitura de acciones. Cuadro de acción dramática del personaje Entrega de trabajos
6	22/4	Clase práctico-teórica.	Guion cinematográfico. El guion. Lectura y análisis de guión literario, técnico y storyboard. Ejercicios a partir de un guion literario. Lectura. Representación. Puesta.
7	29/4	Clase práctico-teórica.	Personaje: Ejercicio de S. Batson: el animal. Gráfico descriptivo del personaje. Emoción. Valor expresivo de la luz. Trabajo en sobre la escena con el equipo de fotografía.
MAYO			
8	6/5	Clase práctico-teórica.	La construcción del personaje. Cuadro de acción dramática del personaje Ejercicio “El animal” Relación del actor/actriz con el equipo de arte. El vestuario y la caracterización. Ej: Película “Las horas”
9	13/5	Clase práctico-teórica.	Voz/sonido en la actuación en cámara – El discurso hablado. Relación del actor/actriz con el equipo de sonido.
--	20/5	Exámenes	**Turno Especial de Mayo**
10	27/5	Clase práctico-teórica.	Géneros Puesta en escena.

			Plan de rodaje
JUNIO			
11	3/6	Clase práctico-teórica.	El trabajo del actor/ la actriz en posproducción. Montaje Doblaje Ensayo de escenas.
12	10/6	Evaluación	**PARCIAL 1** – Proyección de escenas y exposición oral.
13	17/6	Recapitulación y Autoevaluación	Diálogo sobre los trabajos. Análisis del proceso Recuperación de lo aprendido.
14	24/6	**Recuperatorio Parcial**	Proyección de escenas y exposición oral.
JULIO			
15	1/7	Cierre	Cierre y firma de libretas.

EVALUACIONES

Trabajo práctico No 1

1. Elegir una escena de una de las películas propuestas por la cátedra, según los siguientes criterios:
   - Tiempo: Mínimo 3 minutos, máximo 7 minutos.
   - Una escena que plantee un desarrollo actoral (transformación del personaje, acciones físicas, diálogos, estados emocionales, etc.)

2. Copiar la escena respetando:
   - Encuadre.
   - Movimientos de cámara.
   - Composición del plano.
   - Iluminación
   - Locación
   - Decorados
   - Vestuario
   - Maquillaje y peinados (caracterización)
   - Banda sonora (voces, ruidos y música)
   - Entradas y salidas de personajes.
   - Diálogos
   - Acciones físicas

- Gestualidad
- Composición corporal y de la voz
- Estados

NOTA:
Entrega en Pen drive (Adjuntar Versión original de la escena y la copia)
Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.

PARCIAL FINAL

Realización de una versión libre de la misma escena elegida para el Trabajo práctico No1, respetando la duración de la misma y el diálogo.
Explorar cambio de estilo, de género, de opuesta, de cámara, de puesta en escena, de partitura de acciones físicas, etc.

NOTA:
Entrega en Pen drive
Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.
Trabajo escrito de una carilla (Arial 12 interlineado 1 y 1/2) con la fundamentación de las decisiones tomadas desde cada área, vinculadas a la problemática de la actuación.
Actores y actrices presentaran su planilla de gráfico de acción dramática y partitura de acciones y estados.

Lic. Analía Juan
Lic. Daniel Tortosa
Córdoba, 2020

ADENDA AL PROGRAMA

de **ACTUACIÓN EN CINE Y T.V.** (Lic. en Teatro)

y de **DIRECCIÓN DE ACTORES** (Lic. en Cine y Artes Audiovisuales)

Equipo docente:

- Lic. Daniel Tortosa
- Lic. Analía Juan

Contenidos: Debido a la imposibilidad de desarrollar todas las instancias de trabajo de taller, la cátedra ha desarrollado las unidades 1 y 2 quedando pendientes los aprendizajes propuestos en las unidades 3 y 4 que implican situaciones de rodaje (lo cual no ha podido desarrollarse en este contexto de aislamiento)

Bibliografía obligatoria:

No se ha modificado la bibliografía. Se incluyeron videos de referencia, así como textos explicativos elaborados por la cátedra, los cuales fueron incluidos en el aula virtual.

Metodología de trabajo:

Estos cursos son interdisciplinarios y se dictan en conjunto ya que el eje central es el trabajo en equipo entre les actores y el equipo de un rodaje, en un formato pedagógico de taller. Les actores deben trabajar en un rodaje donde además están presenten las áreas de fotografía, sonido, arte y demás participantes de una grabación, equipos que desarrollan su tarea poniendo en foco favorecer el desarrollo de la propuesta actoral.

Debido a la pandemia las habilitaciones para rodajes están suspendidas y hasta que no se habiliten por parte de la Universidad no se puede alentar a que les estudiantes se reúnan para hacer las prácticas, por lo que desde la cátedra se trabajó fuertemente en el desarrollo de la etapa de preproducción (lo único que podía realizarse en contexto de aislamiento) para que rodaje y edición puedan realizarse una vez que se aprueben las habilitaciones antes mencionadas.

Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Regulares 2020: La cátedra propone la presentación de dos videos, (escenas a partir de un listado propuesto previamente por les docentes) como condición fundamental para aprobar la materia, los cuales deben ser entregados como mínimo quince días antes de la mesa de examen, para su calificación y defensa.

Libres 2020: Quienes rindan en condición de estudiantes libres deberán comunicarse un mes antes con la cátedra. Deberán realizar los dos videos, más la carpeta de preproducción, y deberán rendir el material teórico propuesto en instancia oral.

Debe considerarse que los des docentes a cargo (ambos ayudantes A, porque esta cátedra no cuenta con titularidades) tenemos en los cursos un total de 53 grupos en condición de ser evaluados. Por lo tanto y para planificar de una manera racional que posibilite atender la situación particular de cada grupo de estudiantes (confiando en que las filmaciones se habilitarían para marzo) sugerimos poder habilitar la mesa examinadora de estos dos cursos recién a partir de mayo.

La decisión de los Profesores Analía Juan y Daniel Tortosa es de no tomar los exámenes. correspondientes a las mesas de febrero/marzo a les estudiantes de la cohorte 2020.

Lic. Daniel Tortosa

Lic. Analía Juan

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481868-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4013 Dirección de Actores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:38:05 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:38:11 -03'00'

PROGRAMA

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Técnicatura en Producción en Medios Audiovisuales/Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan 2017

Asignatura: PRODUCCIÓN I

Equipo Docente:

- Profesores:

  Prof. Titular: Lic. Roberto Caturegli

  Prof. Asistente: Lic Silvina Canalis

- Adscripto: Lic. Matías Carrizo

Distribución horaria:
Jueves de 14 a 17 hs y Viernes de 9 a 12 hs - Consultas por el Aula Virtual

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Producción I como asignatura del plan 2019, se dicta este año por primera vez. Se trata de un espacio curricular teórico-práctico puntual que se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera y se articula necesariamente e manera horizontal con la totalidad de las materias del mismo año, pero en especial y operativamente con Realización Audiovisual II, siendo este el espacio troncal, y en menor medida con Dirección de Arte y dirección de actores. A su vez verticalmente tiene su continuidad complementaria directa en Producción II y Diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales, por lo que sus contenidos básicos deben acreditarse como firmemente adquiridos al final de la cursada para garantizar el avance del estudiante en los dos siguientes cuatrimestres del plan de estudio y hasta la finalización de la Tecnicatura.

Los contenidos mínimos exigidos por el plan de estudio vigente enuncian:

> "Etapas de la producción. Organización del equipo de producción. Niveles, roles, jerarquías y tareas. La organización de la producción: de la idea a la circulación del producto terminado. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto. Plan de producción, desglose del guión, elaboración del presupuesto, plan

de rodaje y plan de logística. Casting de actores y búsqueda de locaciones. Factibilidad económica, recuperación y punto de equilibrio”**.**

Este enunciado supone un doble trayecto pedagógico: por un lado el estudio de los contenidos introductorios referidos al mundo de la producción audiovisual y sus infinitas variables y alcance reflejado en el proceso de producción, es decir la tarea operativa de la producción de ficción audiovisual. Por último el aprendizaje de la práctica del trabajo en equipo que implica necesariamente el proceso de producción, vinculados a la interacción social y con la comunidad audiovisual. Es por ello que basamos el desarrollo del dictado a través del trabajo progresivo de los estudiantes a lo largo de las diferentes etapas del programa complementando actividades de tipo individual, de incorporación de conocimientos, pero a su vez con actividades en equipos, los que deben mantener su integración estable a través de las diferentes actividades y trabajos, pero a la vez propender a encontrar una dinámica de división de tareas y responsabilidades que rompa la lógica de un simple agrupamiento colectivo.

A su vez, ya que la producción presupone una proyección hacia la comunidad, no sólo por la difusión de los productos que se obtienen como resultado, sino también en tanto actividad económica con impacto social, que incorporamos a nuestra propuesta el vínculo de los estudiantes con el mundo real de la producción, invitando a intervenir en nuestras clases a productores y otras personalidades del ámbito de la producción y circulación audiovisual, iniciando a los alumnos a través de la interacción directa en el desafío de construir la bisagra en sus trayectorias personales en tanto futuros profesionales.

2- **Objetivos**

- Desarrollar en el alumno las capacidades y habilidades para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción cinematográfica.

- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción de ficción en el nivel operativo.

- Contribuir al desarrollo de las capacidades para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad audiovisual en sus esferas económicas y políticas.

- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción audiovisual.

- Contribuir a la vinculación de los estudiantes con el ámbito de la producción local profesional real.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

UNIDAD I

- **Lógica económica del cine:**

  Introducción a la Economía Política del Cine. La lógica económica de las industrias culturales. Sistema económico cinematográfico: Producción, distribución y exhibición. Evolución de los modelos de producción en la historia Argentina.

UNIDAD II

- **El proyecto audiovisual.**

  El proyecto audiovisual desde la idea hasta la comercialización: Etapas. Niveles de la producción. Roles específicos en cada nivel y sus funciones. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto. La empresa productora: La empresa unipersonal y formas societarias. Análisis de factibilidad de un proyecto. Desgloses. Modelos de diseños de producción. Plan de Producción.

UNIDAD III

- **El trabajo en la producción audiovisual:** Ley de contrato de trabajo y convenios colectivos. Regulación del trabajo: técnicos, actores, extras, etc. en cine de ficción. Sindicatos que intervienen. Organización de los equipos de trabajo: corto y largometraje. Impacto del trabajo en los presupuestos.

UNIDAD IV

- **El proceso de Producción**

  La Preproducción: Organización del equipo en la preproducción. Pasos y tareas en la preproducción. Casting de actores. Scouting de locaciones. Contratos. Notas y cartas. El plan financiero. El plan económico.

  El Rodaje Plan de rodaje y plan de logísitca. Llamado diario. Control presupuestario durante el rodaje. Flujo de caja o cash flow. Rendición de costos. Responsabilidades del equipo de producción en el post-rodaje

  La postproducción Procesos técnicos en la postproducción. Equipo técnico en la postproducción. Plan de postproducción. Coordinación de postproducción

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

UNIDAD I

GETINO, Octavio: "Cine Argentino, entre lo posible y lo deseable", CICCUS, Buenos Aires 2005. Capítulo 1 pp 17-52, 337 (en versión digital pp 12 a 28 y 176/7)

JACOSTE QUESADA, José G.: "El productor cinematográfico", SÍNTESIS, Madrid 2004. Capítulo 2 (pp 32-41)

UNIDAD II

KAMIN, Bebe: "*Introducción a la producción cinematográfica".* CIC Buenos aires, 1999. Caps. 2 y 3.

JACOSTE QUESADA, José G. "*El Productor Cinematográfico"* SÍNTESIS, Madrid 2004. Cap. 4 (pp 81-83).

RAFFO, Julio: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017. Segunda Parte (pp 366-373).

UNIDAD III

MÓNACO, ANA MARÍA: "*El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte (pp 107-130)

RAFFO, Julio: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017. Tercera Parte (pp 573-640).

UNIDAD IV

MÓNACO, Ana María: "El abc de la producción audiovisual", CICCUS, Buenos Aires 2013. Primera Parte (pp 26-39, 131-165).

KAMIN, Bebe: "*Introducción a la producción cinematográfica".* CIC Buenos aires, 1999. Cap. 9.

5- **Propuesta metodológica:**

En el particular contexto en el que nos encontramos, provocado por la pandemia de alcance global del virus COVIS-19, lo que ha desembocado en un estado de excepcionalidad la actividad académica se ha visto alterada profundamente en las universidades de todo el orbe. A la distorsión de los planes de estudio producida por la suspensión de la presencialidad en la cursada, se suma además el debilitamiento del sistema administrativo e institucional, producto del repentino paso a la modalidad de trabajo domiciliario sin las suficientes y adecuadas previsiones tecnológicas.

La adaptación de una carrera presencial a un diagrama de emergencia en condiciones de virtualidad no debe derivar en un simulacro de presencialidad, pero tampoco puede derivar en una modalidad de dictado similar a una carrera a distancia. La clave está en operar sobre la plataforma virtual, que desde hace años utilizamos de manera complementaria, pero sin perder la cultura de comunidad universitaria propia del sistema presencial.

Es por ello que mientras procuraremos clases sincrónicas semanales y constantes, pero cortas y actividades asincrónicas semanales, que en su conjunto generan parte de la acreditación de la cursada tales como cuestionarios de lectura, participación en el foro, instructivos, tutoriales, películas a visualizar. Pero al mismo tiempo mantendremos las actividades y trabajos prácticos en grupo, que permitan mantener los vínculos de complementariedad que permite el trabajo cooperativo, a l vez que se constituyen estos como espacios de discusión y construcción conceptual colectiva. Mediante esta modalidad desarrollaremos los trabajos prácticos.

La práctica estará centrada en el conocimiento de las modalidades de organización de la producción, el diseño de la producción en el marco de un proyecto particular y finalmente la organización del proceso, centrada principalmente en las actividades que corresponden a la preproducción del trabajo final de Realización Audiovisual II incluídos todos los instrumentos que serán necesarios luego para el rodaje y postproducción del mismo. Dada la incertidumbre respecto a la fecha probable de rodaje, actividad que en general no está habilitada en este momento, la materia se podrá acreditar con dicha planificación, dejando la experiencia y aplicación de la misma para ser operativizada en dicha materia troncal cuando esto sea posible. Incorporaremos no obstante el acercamiento a los protocolos que se vienen elaborando a nivel nacional y provincial con miras a que se pueda retomar la actividad.

6- **Trabajos prácticos**

Trabajo Práctico N° 1:

a) Exposición grupal de su organización como empresa productora, nombres y roles de sus integrantes y factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto sobre el que van a trabajar en el TP2.

b) Análisis de una obra de la historia cinematográfica nacional en relación a los modelos de producción vigentes en la época y las relaciones entre Producción, distribución y exhibición y su articulación con el contexto económico-político vigente, incorporando aprendizajes de la Unidad 1 y 2.

Trabajo Práctico N° 2: Presentación de carpeta de producción incluyendo plan de rodaje y logística y demás documentos operativos de la preproducción y los necesarios para el rodaje. La presentación será virtual por medio de un video en el que deberán participar todos los integrantes del grupo atendiendo a la división de roles y explicando cada uno de los componentes. La carpeta estará referida al proyecto de cortometraje original de la materia RAV 2 o una materia afín y deberá incluir todos los componentes desarrollados en las Unidades 2 a 4.

7- **Evaluación:**

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el resultado de los trabajos prácticos grupales, como el trayecto individual a través de la participación en el aula y la realización de las instancias de lectura y estudio, dando estas como resultado una evaluación, pero que la misma no es evidentemente el fin en sí mismo. A su vez se realizarán dos evaluaciones parciales individuales que darán como resultado las notas que permitan la acreditación como regular o promocional. Los mismos se realizarán sincrónicamente

mediante el aula virtual y deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, según corresponda.

Los trabajos prácticos deberán realizarse en grupo y su presentación obligatoria y se evaluaran con nota pudiendo recuperarse solo un trabajo práctico.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**:

Alumnos Promocionales:

Deberá tener una participación activa y continua en el aula virtual y actividades sincrónicas y asincrónicas debiendo aprobar el 80% de las guías y actividades de estudio evaluables.

Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales. Aprobar los trabajos prácticos con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre los trabajos prácticos presentados. Podrá recuperarse un parcial y un trabajo práctico a los fines de alcanzar la promoción.

Rendir un coloquio o presentar trabajo a definir.

Alumnos Regulares:

Deberá tener una participación activa y continua en el aula virtual y actividades sincrónicas y asincrónicas debiendo aprobar el 60% de las guías y actividades de estudio evaluables.

Aprobar los parciales y los trabajos prácticos con nota 4 o superior

Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen de la totalidad de los trabajos prácticos exigidos para cursar.

Una vez acreditada la aprobación de los trabajos podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Estudiantes Trabajadores:

Sólo podrán acceder a los beneficios establecidos quienes exhiban el Certificado Único de estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo según lo establece la RHCD 91/2012.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481882-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4014 Producción I: Ficción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:39:49 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:39:55 -03'00'

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTES - Departamento de Cine y Televisión
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales. (PLAN 2019)

Asignatura: DIRECCIÓN DE ARTE

Equipo Docente:
- Profesora: Prof. Titular: Lic. Carolina Bravo
- Ayudantes Alumnas:
  Marilina Fabbro
  Valeria Lorenzo
- Adscriptos/as:
  Tec Eva Nirich
  Lic. Lorena Striker

Horarios de cursado
Teórico- practico: Miércoles de 15 a 17hs
El asesoramiento estará centrado en las clases teóricas- prácticas y se pondrán días y horarios para consultas.
Mail: carolina.bravo@unc.edu.ar

IMPORTANTE LEER:
Atendiendo a las variables que se modificaron en la educación universitaria en este contexto de emergencia, vamos a establecer una adecuación metodológica poder cursar y completar la materia en los primeros meses del año 2021.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

"El arte no es algo que haga una sola persona

sino un proceso puesto en movimiento por muchos"

John Cage

1- FUNDAMENTACIÓN/ ENFOQUES/ PRESENTACIÓN

Dirección de Arte es una materia tecnico-realizativa dentro del ciclo básico del Plan de estudios 2019 que pertenece a segundo año de la Licenciatura de Cine y Artes visuales.

Esta propuesta invita a les estudiantes a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura. Acudiendo a las herramientas que se utilizan en esta profesión, pero también a la experiencia que vienen incorporando con el cursado de la carrera, para ponerlos a la luz de la práctica de la Dirección artística. Reflexionando sobre los modos de ver, y los significados que se les asignan a los diferentes elementos en las producciones audiovisuales.

Se propone una introducción al mundo de las imágenes trabajando la Dirección de Arte como elemento fundamental de la composición y la construcción de sentidos. *"La dirección de arte consiste en cómo contar una historia en los términos visuales más adecuados, respaldando al guion"* (Wynn Thomas)[1]

La cátedra de Dirección de Arte plantea realizar un recorrido por las etapas de trabajo del área y desarrollar los conocimientos básicos que requiere une directore de Arte, trabajando los siguientes contenidos: puesta en escena, concordancia estética de todos los componentes visuales, tratamiento de luz, volumen y color, percepción espacial, realización de escenografía y decorado, ambientación, mobiliario y utilería. Además de abordar los principios de la caracterización de personajes a través del vestuario, maquillaje y peinado.

[1] Diseñador de Producción de A Bronx Tale, (Robert de Niro, 1993) Mars Attacks (Tim Burton, 1996) All Good Things (2010) etc.

Se propone el abordaje del proceso creativo a través del trabajo en equipo donde se experimenta un saber colectivo, con intercambio de ideas, y colaboración de todas las especificidades del área, para lograr el objetivo común de contar una historia.

Se considera muy importante trabajar en una línea de complementación con asignaturas como Fotografía II y Realización Audiovisual II, y es un objetivo construir acuerdos, para que, desde la especificidad de cada cátedra, podamos trabajar en conjunto el proceso de aprendizaje interdisciplinar, poniendo en común todo lo que se pueda llegar a coordinar intercatedras.

Esta materia se propone como un espacio de formación, pensando también en el campo laboral de les estudiantes, apostando a acrecentar el bagaje teórico practico, la creación artística y la reflexión sobre los discursos audiovisuales. Repensando y construyendo todo lo que significa producir en el actual contexto político, social y cultural del país y de Córdoba.

2- OBJETIVOS

- Capacitar a les estudiantes con herramientas del diseño visual desde el punto de vista de la Dirección de Arte, para un proyecto audiovisual.
- Reconocer las características, potencialidades y herramientas específicas del Área de Arte y las subáreas que abarcan los roles de escenografía, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, peinado, y efectos especiales.

- Trabajar los conceptos básicos de la dirección de arte para recrear y comunicar, el contexto visual demandado por una historia. Y para crear las condiciones espaciales necesarias tanto en locaciones reales como en el trabajo en set.
- Analizar, reconocer y debatir acerca de las experiencias desarrolladas y categorías teóricas propuestas por les autores y directores de Arte para constituirlas en instrumentos de creación y adecuarlas a los modelos de la producción local.

3- CONTENIDOS/ NUCLEOS TEMATICOS/ UNIDADES

"Tanto en términos teóricos como práctico, podemos definir el papel del diseñador de producción como el arquitecto que construye las ilusiones de las que se compone una película" (Ettedgui; 2001: 10)

UNIDAD 1: Une cineasta que hace Arte ¿Qué es la dirección artística?

- Aspectos definitorios y el campo de acción de la dirección de Arte. Características del Diseño de producción y la dirección artística.
- Cómo se trabaja la Dirección de arte en diferentes países, en modelos a gran escala de producción, en Córdoba y en Argentina.
- Conformación del equipo de trabajo. Distribución de áreas en el equipo. Roles y funciones. Articulación de la Dirección de Arte con el resto de las áreas del equipo.
- Especificaciones sobre las tareas del ambientador/a, asistentes de arte, escenógrafo/a y utilero/a. Y sobre el área de vestuario, maquillaje y peinado.

UNIDAD 2: El espacio y los elementos plásticos de la imagen

- Conceptos básicos de Composición. Puesta en escena audiovisual. El espacio y sus componentes.
- Elementos del encuadre y la fotografía en relación a la puesta en escena.
- Nociones básicas de la teoría del Color. Paleta de colores. Introducción a la creación de paleta de colores con el programa Adobe Kuller. (Adobe CC Colors)
- Trabajo con luz, volumen y texturas.

UNIDAD 3: Herramientas de trabajo para la Dirección de Arte

- Comienzo del proceso creativo de la dirección artística a partir del guion. Trabajo con guion literario y guion técnico. Storyboard.
- El diseño de arte: Investigación, documentación. Época y movimientos estéticos. Trabajos de recopilación de datos y presentación de los mismos en la propuesta estética.
- Desgloses de arte: desgloses específicos por locaciones, ambientación, utilería y realizaciones.
- Etapas del trabajo del área: preproducción, rodaje y posproducción. Las primeras personas en llegar al set y las ultimas en irnos.
- La complejidad de la puesta en escena. Scouting y relevamiento de locaciones. Recce técnico.

UNIDAD 4: Proyecto creativo: del diseño a la realización

- Diseño y desarrollo del proyecto audiovisual. Materialización de ideas para el rodaje.
- La diégesis de los espacios. Escenografía y Ambientación. Locaciones y estudios. Construcción de escenografía y decorado: planta, bocetos, y maquetas. Trabajo con el mobiliario y decorado. Materiales y realizaciones.
- Caracterización y diseño del personaje, su mundo y su historia. Conocer el casting: los actores y actrices. Principios del área de vestuario, maquillaje y peinado**.** Psicología de los personajes, investigaciones específicas. Desgloses y planillas.
- Utilería y attrezzo.
- Presupuesto y cronograma de trabajo. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo y presupuesto. Contingencias de la producción audiovisual y evaluación de factibilidad.
- Recorridos, experiencias y obras de directores/as de Arte de Córdoba y Argentina.

4- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- CALDERON BILBAO, Maria del Pilar “El diseño de vestuario en cine- superficie textil y paleta cromática del diseño de vestuario en relación a la fotografía cinematográfica” Tesis de Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de Teatro, Santiago de Chile, 2009
- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007.
- DONDIS, Donis. A “La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual” Ed Gustavo Gili, 2017 (2ª edición)

- ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”, Ed. Océano, España, 2001.
- HELLER, Eva “Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón” Ed Gustavo Gili, 2010
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005.
- SALINAS, Rosario “La armonía en el color: nuevas tendencias. Guía para la combinación creativa de colores” Ed de Arte y diseño gráfico, 1994
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo.

Bibliografía discriminada por unidades.

UNIDAD 1

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP II: Departamento Artístico
- ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”, Ed. Océano, España, 2001.
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. Cap. 1: El director de arte
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005. (Cap 1. y Cap 2.)

UNIDAD 2

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP III: Espacio pictórico y CAP V: Espacio fílmico

- DONDIS, Donis. A “La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual” Ed Gustavo Gili, 2017 (2ª edición)
- HELLER, Eva “Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón” Ed Gustavo Gili, 2010
- SALINAS, Rosario “La armonía en el color: nuevas tendencias. Guía para la combinación creativa de colores” Ed de Arte y diseño gráfico, 1994

UNIDAD 3

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP IV: Espacio arquitectónico
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. Cap. 2: Decorados y ambientación
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005. Cap. 3 y. Cap. 8

UNIDAD 4

- CALDERON BILBAO, Maria del Pilar “El diseño de vestuario en cine- superficie textil y paleta cromática del diseño de vestuario en relación a la fotografía cinematográfica” Tesis de Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de Teatro, Santiago de Chile, 2009
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005. Cap. 6 El proceso físico de la escenografía: la construcción
- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP VII: Técnicas de realización
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. Cap. 3: Caracterización

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- ALFONSIN, Mercedes “Punto ciego” Ed Libraria, 2016.
- AUMONT, Jacques “Estética del cine” Ediciones Paidós, 1983 -Capitulo 1 El cine como representación visual y sonora - Autores: AUMONT, Jacques; BERGALA, Alain; MARIE, Michel; VERNET, Marc
- DE LA RIVA, Lucía “La indumentaria como herramienta de comunicación política” Tesis de Diseño Textil e Indumentaria Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo, 2012.
- EDWARDS, Betty “El color. Un método para dominar el arte de los colores” Ediciones Urano, España 2006.
- FLÜGEL, J. C. (John Carl), Psicología del vestido, 1964.The Psichology of clothes, traducción de Analía Kornblit, Buenos Aires, Paidós, 1ª edición castellano.
- KESKA, Mónica “Las interacciones entre cine y corrientes artísticas contemporáneas” Artigrama, núm. 20, 2005.
- LYNCH, David “Atrapa el pez dorado” Ed. Reservoir Books, 2016
- SARUDIANSKY, Ana “Jorge Sarudiansky, el niño argentino” Wolkowicz editores, 2015
- SCOTT, Carolina “Entrevistas a directores de arte” Revista Cinemania Dir. Lucia Puenzo. Edición especial Cuadernos de Cinemania.
- SINDICATO INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA “Scouting de materiales” Centro de Formación Profesional ,2010.
- TORAN, Enrique “El Espacio En La Imagen. De Las Perspectivas Practicas Al Espacio Cinematográfico” Editorial Mitre, Barcelona, 1985

FILMOGRAFÍA PROPUESTA PARA LA REFLEXIÓN SOBRE EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ARTE

- **Producción internacional:**

Diseño de producción- Eugenio Zanetti

"Más allá de los Sueños" (2008) Dir. Vicent Ward

"Restauración" (1995) Dir. Michael Hoffman

Diseño de producción- William Chang

- "Chungking express" (1994) Dir: Wong Kar-Wai
- "Con ánimo de Amar" (2000) Dir: Wong Kar-Wai

Diseño de producción- Ben van Os

- "El cocinero, su mujer y la amante" (1989) Dir: Peter Greenaway
- "La joven de la perla" (2003) Dir: Peter Webber

Diseño de producción- David Wasco

- "Los excéntricos Tenembaums" (2001) Dir: Wes Anderson
- "Bastardos sin gloria" (2009) Dir: Quentin Tarantino
- "Kill Bill: Volumen 1" (2003) Dir: Quentin Tarantino

Diseño de producción- Mark Friedberg

- "Viaje a Darjeeling" (2007) Dir: Wes Anderson
- "Joker" (2019) Dir: Todd Phillips

Diseño de producción- Jess Gonchor

- "Sin lugar para los débiles" (2007) Dir: Joel Coen, Ethan Coen
- "Un hombre serio" (2009) Dir: Joel Coen, Ethan Coen

Diseño de producción- Félix Murcia

- “Mujeres al borde de un Ataque de nervios” (1988) Dir: Pedro Almodóvar

Diseño de producción- Tulé Peak

- “Ciudad de Dios” (2002) Dir: Fernando Meirelles, Kátia Lund
- “Tropa de élite” (2007) Dir: José Padilha

Diseño de producción- Brigitte Broch

- “Amores Perros” (2000) Dir: Alejandro G. Iñárritu
- “Moulin Rouge” (2001) Dir: Baz Luhrmann

Diseño de producción- Alfredo Soderguit

- “Una noche sin Luna” (2014) Dir: Germán Tejeira

- **Producción argentina:**

Directora de arte Mercedes Alfonsín

- “El Aura” (2005) Dir: Fabián Bielinski
- “Monoblock” (2005) Dir: Luis Ortega

Directora de arte Cristina Nigro

- “Felicitas” (2009) Dir: María Teresa Costantini
- “La chancha” (2020) Dir: Franco Verdoia

Directora de arte Graciela Oderigo

- “La Ciénaga” (2001) Dir: Lucrecia Martel
- “Diarios de motocicleta (2004) Dir: Walter Salles

- **Producción de Córdoba:**

Directoras de arte Lilian Mendizábal e Isabel Riberi

- “Hipólito” (2011) Dir: Teodoro Ciampagna

Directora de arte Carolina Vergara

- “Atlántida” (2014) Dir: Inés María Barrionuevo

Directora de arte Florencia Whebe

- “Instrucciones para flotar un muerto” (2018) Dir: Nadir Medina

Directora de arte Anita Chacón

- “Mochila de Plomo” (2018) Dir: Darío Mascambroni

Directores de arte Martin Rena y Carolina Bravo

- “De Caravana” (2010) Dir: Rosendo Ruiz

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

"Observa con cuidado, registra lo que ves. Fijate cómo haces para que la belleza resulte necesaria, y la necesidad resulte bella."(Laura Wittner)

Entendemos la relación docente y estudiante como un intercambio de saberes, un proceso facilitador del desarrollo de capacidades personales, grupales y de herramientas comunicacionales y creativas.

La propuesta con el equipo de cátedra, es construir procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de una manera colaborativa y colectiva, aportando desde diferentes miradas al dialogo con les estudiantes.

El enfoque que se pretende construir desde la Dirección de Arte apunta a trabajar de manera teórica y práctica en base a la puesta en escena para la cámara. Se trata de propiciar desde el comienzo un equilibrio entre la producción y la reflexión crítica.

Se introducirá a les estudiantes a los conceptos centrales de este campo, con énfasis en una propuesta de trabajo sobre los ejes de la observación, idea, representación y realización- producción. En este sentido, se busca:

a- ejercitar la observación de lo conocido y de lo que hay que investigar,

b- profundizar la interpretación del guion, para proponer ideas que colaboren con la construcción de sentido en el trabajo creativo con las demás áreas,

c- reflexionar sobre cuál es la forma adecuada para transmitir esas ideas, poniendo en práctica las técnicas de representación necesarias para desarrollar una propuesta estética.

En el Aula Virtual se podrá encontrar información general sobre la materia:

- Programa, trabajos prácticos, cronograma y fechas de evaluaciones.
- Espacio para la comunicación con les estudiantes.
- Apuntes con la bibliografía obligatoria y los materiales de lectura ampliatoria.

7. EVALUACIÓN

La Descripción de la propuesta de evaluación esta ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnes **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/

Régimen alumne trabajador/a **ver**:

http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Según el Régimen de estudiantes de la Facultad de Artes (Ordenanza Nº 1/2028) consideramos esta asignatura como un espacio curricular **teórico-práctico procesual** (Art 12) que aplica contenidos teóricos a la producción artística y por lo tanto, se *"evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el*

proceso paulatino por lo cual habrán más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y un instancia final integradora (parcial)" (Art 16).

Acorde con lo establecido para las evaluaciones (Art 17) corresponden para las materias cuatrimestrales, esta materia establece: 2 (dos) trabajos prácticos evaluativos y 1 (una) instancia integradora final obligatoria.

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA PROMOCIONAR, REGULARIZAR O RENDIR COMO LIBRES

A.- Para obtener la condición de **estudiante promocional**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (Art 22)

-Asistencia al 80% de las clases (Art. 23)

-Participación en los trabajos de concepto (Art 24)

B.- Para obtener la condición de **estudiante regular**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobación del 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad (Art.26)

-Asistencia al 60% de las clases (Art. 27)

C- El/la **estudiante libre** deberá presentar los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir,** o en fecha a acordar para el caso

de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado por mail a la catedra, enviado y respondido, teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

Trabajos Prácticos que deberá presentar: **TP1, 2, y Trabajo Integrador Final individual.**

Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo guion audiovisual y respetar todas las consignas que la catedra presenta.

Asesoramiento a estudiantes libres:

Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de estudiantes en cuatro oportunidades en el año. Para acceder a las mismas les estudiantes deben solicitar la atención para organizar los turnos. Las atenciones se realizarán en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Una por mes, según un cronograma dado por solicitud.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la estudiante puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29), ambas instancias deberán aprobar con 4 (cuatro) o más.

Trabajos prácticos - Consideraciones generales:

- El 80% de los trabajos prácticos y evaluación integradora final entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución de la evaluación.

- Los grupos de trabajo tendrán entre seis y ocho integrantes. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.
- Cada trabajo implicará una instancia de investigación, una realizativa y otra de presentación. La calificación tendrá en cuenta cada una de estas etapas.
- La instancia integradora final obligatoria es grupal.

9. RECOMENDACIONES PARA LA CURSADA DE LA MATERIA

Para cursar esta materia es necesario tener regularizadas las materias correlativas: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AUDIOVISUALES (1.0) e HISTORIA DEL CINE Y LAS ARTES AUDIOVISUALES (1.5) según reglamentación vigente en el Plan de estudios 2019 de la Licenciatura en Cine y Medios Audiovisuales. Es requisito para rendirla haber aprobado sus correlativas.

Es recomendable y conveniente tener regularizadas: Realización Audiovisual I y Fotografía, para un mejor cursado de la asignatura.

Cronograma tentativo

- NOVIEMBRE 2020: **Unidades 1, 2, 3 . -**
- DICIEMBRE 2020: **Unidades 3 y 4.** Presentación de consignas de TP Final Integrador.
- MARZO 2021: **TP Final Integrador.**

TRABAJOS PRACTICOS:

- **Primer Practico:** noviembre 2020 - Recuperatorio: diciembre 2020
- **Segundo practico**: A confirmar entrega en Febrero – Recuperatorio: en MARZO
- Trabajo Final integrador: A confirmar en MARZO. – Recuperatorio: en MARZO.

SE ADJUNTA PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

PROPUESTA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

El cronograma de prácticos plantea a les estudiantes conectar saberes incorporados en lo teórico para llevarlos a la práctica, entendiendo a esta cátedra como un espacio técnico realizativo de formación y organización de conocimiento en la producción audiovisual proponemos:

- 2 (dos) trabajos prácticos evaluables
- 1 (una) instancia integradora final obligatoria

Esta es una propuesta que toma la fundamentación y los objetivos planteados por la cátedra en el programa en condiciones de cursado presencial, pero teniendo en cuenta las condiciones de funcionamiento por COVID-19, los contenidos y cantidad de trabajos prácticos se adaptaran a la modalidad virtual. Las consignas de cada práctico tendrán relación y serán desarrolladas con los temas teóricos- prácticos en las clases.

Modalidad de entrega para todos los trabajos prácticos:

- Las entregas serán vía AULA VIRTUAL a través del link al formulario que será nombrado según el número de tp. Ej: “Entrega TP1”
- Subir archivo en PDF con el texto nomenclado de la siguiente manera:

  TP Nº_Apellido y Nombre de todes les Integrantes.

  Ej: TPN1_ALFONSINMercedes_NIGROCristina_FASCERomeo

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1: TRABAJO REFLEXIVO DESDE EL ROL DE DIRECCIÓN DE ARTE

TEMA: La reflexión sobre el quehacer creativo del área de Arte en una producción audiovisual, a partir del visionado de una película de ficción de Córdoba.

OBJETIVOS:

- Promover el interés de ver y analizar obras audiovisuales, particularmente de producción local y argentina.
- Identificar en el film visionado cuál es el trabajo de la dirección artística y dimensionar la importancia técnica-expresiva del color.
- Aplicar los conceptos estudiados y aprendidos para la realización de una paleta de colores.

FUNDAMENTACIÓN:

Este práctico se propone como introducción a los distintos modos de representación y herramientas de trabajo para la creación de un proyecto desde la dirección artística.

Se pretende que los estudiantes apuesten a profundizar el trabajo de la mirada y puedan lograr un trabajo reflexivo sobre lo aprendido hasta el momento. Así como también puedan identificar el uso del color y aprender el manejo del programa Adobe Kuller (CC Colors) para realizar una paleta de colores.

Se conecta con los temas desarrollados en la Unidad I y II: Que es la dirección artística. Conceptos básicos de Composición. Puesta en escena audiovisual. El espacio y sus componentes. Nociones básicas de la teoría del Color. Paleta de colores. Introducción a la creación de paleta de colores. Y Unidad III: El diseño de arte. Época y movimientos estéticos.

Descripción de las actividades:

Se presentarán las películas propuestas para el análisis en la clase teórica practica y quedará disponible el link para su visionado completo en el Aula virtual.

Parte A: **Como hacer una Paleta de colores**

a- Elegir una escena del film y a través de las capturas de sus fotogramas realizar la paleta de colores con el programa Adobe Kuller (CC Colors).

Parte B: **Reflexiones sobre el trabajo de diseño de Arte de una película**

b- Escribir un breve texto (de 1 a 3 carillas) que describa el diseño de arte planteado en la película. Considerando si hay trabajo con una época y/o movimiento estético especifico. Identificar cuáles son las posibles inspiraciones o referencias audiovisuales y pictóricas de la obra.

c- Elegir una escena del film y reflexionar sobre el trabajo en la locación: ver la ambientación, mobiliario, objetos, y sensaciones que produce la percepción del espacio.

Modalidad: Grupal**. Fecha de entrega: FINES DE NOVIEMBRE**

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2: **DESGLOSE DE ARTE DE UN CORTOMETRAJE**

TEMA: Elaboración de un desglose de arte sobre el guion de un cortometraje.

OBJETIVOS:

- Conocer y comprender todas las actividades y tareas que se desglosan y/o desprenden del guion para el trabajo del área de Arte.
- Promover el interés de les estudiantes por las tareas y responsabilidades específicas de los roles como escenografía, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje y peinado.
- Relacionar, articular e integrar la práctica de la Dirección de Arte con las materias realizativas de la carrera (como guion o realización audiovisual II.)

FUNDAMENTACION:

La propuesta es trabajar la herramienta del desglose de arte, para comenzar el trabajo de campo específico del área a partir de un guion cinematográfico. Se propone que la selección del guion sobre el que van a trabajar sea realizada por el grupo, teniendo en cuenta que deberá ser el mismo con el que trabajen en la instancia integradora final.

Con la intención de promover el trabajo intercatedras se recomienda a les estudiantes optar por un guion que estén desarrollando en las materias como guion o realización audiovisual.

Se vincula con los temas desarrollados en la Unidad III: Desgloses de arte: desgloses específicos por locaciones, ambientación, utilería y realizaciones. Y con temas de la unidad IV: Comienzo del proceso creativo a partir del guion. Materialización de ideas

Descripción de las actividades:

Se presentarán los diferentes modelos de planillas para desgloses en la clase teórica practica y quedarán disponibles en el Aula virtual.

a- Realizar un desglose de Arte de al menos cinco escenas de los guiones propuestos por cada grupo.

b- Adjuntar el guion trabajado junto al desglose de arte.

Modalidad: Grupal. **Fecha de entrega:** **FINES DE FEBRERO**

TRABAJO INTEGRADOR FINAL EVALUATIVO OBLIGATORIO:

PROPUESTA ESTETICA- Desarrollo de Proyecto Creativo

TEMA:

Diseño y elaboración de un proyecto creativo de Dirección de arte, mediante la realización y presentación de una PROPUESTA ESTETICA.

OBJETIVOS:

- Familiarizarse con las características de la propuesta estética entendiendo que es una herramienta de comunicación fundamental del trabajo en la dirección artística.
- Reflexionar sobre la importancia de la presentación del material en una propuesta estética en la creación de una carpeta para un proyecto audiovisual, conociendo los modos y formas que se utilizan profesionalmente para aplicar a concursos de fomento y desarrollo.
- Promover el trabajo colectivo y reconocerse como equipo de trabajo con los diferentes roles dentro de una misma área.
- Generar un material audiovisual que ayude al equipo a materializar, de manera conjunta, las ideas, el clima y la propuesta estética de un proyecto audiovisual.

FUNDAMENTACION:

Esta instancia integradora final intenta promover la concreción de un proyecto creativo de Dirección Artística, para que les estudiantes puedan reconocer la apropiación y aprendizaje de todos los conocimientos propuestos y los puedan reflejar en la realización de este trabajo practico.

Descripción de las actividades

Trabajar sobre el guion desglosado (TP N2) y realizar una lectura comprensiva de la narrativa que propone. Reconocer las acciones que se dan, los personajes que intervienen, los elementos que describen, el contexto y la atmósfera de la historia.

PROPUESTA ESTETICA:

a- Desarrollar una PROPUESTA ESTETICA de arte y vestuario para el guion.

b- Fundamentar desde la teoría las elecciones estéticas propuestas.

c- La PROPUESTA ESTETICA debe incluir:

- Investigación y documentación de datos (Época y Movimiento estético o búsqueda estética).
- Referencias visuales de inspiración (pictóricas, fotográficas y/o cinematográficas)
- Referencias reales *(opcional)*
- Paleta de colores y texturas
- Propuesta de locaciones. Según el guion y/o proyecto elegido realizar relevamiento de locaciones y scouting.
- Búsqueda y registro fotográfico de mobiliario, ambientación y utilería.
- Caracterización de les personajes principales y propuesta de vestuario, maquillaje y peinado.
- Planta y/o Bocetos (*opcional)*

Modalidad: grupal

Se evalúa de manera individual/grupal, según el rol realizado por cada estudiante y su proceso durante el cursado de la materia, el trabajo en equipo y la articulación de los objetivos planteados por el grupo en relación a la realización final.

CRONOGRAMA TENTATIVO				
CLASE N°	**Fecha**	**Unidad/Temas- Clases teóricas practicas**	**TP**	**Desarrollo y Trabajos prácticos**
01	Nov 2020	**UNIDAD I** ¿Qué es la dirección artística? **Equipo de trabajo. Roles y funciones** Especificaciones sobre las tareas del ambientador/a, asistentes de arte, escenógrafo/a y utilero/a. Y sobre el área de vestuario, maquillaje y peinado	DIAGNOSTICO.	Presentación de la materia y cronograma tentativo. Visionado: Oficios de cine: director de arte Visionado: Detrás de escena de "Los miserables" (Trabajo de Dirección de Arte y vestuario) Visionado: "El aura"
02	Nov 2020	**Repaso UNIDAD I** **UNIDAD II** C**omposición y Puesta en escena** Elementos del encuadre y la fotografía en relación a la puesta en escena. Teoría del Color. Trabajo con paleta de colores	TP 1	**Consignas TP ° 1** – TRABAJO REFLEXIVO DESDE EL ROL DE DIRECCION DE ARTE Visionado: "El color en la narración" **Desarrollo de la consigna Tp 1-** *Parte A:* **Como hacer una Paleta de colores** Programa Adobe Kuller. (Adobe CC Colors) Visionado: película realizada en Córdoba *Parte B:* **Reflexiones sobre el trabajo de diseño de Arte de una película**
03	Nov 2020	**UNIDAD III** Etapas del trabajo de Arte: **Pre- rodaje y pos producción** Trabajo de diseño de Arte Herramientas **para el trabajo de Arte** Guión literario y técnico. Story Board. Desgloses de arte y vestuario.	TP 2	**Entrega de TP ° 1** **Consignas Tp 2-** DESGLOSE Ejemplos de desgloses y visionados de cortometrajes.

04	Nov 2020	**UNIDAD III** El diseño de arte: Investigación, documentación. Recopilación de datos y Propuesta estética. Scouting y relevamiento de locaciones	TP 2	**Recuperatorio de TP ° 1** Pedido de que selección de guiones de su autoría de cortometrajes para Tp2 (en relación con las materias que estén cursando: guion o realización audiovisual)
05	DIC 2020	**UNIDAD IV** Diseño y desarrollo del proyecto audiovisual. Presupuesto y cronograma de trabajo		Consignas TRABAJO INTEGRADOR FINAL **PRESENTACION DE PROPUESTAS ESTETICAS**
		RECESO DICIEMBRE VACACIONES		
		FEBRERO: AULA VIRTUAL		**Entrega de TP ° 2** **Recuperatorio** Asesoramiento y ejemplos para el TRABAJO INTEGRADOR FINAL
06	MARZO 2021	Desarrollo TRABAJO INTEGRADOR FINAL	TP FINAL	
07	Marzo 2021	Cierre de la Materia PLENARIO de Debate/Evaluación conjunta con les estudiantes	TP FINAL	**ENTREGA TP FINAL**
08	Marzo 2021	**EXAMENES** – DICIEMBRE 30/11 al 12 de diciembre	TP FINAL	**Recuperatorio TP FINAL**
REACOMODAR Contenido Según el avance de los encuentros		**UNIDAD IV** Escenografía y Ambientación. Construcción de escenografía y decorado: planta, bocetos, y		

		maquetas. Trabajo con el mobiliario y decorado. Materiales y realizaciones.		
		UNIDAD IV Caracterización y diseño del personaje, Principios del área de vestuario, maquillaje y peinado. Utilería y attrezzo.		Equipo de trabajo, tareas y herramientas de trabajo de Arte y vestuario. Trabajo en la caracterización de personajes.
		CIERRE DE ACTAS CON NOTAS DE ESTUDIANTES MARZO 2021		

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2022-00481892-UNC-DDG#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Junio de 2022

Referencia: 4015 Dirección de Arte

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:41:12 -03'00'

Valentina Caro
Administrativo
Departamento Docencia de Grado Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.24 10:41:18 -03'00'